



<b>TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER</b>
Estrategia de Desarrollo Local Leader de Estepa-Sierra Sur de Sevilla
<b>GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO</b>
Asociación para el Desarrollo Rural Comarcas Osuna, Estepa, Sierra Sur de Sevilla
<b>ZONA RURAL LEADER</b>
Estepa-Sierra Sur de Sevilla



<b>ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER</b>	
Epígrafes de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.	Página
<b>Epígrafe 1. Descripción general de la Zona Rural Leader.....</b>	<b>4</b>
<b>Epígrafe 2. Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.....</b>	<b>18</b>
2.0. Introducción.....	19
2.1. Fase de diagnóstico y análisis DAFO.....	22
2.2. Fase de detección de necesidades y potencialidades.....	29
2.3. Fase de priorización de necesidades.....	31
2.4. Fase de definición de aspectos innovadores.....	33
2.5. Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras.....	34
2.6. Fase de elaboración del plan de acción.....	35
<b>Epígrafe 3. Diagnóstico y análisis DAFO.....</b>	<b>37</b>
3.0. Introducción.....	38
3.1. Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.....	39
3.2. Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.....	44
3.3. Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.....	49
3.4. Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.....	55
3.5. Área temática 5. Organización administrativa.....	60
3.6. Matriz DAFO – CAME Territorial.....	63
<b>Epígrafe 4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.....</b>	<b>66</b>
4.0. Introducción.....	67
4.1. Necesidades y potencialidades detectadas.....	68
4.2. Metodología para la priorización de necesidades.....	70
4.3. Necesidades territorializadas priorizadas.....	72
4.4. Definición y justificación de aspectos innovadores.....	73
<b>Epígrafe 5. Objetivos, plan de acción y complementariedad con otros planes y programas.....</b>	<b>75</b>
5.0. Introducción.....	76



5.1. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 1.....	77
5.2. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 2.....	79
5.3. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 3.....	81
5.4. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 4.....	83
5.5. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 5.....	85
5.6. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 1.....	87
5.7. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 2.....	97
5.8. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 3.....	106
5.9. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 4.....	111
5.10. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 5.....	112
5.11. Complementariedad con otros planes y programas.....	113
5.12. Informe de impacto del objetivo transversal “Igualdad de género”.....	116
5.13. Informe de impacto del objetivo transversal “Juventud rural”.....	119
5.14. Informe de impacto del objetivo transversal “Lucha contra el cambio climático”...	122
<b>Epígrafe 6. Lógica de la intervención.....</b>	<b>125</b>
6.0. Introducción.....	126
6.1. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 1.....	127
6.2. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 2.....	130
6.3. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 3.....	133
6.4. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 4.....	136
6.5. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 5.....	138
<b>Epígrafe 7. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.....</b>	<b>144</b>
7.0. Introducción.....	145
7.1. Procedimientos para la difusión, el asesoramiento y la toma de decisiones.....	146
7.2. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 1.....	154
7.3. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 2.....	156
7.4. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 3.....	158
7.5. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 4.....	160
7.6. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 5.....	162
7.7. Mecanismos para la evaluación de la EDLL.....	164



<b>Epígrafe 8. Plan financiero.....</b>	<b>165</b>
8.0. Introducción.....	166
8.1. Plan financiero y contribución a los objetivos transversales.....	167
<b>Anexo I. Datos estadísticos de la Zona Rural Leader.....</b>	
<b>Anexo II. Documentos justificativos de la participación ciudadana.....</b>	



# **EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER**



## EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

### Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.

El marco de actuación del GDR está formado por dieciocho municipios, diez de los cuales corresponden al ámbito funcional de Estepa, y los ocho restantes corresponden al ámbito de Osuna. Localizados al sudeste de la provincia de Sevilla, y en lo que se ha denominado el “Corazón de Andalucía”. Los municipios, por orden alfabético, son los siguientes: Aguadulce, Algámitas, Badolatosa, Casariche, Estepa, El Rubio, El Saucejo, Gilena, Herrera, La Lantejuela, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa, Los Corrales, Marinaleda, Martín de la Jara, Pedrera, Osuna y Villanueva de S. Juan.

En su conjunto forman un marco territorial al que se ha denominado Sierra Sur, aunque nos encontramos en el dominio de la sierra y la campiña, o más concretamente en la zona de transición entre estas dos unidades morfológicas.

#### Geografía

La superficie total es de 1.556,57 Km<sup>2</sup>, de los cuales el 38% corresponden al término municipal de Osuna, con una población alrededor de 83.523 habitantes. (Población de derecho 2022) y una densidad de 53,52 habitantes. La superficie representa el 11,7% de la provincia, mientras que la población supone sólo el 4,67% del total de la provincia, lo que supone una pérdida específica respecto al conjunto provincial.

**El ámbito funcional de Osuna** está situado en la parte suroriental de la provincia, en la zona de transición entre la alta campiña del Guadalquivir y la Sierra Sur. Dentro del ámbito funcional de Osuna se pueden distinguir tres unidades diferentes de medio físico y poblamiento.

**La Comarca de Osuna** está situada en la parte suroriental de la provincia, en la zona de transición entre la alta campiña del Guadalquivir y la Sierra Sur. Hoy en día presenta un total de 8 municipios: Algámitas, El Rubio, El Saucejo, Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Villanueva de San Juan, a los que acompañan cierto número de otras entidades administrativas con demarcaciones inferiores al término municipal.

**La Campiña.** Está situada al norte del ámbito, en una zona con altitudes media entre 100 y 250m. y pendientes generalmente inferiores al 7%, con una topografía relativamente llana.

Dentro de La Campiña se pueden distinguir los territorios situados al oeste, correspondientes a la meseta diluvial del Guadalquivir, con una vocación fundamentalmente cerealística, y en el sector oriental, correspondientes a la campiña triásica, dedicada al olivar y con menor productividad agraria. El sector oriental corresponde a la zona de contacto entre los términos de Osuna y el Rubio, mientras que el sector occidental coincide con la zona endorreica de Osuna- Lantejuela.

**Sierra Sur Baja.** Es una zona con altitudes medias que oscilan entre los 100 y 400m. con pendientes de los terrenos entre 10% y el 20%. Su morfología es más accidentada que la campiña y se caracteriza por un relieve desordenado de colinas y cerros, atravesado por los principales cauces fluviales del ámbito. En esta zona se encuentra ubicada la cabecera comarcal y por ella discurren los principales ejes viarios que atraviesan la comarca (A-92).

**Sierra Sur Alta.** Situada en el extremo sur del ámbito y se caracteriza por la existencia de mayores altitudes medias, entre 300 y 1.000m., y pendientes que oscilan entre el 10% y el 50%. En esta zona se ubican Los Corrales y Martín de la Jara, siendo su prolongación natural en la zona del Saucejo, Algámitas, donde la sierra alcanza las mayores altitudes (Sierra de los Almadenes, Sierra del Tablón, etc.), pero ya fuera de nuestra zona de actuación.

**El ámbito funcional de Estepa,** se encuentra situado al sureste de la provincia de Sevilla, en la zona de



contacto entre la campiña y la Subbética.

La **Comarca de Estepa** se encuentra situada al sureste de la provincia de Sevilla, en la zona de contacto entre la campiña y la Subbética. Administrativamente se compone de 10 municipios: Aguadulce, Badolatos, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera, a los que acompañan cierto número de otras entidades administrativas con demarcaciones inferiores al término municipal.

El medio físico se diferencia en dos zonas de distinta orografía. Al norte el relieve está formado por lomas y cerros, que nunca superan los 400m. de altitud, con pendientes medias inferiores al 7%, siendo la prolongación de la campiña del Guadalquivir. En la parte sur aparece de manera desconectada y aislada distintas sierras que componen el sistema subbético de la provincia de Sevilla. En este sector las altitudes oscilan entre 400 y 800m., aunque se alcanzan fuertes pendientes (superiores al 30%) en las principales sierras (Becerrero, Estepa).

A esta riqueza geográfica y paisajista corresponde una homogeneidad histórica, cultural y administrativa, que se pone de manifiesto en las distintas divisiones administrativas llevadas a cabo por distintos organismos, en las cuales se encuentra los municipios del GDR:

Los municipios pertenecen al ámbito funcional de Estepa y Osuna, en la propuesta de comarcalización realizada por la Junta de Andalucía, se incluían dentro de la Comarca de Estepa y Osuna. (Propuesta de Comarcalización. Dirección General de Ordenación del Territorio. 1983)

- Partido Judicial de Osuna
- Comarca Agraria de Estepa y Osuna
- Mancomunidad de la Comarca de Estepa
- Consorcio Medio Ambiente, Estepa, Sierra Sur, el Peñón
- Comarca Hospitalaria de Osuna
- Comarca de Consejería de Educación
- Arciprestazgo de Estepa
- Oficina Técnica Pagadoras de Correos y Telégrafos

Desde el punto de vista histórico municipios han formado parte del Marquesado de Estepa, y del Ducado de Osuna.

### **Zona de actuación de distintos programas europeos como Horizon y Equal**

El GDR Estepa-Osuna Sierra Sur, y los miembros que la constituyen, tienen una amplia experiencia en la gestión de fondos públicos y programas europeos, ya que dicho GDR es heredero de Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur S.A., que se constituyó en 1990 para la gestión de los programas LEADER I, II. La experiencia con mayor efecto multiplicador sobre el territorio del GDR, con efecto demostrativo a corto plazo, fue la constitución de Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A. y la puesta en marcha de programa LEADER. Este proyecto convirtió en protagonista y gestores del desarrollo a empresarios y a la administración local. Esto supuso que, al participar en un proyecto común, se generara un clima de colaboración y confianza entre el mundo empresarial y la administración pública, sustituyendo al recelo y la desconfianza existente, labor que fue continuada por la GDR Estepa-Osuna Sierra Sur, gestionando el PRODER-A.



## Descripción demográfica de la Zona Rural Leader.

### Evolución negativa con signos de estancamiento

La evolución demográfica de la comarca en su conjunto ha tenido signo negativo desde 1950 hasta 1986 en que se inicia una ligera recuperación, que se mantiene hasta 1994, iniciándose a partir de esta fecha un estancamiento poblacional que se confirma en 1998. A pesar de esa ligera recuperación entre 1991-2005, la población de 2005 suponía sólo el 85,54% de la población de 1950. Son pocos los municipios que en 2022 tienen población superior a la del 1950.

Dentro del grupo de municipios que pierden población hay que distinguir dos grupos uno de ellos formado por municipios que su población actual se encuentra entre el 80% y 93 % de la población inicial (Gilena, La Roda de Andalucía y Herrera), y por otro lado se encuentran el resto con municipios con población que supone el 74%, de la población inicial como es el caso de Osuna, y con situaciones como Aguadulce, Lora de Estepa, y El Rubio en la que la población actual se encuentra por debajo del 60%.

Entre los municipios que han mantenido su población se encuentra Los Corrales. La Lantejuela, Pedrera, Martín de la Jara y Estepa con un crecimiento superior al 20%. La evolución a corto plazo entre 1991- 2005, nos permite afirmar que existe una tendencia al estancamiento, con signos de pérdida poblacional en algunos municipios.

Dentro del conjunto territorial el 34,8% de la población se concentra aproximadamente en tan sólo dos municipios Osuna (22% del total), Estepa (14%). Pero estas dos localidades con comportamiento distinto, mientras Osuna reduce su participación pasando del representar el 23,56 % al 20,5%, Estepa incrementa su peso dentro de la zona de estudio pasando de representar el 10% (1940), al 14,3% en 2005, tomando como referencia 1950. En la evolución secular, hay un municipio con comportamiento excepcional: Pedrera, que no pierde población en número absoluto en todo lo que va de siglo.



### Pérdida de peso específico dentro del conjunto provincial

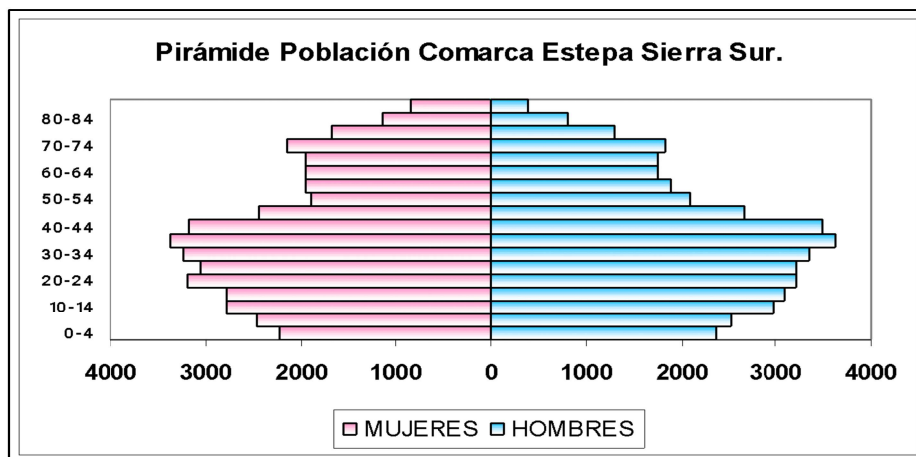
La evolución poblacional de la comarca en comparación con el conjunto provincial es de signo negativo, tanto en datos absolutos como relativos. Si en 1940, la población de la comarca suponía el 10% del total provincial, en 2005 era solo del 4,67%, mientras que la superficie de la zona de actuación supone el 9,7% de la provincia.

Tomando como valor 100 la población de 1950, la zona de actuación, tenía en 2005, sólo el 85,85% de la población inicial, mientras que la provincia de Sevilla había incrementado su población en 80 %, mientras que Andalucía lo había hecho en un 37% para el mismo periodo.

### Densidad media, sistema urbano no centralizado

La zona se caracteriza con una baja densidad, entorno al 53,52 hab/km<sup>2</sup>, por debajo de la media provincial, que se sitúa en torno a 129,18 hab/km<sup>2</sup>. Densidad que permite concluir que no existen aparentemente condiciones para la existencia de formas de organización centralizada.

La comarca de Estepa, podría clasificarse como ámbito funcional de organización centralizada, pero desarticulado o incompleto, no consolidado poniéndose en duda la condición de lugar central de la cabecera comarcal. Reflejo de lo anterior nos encontramos que una serie de municipios que pertenecen a otros ámbitos funcionales limítrofes: Aguadulce, Marinaleda a Osuna; y Badolatosa, Casariche y Herrera a Puente Genil.



Fuente: Elaboración Propia. Rectificación Padrón Municipal

### Pirámide de edad propia de una población regresiva

De población regresiva: con una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande. Es propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, pero aún están presentes sus últimas generaciones. Se trata de una población envejecida con bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y con un crecimiento natural reducido.

### Envejecimiento poblacional

La población comprendida entre los 0-14 años, ha disminuido entre los períodos censales de 1981-1991-2001, pasando del 30,8%, el 23,8% en 1991, al 18,52 % en 2001 con un indicador de senilidad del 17,37% superior al de la comunidad andaluza.

### Alta tasa de dependencia

La relación entre la población potencialmente activa y la menor de 15 años y mayor de 65 años (población dependiente) es superior al del conjunto de la comunidad andaluza, con una tasa de dependencia en torno



al 54,59 % frente al 52,8%.

### Nivel formativo de la población

Elevado porcentaje de población analfabeta un 8,10%, que alcanza el 33,46% al incluir la población sin estudios. (Datos referidos al Censo del 2022).

### Población Ocupada por Actividad Económica. Zona de Actuación

	Sector Primario	Construcción	Industria	Servicios
<b>Total población</b>	37,3%	12%	16,4%	34,3%
<b>Varones</b>	34,5%	19,20%	15,89%	30,86%
<b>Mujeres</b>	42,82%	1,02%	22,95%	33,53%

*Datos: INE. Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Elaboración propia.*

### Estructura de la población ocupada

Nos encontramos en un territorio donde la población vinculada al sector primario, supone el 37,3% (62,05% en 1991), cuando en la provincia este porcentaje supone el 10,9%, el 12,51% para la media andaluza, y la media española se encuentra en torno al 6,16%. Nos encontramos con una población, que trabaja en el campo, cuando el peso del sector agrícola en la economía y en las generaciones de empleo es cada vez menor.

**Pero este peso del sector primario en la estructura de la población es mayor al analizar los datos de la población femenina, ya que el 42,82% de la población femenina se dedican al sector primario. Los datos nos reflejan una presencia de las mujeres más equilibrada en los distintos sectores, pero recordemos que tanto la industria de la zona, el sector servicio y la agricultura se caracteriza por la temporalidad, y la precariedad de los empleos.**

En estos últimos años se está produciendo en algunos municipios un saldo migratorio positivo, y por otro lado nos encontramos con una importante presencia de población inmigrantes extranjeros que se ha incrementado en los últimos años como recogen los datos oficiales. En el 2002 los inmigrantes extranjeros suponían unas 288 personas empadronadas, en el 2005 este grupo alcanza las 806 personas empadronadas, siendo conscientes que los residentes reales procedentes de otros países es un porcentaje mayor que los registrados oficiales. Este nuevo fenómeno, junto con un saldo migratorio que alcanza en 2005 las 1767 personas, han compensado en parte el bajo crecimiento vegetativo del territorio. Un dato que no está recogido en las estadísticas demográficas consiste en la emigración temporal hacia zonas del litoral (principalmente las Islas Baleares, y Costa Brava) de los habitantes de algunos municipios especialmente Pedrera y El Rubio. En otros municipios la emigración temporera está vinculada a actividades agrícolas como la recogida de la aceituna, las fresas y los espárragos, Badolatosa, Casariche, Los Corrales y Martín de la Jara son los municipios más afectados por este tipo de emigración temporera. Este tipo de emigración permite completar la renta familiar, mantener un vínculo permanente con el municipio y garantiza un nivel de ingresos muy superior al que obtendrían permaneciendo todo el año en el municipio.

La formación que adquieren en la actualidad los que se marchan a la costa, está permitiendo la creación de nuevos servicios de hostelería en algunos municipios ante las nuevas perspectivas del desarrollo turístico de la zona. Esta formación puede servir para cubrir las posibles necesidades en hostelería de calidad en caso de que la comarca apueste por el desarrollo del turismo de interior como una forma de diversificar la economía. Esta formación ha sido la base para apuestas turísticas como el caso de Algámitas.



### Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

Los municipios pertenecen al ámbito funcional de Estepa y Osuna, en la propuesta de comarcalización realizada por la Junta de Andalucía, se incluían dentro de la Comarca de Estepa y Osuna. (Propuesta de Comarcalización. Dirección General de Ordenación del Territorio. 1983). Desde el punto de vista administrativo, la zona se compone de las siguientes entidades:

- Partido Judicial de Osuna
- Comarca Agraria de Estepa y Osuna
- Mancomunidad de la Comarca de Estepa
- Consorcio Medio Ambiente, Estepa, Sierra Sur, el Peñón
- Comarca Hospitalaria de Osuna
- Comarca de Consejería de Educación
- Arciprestazgo de Estepa
- Oficina Técnica Pagadoras de Correos y Telégrafos

Desde el punto de vista histórico, estos municipios han formado parte del Marquesado de Estepa, y del Ducado de Osuna.

### Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

**Se ha producido en los últimos años una mejora de la formación de la población de nuestra zona de actuación**, pasando la población sin estudios de 50% (1991) al 33,46% (2001). Se ha incrementado la población universitaria, ampliándose la oferta formativa tanto en Estepa y Osuna como en el resto de municipios, lo que supondrá la mejora de los recursos humanos, potenciando el espíritu emprendedor y la consolidación de iniciativas turísticas.

En lo referente a los datos de alumnos universitarios estos han aumentado a lo largo de la última década, si en 1993 el total de estos rondaban los 665, actualmente se supera con creces esta cifra, debido tanto al acceso masivo a los estudios universitarios como a la posibilidad de poder disponer de una Escuela Universitaria en la comarca.

El 67,6% de los estudiantes universitarios estaban matriculados en la rama jurídico-económica, y en la de humanidades. La proporción es bastante elevada y es improbable que las empresas e instituciones de la zona puedan acoger a los egresados de estas licenciaturas. No obstante, las carencias del tejido económico son numerosas y la presencia de profesionales es siempre beneficiosa para la modernización del sistema productivo.

Si en las etapas anteriores fue prioritario dotar a la población con una formación mínima que le permitiera acceder al mercado laboral, en esta fase el esfuerzo se concentra en la colaboración entre la Consejería de Educación, Centros Educativos y distintos ayuntamientos del territorio para adecuar los módulos formativos a las necesidades del mercado laboral, muchos de los cuales están relacionados con la puesta en valor del patrimonio e indirectamente con el turismo.

La oferta formativa son las siguientes:

- Escuela de Idiomas (Estepa)
- Técnico en panificación y repostería (IES Aguilar y Cano Estepa)
- Técnico Superior en Administración y Finanzas (IES Aguilar y Cano Estepa)
- Técnico Medio y Superior de Educación Física (IES Herrera)
- Técnico de Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural (El Saucejo)
- Técnico en cocina (IES Aguilar y Cano Estepa)
- Técnico medio de aceites y jugos (Herrera)



La comarca pertenece al **Distrito Sanitario de Osuna** cubriendo las necesidades de la población a través de un Hospital General Básico localizado en Osuna, y con dos Unidades Básicas de Salud en Estepa y el Saucejo, por su parte cada localidad cuenta con un Centro de Atención Primaria. La comparación con otras zonas nos indican que existe una situación ligeramente más favorable debido a la mayor accesibilidad al H.G.Básico de Osuna desde las localidades de la zona.

La Escuela Universitaria de Osuna es un centro oficial adscrito a la Universidad de Sevilla que lleva desarrollando actividad universitaria desde 1993. En estos casi veinte años se han implementado los Grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Finanzas y contabilidad, Grado en Enfermería, Grado en Educación Primaria, Grado en Fisioterapia y Grado en Educación Infantil. Es por tanto un centro oficial, plenamente adaptado al nuevo marco del espacio Europeo de Educación Superior.

Además, cuenta con una sede del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, donde pueden cursarse los estudios de inglés, francés y alemán.

Uno de los grandes problemas de nuestro territorio es la escasa vertebración social y la inexistencia de instituciones o asociaciones representativas que actuaran como interlocutores. En estos años son muchas las asociaciones tanto locales como comarcales existentes que agrupan a empresarios para ello se ha creado una mesa de formación donde estarán representados tanto los agentes educativos como los ayuntamientos y cualquier asociación relacionada con la formación.

**La fuerte tradición de emigración temporera** existente en algunos municipios de la comarca, emigración temporera vinculada al sector de la costa en concreto Baleares, y Costa Brava, ha permitido a la población local adquirir experiencias y habilidades en el sector de la hostelería.

Por otro lado, hay una serie experiencias y condicionantes que han de ser tenidas en cuenta:

- La existencia de experiencias exitosas en la comarca, con cierta tradición en el sector turístico: Peñón de Algámitas.
- La voluntad política y social de apostar por el desarrollo del sector turístico, con un amplio respaldo en los últimos años de amplios sectores sociales, que se traduce en la creación de asociaciones sin ánimo de lucro tendentes a conseguir estos objetivos.
- La confianza mutua existente entre el sector privado y el público, que se ha reflejado en la ejecución distintos programas, y en la puesta en marcha de distintas iniciativas europeas, llevadas a cabo en los municipios del Consorcio.
- La larga experiencia de desarrollo local acumulada, que considera a la localidad de Estepa como referente en el marco nacional y europeo.

### **Descripción de la economía local**

La economía local destaca por un exceso de población dedicada a la población agraria e industrial, basada en la importancia de estos dos sectores productivos en las localidades que forman el GDR.

Las características determinantes de la **agricultura** de las comarcas, son en parte compartidas con la región.

### **Exceso de población agraria**

La disponibilidad de mano de obra es una condición necesaria, para plantear una política de desarrollo rural (Vázquez Barquero), la clave es que esta disponibilidad de mano de obra se convierta en real.

### **Estructura minifundista**

La existencia de más de 2.000 explotaciones con extensión de menos de 5 Has. no ha permitido que surja de estos propietarios empresarios agrícolas, quedando fuera de los criterios "racionalistas de rentabilidad".

### **Agricultura a tiempo parcial**

La experiencia en otras zonas del país (Valencia, P. Vasco...) ha demostrado, la compatibilidad y la idoneidad de una agricultura a tiempo parcial y el desarrollo industrial. La existencia de pequeños



propietarios agrícolas podía permitir la potenciación de una agricultura a tiempo parcial. Recurso ocioso que podría ser aprovechado.

### **Recuperación de las huertas de los pueblos**

Plantear la recuperación de la zona de huertas, como agricultura ecológica. Zonas que deben conservarse y promocionarse, no sólo por su papel en el paisaje y la identidad local, sino como elemento diversificador de la economía familiar.

### **Recuperación de la tradición agraria de la zona**

La introducción de técnicas modernas ha supuesto, la puesta en peligro de las tradiciones agrícolas, " del saber hacer", saber popular despreciado, pero con fundamentos científicos, cada día más valorado.

### **Agricultura ecológica y turismo rural**

Plantear la agricultura ecológica, como elemento complementario de actuaciones en turismo rural, en conexión con las actuaciones del Programa Leader II.

### **Agricultura inadaptada**

La persistencia de cultivos problemáticos, incluso en el regadío es reflejo de una agricultura inadaptada. Se produce productos que tienen que ver muy poco con lo que demanda el consumidor. Crisis reciente del girasol, el algodón...

### **Necesidad de diversificación**

La excesiva especialización, junto a la crisis de producción y orientación, da lugar a la perplejidad del agricultor tradicional. La diversidad de orientación que recibe, le impide ver con claridad las decisiones que debe tomar.

### **La agricultura ecológica una apuesta a la diversidad**

La agricultura ecológica, se presenta como una alternativa ante un sistema productivo cada vez más homogéneo, y con dificultad de encontrar un mercado adecuado.

### **Necesidad de nuevos usos a tierras agrícolas no aptas**

Uno de los problemas que se ha apuntado, es la elevada erosión de la zona (47,5% con erosión elevada), y el aprovechamiento agrícola de superficies no aptas para esta actividad (el 84,1% de la superficie tienen esta dedicación). La necesidad de búsqueda de nuevos usos es necesaria.

## **Industrias**

**Las industrias de la comarca** se concentran en unos pocos enclaves: Estepa, Osuna, Herrera, Gilena, La Roda y Pedrera. En general los datos relativos al número de trabajadores y potencia instalada revelan la concentración de la actividad en el municipio de Estepa. Con relación al indicador de empleo únicamente en cuatro subsectores las empresas de otras localidades tienen más obreros. Estos casos corresponden a la industria de los metales que radica fundamentalmente en Pedrera, la industria del aceite en la Roda de Andalucía, la industria química en Gilena y el sector del textil y la confección en Herrera.

Las consideraciones del municipio más importante ocultan realidades destacables. En este sentido podemos hablar de la importancia de la industria de la piedra natural en localidades como los Corrales, Gilena o Pedrera; de la fabricación de aceite en Herrera; de la fabricación de conservas vegetales y del sector de la confección en La Roda.

La industria de la comarca está cimentada principalmente en las empresas agroalimentarias, que representan más del 50% del valor añadido del sector secundario (exactamente el 57,35%). Existen otros subsectores industriales de cierta importancia: fabricación de cales y yesos, industria de la piedra natural, fabricación de productos metálicos, fabricación de materiales para la construcción, construcción de



maquinaria agrícola e industrial y transformación del caucho y el plástico.

Las empresas de la industria agroalimentaria pertenecen a tres grandes ramas: aceite de oliva y grasas, jugos y conservas vegetales, y confitería. Los datos del valor añadido descubren la importancia de la fabricación de los mantecados en la economía de la zona.

La comparación entre el volumen de producción y valor añadido nos refleja casos paradigmáticos. El caso del aceite de oliva representa el 30,62% del volumen de producción apartando sólo el 14,3% del valor añadido. Lo que demuestra el papel de la mayoría de las almazaras de la comarca que se limita a transformar el aceite de sus productores asociados, almacenarlo cuando existe problemas de mercado y entregarlos a los organismos de intervención, comercializando pequeñas cantidades directamente a sus socios o los mercados locales. El sector de la confitería con una producción entorno al 16%, la mitad del volumen de facturación del aceite genera un valor añadido en torno al 18,7%, superior al generado por el aceite, igual comportamiento se observa en los jugos y conservas vegetales. Las empresas de estos sectores someten la materia prima a una transformación más profunda, desarrollando marcas propias y conocidas que permiten salvaguardar una gran parte del valor interno que generan.

El sector del mantecado no está exento de problemas, pero son de naturaleza muy distinta a las dificultades enfrentadas por la industria del aceite. La fuerte estacionalidad de sus productos, el débil crecimiento de la demanda, la aparición de sustitutos, el advenimiento de cambios en los gustos sociales y en la dieta de población..., son factores que esas empresas deben tener en cuenta al diseñar sus estrategias.

Los sectores industriales más importantes son tradicionales en la comarca, vinculados a los cultivos y materiales extraídos de la tierra o a productos de una larga historia en la zona. Junto a ellos, han comenzado a crecer otras actividades que deben ser consideradas con atención. La carpintería de la madera, la construcción de maquinaria industrial, la fabricación de plásticos y la carrocería son subsectores que están demostrando un fuerte dinamismo en la actualidad.

Debido a la importancia que el patrimonio gastronómico tiene en la generación de movimientos turísticos resaltamos dos subsectores industriales con una enorme tradición en nuestro territorio, como son el aceite de oliva, y el sector del mantecado.

### **La industria del aceite de oliva**

El aceite de oliva constituye uno de los pilares de la comarca. En la zona se lleva a cabo gran parte del proceso productivo de dicho sector, desde la obtención de la materia prima hasta la comercialización del producto terminado.

Las almazaras son establecimiento de pequeña dimensión, integradas por un elevado número de socios, pero con una plantilla de trabajadores reducida (entre 1 y 5 trabajadores).

Uno de los principales inconvenientes es el reducido número de consumidores de aceite de oliva virgen, penetración del mercado es escasa, implicando el imprescindible esfuerzo comercial para abrir el mercado. El cambio de tendencia lento del consumidor hacia el aceite de oliva virgen, haría necesario replantear la política comercial apostando también por el aceite de oliva, sin descartar la apuesta por el aceite virgen como mercado de futuro.

La amenaza potencial de los países del norte de África, que pueden convertirse en proveedores de aceite a granel para las grandes empresas refinadoras multinacionales, sustituyendo a las almazaras españolas, deben potenciar y acelerar estrategias basadas en la calidad, dirigidas a crear un mercado fiel.

#### **Fortalezas**

- Volumen de producción muy importante.
- Tradición productiva.
- Concienciación progresiva de la necesidad de mejora de los procesos productivos.
- Iniciativas en el campo del envasado de aceite y de diferenciación en base a la calidad.

#### **Debilidades**

- Problemas para producir con calidad y diferenciando aceites.
- Escasa penetración en los mercados de demanda final por desvinculación de los procesos de refino y/



o envasado.

- Estructura social de las almazaras cooperativas que dificulta una gestión adecuada.
- Escasa capitalización y capacidad de autofinanciación.
- Desconocimiento del verdadero funcionamiento del mercado a nivel internacional.
- Dificultades por coordinar las acciones de mejora de calidad con el sector productivo.
- Pequeña dimensión individual por estructuras dispersas de las instalaciones.

#### **Oportunidades**

- Creciente valorización de las propiedades dietéticas del aceite de oliva.
- Consumo creciente en mercados internacionales donde se valora un producto de calidad y diferenciado.
- Segmento de mercado del aceite virgen no copado por las grandes empresas.

#### **Amenazas**

- Desconocimiento del producto y sus características por la gran mayoría de la demanda.
- Procesos de sustitución de grasas introducidos por el diferencial de precios.
- Dependencia del sistema de intervención para mantener precios competitivos.
- Facilidades crecientes para la entrada de aceite a granel del Norte de África.
- Fuerte control del mercado por grandes empresas con una estrategia común en materia de grasas, donde el aceite de oliva es uno más que presenta características muy homogéneas en cuanto a sabor y acidez.
- Creciente interés de las empresas por el segmento de oliva virgen.

#### **La industria del mantecado**

Se trata de una industria con una larga tradición, constituida por un grupo de empresas de tamaño medio, que fabrican y comercializan un producto conocido por los consumidores, pero cuya producción y venta se concentra en unos pocos meses al final de cada año.

Es una actividad sumamente abierta la exterior, más del 50% de sus compras y ventas se efectúan fuera de Andalucía. Su vocación y capacidad exportadora es muy reducida, aunque en los últimos tiempos se hayan realizado intentos por colocar sus productos en el extranjero.

Las empresas de la comarca fabrican productos típicamente navideños, característicos de la confitería española.

Los rasgos básicos de este tipo de empresas pueden ser tomados de un estudio del IFA (1.992.p.14). “Esta actividad ha sufrido profundas transformaciones, evolucionando desde unidades de tipo artesanal y familiar hacia empresas de mayor entidad, junto a un proceso de relativa concentración. La característica fundamental de esta actividad es que los productos se fabrican en tres meses, se venden en uno, y se consumen en algo más de una semana. Es un mercado fuertemente estacional en un contexto de intensa y creciente competencia”.

Esta competencia ha conducido a estrategias de innovación (nuevos sabores, variantes, etc.), de modernización e industrialización de las firmas, alejando a las compañías de los rasgos artesanos tradicionales. En la comarca conviven empresas modernas, con iniciativas y capacidad innovadora, junto con compañías más tradicionales, que producen artículos de calidad, pero con poca variedad y desconectados de las tendencias del mercado.

#### **Fortalezas**

- Marcas conocidas y con implantación en el mercado.
- Fuerte conocimiento de la actividad.



- Nivel tecnológico adecuado.
- Alta calidad de los productos.
- Buena situación financiera.
- Empresas con recursos.
- Gama de productos relativamente amplia.
- Extensa difusión por el mercado español.
- Cierta grado de asociación y cooperación entre las empresas del sector.

#### **Debilidades**

- Imagen muy vinculada a un tipo de producto de consumo estacional.
- Incapacidad individual de modificación de las tendencias del consumo de sus productos.

#### **Oportunidades**

- Segmento de mercado fiel.
- Escasa renovación de los competidores directos.
- Crecimiento de segmentos de mercado accesibles y de productos de alto valor añadido.
- Penetración en los canales de comercialización que le permite introducir nuevos productos.
- Inicio de actividades exportadoras.

#### **Amenazas**

- Cambios en la estructura tradicional de la familia que pueda condicionar el consumo de los productos navideños.
- Entrada de competidores de subsectores productivos no específicamente de productos navideños.

#### **La industria de conservas vegetales**

Las conservas vegetales de la comarca son, principalmente, aceitunas y espárragos. Últimamente se ha introducido la sidra, los pimientos, pepinillos y otros productos hortícolas.

La aceituna es un producto tradicional de la zona, con empresas que envasan y comercializan las aceitunas desde hace mucho tiempo. La industrialización del espárrago es mucho más reciente, constituyendo una actividad en plena expansión, con problemas actuales.

#### **La industria de la piedra natural**

La industria de la piedra natural no es tan importante como las anteriormente mencionadas para la economía de la comarca. La localización de la industria en una zona muy específica (Gilena y Pedrera) le confiere una gran relevancia en el desarrollo de la misma. Implica la explotación de un recurso natural (caliza marmórea), cuyos yacimientos radican en este ámbito.

La producción de piedra natural en Andalucía es desarrollada por un sector empresarial joven, en la que resulta difícil separar las actividades de extracción y transformación. Ambos procesos son realizados por las mismas empresas que suelen localizarse al pie de los yacimientos. Estas empresas son firmas independientes, no integradas en grupos empresariales más grandes. Las empresas de la comarca son compañías privadas de reducida dimensión, aunque con un crecimiento importante.

La caliza de Gilena corresponde a un tipo de caliza ornamental aceptada en el mercado, que presenta gran calidad y lo hacen apropiadas para la industria de la piedra natural, siendo de uso similar al del mármol, principalmente en pavimentos.

#### **La industria de maquinaria para la pastelería**

La industria de la maquinaria para la industria alimentaria constituye un típico emergente en la comarca, nacido bajo los auspicios de la actividad económica más dinámica de la zona: la industria del mantecado. La utilización por las empresas de este sector de maquinaria estándar generaba la existencia de problemas



y cuellos de botella en el proceso productivo; además, el carácter semiautomático de dicho proceso reconoce la existencia de tareas manuales que aún pueden mecanizarse.

La actividad de fabricación de maquinaria para la industria surgió para hacer frente a esas dificultades que podían superarse a nivel local. Los clientes iniciales de esas compañías fueron las empresas de mantecados de la comarca. No obstante, la calidad de los productos obtenidos, los logros técnicos alcanzados, junto a la capacidad de iniciativa admirable, condujo a dichas empresas a la búsqueda de nuevos mercados.

### **La industria del mueble de madera**

La Industria del Mueble de Madera, puede considerarse uno de los sectores emergentes, que en la última década han experimentado una amplia expansión y crecimiento. Si al inicio de los noventa el sector se caracterizaba por ser un sector altamente fragmentado y orientado al mercado local, existiendo una relación casi matemática entre el número de talleres y población local, hoy día la situación ha cambiado.

La existencia de algunas empresas innovadoras en la comarca y especializadas en un subsector muy concreto (mueble de cocina), con producción en serie, y mercado nacional, que serían el embrión de otras que por mimetismo se formarían con trabajadores de estas empresas.



## **EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCANZADO**



## EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.0. INTRODUCCIÓN

Desde el Grupo de Desarrollo Rural Comarca Osuna Estepa Sierra Sur se ha llevado a cabo un proceso participativo que ha movilizó a la ciudadanía, personal técnico y político de las diferentes entidades y municipios del territorio para un objetivo común de potenciar el desarrollo rural y sostenible de una comarca con grandes potencialidades. Tanto la ciudadanía como los agentes claves han sido protagonistas de la elaboración de esta estrategia, que ha puesto de manifiesto la necesidad de cooperación, colaboración y aunar esfuerzos entre las diferentes comunidades.

Como herramientas de participación se han realizado diferentes etapas con trabajo técnico, sesiones participativas y difusión pública para llegar a toda la comarca con acciones programadas. Se ha trabajado con diferentes metodologías, tanto presencial como online según los objetivos a alcanzar. Se ha llegado a la ciudadanía y a los agentes claves del territorio a través de diferentes vías: telefónica, mail, RRSS o presencialmente.

En el proceso de diagnóstico participativo de la Estrategia de Desarrollo Local Leader de COESS se han definido varios niveles, en base a su especialización y al nivel de participación exigido:

- Asamblea GDR
- Grupo de referentes territoriales
- Agentes clave de primer nivel: encuesta ciudadana
- Agentes clave de segundo nivel: encuesta actores clave
- Mesas temáticas
- Medios de comunicación, web y redes sociales

Dado que en varias fases del proceso participativo se han utilizado las mismas herramientas, se ha descrito la explicación de cada una en el apartado donde mayor peso han tenido, en concreto:

#### **La Asamblea del GDR:**

La Asamblea del GDR, es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y está integrada por la totalidad de los/as socios/as.

Los fines de la Asociación según se recoge en los estatutos del GDR son:

- Promover el desarrollo local y rural de los municipios de su ámbito territorial de actuación, que se corresponda con la zona rural leader que establezca la administración autonómica.
- Fomentar, facilitar, promocionar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico y social, con cargo a recursos propios o de corporaciones entidades o administraciones públicas o privadas, especialmente aquellas cuya competencia incida directamente en la vida económica y social de los pueblos incluidos en su ámbito territorial.
- Fomentar el uso, difusión y acercamiento de las nuevas tecnologías de la información, conocimiento y comunicación entre poblaciones de su ámbito territorial.
- Suplir las deficiencias de organización y estímulo al desarrollo rural en el ámbito local.
- Fomentar en el tejido empresarial la investigación, el desarrollo e innovación tecnológica.
- Favorecer el desarrollo endógeno y sostenido de su ámbito territorial a través de la diversificación económica con especial atención a la preservación del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la innovación y la valorización del patrimonio rural, promoción del turismo rural y el aumento de la calidad de vida de sus habitantes.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Propiciar la integración del enfoque de género y juventud
- Promover programas de formación y empleo, en cualquiera de las modalidades que favorezcan el desarrollo e integración de los colectivos de ámbito territorial.



- Promover la cooperación regional, nacional e internacional para el desarrollo.
- Promover, impulsar y apoyar la lucha contra la despoblación del medio rural.

La Asamblea del GDR está constituida por representantes de:

- Empresas sector de la pastelería industrial
- Sector de la hostelería
- Asociaciones de mujeres
- Asociaciones agrarias
- Asociaciones culturales
- Asociaciones turísticas
- Cooperativas agrarias
- Ayuntamiento de Estepa
- Ayuntamiento de Osuna
- Ayuntamiento de Badolatosa
- Ayuntamiento de Villanueva de San Juan
- Ayuntamiento de La Roda de Andalucía
- Ayuntamiento de Pedrera
- Ayuntamiento de Algámitas
- Ayuntamiento de El Rubio
- Ayuntamiento de Herrera
- Ayuntamiento de Lora de Estepa
- Ayuntamiento de Gilena
- Ayuntamiento de Aguadulce
- Ayuntamiento de El Saucejo

#### **Grupo de referentes territoriales:**

Este grupo de trabajo y de decisión es transversal a todas las fases y se configura como el instrumento que, desde el principio hasta el final, ha sustentado el desarrollo de diagnóstico y diseño del plan de acción de tal manera que ha ido dando validez (previa y posterior), conforme lo establecido por la EDLL.

El Grupo ha estado formado por un grupo personas con perfil técnico y ha realizado reuniones tanto presenciales como online (a través de whatsapp). Este grupo ha contado con la implicación de agentes clave de género, juventud y personas expertas en medio ambiente.

El Grupo ha participado en todas las fases de diseño de la estrategia, buscando las sinergias de las personas que la componen como elemento clave para la validación del diseño de la EDLL:

- Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.
- Diagnóstico y análisis DAFO.
- Determinación de las necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.
- Determinación de los objetivos y el plan de acción.
- Determinación de las tipologías de operaciones subvencionables.
- Determinación de la lógica de la intervención.
- Determinación del plan financiero.



La dinámica de trabajo se ha basado en el trabajo colaborativo tanto presencial como a través de medios telemáticos.

Los miembros del Grupo han participado, también, como actores clave a través de las encuestas online así como en las Mesas temáticas relacionadas con la especialización de cada integrante.

En esta fase, los componentes del Grupo de referencia territorial se han encargado de validar la propuesta metodología de diagnóstico para el desarrollo de diseño de la EDLL.

Además, una vez que se ha contado con la información de las encuestas y de indicadores estadísticos, se ha trabajado según la metodología DAFO de clasificación de la información. Esto ha aportado conocimiento y visión al grupo sobre la comarca esencial para la toma de decisiones.

**Mesas temáticas:** se ha descrito en el epígrafe 2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES, aunque se enfocaron para dar cobertura a las fases 2.1, 2.3 y 2.4.

En esta fase, los componentes del Grupo de referencia territorial se han encargado de validar la propuesta metodología de diagnóstico para el desarrollo de diseño de la EDLL.



## EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

#### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

##### Encuesta ciudadana.

La ciudadanía en general ha participado a través de una encuesta online que se ha difundido a través de las redes sociales de los ayuntamientos que conforman el GDR y el contacto directo con la ciudadanía, ha conseguido un alto nivel de participación, cercano a las 600 personas.

La implementación de la encuesta online ciudadana ha permitido conocer mejor el territorio y facilitar el proceso de análisis y planificación. Esta herramienta ha permitido recopilar información precisa y actualizada directamente de los habitantes sobre diversos aspectos del territorio, como servicios, infraestructuras, economía y áreas de mejora. A través de la encuesta, se han podido identificar las principales necesidades y prioridades de los ciudadanos, por un lado, y se ha fomentado la participación activa de la ciudadanía en el proceso de planificación, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la comarca, y aumentando la transparencia en la toma de decisiones, lo que fortalece la confianza. La información obtenida ha servido como base para la planificación estratégica, proporcionando datos cualitativos esenciales.

La estructura del documento de la encuesta titulada "Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 (Ciudadanía)" es la siguiente:

##### 1. Introducción

- Presentación del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.
- Objetivo de la encuesta en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader para el periodo 2023-2027.
- Llamado a la participación.
- Información sobre la protección de datos personales y derechos del encuestado.

##### 2. Perfil del Encuestado

- Edad (Opciones: 16-34, 35-49, 50-64, +64).
- Género (Opciones: Femenino, Masculino).
- Nacionalidad (Opciones: Española, Extranjera).
- Grado de discapacidad (Opciones: Ninguno, Menos del 33%, Entre 33% y 65%, Más del 65%).
- Municipio de residencia (Lista de municipios específicos).
- Años de residencia en la comarca (Opciones: Menos de 1 año, Entre 1 y 2 años, Entre 2 y 5 años, Más de 5 años).
- Nivel de formación (Opciones: Sin estudios, Estudios primarios, Estudios secundarios/Bachiller, Ciclo Formativo, Formación Universitaria, Formación de Postgrado).
- Situación laboral (Opciones: Empleado/a por cuenta ajena, Empleado/a por cuenta propia, Trabajador/a público/a, Desempleado/a, Jubilado/a, Estudiante, Otras situaciones).

##### 3. Valoración General

##### 4. Entorno Físico y Medio Ambiente

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la situación medioambiental y la gestión de recursos.
- Pregunta abierta sobre actividades que generan impacto ambiental.



#### 5. Demografía, Población y Sociedad

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la calidad de vida, exclusión social, servicios para discapacitados, servicios para mayores, integración de inmigrantes, y tendencia de la población joven a quedarse en la comarca.
- Pregunta abierta sobre la situación social de la comarca.

#### 6. Economía y Empleo

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la economía, diversidad de actividades económicas, mercado de trabajo, oportunidades de empleo para jóvenes, condiciones para emprender, y capacitación de la población.
- Pregunta abierta sobre actividades económicas con futuro en la comarca.

#### 7. Infraestructuras y Servicios

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre infraestructuras y servicios para movilidad, acceso a servicios básicos, conexión a Internet, infraestructuras de salud, educación, deportes, sociales, culturales, de ocio, oferta turística, oferta de viviendas, servicios de información y atención a la mujer, y servicios de información y atención a jóvenes.
- Pregunta abierta sobre servicios a mejorar.

#### 8. Identidad Comarcal

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre identidad cultural, reconocimiento de la marca de la comarca, coordinación entre ayuntamientos, canales de información y comunicación, participación ciudadana, y nivel de asociacionismo.

#### 9. Problemas y Oportunidades

- Preguntas abiertas sobre los principales puntos débiles y fuertes que afectan el desarrollo social y económico de la comarca.

#### 10. Propuestas

- Pregunta abierta para que los encuestados hagan propuestas para el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.

#### 11. Agradecimientos

- Mensaje de agradecimiento por completar la encuesta.

Esta estructura detalla todas las secciones y tipos de preguntas que componen el documento de la encuesta.

### **Perfiles y número de participantes.**

599 participantes.

### **Fechas y lugares donde se ha desarrollado.**

De 8 a 15 de julio de 2024 en las redes sociales de los Ayuntamientos de la comarca.

### **Observaciones relevantes.**



La participación ha sido muy elevada, fundamentalmente la participación femenina en un 60 %.

### Justificación.

Difusión, capturas de pantalla, informe.

### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

#### Encuesta actores clave

La encuesta se ha dirigido a todas aquellas personas que participan en la vida socioeconómica de la comarca y tienen un conocimiento de la misma suficiente para aportar información muy específica y extensa a través de una encuesta online. En este grupo de personas se han incluidos empresarios/as, personas trabajadoras, personal técnico de entidades públicas, miembros de asociaciones cívicas.

La estructura del documento de la encuesta titulada "Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 (Actores Clave)" es la siguiente:

#### 1. Introducción

- Presentación del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.
- Objetivo de la encuesta en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader para el periodo 2023-2027.
- Llamado a la participación.
- Información sobre la protección de datos personales y derechos del encuestado.

#### 2. Datos de Contacto (Opcional)

- Nombre y apellidos.
- Entidad o empresa.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Tipo de entidad (Pública, Privada, Otro).

#### 3. Perfil del Encuestado

- Edad (Opciones: 16-34, 35-49, 50-64, +64).
- Género (Opciones: Femenino, Masculino).
- Nacionalidad (Opciones: Española, Extranjera).
- Grado de discapacidad (Opciones: Ninguno, Menos del 33%, Entre 33% y 65%, Más del 65%).
- Municipio de residencia (Lista de municipios específicos).
- Años de residencia en la comarca (Opciones: Menos de 1 año, Entre 1 y 2 años, Entre 2 y 5 años, Más de 5 años).
- Nivel de formación (Opciones: Sin estudios, Estudios primarios, Estudios secundarios/Bachiller, Ciclo Formativo, Formación Universitaria, Formación de Postgrado).
- Situación laboral (Opciones: Empleado/a por cuenta ajena, Empleado/a por cuenta propia, Trabajador/a público/a, Desempleado/a, Jubilado/a, Estudiante, Otras situaciones).

#### 4. Valoración General



#### 5. Entorno Físico y Medio Ambiente

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la situación medioambiental y la gestión de recursos.
- Pregunta abierta sobre actividades que generan impacto ambiental.

#### 6. Demografía, Población y Sociedad

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la calidad de vida, exclusión social, servicios para discapacitados, servicios para mayores, integración de inmigrantes, y tendencia de la población joven a quedarse en la comarca.
- Pregunta abierta sobre la situación social de la comarca.

#### 7. Economía y Empleo

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la economía, diversidad de actividades económicas, mercado de trabajo, oportunidades de empleo para jóvenes, condiciones para emprender, y capacitación de la población.
- Pregunta abierta sobre actividades económicas con futuro en la comarca.

#### 8. Infraestructuras y Servicios

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre infraestructuras y servicios para movilidad, acceso a servicios básicos, conexión a Internet, infraestructuras de salud, educación, deportes, sociales, culturales, de ocio, oferta turística, oferta de viviendas, servicios de información y atención a la mujer, y servicios de información y atención a jóvenes.
- Pregunta abierta sobre servicios a mejorar.

#### 9. Identidad Comarcal

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre identidad cultural, reconocimiento de la marca de la comarca, coordinación entre ayuntamientos, canales de información y comunicación, participación ciudadana, y nivel de asociacionismo.

#### 10. Análisis DAFO

- Identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en los siguientes ámbitos:
  - Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.
  - Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.
  - Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.
  - Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
  - Área temática 5. Organización administrativa.

#### 11. Potencialidades

- Pregunta abierta sobre las principales potencialidades de la comarca en los ámbitos social y económico.

#### 12. Innovación

- Pregunta abierta sobre sectores, inversiones, actividades económicas u otras cuestiones que podrían aportar innovación a la comarca.

#### 13. Propuestas

- Pregunta abierta para hacer propuestas que se consideren oportunas para el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.



#### 14. Agradecimientos

- Mensaje de agradecimiento por completar la encuesta.

#### Perfiles y número de participantes.

55 participantes.

#### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Del 8 al 15 de julio a través de correo electrónico, WhatsApp y directamente entregado a agentes claves del territorio a través de las concejalías de desarrollo local, juventud e igualdad de cada municipio.

#### Observaciones relevantes.

Participación elevada, interés desde las diferentes entidades y de los propios/as agentes en participar y en exponer su visión de comarca sobre todo en la visión sobre las necesidades de los jóvenes y en materia de igualdad.

#### Justificación.

Difusión, capturas de pantalla, informe.

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

#### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

##### Mesas temáticas

El grupo de actores clave de segundo nivel se ha configurado con personas con cierto nivel de responsabilidad, tanto en el ámbito público como en el privado, con cierto nivel de especialización temática (vinculado a su dedicación profesional o en el ámbito civil), y con una visión de conjunto de la totalidad de la comarca. Este grupo de personas ha participado a través de mesas temáticas en las que se han tratado temas con los que tienen una vinculación directa y donde las cuestiones a tratar también se han debatido y estudiado desde una perspectiva de género y/o juventud, garantizando en cada una de ellas la asistencia de agentes clave de género y juventud. Son tres las mesas temáticas que se han desarrollado, tratando en cada una de ellas y de forma transversal las cuestiones de género y juventud, lo que ha permitido valorar la situación de cada ámbito tratado, detectar problemas y necesidades y plantear una primera priorización de estas sin olvidar hacerlo aplicando las perspectivas de género y juventud. El trabajo de las mesas ha sido clave para la configuración del diagnóstico DAFO. El perfil de las personas integrantes se detalla más adelante, pero en el caso de los agentes clave de género y juventud, señalar que para cada mesa temática han respondido a los siguientes perfiles:

- MESA INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO: personal político y técnico de los diferentes ayuntamientos, representante de asociación de mujeres, representantes de asociaciones sectoriales empresariales, empresarios y empresarias, representante de la escuela universitaria de Osuna, así como técnicas de programas de empleo y formación.
- MESA AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS: personal político y técnico de los ayuntamientos de la comarca, representantes de cooperativas, de la Denominación de origen Oleostepa y empresarios/as del sector. Se contó con la participación de una joven agricultora y una joven ganadera
- MESA SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO: personal político y



técnico de ayuntamiento, representantes de entidades relacionados con la gestión medioambiental, representantes y líderes de asociaciones de mujeres, culturales y de personas con discapacidad. Se contó con la asistencia de la joven representante de Cruz Roja y de asociación Camino de Santiago de Osuna.

En ambos niveles se ha asegurado la participación de personas que, por conocimiento, profesión o vocación, supongan una clara representación, defensa y protección de los derechos y necesidades de las mujeres y la juventud rural. Así, se ha impulsado la participación de asociaciones juveniles y de mujeres, promoviendo especialmente la implicación de personas líderes en ambos casos; de concejales y concejales de áreas de igualdad y juventud de los ayuntamientos de la comarca; de personal técnico cuyo trabajo le acerque a las inquietudes de jóvenes y mujeres; de programas de empleo y formación en los que se trabaja por mejorar la formación y el acceso al empleo especialmente de jóvenes y mujeres; de instituciones educativas y culturales y, en definitiva, de todas aquellas instituciones y personas que, como ya se ha mencionado, desempeñen un papel de “agentes clave de género y juventud”.

### **Estructura del Documento de la Mesa Temática**

La metodología de las mesas ha sido la siguiente:

#### 1. Portada

- Título del documento.
- Fecha de elaboración.
- Ámbito de aplicación.

#### 2. Índice

- Listado de secciones del documento.

#### 3. Introducción

- Descripción del propósito del plan estratégico.
- Explicación del marco de la política europea de desarrollo rural.

#### 4. Proceso de Diagnóstico

- Descripción del proceso participativo.
- Herramientas utilizadas (encuestas, mesas temáticas, análisis DAFO).

#### 5. Diagnóstico Participativo

- Resultados de las encuestas.
- Identificación de problemas, retos, necesidades, potencialidades y prioridades.

#### 6. Conclusiones de las Encuestas

- Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a la ciudadanía y actores clave.
- Valoraciones específicas en áreas como economía, empleo, infraestructuras y servicios.

#### 7. Análisis DAFO

- Identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en diferentes ámbitos:
- Economía y mercado de trabajo.
- Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
- Otros aspectos relevantes.

#### 8. Propuestas y Proyectos Tractores

- Listado de propuestas y proyectos estratégicos.



- Enfoque en innovación y potencialidades de la comarca.

#### 9. Potencialidades de la Comarca

- Identificación de las principales potencialidades en los ámbitos social y económico.

#### 10. Innovación

- Sectores, inversiones y actividades económicas que pueden aportar innovación a la comarca.

#### 11. Conclusiones Finales

- Resumen de los hallazgos y siguientes pasos para la implementación del plan estratégico.

### Perfiles y número de participantes.

67 participantes

Perfiles:

- Alcaldes/a y concejales/as de desarrollo local, igualdad, juventud y cultura
- Representantes de asociaciones empresariales de los sectores agrarios, ganaderos, comercio, turismo e industria.
- Representante escuela universitaria.
- Representantes y líderes de Asociaciones de mujeres, culturales, discapacidad, etc
- Empresarios y empresarias.
- Representantes de entidades sociales y medioambientales.

### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Mesa Industria, Comercio, Servicios y Turismo

18 de Julio de 2024 en el Consorcio Medioambiental de Estepa

Mesa Agricultura, Ganadería y Empresas Transformadoras

18 de julio en el Consorcio Medioambiental de Estepa.

Mesa de sector público, atención a la ciudadanía y Asociacionismo

19 de julio de 2024 en la antigua universidad de Osuna.

### Observaciones relevantes.

Todas las personas asistentes mostraron gran motivación por contar con una estrategia que recoja sus necesidades tanto particulares, como colectivos o entidad, y de comarca. Se recogieron muchas propuestas de cooperación y retos de establecer lazos y trabajar en red en temas tan fundamentales como la mejora de la calidad de vida fundamentalmente de las personas jóvenes y fijarlas en el territorio.

### Justificación.

Convocatorias, presentaciones, parte de asistencia, Actas, fotografías, informes.



## EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

##### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Se ha trabajado a través de las encuestas ciudadanas y encuestas a actores claves conforme se describe en el epígrafe 2.1

##### Perfiles y número de participantes.

Ha habido una participación de 599 encuestas ciudadanas, 55 encuestas actores claves. Los perfiles aparecen especificados en el epígrafe 2.1.

##### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Encuestas ciudadanas a través de Redes Sociales de 8 a 15 de julio de 2024 y encuestas a agentes claves en las mismas fechas a través de correos y WhatsApp o contactos directos.

##### Observaciones relevantes.

Ha existido una alta participación y a través de las diferentes herramientas de diagnóstico participativo se ha generado una visión de las necesidades y potencialidades de la comarca. Desde los Ayuntamientos se ha contactado y movilizado a la ciudadanía y las entidades y asociaciones locales lo que ha posibilitado esa participación.

##### Justificación.

Certificado de emisión.

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

##### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Se han realizado 3 mesas temáticas, que se han organizado para que en cada una de ellas se aborde la visión de la comarca desde la perspectiva económica, de empleo, social o políticas de desarrollo.

En cada mesa se han recogido a través de fichas diseñadas para la detección de necesidades de cada entidad o participante.

##### Perfiles y número de participantes.

67 participantes

Perfiles:

- Alcaldes/a y concejales/as de desarrollo local, igualdad, juventud y cultura
- Representantes de asociaciones empresariales de los sectores agrarios, ganaderos, comercio, turismo e industria.
- Representante escuela universitaria.
- Representantes y líderes de Asociaciones de mujeres, culturales, discapacidad, etc
- Empresarios y empresarias.
- Representantes de entidades sociales y medioambientales.



<b>Fechas y lugares donde se ha desarrollado.</b>
Mesa Industria, Comercio, Servicios y Turismo 18 de Julio de 2024 en el Consorcio Medioambiental de Estepa Mesa Agricultura, Ganadería y Empresas Transformadoras 18 de julio en el Consorcio Medioambiental de Estepa. Mesa de sector público, atención a la ciudadanía y Asociacionismo 19 de julio de 2024 en la antigua universidad de Osuna.
<b>Observaciones relevantes.</b>
La detección de necesidades se ha realizado de forma participativa pasando de las necesidades comarcales a las específicas de cada sector, municipio o entidad y asociación. Muchas entidades han participado en todas las mesas y se ha enfocado a necesidades relacionadas con los jóvenes y la perspectiva de género.
<b>Justificación.</b>
Convocatorias, parte de asistencia, Actas, fotografías, fichas de necesidades.



## EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

##### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

###### Grupo de referentes territoriales

La configuración y metodología del Grupo de referentes territoriales se ha expuesto en el apartado 2.0. Introducción de este epígrafe.

Se realiza la priorización de necesidades en el seno del Grupo siguiendo la metodología que se explica en el epígrafe 4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, para lo cual se envía la información con carácter previo vía WhatsApp y se decide en las diferentes reuniones de coordinación.

##### Perfiles y número de participantes.

Todos los miembros del Grupo de referentes territoriales (ver epígrafe 2.0).

##### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Transversal de todo el proceso a través de grupo de WhatsApp y reuniones los días 18 y 19 de julio en Estepa y Osuna respectivamente.

##### Observaciones relevantes.

##### Justificación.

Ver epígrafe 2.0. – Grupo de referentes territoriales.

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

##### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

###### Mesas temáticas

La estructura y organización de las Mesas Temáticas se ha expuesto en el apartado 2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES de este epígrafe.

Se incluyen las mesas en esta fase en tanto que se recabó información sobre las prioridades de intervención según las personas participantes.

##### Perfiles y número de participantes.

Ver epígrafe 2.2. – Mesas temáticas (5)

##### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Ver epígrafe 2.2. – Mesas temáticas (5)

##### Observaciones relevantes.

##### Justificación.



Ver epígrafe 2.2. – Mesas temáticas (5)



## EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

##### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

###### Grupo de referentes territoriales

La configuración y metodología del grupo de referentes territoriales se ha expuesto en el apartado 2.0. Introducción de este epígrafe.

El grupo, en función de la información recabada en las encuestas en las mesas temáticas, y a propuesta del equipo técnico, realizó aportaciones y validó la definición de innovación.

##### Perfiles y número de participantes.

Todos los miembros del grupo de referentes territoriales (ver epígrafe 2.0 (2)).

##### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Presencial en Estepa 18 de julio de 2024 y a través de WhatsApp.

##### Observaciones relevantes.

##### Justificación.

Ver epígrafe 2.0 – Grupo de referentes territoriales (2)

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

##### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

###### Mesas temáticas

La configuración y metodología de las Mesas Temáticas se ha expuesto en el apartado 2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES de este epígrafe.

Se incluyen las mesas en esta fase en tanto que se recabó información sobre la innovación según las personas participantes.

##### Perfiles y número de participantes.

Todos los miembros del Grupo de referentes territoriales

##### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Ver epígrafe 2.2. – Mesas temáticas (5)

##### Observaciones relevantes.

##### Justificación.

Ver epígrafe 2.2. – Mesas temáticas (5)



**EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS**

**Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).**

**Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.**

**Grupo de referentes territoriales**

La configuración y metodología de la Comisión de Seguimiento se ha expuesto en el apartado 2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO de este epígrafe.

**Perfiles y número de participantes.**

Todos los miembros del grupo de referentes territoriales (ver epígrafe 2.0 (2)).

**Fechas y lugares donde se ha desarrollado.**

Presencial en Estepa 18 de julio de 2024 y a través de WhatsApp.

**Observaciones relevantes.**

**Justificación.**

Ver epígrafe 2.0. – Grupo de referentes territoriales (2)



## EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

#### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

##### Asamblea GDR COESS

La configuración y metodología del Grupo de referentes territoriales se ha expuesto en el apartado 2.0. Introducción de este epígrafe.

El paso final de la elaboración de la EDLL ha sido la presentación a los miembros de la Asamblea para su aprobación, previa a la presentación.

#### Perfiles y número de participantes.

Ver epígrafe 2.0 – Asamblea COESS (1).

#### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Estepa, 25 de julio de 2024

#### Observaciones relevantes.

#### Justificación.

Ver epígrafe 2.0. - Asamblea (1)

#### Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

#### Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

##### Grupo de referentes territoriales

La configuración y metodología del Grupo de referentes territoriales se ha expuesto en el apartado 2.0. Introducción de este epígrafe.

El trabajo del Grupo marca la priorización de las necesidades, donde se marcan los objetivos generales que se van definiendo y dan lugar a los objetivos específicos, la definición de líneas y las operaciones sobre las que se va trabajando posteriormente. Esta fase requiere de un trabajo minucioso de ajuste de las necesidades y objetivos a las líneas y tipologías por parte del Grupo. En la última reunión del Grupo se valida el plan de acción según los criterios marcados previamente.

#### Perfiles y número de participantes.

Todos los miembros del Grupo de referentes territoriales (ver epígrafe 2.0 (2)).

#### Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

19 de julio de 2024 en Osuna

#### Observaciones relevantes.



**Justificación.**

Ver epígrafe 2.0. – Grupo de referentes territoriales (2)



## **EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO**



## EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

### 3.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe hemos incluido el diagnóstico integrado y análisis DAFO de la zona. La primera consideración a tener en cuenta es que el análisis tiene carácter fundamentalmente descriptivo y trata de aportar información relevante para su utilización en las fases posteriores del diagnóstico, así como en la propia elaboración de la estrategia de desarrollo. Desde esta visión, se ha pretendido que la información que se aporta sea amplia en cada tema, más que exhaustiva, evitando un exceso de información que dificulte el uso de la misma.

Las fuentes de información de carácter municipal utilizadas han sido, principalmente el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, a través del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), y Sistema integrado de datos Municipales 2023 para Reto demográfico (Ministerio para la transformación ecológica y el reto demográfico).

La información cuantitativa de carácter gráfico disponible en las fuentes consultadas de cada área temática se adjunta en el anexo junto con un resumen descriptivo de la información para facilitar su análisis y localización.

Como hemos explicitado hemos utilizado valores medios para el análisis en términos comparativos de los diferentes indicadores, a nivel provincial, autonómico y nacional como referencia para la interpretación de resultados. Así como la evolución de cada indicador en franja de tiempo, para visualizar mejor las tendencias de los últimos años, ayudado de gráficos, mapas estadísticos y descriptivos, de forma que se facilita mejor la interpretación y la comparación entre territorios.



## EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

### 3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

#### Subtemática y justificación

#### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

##### Localización geográfica

La superficie total de Osuna, Estepa y Sierra - Sur representa el 9,44% de la superficie de la provincia de Sevilla, el 1,70% de la superficie andaluza y el 0,30% de la extensión española. Esta zona comprende los siguientes municipios: Aguadulce, Algámitas, Badolatos, Casariche, Los Corrales, Estepa, Gilena, Herrera, Lantejuela, Lora de Estepa, Marinaleda, Martín de la Jara, Osuna, Pedrera, La Roda de Andalucía, El Rubio, El Saucejo y Villanueva de San Juan. En la zona no existen localidades con grandes términos municipales; excepto Osuna con 593 kilómetros cuadrados y el más pequeño Aguadulce con 14 Km. cuadrados. Osuna ocupa el lugar 4º en la clasificación provincial de municipios según su extensión, sobre un total de 105 localidades; mientras que existen 14 pueblos con una dimensión menor que Aguadulce en la provincia de Sevilla. En consecuencia, la superficie de los municipios de la zona, salvo Osuna, tiene poca desviación respecto a la media provincial.





Se adjunta tabla de extensión superficial y núcleos de población

Municipio	Extensión superficial (km2)	Núcleos de población
Aguadulce	13,7	1
Algámitas	20,4	1
Badolatosa	47,8	2
Casariche	52,9	1
El Rubio	20,8	1
El Saucejo	92,3	3
Estepa	189,9	2
Gilena	51	1
Herrera	53,5	1
La Roda de Andalucía	76,7	3
Lantejuela	17,8	1
Lora de Estepa	18,1	1
Los Corrales	67,5	1
Marinaleda	24,8	2
Martín de la Jara	49,2	1
Osuna	592,3	2
Pedreira	60,6	1
Villanueva de San Juan	34,7	1
<b>Total</b>	<b>1484</b>	

Se adjunta tabla de zona altimétrica

Territorio	Zona altimétrica				TOTAL
	Hasta 200 metros	De 201 a 600 metros	De 601 a 1.000 metros	De 1.001 a 2.000 metros	
Aguadulce	-	13,7	-	-	13,7
Algámitas	-	14,0	5,8	0,6	20,4
Badolatosa	0,1	47,7	-	-	47,8
Casariche	-	52,9	-	-	52,9
El Rubio	6,2	14,6	-	-	20,8
El Saucejo	-	89,1	3,2	-	92,3
Estepa	8,4	169,6	11,9	-	189,9
Gilena	-	44,4	6,6	-	51,0
Herrera	10,7	42,7	-	-	53,5
La Roda de Andalucía	-	76,7	-	-	76,7
Lantejuela	17,8	-	-	-	17,8
Lora de Estepa	-	16,4	1,7	-	18,1
Los Corrales	-	66,2	1,3	-	67,5
Marinaleda	5,1	19,7	-	-	24,8
Martín de la Jara	-	49,0	0,2	-	49,2
Osuna	226,3	359,4	6,5	-	592,3
Pedreira	-	58,5	2,2	-	60,6
Villanueva de San Juan	-	34,1	0,6	-	34,7



Se adjunta tabla de usos del suelo

Usos de suelos				
Variación entre 1991-2007	Superficies construidas y	Superficies agrícolas	Superficies forestales y	Zonas húmedas y
Aguadulce	137,61	-158,35	5,23	15,78
Algámitas	19,76	-90,02	23	47,63
Badolatosa	23,53	-148,56	126,42	-0,91
Casariche	182,82	-249,34	25,22	41,75
El Rubio	37,98	-67,8	17,67	12,31
El Saucejo	45,66	-366,82	189,37	132,78
Estepa	238,84	-386,15	62,38	86,84
Gilena	105,35	-135,9	-7,08	38,51
Herrera	190,82	-311,56	35,61	85,61
La Roda de Andalucía	308,13	-316,8	-8,93	18,45
Lantejuela	57,21	-79,91	4,82	18,08
Lora de Estepa	57,88	-84,5	26,89	0
Los Corrales	35,73	-834,75	675,35	124,96
Marinaleda	54,86	-75,94	4,76	16,7
Martín de la Jara	17,16	-67,78	-14,01	65,12
Osuna	284,45	-1252,32	304,1	669,37
Pedrera	168,68	-130,12	-48,25	10,38
Villanueva de San Juan	9,07	24,81	-150,71	117,19

Se adjunta tabla de datos ambientales

Superficie de espacios naturales protegidos		
Unidad de medida: (Hectáreas) Periodicidad: Anu		
Año=2022		
Territorio	Tipo de espacio protegido	
	Parajes natur	Reservas natu
Badolatosa	833,52	-
Martín de la Jara	-	404,42
Osuna	-	895,65

Se adjunta tabla de distancias a Sevilla

Municipio	Distancia a la capital (Km)
Aguadulce	97,88
Algámitas	98,86
Badolatosa	129,44
Casariche	121,15
El Rubio	100,10
El Saucejo	102,30
Estepa	109,67
Gilena	105,35
Herrera	113,54
La Roda de Andalucía	118,70
Lantejuela	76,33
Lora de Estepa	114,38
Los Corrales	108,62
Marinaleda	103,28
Martín de la Jara	108,61
Osuna	87,26
Pedrera	107,52
Villanueva de San Juan	94,27



## DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La conservación de los espacios protegidos, el descuido general del entorno físico y la falta de proyectos de sostenibilidad general es la principal debilidad de la comarca, por ello, la concienciación medioambiental y la gestión sostenible de los recursos naturales son esenciales para proteger el entorno.

Esta comarca tiene un gran potencial para el desarrollo de energías renovables, especialmente fotovoltaica y eólica.

La comarca necesita planes de restauración ambiental, potenciar la fertilidad del suelo para atraer nuevas inversiones, fomentar el turismo verde y ecológico.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

En la comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla según se desprende de las encuestas y aportaciones de las distintas mesas que existe un problema de sostenibilidad y mantenimiento de los recursos naturales, unido a la poca concienciación de la población sobre la necesidad de conservar el medio ambiente.

Además, la comarca se enfrenta a problemas de alto riesgo de incendios, quizás también debido a una escasa tecnificación de las explotaciones agrícolas, ganaderas y agroindustrias, lo que dificulta la conservación del medio ambiente.

Es cada vez más, a tener en cuenta, motivado por el cambio climático, los problemas de escasez de agua y períodos sequía severa que se enfrenta la comarca, de ahí la necesidad de planificación de obras hidráulicas para la conducción y almacenamiento de agua.

Por otro lado, entre la ciudadanía y de los sectores económicos de la comarca suscita un amplio interés por la implantación de proyectos de puesta en valor de los recursos naturales y de alto valor patrimonial, cultural, monumental y etnográfico.

Otro aspecto a considerar desde el punto de vista medioambiental es la promoción de proyectos de energías renovables con indicadores de eficiencia energética cuyos indicadores de retorno se traslade a la ciudadanía y a los diferentes sectores económicos de la comarca.



MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (1.1) Mala gestión y conservación de espacios naturales protegidos	A (1.1) Cambio climático y sequía
D (1.2) Impacto visual negativo de los parques eólicos y problemas de contaminación	A (1.2) Contaminación y malas prácticas agrícolas
D (1.3) Descuido general del entorno físico y falta de proyectos de sostenibilidad	A (1.3) Explotación insostenible de recursos y falta de concienciación ambiental
D (1.4) Carencia de árboles y pérdida de fauna local	A (1.4) Planes competitivos de otras regiones que pueden dejar atrás a la comarca
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (1.1) Buena localización y conexiones estratégicas	O (1.1) Creciente tendencia hacia el turismo sostenible y ecológico
F (1.2) Riqueza y patrimonio natural que puede ser atractivo para el turismo	O (1.2) inversión en senderismo y proyectos ambientales
F (1.3) Fertilidad del suelo ideal para la agricultura	O (1.3) Potencial para desarrollar infraestructuras basadas en energías renovables
F (1.4) Potencial para el desarrollo de energías renovables	O (1.4) Políticas de cuidado del medio ambiente que pueden atraer empresas y turistas



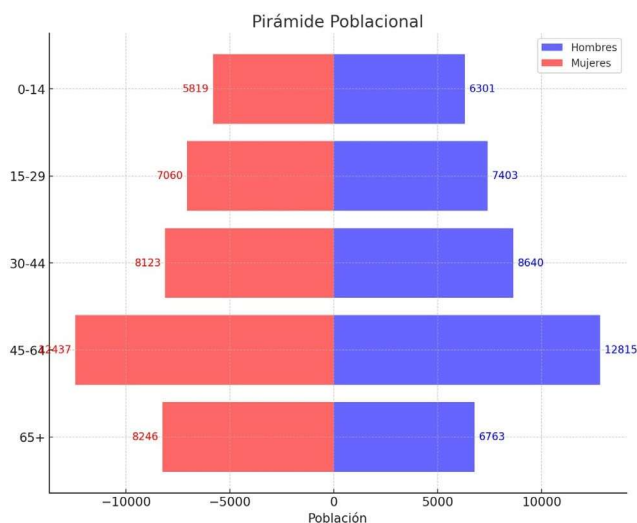
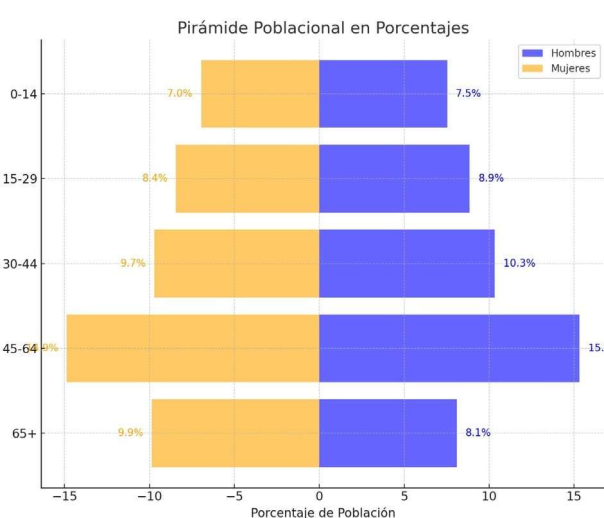
## EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

### 3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

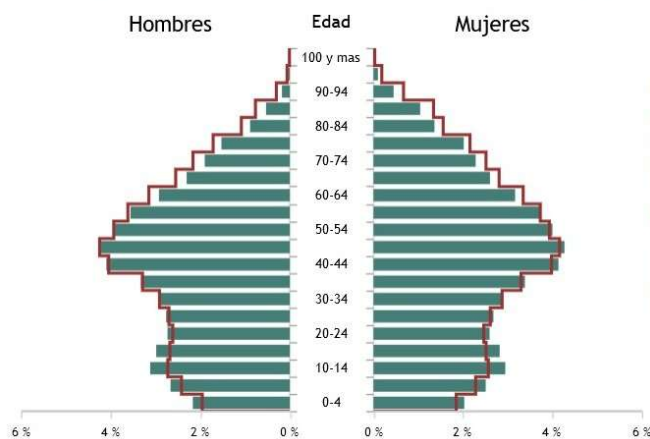
#### Subtemática y justificación

#### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

La población total de la comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla es de 83.607 habitantes (2023), de los cuales 41.922 son hombres (50,1 %) y 41685 son mujeres (49,9 %).



Provincia **Sevilla**  Comparar con Total Nacional



#### Información

Edad:  
Hombres:  
Mujeres:  
Total: 1.948.393

#### Nacional

Edad:  
Hombres:  
Mujeres:  
Total: 47.475.420

Fecha de referencia: **1 de enero de 2022**



Rango edad	De 0 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años	TOTAL
<b>Total</b>	12120	14463	16763	25252	15009	83607
<b>%</b>	14,50	17,30	20,05	30,20	17,95	100,00

<b>Densidad de Población</b>	
Municipios	2023
Aguadulce	149,5
Algámitas	61,1
Badolatosa	64,8
Casariche	100,3
El Rubio	159,4
El Saucejo	46,0
Estepa	65,2
Gilena	72,4
Herrera	122,4
La Roda de Andalucía	55,0
Lantejuela	217,2
Lora de Estepa	49,2
Los Corrales	59,1
Marinaleda	104,2
Martín de la Jara	53,6
Osuna	29,4
Pedrera	84,7
Villanueva de San Juan	28,6
<b>Comarca</b>	<b>73,0</b>

<b>Densidad de Población</b>	
Territorio	2023
Comarca	56,39
Sevilla	139,96
Andalucía	97,04
España	95,00

La media de edad de 42,44 años, siendo la distribución de la población la siguiente:

La densidad de población de la comarca es de 56,39 hab/km<sup>2</sup>, siendo la media de la provincia de Sevilla 139,96 hab/km<sup>2</sup> la mayor densidad de población es la de Lantejuela (217,2 hab/km<sup>2</sup>) y la de menor Villanueva de San Juan (28,6 hab/km<sup>2</sup>).

Otro criterio a destacar en esta área temática es el porcentaje de población extranjera, que supone un 2,3% del total comarcal, siendo los principales países de origen Rumanía y Marruecos, lo cual indica que no hay una importante diversidad cultural en la comarca, si comparamos con el 4,09% provincial, siendo los municipios de Aguadulce y Lora de Estepa los que presentan mayor porcentaje de población extranjera. A continuación, adjuntamos tabla con la migración dentro de los municipios, cabe destacar Lora de Estepa, como el municipio con menos movimiento demográfico y el que más La Roda de Andalucía.



**Lugar de Nacimiento %**

Municipios	Misma provincia/dist Municipio	Misma CCAA/dist Provincia	Mismo Municipio	Distinta CCAA	Extranjero
Aguadulce	20,7	2,8	66,8	3,5	6,3
Algámitas	18,3	9,2	64,1	4,4	4
Badolatosa	10,4	8,9	76,2	2,2	2,4
Casariche	11,3	5,8	75,1	2,9	4,8
El Rubio	14,8	3,3	74,8	4,2	2,9
El Saucejo	13,8	5,4	72,7	4,6	3,5
Estepa	14,9	4,3	72,9	3,5	4,5
Gilena	14,6	2,6	77	2,6	3,1
Herrera	12,7	7	70,3	6,4	3,6
La Roda de Andalucía	11,4	9,9	98,1	6,5	4,1
Lantejuela	19	2,2	74,3	3	1,6
Lora de Estepa	40,7	8,6	37,3	6,2	7,3
Los Corrales	11,8	3,9	78,5	2,4	3,4
Marinaleda	18,4	3,3	73,3	3,3	1,7
Martín de la Jara	16,8	4,9	72,1	2,4	3,9
Osuna	9	3,3	81,8	3,4	2,6
Pedreira	12,8	3,5	75,6	3,8	4,3
Villanueva de San Juan	18,9	34,2	70,5	5,5	1,9
<b>Comarca</b>	<b>13,45</b>	<b>5,07</b>	<b>76,13</b>	<b>3,78</b>	<b>3,51</b>

En la estructura de los hogares la media es de 2,57 miembros, lo que indica es que hay un índice muy baja de natalidad y Villanueva de San Juan con un 37,3% es el municipio con la comarca de más hogares unifamiliares.

Municipios	Vivienda Nº	Tamaño medio del hogar (Persona/Hogar)	Hogares unipersonales (%s/total)
Aguadulce	1233	2,38	32,6
Algámitas	750	2,43	30,6
Badolatosa	1602	2,049	29
Casariche	2721	2,59	25,2
El Rubio	1851	2,47	26,3
El Saucejo	2226	2,46	28,8
Estepa	6168	2,62	25
Gilena	1878	2,63	23,3
Herrera	3384	2,63	24,5
La Roda de Andalucía	2091	2,62	22,5
Lantejuela	1872	2,53	27,1
Lora de Estepa	684	2,2	35,8
Los Corrales	2031	2,54	22,6
Marinaleda	1266	2,7	22,7
Martín de la Jara	1293	2,49	25,5
Osuna	8,025	2,74	22
Pedreira	2325	2,76	21,9
Villanueva de San Juan	864	2,12	37,3
<b>Comarca</b>	<b>44760</b>	<b>2.57</b>	<b>26.6</b>



Algunos indicadores demográficos significativos a destacar son los siguientes:

Municipios	Tasa de dependencia %	Índice de envejecimiento %	Ratio Masculinidad %	Variación de la Población (2017-2022)(Hab)	Tasa de variación Población %(2017-2022)	Crecimiento vegetativo C/1000 Hab	Fallecidos (C/1000hab)	Nacimientos (C/1000 hab)	% de extranjeros
Aguadulce	58	111	97	-4	-0,2	-2	11,7	9,8	5,9
Algámitas	53	146	108	-32	-2,5	-2,4	13,6	11,2	3
Badolatosa	47	94	107	-9	-0,3	1,6	7,1	8,7	1,8
Casariche	51	115	105	-234	-4,2	-4,3	11,3	6,9	3,5
El Rubio	50	143	99	-105	-3	-3,9	13,4	9,5	2,5
El Saucejo	55	144	99	-77	-1,8	-1,4	11,8	10,4	12,5
Estepa	48	96	99	-136	-1,1	0,6	8,2	8,8	3,7
Gilena	48	122	102	-124	-3,2	-1,1	8,4	7,3	2,5
Herrera	52	115	99	40	0,6	-3,4	12,1	8,8	3
La Roda de Andalucía	51	120	97	-47	-1,1	-0,7	9,2	8,5	4,1
Lantejuela	49	90	104	29	0,8	0,8	8,5	9,3	1
Lora de Estepa	46	167	109	31	3,6	-4,5	12,5	7,9	5,6
Los Corrales	49	117	104	-13	-0,3	-2	10,8	8,8	2,7
Marinaleda	49	114	104	-89	-3,2	-0,4	12	11,6	1,4
Martin de la Jara	48	130	107	-97	-3,5	-3,8	10,6	6,8	2,6
Osuna	51	104	99	-293	-1,7	-2,1	10,1	8,1	2,1
Pedrera	49	96	98	-198	-3,7	-3,7	12,7	9	3,6
Villanueva de San Juan	53	223	101	-144	-12,2	-14,5	17,4	2,9	1,7
Comarca	50.39	124.83	102.67	-1301	-2.62	-2.62	11.19	8.57	3.51

Es de destacar la alta tasa de dependencia un 50,39 y el índice de envejecimiento de 124,83%, lo que conlleva, que no se corresponde con el escaso número de infraestructuras municipales destinadas a prestar servicios sociales a los colectivos más desfavorecidos y personas mayores.

#### Situación de colectivos en riesgo de exclusión social

Centros de servicios sociales por sector y tipo de centro	Población general	4
	Personas mayores	25
	Mujeres	3
	Personas con discapacidad	8
	Personas con enfermedad mental	1
	Menores del sistema de protección	1

### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La comarca sufre un envejecimiento de la población y tasa de crecimiento vegetativa de -2,62 y una emigración significativa de jóvenes, impulsada por la falta de oportunidades laborales.

Es imprescindible fomentar la oferta formativa cualificada, no sólo para mantener sectores tradicionales, sino también atraer inversión y capital humano que haya emigrado a otros lugares.

Para prestar unos servicios de calidad, es necesaria la mejora de la atención socio-sanitaria y los servicios para personas mayores y vulnerables es fundamental (residencias, centro de días, estancias diurnas, etc.).

Municipios activos y dinámicos con oferta no sólo formativa sino de oferta de ocio, de actividades deportivas, culturales... que dinamicen y cohesionen la comarca y promueva una ciudadanía activa y participativa, para ello es necesario instalaciones y equipamientos adecuado para ello.



### PRINCIPALES CONCLUSIONES

La Comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla se enfrenta a diferentes desafíos sociales y económicos significativos.

Los hogares tienen una media de 2,57 miembros, lo que significa que la tasa de crecimiento vegetativo es negativa. Por tanto, la tendencia si no se ponen medidas hará que la población envejezca aún más.

Uno de los problemas principales es el abandono de la población joven, que no retorna después de completar sus estudios fuera de la comarca. Además, hay una escasa identidad comarcal y falta de unión para comercializar la marca comarcal, lo que limita las oportunidades de crecimiento económico. La población tiene una edad media alta y está envejecida, lo que agrava la situación demográfica. También se observa una falta de liderazgo de la población en relación al desarrollo y cohesión territorial.

El no haber tenido estrategia de desarrollo rural durante el último período se ha puesto de manifiesto no sólo la falta de ayudas para el emprendimiento social y económico de la comarca, sino también el desarrollo de la red de cooperación que conlleva la Asociación de Desarrollo.

Hay una gran tasa de dependencia de mayores, y una alta dependencia de pensiones y ayudas públicas es otra preocupación, quizás sean acicates de la falta de espíritu emprendedor, lo que limita las oportunidades de desarrollo económico y social.

Acciones en torno a la prestación de servicios de la ley de autonomía personal puede ser un nicho de empleo, sobre todo para el sector femenino, además de la prestación de servicios de calidad para los más desfavorecidos y mayores.

Además, la población joven tiene un buen nivel formativo, en comparación con otras generaciones anteriores, lo que puede ser aprovechado para impulsar iniciativas innovadoras y emprendedoras en la comarca.

### MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (2.1) Envejecimiento poblacional y baja tasa de natalidad.	A (2.1) Despoblación y envejecimiento
D (2.2) Emigración de jóvenes cualificados en busca de mejores oportunidades.	A (2.2) Fuga de talentos jóvenes y cualificados
D (2.3) Altas tasas de desempleo juvenil y falta de formación adecuada	A (2.3) Desigualdad social y baja natalidad.
D (2.4) Problemas sociales como embarazos tempranos y abandono educativo	A (2.4) Población joven poco preparada para empleos de calidad
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (2.1) Comunidad unida y participativa	O (2.1) Mejora de la oferta formativa y retención de talento cualificado
F (2.2) Buena calidad de vida con un entorno natural atractivo.	O (2.2) Iniciativas para atraer a familias jóvenes y profesionales
F (2.3) Tradiciones culturales y sociales que pueden ser explotadas turísticamente.	O (2.3) Calidad de vida y servicios públicos que pueden atraer población de otras regiones



## EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

### 3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

#### Subtemática y justificación

#### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

El sector residencial es que mayor consumo de energía consume, pero como actividad económica el sector industrial es el mayor consumidor de energía con 76.955,91 MWh, seguido del sector servicios con 48.653,73 MWh, lo que subraya la importancia de estos sectores en la economía comarcal.

**Consumo de energía eléctrica por sectores de actividad (Megavatios/hora)**

	Sector de actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración-Servicios	Resto	
Comarca	16 491	76 989	48 654	107 267	28 570	3 693	281 663
Sevilla	191 431	1 585 137	1 642 833	2 939 987	732 499	112 978	7 204 866
Andalucía	1 269 257	7 553 699	6 865 854	12 946 563	3 739 841	533 564	32 908 778

El número de establecimientos por actividades económicas se engloban en el sector agricultura, ganadería y silvicultura con 2.549, le sigue el sector comercio con 1.855. En la siguiente tabla podemos ver como se distribuye según actividad económica.

**Número de empresas según forma jurídica**

Territorio	Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas	Total
Comarca	4 836	20	1 306	90	812	7 064
Sevilla	77 829	1 394	43 742	1 010	969	124 944
Andalucía	394 626	5 503	175 673	4 776	2 203	582 781

**Empresas según forma jurídica % (2022)**

Territorio	Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas	Total
Comarca	68,46	0,28	18,49	1,27	11,49	100
Sevilla	62,29	1,12	35,01	0,81	0,78	100
Andalucía	67,71	0,94	30,14	0,82	0,38	100



Según su forma jurídica las empresas de la comarca se distribuyen de la siguiente manera, siendo los autónomos (4836 autónomos/as el 68,46% de las empresas de la comarca) la figura empresarial predominante

Establecimientos por actividad económica según CNAE	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2549
Industria, energía, agua y gestión de residuos	706
Construcción	616
Comercio	1855
Transporte y almacenamiento	274
Hostelería	510
Información y comunicaciones	42
Banca y seguros	152
Administración pública, educación y sanidad	416
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	936

Establecimientos según forma jurídica 2022				
Forma jurídica				
Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas
5067	99	1781	129	980

La superficie agrícola dedicada a cultivos leñosos (olivar) ha aumentado de 79.837 has en 2019 a 84.255 has en 2022. Actualmente la actividad agrícola predominante es la de cultivo en secano (128.067 has) frente a 19.766 has de cultivos de regadíos. La producción ecológica también ha crecido significativamente, con la superficie agrícola ecológica incrementándose de 22.417 ha en 2009 a 308.758 ha en 2020. Aunque el número de explotaciones agrícolas disminuyó, la superficie media por explotación aumentó, lo que indica una tendencia hacia la consolidación y posiblemente una mayor eficiencia en el uso de la tierra.

Annual	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	Barbechos y otras tierras no ocupadas	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Prados naturales	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
2019	31 629	5 958	79 837	0	4 447	4 700	3 029	7 387	0	2 933	4 870	1 846
2020	31 973	5 907	79 870	0	4 453	4 700	3 029	7 387	0	2 934	4 870	1 846
2021	31 912	4 704	81 986	46	4 377	4 712	2 792	7 305	42	3 120	4 885	1 856
2022	30 236	4 062	84 255	0	4 553	4 712	2 792	7 306	0	3 173	4 888	1 856

Situación de la actividad agrícola		
Distribución general de la tierra (has)	cultivos de regadío	19 766
	cultivos de secano	128 067

Las transacciones inmobiliarias han mostrado un aumento en estos últimos, especialmente las viviendas libres frente a las viviendas protegidas, concretamente 524 viviendas libres frente a 20 viviendas protegidas y de estas primeras son viviendas de segunda mano (477) frente a 4 vivienda nueva construcción.



Antigüedad de vivienda			
Año	Vivienda nueva	Vivienda segunda mano	Total
2018	8	388	396
2019	7	390	397
2020	9	387	396
2021	28	493	521
2022	6	538	544
2023	4	477	481

Regimen de protección de vivienda			
Año	Vivienda libre	Vivienda protegida	Total
2018	377	19	396
2019	384	13	397
2020	379	17	396
2021	501	20	521
2022	524	20	544
2023	460	21	481

El parque de vehículos ha crecido constantemente durante estos últimos años, adjunto tabla descriptiva por tipología, con 76.236 vehículos en 2023.

Año	Tipo de Vehículo										Total
	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones Hasta 3.500 Kg	Camiones más de 3.500 Kg	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	
2020	45707	5287	4359	6015	778	86	661	7803	1289	1436	73421
2021	46466	5606	4493	5901	758	83	554	7755	1198	1456	74270
2022	46989	5854	4596	5776	777	81	521	7690	1201	1493	74978
2023	47770	6091	4755	5824	788	81	532	7678	1210	1507	76236

*Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico*

Autorización de transporte por tipo				
Anual	Mercancías	Viajeros	Transporte auxiliar	Transporte mixto
2013	831	116	5	-
2014	837	125	7	-
2015	897	104	4	-
2016	963	104	5	-
2017	1044	98	8	-



Con respecto a los establecimientos turísticos sólo en tres municipios Estepa, Osuna y Lantejuela existen de diferentes categorías como se desprende de la siguiente tabla, siendo la localidad de Osuna la que más plazas ofertas 306 en total.

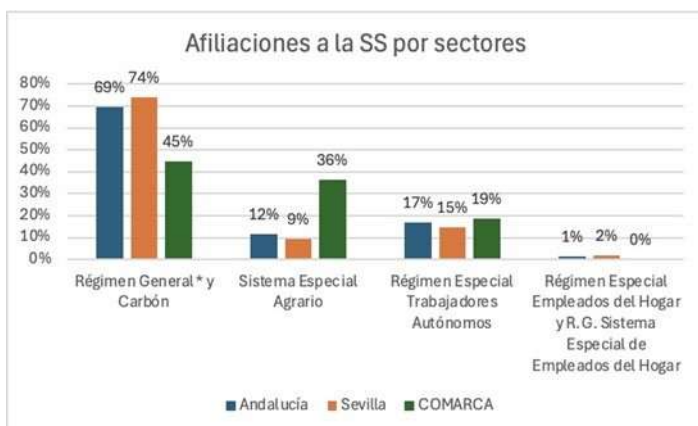
Plazas en establecimientos hoteleros 2022

Territorio	Hoteles	Hostales y Pensiones	Hotel Apartamento	Plazas en Hoteles	Plazas en Hostales y Pensiones	Plazas en Hotel Apartamento
Aguadulce	-	-	-	-	-	-
Algámitas	-	-	-	-	-	-
Badolatosa	-	-	-	-	-	-
Casarique	-	-	-	-	-	-
El Rubio	-	-	-	-	-	-
El Saucejo	-	-	-	-	-	-
Estepa	2	3	-	52	77	-
Gilena	-	-	-	-	-	-
Herrera	-	-	-	-	-	-
La Roda de Andalucía	-	-	-	-	-	-
Lantejuela	-	-	1	-	-	30
Lora de Estepa	-	-	-	-	-	-
Los Corrales	-	-	-	-	-	-
Martín de la Jara	-	-	-	-	-	-
Osuna	7	3	-	254	78	-
Pedreira	-	-	-	-	-	-
Villanueva de San Juan	-	-	-	-	-	-

En el ámbito laboral, destaca el incremento del número de contratos indefinidos pasando de 2.072 en 2021 a 15.307 en 2023, siendo mucho más la contratación indefinida masculina (10.378) que la femenina (4.929) y el gran número de contratos temporales doblando a los indefinidos, pero la evolución desde el 2021 ha disminuido prácticamente a la mitad (2021: 65.389 contratos a 2023: 37.366 contratos).

Anual	Contrato Indefinido Hombres	Contrato Indefinido Mujeres	Contrato Indefinido Ambos sexos	Contrato temporal Hombres	Contrato temporal Mujeres	Contrato temporal Ambos sexos	No especificado Hombres	No especificado Mujeres	No especificado Ambos sexos	Total Hombres	Total Mujeres	Total Ambos sexos
2021	1 385	687	2 072	39 307	26 082	65 389	15	20	35	40 707	26 789	67 496
2022	10 609	5 738	16 347	24 009	17 967	41 976	9	14	23	34 627	23 719	58 346
2023	10 378	4 929	15 307	20 177	17 189	37 366	10	13	23	30 565	22 131	52 696

Con respecto a las afiliaciones el 45% son del régimen general y a continuación el 36% del régimen especial agrario, muy por encima del total provincial que está en un 9%.





### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La economía de la comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla depende en gran medida de la agricultura e industria del olivar y del mantecado, con altos niveles de desempleo y una economía sumergida significativa.

Sea hace necesario para la diversificación de la economía local, una apuesta por la recuperación de oficios tradicionales en extinción, la especialización de la mano de obra, y la apuesta por nuevos suelos industriales que permitan la instalación de empresas en la comarca. Al mismo tiempo, incentivar la modernización de las existentes apostando por la innovación y sostenibilidad energética, desde una perspectiva de género, fomentando el empleo femenino y de jóvenes, e implantando planes de igualdad.

Suelos para ubicación de empresas de nuevos emprendedores, potenciando servicios comunes, como espacios coworking, y acciones de optimización y eficiencia en gastos generales, ofreciéndoles servicios de talleres motivacionales, asesoramiento y tutorización empresarial.

Puesta en valor para potenciar el turismo comarcal los recursos naturales, culturales, monumentales y patrimoniales de la comarca.

### PRINCIPALES CONCLUSIONES

Esta comarca presenta varias dificultades que afectan su desarrollo económico. Sin embargo, presenta unas características muy comunes a la mayoría de las zonas rurales de Andalucía:

- Principalmente hay una escasa tecnificación de las pymes, explotaciones agrícolas, ganaderas y agroindustria lo que limita su competitividad y eficiencia.
- Inexistencia de una industria auxiliar que facilite el desarrollo y afianzamiento de actividades económicas, lo que obliga a contratar servicios fuera de la comarca, encareciendo los costos.
- Falta de mano de obra cualificado por no existir una oferta formativa adaptada a las necesidades de los sectores productivos pujantes.
- Falta de formación en innovación y digitalización para el personal de empresas agrarias y pymes, así como una oferta formativa no adaptada a las necesidades de contratación de las empresas.
- La economía comarcal carece de diversificación. Por tanto, la dependencia en tiempo de crisis, hace vulnerable el tejido productivo de la comarca.
- Oficios tradicionales y especializados están llamados a desaparecer si no se revierte la situación con formación específica para nuevos emprendedores en estas materias.
- Existe una gran dependencia a subsidios y mucha economía sumergida, que afecta a la actividad legal y produce competencia ilegítima.
- Es necesario la elaboración de un plan turístico comarcal, que establezca un marco estratégico para el desarrollo de actividades vinculadas al turismo.
- Hay que potenciar las ferias comerciales y la participación en ellas, en eventos promocionales, y acciones de promoción y divulgación de los productos y servicios locales como una oportunidad para el desarrollo económico.
- Y también cabe destacar el compromiso de las administraciones públicas locales de generar espacios de cooperación con la ciudadanía y los empresarios para una mejor gobernanza en pro de desarrollo empresarial de la comarca.

### MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (3.1) Economía cíclica y altamente dependiente del sector agrícola y de la industria del mantecado	A (3.1) Dependencia del sector agrícola y falta de diversificación económica
D (3.2) Escasez de suelo industrial y falta de oportunidades laborales diversificadas	A (3.2) Competencia global que afecta negativamente a los productos locales
D (3.3) Poca variedad de empleo, especialmente en sectores tecnológicos e innovadores	A (3.3) Incertidumbre económica mundial que puede afectar inversiones y crecimiento
D (3.4) Pérdida de oficios tradicionales y excesiva burocracia que dificulta nuevos negocios y emprendimientos	A (3.4) Falta de oportunidades laborales y trabajos bien remunerados



D (3.5) Prevalencia de la economía sumergida	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
F (3.1) Sector primario fuerte y diversificado con productos de alta calidad	O (3.1) Diversificación de la economía hacia sectores como el turismo, la artesanía y la tecnología.
F (3.2) Presencia de sectores nacionales fuertes como la pastelería industrial y la agricultura	O (3.2) Aprovechamiento de fondos Next Generation para modernizar empresas locales.
F (3.3) Buen clima empresarial con instalaciones y recursos físicos disponibles	O (3.3) Desarrollo logístico y de programas de empleo.
F (3.4) Capacidad de empleo estable en la comarca	O (3.4) Inversión en polígonos industriales para atraer nuevas empresas



### EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

#### 3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

##### Subtemática y justificación

##### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

La comarca se vertebra en torno a la A-92, el estado de las carreteras en la zona de serranía presenta grandes deficiencias en su firme y trazado.

Hay un transporte público discrecional que conecta los municipios con frecuencias mejorables, es fundamental para el desplazamiento y la interacción económica y social dentro de la comarca.

La cobertura de banda ancha es igual o superior de velocidad 1 GBPS en casi la totalidad de los municipios, menos Casariche y Gilena, que si disponen en velocidad igual o inferior a 100 MBPS. Según la velocidad el porcentaje de cobertura es el siguiente:

Cobertura de banda ancha según velocidad			
Unidad de medida: (Porcentajes)			
Año=2022			
Territorio	Velocidad		
	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS	>= 1 GBPS
Aguadulce	100,00	99,64	99,64
Algámitas	99,84	98,38	98,38
Badolatos	99,58	98,02	98,02
Casariche	5,60	0,05	0,05
El Rubio	100,00	99,02	99,02
El Saucejo	98,78	59,84	0,00
Estepa	99,12	98,16	98,16
Gilena	100,00	90,50	0,00
Herrera	97,32	94,54	94,18
La Roda de Andalucía	98,35	96,44	96,13
Lantejuela	96,18	92,35	91,65
Lora de Estepa	96,98	94,63	94,63
Los Corrales	99,83	99,66	99,61
Marinaleda	100,00	99,55	99,55
Martín de la Jara	99,91	99,82	99,73
Osuna	86,19	80,36	80,19
Pedreña	99,84	99,63	98,04
Villanueva de San Juan	100,00	99,72	99,72

El sistema financiero de la comarca está compuesto por 28 bancos y 16 cooperativas de créditos, que juegan un papel crucial en el apoyo a la economía local y el crecimiento empresarial. Estas instituciones financieras proporcionan los recursos necesarios para el desarrollo de negocios y proyectos económicos.



Territorio	Tipo de entidad de crédito				TOTAL
	Bancos	Cooperativas de crédito	Sucursales comunitarias	Establecimientos financieros de crédito	
Aguadulce	1	1	-	-	2
Algámitas	1	-	-	-	1
Badolatos	1	1	-	-	2
Casariche	1	1	-	-	2
El Rubio	1	1	-	-	2
El Saucejo	1	1	-	-	2
Estepa	5	1	-	-	6
Gilena	1	1	-	-	2
Herrera	2	1	-	-	3
La Roda de Andalucía	2	1	-	-	3
Lantejuela	1	1	-	-	2
Lora de Estepa	1	-	-	-	1
Los Corrales	1	1	-	-	2
Marinaleda	1	1	-	-	2
Martín de la Jara	1	-	-	-	1
Osuna	4	2	-	-	6
Pedrera	2	1	-	-	3
Villanueva de San Juan	1	1	-	-	2

El consumo total de energía eléctrica en la comarca fue de 281.663,41 MWh, siendo el sector industrial el principal consumidor, después lógicamente del residencial.

Consumo de energía eléctrica por sectores							
Unidad de medida: Megavatios/hora Periodicidad: Anual							
Año=2023							
Territorio	Sector de actividad						TOTAL
	Agricultura	Industria	Comercio	Sector resid	Administración	Resto	
Aguadulce	494,33	662,73	1570,89	3282,17	425,03	21,52	6456,67
Algámitas	-	-	-	3,76	-	-	3,76
Badolatos	1010,07	486,79	895,82	3673,49	853,93	72,23	6992,33
Casariche	933,94	569,64	3138,31	7467,12	624,07	88,60	12821,68
El Rubio	552,67	1176,77	998,61	5002,62	473,51	19,81	8223,99
El Saucejo	987,01	247,33	1232,51	4868,91	954,12	156,56	8446,45
Estepa	2730,73	18070,15	6674,03	18638,90	4292,98	349,28	50756,07
Gilena	315,91	14128,85	440,65	257,09	392,99	28,44	15563,93
Herrera	1809,13	4847,64	2874,06	8445,81	1408,80	295,56	19681,00
La Roda de Andalucía	1136,35	23667,67	3438,01	5821,74	1238,31	246,12	35548,21
Lantejuela	117,00	869,50	1035,62	4862,44	499,65	32,94	7417,15
Lora de Estepa	977,90	449,87	8463,07	1710,92	425,79	13,72	12041,26
Los Corrales	332,21	462,89	2242,34	4833,59	411,02	24,19	8306,24
Marinaleda	524,24	79,97	815,58	3273,39	396,00	25,52	5114,70
Martín de la Jara	665,23	449,17	819,71	3551,46	285,04	64,45	5835,07
Osuna	2754,03	7435,19	11716,86	23954,11	14123,68	2211,54	62195,41
Pedrera	1141,42	3384,75	2297,66	7563,31	1683,91	42,35	16113,40
Villanueva de San Juan	8,50	-	-	56,07	81,52	-	146,09
<b>COMARCA</b>	<b>16490,67</b>	<b>76988,91</b>	<b>48653,73</b>	<b>107266,91</b>	<b>28570,34</b>	<b>3692,84</b>	<b>281663,41</b>



En el ámbito educativo, la comarca dispone de diversos centros educativos que abarcan desde educación infantil hasta formación profesional, incluida la Escuela Universitaria de Osuna. En cuanto a infraestructuras sanitarias la comarca cuenta con 3 centros de salud (El Saucejo, Estepa y Osuna) el resto consultorios municipales.

Centros públicos por nivel educativo										
Unidad de medida: (Centros) Periodicidad: Anual										
Año=Curso 2021-2022										
Nivel2=Público										
Territorio	Nivel educativo									
	Infantil 1º	Infantil 2º	Primaria	Educación E.S.O.	Bachillerat	Formación C. F.	Grad	C. F.	Grad	Enseñanz
Aguadulce	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Algámitas	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Badolatosa	2	2	2	1	1	-	-	-	-	-
Casariche	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
El Rubio	1	1	1	2	1	-	-	-	-	-
El Saucejo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estepa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Gilena	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Herrera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
La Roda de Andalucía	-	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Lantejuela	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Lora de Estepa	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Los Corrales	1	1	1	-	1	1	-	-	-	-
Marinaleda	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Martín de la Jara	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Osuna	2	4	3	3	2	2	1	2	2	2
Pedreira	1	2	2	2	1	-	-	-	-	-
Villanueva de San Juan	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-
<b>COMARCA</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

En cuanto a infraestructuras sanitarias la comarca cuenta con 3 centros de salud (El Saucejo, Estepa y Osuna) el resto consultorios municipales.

Territorio	Tipo de centro de AP			
	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	TOTAL
Aguadulce	-	1	-	1
Algámitas	-	1	-	1
Badolatosa	-	1	1	2
Casariche	-	1	-	1
El Rubio	-	1	-	1
El Saucejo	1	-	-	1
Estepa	1	-	-	1
Gilena	-	1	-	1
Herrera	-	1	-	1
La Roda de Andalucía	-	1	-	1
Lantejuela	-	1	-	1
Lora de Estepa	-	1	-	1
Los Corrales	-	1	-	1
Marinaleda	-	2	-	2
Martín de la Jara	-	1	-	1
Osuna	1	-	1	2
Pedreira	-	1	-	1
Villanueva de San Juan	-	1	-	1



La comarca cuenta con un gran número de equipamientos en materia de servicios sociales para atender a diferentes colectivos de la comarca.

Territorio	Tipología de servicios sociales						TOTAL
	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas con discapacidad	Personas con enfermedad mental	Menores del sistema de protección	
Aguadulce	-	2	-	-	-	-	2
Algámitas	-	1	-	-	-	-	1
Badolatosa	-	2	-	-	-	-	2
Casariche	-	1	-	-	-	-	1
El Rubio	-	1	-	-	-	-	1
El Saucejo	-	3	-	-	-	-	3
Estepa	1	2	1	1	-	-	5
Gilena	-	1	-	-	-	-	1
Herrera	-	3	-	-	-	-	3
La Roda de Andalucía	-	2	-	-	-	-	2
Lantejuela	1	1	-	-	-	-	2
Lora de Estepa	-	1	-	-	-	-	1
Los Corrales	1	1	1	1	-	-	4
Osuna	1	3	1	4	1	-	11
Pedreira	-	1	-	2	-	-	3

Todos los municipios de la comarca cuentan con una biblioteca.

Municipios de Andalucía	Número de bibliotecas
Aguadulce	1
Algámitas	1
Badolatosa	1
Casariche	1
El Rubio	1
El Saucejo	1
Estepa	1
Gilena	1
Herrera	1
La Roda de Andalucía	1
Lantejuela	1
Lora de Estepa	1
Los Corrales	1
Marinaleda	1
Osuna	1
Pedreira	1
Villanueva de San Juan	1

La comarca posee una variedad de bienes patrimoniales. Estos bienes son un reflejo del rico patrimonio cultural e histórico de la comarca, contribuyendo a su identidad y atractivo turístico.

Territorio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
Aguadulce	47	0	1
Algámitas	14	0	3
Badolatosa	15	0	2
Casariche	22	0	5
El Rubio	15	7	1
El Saucejo	26	14	3
Estepa	96	99	6
Gilena	45	0	3
Herrera	11	0	1
La Roda de Andalucía	45	0	1
Lantejuela	3	5	1
Lora de Estepa	19	0	1
Los Corrales	25	0	3
Marinaleda	6	8	1
Martin de la Jara	10	5	10
Osuna	181	46	6
Pedreira	10	8	3
Villanueva de San Juan	15	3	1

A nivel de instalaciones y equipamiento deportivo existe una red importante en todos los municipios de la comarca concretados en los planes municipales de infraestructura y equipamiento deportivo, En el SIMA no existen datos disponibles por este tipo.



### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las infraestructuras sanitarias, educativas, de servicios sociales, culturales, deportivas en la comarca en términos generales son aceptables, la red viaria principal está en óptimas condiciones, excepto tramos con un mal firme, curvas peligrosas y ausencia de arcenes. Con carácter general se necesitan mejoras en el transporte y la logística.

Además, es esencial mejorar los caminos rurales y la accesibilidad de los espacios públicos.

Se propone mejorar la oferta de ocio y de formación para jóvenes con más y mejores instalaciones.

### PRINCIPALES CONCLUSIONES

La Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla, se enfrenta a diversas problemáticas en infraestructuras y servicios que afectan de manera inequívoca al desarrollo de la misma.

Por un lado, las infraestructuras de comunicaciones por carretera y caminos rurales son manifiestamente mejorables, y la oferta de servicios públicos de transporte es insuficiente. En algunas zonas de la comarca se producen inundaciones puntualmente, generando diversos problemas a la ciudadanía.

Los servicios sociales, de atención sanitaria y de ocio son insuficientes para grupos de población como mayores, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad e inmigrantes.

Además, hay problemas de acceso a la vivienda para jóvenes y temporeros, lo que agrava la situación social y económica, sobre todo de vivienda en alquiler.

A pesar de esto, la comarca cuenta con algunos factores importantes, como el amplio uso de internet, así como su riqueza natural y el potencial patrimonial que posee la misma, dotándola de una importante capacidad de generación de riqueza, empleo y oportunidades en relación al turismo rural.

Así mismo, hay una demanda de servicios en el ámbito social y de la dependencia que puede ser una vía de formación e inserción laboral, así como de servicios de ocio, lo que puede fomentar el desarrollo de nuevas iniciativas en este sector.

Existen múltiples asociaciones y muy activas, por lo que la mejora de su equipamiento puede favorecer un crecimiento rápido e incidir en la mejora de la oferta cultural y de ocio.

### MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (4.1) Falta de adaptación a la movilidad sostenible	A (4.1) Deterioro y falta de mantenimiento de infraestructuras
D (4.2) Desaprovechamiento de potencialidades generadas por las buenas comunicaciones	A (4.2) Falta de recursos logísticos y retraso en la digitalización
D (4.3) Falta de personal y recursos en servicios públicos, especialmente en salud y educación	A (4.3) Dependencia de inversiones externas y falta de prioridad en los presupuestos de la Junta y el Estado
D (4.4) Instalaciones industriales y comerciales no modernas y adecuadas	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (4.1) Infraestructuras bien utilizadas y conexiones estratégicas importantes	O (4.1) Inversión en infraestructuras turísticas y modernización mediante subvenciones públicas
F (4.2) Variedad de recursos y equipamientos disponibles	O (4.2) Uso de nuevas tecnologías para generar nuevas oportunidades y mejorar servicios públicos
F (4.3) Presencia de la Universidad de Osuna aportando formación y recursos académicos	O (4.3) Colaboración con otros municipios para potenciar el atractivo turístico y la gestión del patrimonio
F (4.4) Buenas relaciones institucionales facilitando la obtención de recursos y apoyo	



### EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

#### 3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

##### Subtemática y justificación

##### DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Con relación a los presupuestos municipales, la inversión y el gasto por habitantes es muy dispar, tenemos municipios como Lora de Esta que casi dobla inversión y el gasto de muchos de los municipios de la comarca. La mayor diferencia entre ingresos y gastos por habitantes entre los municipios de la comarca se da en Lantejuela. Aguadulce, Gilena y Lora de Estepa gastan más por habitantes que ingresos tienen. Siendo la media andaluza de 1.295,69 € de ingresos/hab. Y 1.204 € de gastos, están la mayoría excepto Estepa, Gilena, Lantejuela, Los Corrales por debajo de esta media.

Territorio	Ingresos por habitante	Gastos por habitante
Aguadulce	1.846,33	1.987,90
Algámitas	0,00	0,00
Badolatosa	1.584,07	1.528,85
Casariche	1.633,24	1.584,21
El Rubio	1.495,39	1.394,36
El Saucejo	1.418,64	1.346,23
Estepa	1.287,87	1.245,66
Gilena	1.048,86	1.163,40
Herrera	1.957,30	1.678,22
La Roda de Andalucía	1.791,22	1.599,52
Lantejuela	1.186,44	985,87
Lora de Estepa	2.464,92	2.558,42
Los Corrales	1.224,83	1.143,62
Marinaleda	1.499,54	1.327,67
Martín de la Jara	2.066,95	1.641,35
Osuna	1.990,38	1.797,26
Pedrera	1.696,82	1.539,86
Villanueva de San Juan	1.673,17	1.337,37

En la comarca existen también oficinas administrativas y servicios de diferentes consejerías andaluzas, como son la Oficina Comarcal Agraria ubicada en Osuna, las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ubicada en El Saucejo y Osuna y varios Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), ubicados en Casariche, Estepa, Herrera y Osuna.

También la mayoría de los municipios, menos Lantejuela y Osuna conforman una estructura supramunicipal denominada “Consortio de Medio Ambiente Estepa Sierra Sur” que su objeto es prestar servicios de recogida de residuos sólidos urbanos en dichos municipios.

Las oficinas del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación encargado de la recaudación de tributos locales se encuentran en Estepa y Osuna.



## DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Después de una etapa sin estrategia de desarrollo rural, es necesaria la coordinación y cooperación entre los municipios para el desarrollo socio económico de la Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla. Excepto el Consorcio de Medio Ambiente no existe ninguna estructura supramunicipal que coordine y complemente la gestión de los servicios públicos de estos municipios. Por ello las administraciones presentes destacaron la necesidad de un mayor compromiso por parte de las administraciones públicas locales para alcanzar objetivos comunes de manera más eficientes y eficaz.

Es crucial proporcionar formación y apoyo a las administraciones locales para mejorar su capacidad de atender estas necesidades y otras oportunidades que surjan, debido a la sinergia entre las mismas.

Por ello, no sólo es necesario la complicidad en la gobernanza de este grupo, de las administraciones públicas locales, sino del resto de los agentes sociales y económicos implicados en el proceso de la estrategia.

El acceso a la información pública de cara a obtener ayuda pública es esencial, por eso se fomentará canales de transparencias y se simplificará las gestiones administrativas para tal fin.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

La falta de estructuras organizativas y supramunicipales en la Comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla ha sido un lastre a la hora de cohesionar políticas de desarrollo y fomentar proyectos conjuntos.

Esta comarca tiene a su favor que cuenta con un amplio tejido asociativo (Ver Anexo Asociaciones), pero que al mismo tiempo carecen de suficiente información sobre las ayudas disponibles y tiene importantes dificultades para la captación y justificación de fondos, dada la a falta de recursos de personal y los procesos burocráticos complejos.

En esta estrategia se pretende afrontar mejoras en los procesos en la complejidad de los procesos burocráticos de ayudas, que en definitiva es un hándicap para acceder a las diferentes ayudas por ello la formación, la información y la transparencia en torno a las ayudas y/o subvenciones, ayudarán a obtener recursos para el desarrollo socio económico de la comarca.

Sin embargo, la comarca cuenta con oficinas de la administración autonómica como son las OCA y los CADEs, con un amplio abanico multidisciplinar de técnicos que ofrecen apoyo a personas emprendedoras (CADE) es amplia y da cobertura a todos los municipios.

## MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (5.1) Burocracia excesiva y falta de eficacia en la gestión pública	A (5.1) Falta de recursos públicos y personal
D (5.2) Falta de coordinación entre instituciones públicas y privatización de servicios administrativos	A (5.2) Corrupción y mala gestión administrativa
D (5.3) Comarcalización insuficiente de servicios esenciales.	A (5.3) Inadecuada incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TC)
D (5.4) Descentralización y falta de cohesión en la gestión comarcal	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (5.1) Existencia de asociaciones y grupos de desarrollo rural activos	O (5.1) Mejora de servicios públicos accesibles y eficiencia administrativa.
F (5.2) identidad comarcal que facilita la gestión y cohesión de la comarca	O (5.2) Fomento de la cooperación entre municipios para compartir recursos y abordar problemas comunes.
F (5.3) Acceso a fondos europeos, nacionales y	O (5.3) Incorporación de TIC en trámites



regionales para el desarrollo rural	administrativos para mejorar eficiencia y accesibilidad.
F (5.4) Ayuntamientos en situación económica estable	O (5.4) Estrategias territoriales integradas para mejorar coordinación y trabajo conjunto entre municipios.



### EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

#### 3.6. MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

##### MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1. Problemas medioambientales vinculados a la gestión y/o conservación de los espacios naturales, descuido general del entorno físico	Promover programas que favorezcan la gestión y/o concienciación en la gestión del medioambiente urbano y natural
DAFO_D2. Escasa diversificación de la actividad económica y dificultades de competitividad de las empresas existentes por la falta de tecnificación de las explotaciones, falta de servicios auxiliares, así como falta de formación para la gestión de la innovación y escasez de mano de obra cualificada adaptada a las necesidades de las empresas	Implementar programas de formación, modernización tecnológica y diversificación de la actividad económica y mejorar la competitividad de las empresas.
DAFO_D3. Deficiencias de suelo para instalaciones industriales y comerciales	Promover programas de incentivos para adquisición de suelo industrial y terciario, así como incentivos la inversión en tecnologías de los procesos.
DAFO_D4. insuficiencia de servicios sociales, sanitarios y ocio	Ampliar los servicios sociales, sanitarios y de ocio.
DAFO_D5. Escaso nivel de gobernanza y cooperación entre los municipios y escasa información sobre las posibilidades de acceso a financiación pública, e incompatibilidad entre las mismas	Fomentar la gobernanza territorial y cooperación entre municipios, y mejorar la información y acceso a financiación pública.
AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Alto riesgo de incendios y problemas de sequía	Desarrollar infraestructuras de agua tanto para regadío como para garantizar consumo humano y programas de conservación del suelo para reducir el riesgo de pérdida de suelo e incendios
DAFO_A2. Alta tasa de desempleo juvenil y de mujeres, escasez de formación y emigración de jóvenes titulados	Promover e incentivar programas formativos y de inserción laboral, incentivos a la contratación de jóvenes titulados
DAFO_A3. Dificultad de ajuste entre oferta y demanda de mano de obra, y dependencia de subsidios y economía sumergida	Promover el ajuste entre oferta y demanda laboral y reducir la dependencia de subsidios y economía sumergida
DAFO_A4. Pérdida en municipios pequeños de personal de oficios tradicionales y de carácter operacional	Promover la formación y retención de personal en oficios tradicionales y operacionales en los municipios pequeños
DAFO_A5. Dificultad para la gestión de servicios públicos por el pequeño tamaño de los municipios y la dispersión geográfica, y dificultad para la organización de servicios mancomunados y compartidos entre los municipios de la comarca	Promover la gestión compartida de servicios públicos entre municipios y mejorar la organización de servicios mancomunados
DAFO_A6. Complejidad burocrática para el acceso a fondos públicos y subvenciones, así como falta de coordinación e información de las administraciones que operan en el territorio y dificultad para la valoración de la viabilidad de proyectos empresariales	Simplificar la burocracia para el acceso a fondos públicos y mejorar la coordinación e información de las administraciones



FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Disponibilidad de recursos naturales y buena ubicación geográfica para instalación de proyectos de energías renovables, suelo fértil para desarrollo de agricultura y riqueza patrimonial natural	Mantener y proteger los recursos naturales y patrimoniales potenciando la diversidad del uso del suelo con proyectos sustentables desde el punto del visto ambiental
DAFO_F2. Amplio interés por la implantación de proyectos de modernización, de mejora de eficiencia energética, comercialización e innovación en el sector agrícola y la pastelería industrial y para mejora de la competitividad	Impulsar proyectos de modernización e innovación del sector primario y de eficiencia energética en colaboración empresarial
DAFO_F3. Conexiones estratégicas, variedad de recursos públicos y bien equipados, ubicación de la Universidad de Osuna	Apoyar programas formativos comarcales aprovechando la ubicación estratégica y la calidad de la infraestructura docente
DAFO_F4. Variedad de oferta de recursos patrimoniales	Apoyar, fortalecer y promover un Plan turístico comarcal y las estrategias de colaboración en el ámbito del turismo dentro del Grupo de Desarrollo
DAFO_F5. Amplia red de servicios públicos para el emprendimiento y entidades comarcales de desarrollo	Apoyar los servicios públicos para el emprendimiento y fortalecer entidades comarcales de desarrollo como este Grupo de Desarrollo y otras entidades supramunicipales
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1. Disponibilidad de recursos de alto valor patrimonial, cultural, monumental y etnográfico en la comarca	Poner en valor los recursos patrimoniales, culturales monumentales y etnográficos
DAFO_O2. Disponibilidad de senderos y recursos naturales.	Identificar y poner en valor estos recursos naturales para el fomento del turismo sostenible y ecológico
DAFO_O3. interés de las administraciones por desarrollar nuevos polígonos industriales como focos de atracción de nuevas empresas.	Promover el desarrollo de nuevos espacios productivos, adaptados a las nuevas tecnologías y con eficiencia energética
DAFO_O4. interés de las empresas por fomentar productos locales a través de ferias, jornadas y talleres de las asociaciones comarcales y/o locales.	Fomentar la comercialización de productos locales mediante ferias, jornadas y talleres
DAFO_O5. Posibilidades de cooperación entre municipios para compartir recursos y estrategias de desarrollo.	Promover acciones comunes para desarrollo socio económico de la comarca de planes de diversas materias que sirvan como catalizador de sinergias municipales



### JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS

Como en todos los aspectos del DAFO, se ha seguido la lógica del diagnóstico y la necesidad de disponer de un Plan Estratégico Territorial global para la comarca, se ha tratado de dar cobertura a la mayor parte de la información obtenida en el diagnóstico participativo (tanto las encuestas de actores claves, ciudadanía e integrada, con las aportaciones de las mesas de participación), sintetizando la información en la CAME, de forma que permita conocer la situación de la comarca de manera global. La selección y eliminación de información se ha realizado mediante la definición y priorización de necesidades en un momento posterior del desarrollo de la estrategia.

Se ha tratado de evitar la repetición de ideas similares que aparecen en distintos ámbitos y concentrar las ideas fuerza más relevantes y significativas, enfocando la información hacia la acción.

### JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS

Como en todos los aspectos del DAFO, se ha seguido la lógica del diagnóstico y la necesidad de disponer de un Plan Estratégico Territorial global para la comarca, se ha tratado de dar cobertura a la mayor parte de la información obtenida en el diagnóstico participativo (tanto las encuestas de actores claves, ciudadanía e integrada, con las aportaciones de las mesas de participación), sintetizando la información en la CAME, de forma que permita conocer la situación de la comarca de manera global. La selección y eliminación de información se ha realizado mediante la definición y priorización de necesidades en un momento posterior del desarrollo de la estrategia.

Se ha tratado de evitar la repetición de ideas similares que aparecen en distintos ámbitos y concentrar las ideas fuerza más relevantes y significativas, enfocando la información hacia la acción.

### JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS

Como en todos los aspectos del DAFO, se ha seguido la lógica del diagnóstico y la necesidad de disponer de un Plan Estratégico Territorial global para la comarca, se ha tratado de dar cobertura a la mayor parte de la información obtenida en el diagnóstico participativo (tanto las encuestas de actores claves, ciudadanía e integrada, con las aportaciones de las mesas de participación), sintetizando la información en la CAME, de forma que permita conocer la situación de la comarca de manera global. La selección y eliminación de información se ha realizado mediante la definición y priorización de necesidades en un momento posterior del desarrollo de la estrategia.

Se ha tratado de evitar la repetición de ideas similares que aparecen en distintos ámbitos y concentrar las ideas fuerza más relevantes y significativas, enfocando la información hacia la acción.

### JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS

Como en todos los aspectos del DAFO, se ha seguido la lógica del diagnóstico y la necesidad de disponer de un Plan Estratégico Territorial global para la comarca, se ha tratado de dar cobertura a la mayor parte de la información obtenida en el diagnóstico participativo (tanto las encuestas de actores claves, ciudadanía e integrada, con las aportaciones de las mesas de participación), sintetizando la información en la CAME, de forma que permita conocer la situación de la comarca de manera global. La selección y eliminación de información se ha realizado mediante la definición y priorización de necesidades en un momento posterior del desarrollo de la estrategia.

Se ha tratado de evitar la repetición de ideas similares que aparecen en distintos ámbitos y concentrar las ideas fuerza más relevantes y significativas, enfocando la información hacia la acción.



## **EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**



## EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

### 4.0. INTRODUCCIÓN

El análisis detallado de las necesidades y potencialidades de las comarcas de Osuna, Estepa y Sierra Sur de Sevilla, basado en una metodología participativa y de priorización rigurosa, proporciona una base sólida para la definición de objetivos y el desarrollo del plan de acción.

La metodología empleada se ha basado, además del proceso de participación ciudadana a través de talleres y encuestas ciudadana y a actores clave, en el trabajo de priorización de necesidades mediante la definición de criterios y pesos de priorización, y la ampliación de los mismos.

Entre las principales necesidades identificadas, destacan las siguientes:

- Problemas de gestión de los espacios naturales y deterioro del entorno físico.
- Poca diversificación económica, falta de formación y escasez de mano de obra cualificada.
- Poco suelo para instalaciones industriales y comerciales.
- Deficiencias en servicios sanitarios, de ocio y sociales.

La inserción sociolaboral de jóvenes y mujeres, mejorando su situación en el mercado laboral y su participación en la toma de decisiones, también se contempla como una prioridad, además de la incorporación de tecnología, digitalización e innovación en todos los ámbitos.

El desarrollo del turismo se identifica como un eje clave para el desarrollo de la comarca, especialmente mediante la puesta en valor de los recursos naturales, así como el fomento del turismo en su conjunto. La protección y valorización del patrimonio cultural y natural también se destacan como esenciales, promoviendo su conocimiento y aprovechamiento, especialmente entre la juventud.

Fomentar la participación de la sociedad en el desarrollo local, la conservación del patrimonio rural, y la mejora de la calidad de vida a través del trabajo colaborativo y la promoción de la cultura emprendedora, especialmente entre jóvenes y mujeres, son elementos fundamentales para el desarrollo social de la comarca.

La mejora de los niveles de formación, gestión ambiental, incentivos para implantación de industrias y el fomento de una gobernanza territorial y cooperación entre municipios se muestran también como uno de los principales retos.



## EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

### 4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
N1. Mejora de los espacios naturales y del entorno físico	DAFO_D1
N2. Mejorar la diversificación económica	DAFO_D2
N3. Incrementar la tecnificación de las explotaciones agrícolas	DAFO_D2
N4. Incrementar la mano de obra cualificada	DAFO_D2
N5. Más suelo para instalaciones industriales	DAFO_D3
N6. Mejorar la dotación de servicios sociales, sanitarios y de ocio	DAFO_D4
N7. Mejorar el nivel de cooperación intermunicipal	DAFO_D5
N8. Aumentar el nivel de información sobre financiación pública	DAFO_D5
N9. Mejorar las infraestructuras del ciclo hidráulico	DAFO_A1
N10. Mejorar los mecanismos de conservación del suelo	DAFO_A1
N11. Mejorar la formación para potenciar la inserción laboral de jóvenes titulados	DAFO_A2
N12. Favorecer una menor dependencia de los subsidios y luchar contra la economía sumergida	DAFO_A3
N13. Potenciar los oficios tradicionales	DAFO_A4
N14. Promover la gestión compartida de servicios municipales	DAFO_A5
N15. Reducir los trámites administrativos y mejorar la coordinación entre administraciones	DAFO_A6
LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
P1. Buena situación geográfica y riqueza de recursos naturales	DAFO_F1
P2. Gran capacidad de implantarse proyectos de EERR	DAFO_F1
P3. Posibilidades de desarrollo de la agricultura	DAFO_F1
P4. Territorio con una importante riqueza patrimonial	DAFO_F1
P5. Interés en la implantación de proyectos de mejora de la eficiencia y ahorro energético	DAFO_F2
P6. Interés en el desarrollo de procesos de innovación en el sector agrícola y pastelería industrial	DAFO_F2
P7. Existencia de la universidad de Osuna	DAFO_F3
P8. Buena conexión estratégica y variedad de recursos públicos y bien equipados	DAFO_F3
P9. Variedad de recursos patrimoniales	DAFO_F4
P10. Existencia de amplia red de servicios públicos para el emprendimiento y entidades comarcales de desarrollo	DAFO_F5
P11. Existencia de muchos senderos y recursos naturales	DAFO_O2
P12. Interés por parte de los ayuntamientos en el desarrollo de nuevos polígonos industriales	DAFO_O3



P13. Interés de las empresas en el fomento de productos locales	DAFO_04
---	---------



## EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

### 4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

#### DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN

El proceso de priorización se ha realizado en el seno de la Comisión de Seguimiento, y se ha articulado en dos fases.

#### Determinación de los criterios a utilizar y peso de cada uno

La selección de los criterios directos y sus pesos se basa en la experiencia acumulada por parte de otros grupos de desarrollo rural que han sido conocidas por parte del grupo y analizadas y validadas en el Comisión de Seguimiento.

Para tratar de utilizar los criterios específicos del tipo de intervención, por un lado, y los criterios transversales de la EDL, se han establecidos dos tipos de criterios que se aplican de manera diferente.

- Criterios directos, que reparten 100 puntos entre los cuatro criterios seleccionados y se aplican de manera directa, sumando el valor de cada uno de manera ponderada en función de cada peso.
- Criterios transversales, que se aplican sobre el resultado obtenido en la aplicación del criterio anterior y suponen un plus de incremento porcentual en función de cuántos criterios cumpla la necesidad a valorar, de forma que el incremento máximo es del 70%

Esta consideración de criterios directos y transversales trata de valorar de manera independiente cada necesidad en función de su contenido, del efecto que puede tener, potencialmente, sobre los aspectos transversales de la estrategia, que es necesario promover.

El peso de cada criterio se ha decidido por consenso en el marco de la Comisión de Seguimiento.

#### Aplicación de los criterios a cada necesidad

En este paso, en la Comisión de Seguimiento, se ha cumplimentado una matriz de asignación de puntuación, entre 0 y 4, a cada necesidad en base a los criterios directos definidos, y valorando como si/no cada criterio transversal en función del potencial de cumplimiento de cada necesidad.

Con la información acumuladas se han calculado las medias de puntuación de cada necesidad, ajustando el valor sobre 100 puntos para facilitar la interpretación de los resultados.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación / Importancia asignada
<b>1. Generación de riqueza, efecto diversificador y multiplicador</b> <b>Justificación del criterio de priorización:</b> La generación de riqueza es fundamental para el desarrollo económico sostenible de la comarca, de manera que los proyectos que generen un efecto diversificador pueden reducir la dependencia de un solo sector económico y ampliar el efecto de la inversión a otros sectores. La creación de un entorno adecuado para el desarrollo y ciclos positivos de crecimiento económico son claves para la sostenibilidad del desarrollo.	25%
<b>2. Generación de empleo</b> <b>Justificación del criterio de priorización:</b> La creación de empleo es un objetivo principal de la estrategia, como medio para la inserción socio-laboral de la población y el asentamiento en el territorio, evitando la despoblación continuada en el tiempo, en especial de la población joven. Proyectos que generen empleo contribuyen a la cohesión social y económica y mejoran la calidad de vida de la población.	30%



<p><b>3. Capacitación de la población</b></p> <p><b>Justificación del criterio de priorización:</b></p> <p>La capacitación y formación de la población son esenciales para aumentar la competitividad y la capacidad de adaptación a los cambios económicos y tecnológicos. Invertir en educación y formación mejora la empleabilidad de los ciudadanos, permite el desarrollo de habilidades que son clave para atraer inversiones y empresas a la comarca, y fomenta la innovación y el emprendimiento.</p>	15%
<p><b>4. Cohesión territorial, equidad social y calidad de vida</b></p> <p><b>Justificación del criterio de priorización:</b></p> <p>La cohesión territorial y la equidad social son pilares para un desarrollo equilibrado y sostenible. Priorizar proyectos que promuevan estos aspectos ayuda a reducir las desigualdades entre diferentes áreas de la comarca, asegura que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente y mejora la calidad de vida de toda la población.</p>	30%
<p><b>5. Impacto potencial en Igualdad de oportunidades</b></p> <p><b>Justificación del criterio de priorización:</b></p> <p>Proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades fomentan una sociedad más justa y equitativa, y contribuyen a aprovechar todo el potencial humano de la comarca, lo cual es esencial para un desarrollo inclusivo y sostenible.</p>	Plus 20%
<p><b>6. Impacto potencial en Población joven</b></p> <p><b>Justificación del criterio de priorización:</b></p> <p>La población joven es el futuro de la comarca y deben ser el pilar del desarrollo a largo plazo. Priorizar proyectos que beneficien a jóvenes puede ayudar a reducir la emigración juvenil, fomentar el desarrollo de habilidades y conocimientos, y promover la participación activa de los jóvenes en la economía y la sociedad.</p>	Plus 10%
<p><b>7. Impacto potencial en Cambio climático, medio ambiente e innovación</b></p> <p><b>Justificación del criterio de priorización:</b></p> <p>Priorizar proyectos que tengan un impacto positivo en el medio ambiente y que promuevan la innovación en tecnologías verdes y sostenibles es crucial para asegurar un desarrollo a largo plazo que no comprometa los recursos naturales ni la calidad de vida de las futuras generaciones.</p>	Plus 30%
<p><b>8. Impacto potencial en Promueve innovación</b></p> <p><b>Justificación del criterio de priorización:</b></p> <p>Priorizar proyectos que promuevan la innovación puede aumentar la competitividad de la comarca y mejorar la eficiencia en su conjunto. Es importante fomentar un ambiente propicio para la innovación desde una visión amplia para tender hacia un ecosistema dinámico donde nuevas ideas y tecnologías impulsen un crecimiento sostenible y robusto.</p>	Plus 10%



## EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

### 4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Incrementar la tecnificación de las explotaciones agrícolas	68
NPL2. Mejorar la diversificación económica	63
NPL3. Incrementar la mano de obra cualificada	58
NPL4. Más suelo para instalaciones industriales	56
NPL5. Mejora de los espacios naturales y del entorno físico	45
NPL6. Mejorar la dotación de servicios sociales, sanitarios y de ocio	44
NPL7. Mejorar el nivel de cooperación intermunicipal	34
NPL8. Mejorar las infraestructuras del ciclo hidráulico	30
NPL9. Potenciar los oficios tradicionales	25
NPL10. Mejorar los mecanismos de conservación del suelo	19
NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Aumentar el nivel de información sobre financiación pública	66
NPNL2. Mejorar la formación para potenciar la inserción laboral de jóvenes titulados	50
NPNL3. Reducir los trámites administrativos y mejorar la coordinación entre administraciones	43
NPNL4. Promover la gestión compartida de servicios municipales	38
NPNL5. Favorecer una menor dependencia de los subsidios y luchar contra la economía sumergida	30



## EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

### 4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

#### SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
	1.	
	Justificación	
	2.	
	Justificación	
	3.	
	Justificación	

#### TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS

**1. Promover la creación de comunidades energéticas y el autoabastecimiento energético en la Zona Rural Leader y el desarrollo de energía a partir de residuos agrícolas y ganaderos y otras fuentes renovables**

#### Justificación

La promoción de comunidades energéticas y el autoabastecimiento en la zona rural leader mediante el uso de residuos agrícolas y ganaderos y otras fuentes renovables es innovadora porque transforma los desechos en recursos valiosos. Esta iniciativa no solo reduce la dependencia de energías fósiles, sino que también aborda el problema de la gestión de residuos, convirtiendo un pasivo ambiental en una fuente de energía sostenible. Fomentar el autoabastecimiento energético fortalece la resiliencia de las comunidades rurales, disminuye costos energéticos y crea oportunidades de empleo y desarrollo económico local. Además, la implementación de tecnologías renovables posiciona a la región como líder en sostenibilidad y en la transición hacia una economía circular.

**2. Proyectos dirigidos exclusivamente a la formación y/o capacitación promovidos desde el sector privado**

#### Justificación

Los proyectos de formación y capacitación impulsados por el sector privado son innovadores en el contexto rural porque responden de manera directa a las necesidades del mercado laboral local, alineando la oferta educativa con las demandas empresariales. Este enfoque garantiza que los habitantes rurales adquieran habilidades relevantes y actualizadas, aumentando su empleabilidad y promoviendo el desarrollo económico de la región. Además, la participación del sector privado en la formación crea una colaboración estrecha entre empresas y comunidades, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnologías y fomentando una cultura de innovación y mejora continua.

**3. Proyectos dirigidos a la obtención de certificación de calidad de productos comarcales**

#### Justificación

La implementación de proyectos destinados a obtener certificaciones de calidad para productos comarcales es innovadora porque asegura el reconocimiento y valorización de los productos locales en el mercado nacional e internacional, en línea con lo que se están realizando en comarcas limítrofes con los mismos productos. Las certificaciones de calidad no solo garantizan que los productos cumplen con altos estándares, sino que también aumentan la confianza del consumidor y la competitividad de los productores rurales. Este enfoque promueve prácticas agrícolas y de producción más sostenibles y responsables, impulsa la economía local y protege el patrimonio cultural y gastronómico de la región. Además, las certificaciones pueden abrir nuevos mercados y oportunidades de exportación, diversificando las fuentes de ingresos para las comunidades rurales.



ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES	
<b>1. Actuaciones que integren la cooperación transnacional, cooperación entre administraciones locales y/o mediante la colaboración público-privada</b>	
<b>Justificación</b>	Las actuaciones que fomentan la cooperación transnacional, la colaboración entre administraciones locales y la colaboración público-privada son innovadoras porque crean sinergias y aprovechan las fortalezas de diversos actores para abordar desafíos comunes. La cooperación transnacional permite el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre regiones de diferentes países, enriqueciendo las estrategias locales con enfoques globales. La colaboración entre administraciones locales optimiza la gestión de recursos y servicios públicos, promoviendo soluciones más eficientes y adaptadas a las necesidades de la población. La colaboración público-privada moviliza recursos y conocimientos del sector privado para el desarrollo de proyectos de interés público, generando inversiones, innovación y desarrollo económico sostenible.
<b>2. Actuaciones que promuevan la producción y/o utilización de la energía limpia para el autoconsumo</b>	
<b>Justificación</b>	Promover la producción y utilización de energía limpia para el autoconsumo es una iniciativa innovadora porque fomenta la sostenibilidad ambiental y la independencia energética. Estas actuaciones reducen la dependencia de combustibles fósiles y disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático. El autoconsumo energético fortalece la resiliencia de las comunidades rurales, reduce los costos energéticos y aumenta la seguridad energética. Además, estas iniciativas impulsan el desarrollo de tecnologías y soluciones renovables, generando empleo y oportunidades económicas locales. La transición hacia energías limpias posiciona a las comunidades como líderes en sostenibilidad y promueve una economía verde y circular.
<b>3. Actuaciones que contribuyan a la eficacia en el uso del agua mediante depuración, reutilización, herramientas de automatización, robotización</b>	
<b>Justificación</b>	Las actuaciones que mejoran la eficacia en el uso del agua a través de la depuración, reutilización y el uso de herramientas de automatización y robotización son innovadoras porque optimizan un recurso vital y escaso. Estas soluciones tecnológicas permiten gestionar el agua de manera más eficiente, reduciendo pérdidas y mejorando la calidad del agua disponible para diversos usos. La depuración y reutilización del agua aseguran un suministro constante y sostenible, incluso en condiciones de escasez. La implementación de sistemas automatizados y robotizados facilita el monitoreo y la gestión precisa del recurso hídrico, promoviendo prácticas más sostenibles y responsables. Estas actuaciones también contribuyen a la resiliencia de las comunidades rurales frente a los desafíos del cambio climático y a la protección del medio ambiente.



**EPÍGRAFE 5.  
OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y  
COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y  
PROGRAMAS**



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.0. INTRODUCCIÓN

En este apartado se establecen los objetivos generales y específicos de la EDLL, los cuales deben derivar del análisis DAFO y de las necesidades identificadas en las secciones previas.

Cada objetivo específico se asocia a una línea de ayudas concreta, garantizando que las acciones emprendidas se dirijan directamente a satisfacer las necesidades y aprovechar las oportunidades del territorio.

El plan de acción detalla las medidas concretas que se llevarán a cabo para alcanzar estos objetivos. Para cada línea de ayudas, se deben especificar los indicadores de seguimiento y resultados

Asimismo, se define la complementariedad y coherencia con otros planes y programas que se estén llevando a cabo en el mismo territorio o en partes de él, para asegurar una utilización más eficiente de los recursos y maximiza el impacto de las acciones.

Además de los objetivos específicos y el plan de acción, este apartado también incluye informes de impacto para los objetivos transversales de la política de desarrollo rural Leader.



**EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL.		ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG1. Impulsar la modernización del sector agrario de la comarca fortaleciendo el aumento de la competitividad	18,00%
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas
OE1.1. Impulsar la creación de nuevas empresas que diversifiquen la actividad del sector agrario y mejoren la competitividad a través de nuevas tecnologías.		<b>Fórmula</b>
	IN1.1.1. Número de explotaciones agrarias y ganaderas beneficiarias.	
	IN1.1.2. Número de operaciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios.	3 2
	IN1.1.3. Número de empresas que prestan servicios al sector agrario y ganadero.	4
	IN1.1.4. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.	1
	IN1.1.5. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.	1 2
	IN1.1.6. Crecimiento y empleo en las zonas rurales. Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC (R37).	3
IN1.1.7. Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en zonas rurales (R27).		
	<b>Metodología de cálculo</b>	



<p>OE1.2. Desarrollar la formación necesaria para mejorar capacitación y la inserción laboral con la aplicación de las nuevas tecnologías.</p>	<p>IN1.2.1. Número de actividades de formación y capacitación desarrolladas.</p> <p>IN1.2.2. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.</p> <p>IN1.2.3. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.</p> <p>IN1.2.4. Digitalización de la agricultura (R3).</p> <p>IN1.2.5. Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en zonas rurales (R27).</p>	<b>Fórmula</b>				
			2			
			1			
			2			
			5%			
			4			
<b>Metodología de cálculo</b>						
<b>NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS</b>		<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC</b>				
<p>NPL1. Incrementar la tecnificación de las explotaciones agrícolas.</p> <p>NPL2. Mejorar la diversificación económica.</p>		<b>OE1</b>	<b>OE2</b>	<b>OE3</b>	<b>OE4</b>	<b>OE5</b>
			X			
		<b>OE6</b>	<b>OE7</b>	<b>OE8</b>	<b>OE9</b>	<b>OT</b>
				X		



**EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL		ASIGNACIÓN (%)	
<b>Objetivo general</b>	<b>OG2. Promover la diversificación, el incremento de la actividad económica y la generación de empleo en la comarca</b>	<b>39,00%</b>	
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Indicadores de seguimiento y evaluación</b>	<b>Metas</b>	
OE2.1. Fomentar la creación y modernización de empresas y la generación de empleo en el territorio, especialmente en actividades que promuevan la diversificación de la economía y el aprovechamiento de recursos del territorio.	IN2.1.1. Crecimiento y empleo en las zonas rurales (R37). IN2.1.2. Mantenimiento empleo. IN2.1.3. Desarrollo de la economía rural (R39). IN2.1.4. Resultado en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales (R27). IN2.1.5. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente. IN2.1.6. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.	<b>Fórmula</b>	
		<b>Valor</b>	6 empleos 25 empleos 17 empresas 6 operaciones 4 proyectos 2 proyectos
		<b>Metodología de cálculo</b>	
OE2.2. Promover la mejora de la competitividad del tejido empresarial favoreciendo la sostenibilidad y la digitalización de las empresas especialmente del sector turístico.	IN2.2.1. Crecimiento y empleo en las zonas rurales (R37). IN2.2.2. Número de proyectos vinculados con el turismo rural. IN2.2.3. Número de proyectos vinculados a la modernización y/o sostenibilidad de empresas.	<b>Fórmula</b>	
		<b>Valor</b>	2 empleos 1 operación 3 empresas



	<p>IN2.2.4. Número de empleos mantenidos.</p> <p>IN2.2.5. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.</p> <p>IN2.2.6. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente.</p> <p>IN2.2.7. Resultado en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales (R27).</p>		<p>6 empleos</p> <p>1 proyecto</p> <p>1 proyecto</p> <p>2 operaciones</p>			
	<b>Metodología de cálculo</b>					
OE2.3. Mejorar profesionalización de las empresas mediante la implementación de acciones de capacitación e inserción laboral.	<p>IN2.3.1. Número de actividades de formación y capacitación desarrolladas.</p> <p>IN2.3.2. Número de participantes que finalizan con éxito la actividad formativa.</p>	<b>Fórmula</b>				
		<b>Valor</b>	<p>1 acción</p> <p>15 personas</p>			
	<b>Metodología de cálculo</b>					
<b>NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS</b>		<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC</b>				
<p>NPL1. Incrementar la tecnificación de las explotaciones agrícolas.</p> <p>NPL2. Mejorar la diversificación económica.</p> <p>NPL3. Incrementar la mano de obra cualificada.</p> <p>NPL4. Más suelo para instalaciones industriales.</p> <p>NPL7. Mejorar el nivel de cooperación intermunicipal.</p> <p>NPL9. Potenciar los oficios tradicionales.</p> <p>NPNL1. Aumentar el nivel de información sobre financiación pública.</p> <p>NPNL2. Mejorar la formación para potenciar la inserción laboral de jóvenes titulados.</p>		<b>OE1</b>	<b>OE2</b>	<b>OE3</b>	<b>OE4</b>	<b>OE5</b>
			X			
		<b>OE6</b>	<b>OE7</b>	<b>OE8</b>	<b>OE9</b>	<b>OT</b>
			X	X		X



**EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE		ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG3. Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la conservación del medio ambiente, el fortalecimiento de servicios públicos, la promoción de la igualdad y la cohesión social	35,00%
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas
OE3.1. Mejorar la calidad de vida de las personas potenciando la dotación y accesibilidad a servicios, infraestructuras y equipamientos, así promoviendo la modernización y sostenibilidad de los mismos.	IN3.1.1. Número de operaciones destinadas a la dotación y mejorar de infraestructuras para la modernización de los municipios rurales. IN3.1.2. Número de operaciones destinados a la dotación de equipamiento, herramientas y servicios para la mejora de la calidad de vida, desarrollo social y sostenible. IN3.1.3. Conexión de la Europa rural (R41). IN3.1.4. Número de operaciones ejecutadas por administraciones públicas. IN3.1.5. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente. IN3.1.6. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente. IN3.1.7. Resultado en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales (R27).	Fórmula
		Valor
		15 operaciones  5 operaciones 40% población  18 operaciones 5 proyectos  3 proyectos 10 proyectos
	Metodología de cálculo	



<p>OE3.2. Capacitar a la población incrementando el conocimiento de la comarca y su potencialidad a través de actuaciones de formación y/o promoción e información vinculadas al desarrollo social, la cooperación y la innovación social y la mejora de la calidad de vida promoviendo actuaciones para la puesta en valor del patrimonio y su sostenibilidad territorial.</p>	<p>IN3.2.1. Número de actividades de formación desarrolladas. IN3.2.2. Número de actividades de sensibilización, promoción e información desarrolladas.</p>		<b>Fórmula</b>				
			<b>Valor</b>	<p>2 actividades 4 actividades</p>			
<b>Metodología de cálculo</b>							
<b>NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS</b>			<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC</b>				
<p>NPL5. Mejora de los espacios naturales y del entorno físico. NPL6. Mejorar la dotación de servicios sociales, sanitarios y de ocio. NPL7. Mejorar el nivel de cooperación intermunicipal. NPL8. Mejorar las infraestructuras del ciclo hidráulico . NPL10. Mejorar los mecanismos de conservación del suelo. NPNL3. Reducir los trámites administrativos y mejorar la coordinación entre administraciones. NPNL4. Promover la gestión compartida de servicios municipales.</p>			<b>OE1</b>	<b>OE2</b>	<b>OE3</b>	<b>OE4</b>	<b>OE5</b>
			<b>OE6</b>	<b>OE7</b>	<b>OE8</b>	<b>OE9</b>	<b>OT</b>
					X		



**EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los grupos de desarrollo local			ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG4.Promover un desarrollo integral y sostenible en la comarca mediante la inclusión digital, especialmente jóvenes y mujeres, fomentando el fortalecimiento del tejido asociativo para el desarrollo local y promoviendo sinergias entre asociaciones y otras entidades del territorio		5 %
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE4.1. Aumentar la capacitación de la población en general y de los jóvenes y mujeres en particular.	IN4.1.1. N° Actividades de formación. IN4.1.2. N° Actividades con incidencia en cambio climático.	Fórmula	
		Valor	1 1
	Metodología de cálculo		
OE4.2. Dinamizar el Asociacionismo de la zona LEADER las comarcas de Osuna, Estepa Sierra Sur.	IN4.2.1. N° Actividades de dinamización. IN4.2.2. N° Actividades con incidencia en género.	Fórmula	
		Valor	1 1
	Metodología de cálculo		



OE4.3. Potenciar el GDR como herramienta de cohesión del Asociacionismo comarcal.	IN4.3.1. N° Actividades. IN4.3.2. N° Asociaciones beneficiadas.		<b>Fórmula</b>			
			<b>Valor</b>	1 1		
	<b>Metodología de cálculo</b>					
<b>NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS</b>		<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC</b>				
NPNL3. Reducir los trámites administrativos y mejorar la coordinación entre administraciones. NPNL4. Promover la gestión compartida de servicios municipales.		<b>OE1</b>	<b>OE2</b>	<b>OE3</b>	<b>OE4</b>	<b>OE5</b>
		<b>OE6</b>	<b>OE7</b>	<b>OE8</b>	<b>OE9</b>	<b>OT</b>
				X		



**EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER		ASIGNACIÓN (%)	
<b>Objetivo general</b>	OG5. Promoción del territorio y sus potencialidades mediante el impulso de la cooperación interterritorial e intercambio de experiencias	3 %	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE5.1. Puesta en valor de los productos de las comarcas de Osuna, Estepa Sierra Sur y promoción del territorio.	IN5.1.1. Nº de acciones de promoción/difusión. IN5.1.2. Nº de productos promocionados. IN5.1.3. Nº de actividades organizadas colaboración, a través de proyectos aprobados que integran criterios de promoción de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.	<b>Fórmula</b>	
		<b>Valor</b>	3
			5
		3	
	<b>Metodología de cálculo</b>		
OE5.2. Potenciar el aprovechamiento de los espacios mineros o industrias extractivas.	IN5.2.1. Nº de acciones de promoción/difusión. IN5.2.2. Nº de zonas mineras implicadas. IN5.2.3 Nº de actividades organizadas colaboración, a través de proyectos aprobados que integran criterios de promoción de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.	<b>Fórmula</b>	
		<b>Valor</b>	2
			3
		2	
	<b>Metodología de cálculo</b>		



OE5.3. Impulsar la cooperación rural transfronteriza.	IN5.3.1. Nº de proyectos transfronterizos España-Portugal.	<b>Fórmula</b>					
	IN5.3.2. Nº de actuaciones transfronterizas España-Portugal de colaboración.		<b>Valor</b>	2			
N5.3.3. % de asistentes jóvenes a eventos transfronterizos España-Portugal de colaboración.	2						
IN5.3.4. % de asistentes mujeres a eventos transfronterizos España-Portugal de colaboración.	10						
IN5.3.5. Nº de actividades organizadas colaboración, a través de proyectos aprobados que integran criterios de promoción de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.	10						
<b>Metodología de cálculo</b>	2						
<b>NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS</b>		<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC</b>					
NPL6. Mejorar la dotación de servicios sociales, sanitarios y de ocio.		<b>OE1</b>	<b>OE2</b>	<b>OE3</b>	<b>OE4</b>	<b>OE5</b>	
NPL7. Mejorar el nivel de cooperación intermunicipal.							
NPNL1. Aumentar el nivel de información sobre financiación pública.							
NPNL2. Mejorar la formación para potenciar la inserción laboral de jóvenes titulados.		<b>OE6</b>	<b>OE7</b>	<b>OE8</b>	<b>OE9</b>	<b>OT</b>	
NPNL3. Reducir los trámites administrativos y mejorar la coordinación entre administraciones.				X	X	X	
NPNL4. Promover la gestión compartida de servicios municipales.							



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal
SI	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal
	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal
	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad
	1.5. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal
	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal
SI	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias
	1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales
SI	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales
SI	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS			
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Carácter	Puntuación asignada
<b>AT.8</b>	<b>Efectos de la operación en el territorio</b>		<b>7</b>
AT.8.1	La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma	Excluyente	7
AT.8.2	La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma	Excluyente	6
<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>		<b>28</b>
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	26
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	27
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	28
<b>FE.1</b>	<b>Tipo de explotación agraria</b>		<b>2</b>
FE.1.1	La operación se desarrolla en una explotación prioritaria	Acumulable	2
FE.1.2	La operación se desarrolla en una explotación de titularidad compartida	Acumulable	1
FE.1.3	La operación se desarrolla en una explotación de economía social	Acumulable	1
<b>FE.3</b>	<b>Enquadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER</b>		<b>15</b>
FE.3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	Excluyente	15
FE.3.2	Industria extractiva o manufacturera	Excluyente	15



FE.3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Excluyente	0
FE.3.4	Construcción	Excluyente	0
FE.3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	Excluyente	0
FE.3.6	Transporte y almacenamiento	Excluyente	0
FE.3.7	Hostelería	Excluyente	0
FE.3.8	Información y comunicaciones	Excluyente	0
FE.3.9	Actividades inmobiliarias	Excluyente	0
FE.3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Excluyente	0
FE.3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Excluyente	0
FE.3.12	Administración Pública y Defensa	Excluyente	0
FE.3.13	Educación	Excluyente	0
FE.3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Excluyente	0
FE.3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	Excluyente	0
FE.3.16	Otros servicios	Excluyente	0
<b>CC.1</b>	<b>Mejora de eficiencia energética y reducción consumo</b>		<b>17</b>
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	10
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente	Excluyente	10
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente	Acumulable	7
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de	Excluyente	0



	comunidades energéticas en ZRL		
<b>PE.1</b>	<b>Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación</b>		<b>12</b>
PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	Excluyente	10
PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo	Excluyente	10
PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo de larga duración	Excluyente	10
PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres	Acumulable	2
PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres demandantes de empleo	Excluyente	2
PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	Acumulable	2
PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, demandantes de empleo	Excluyente	2
PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	Acumulable	0
PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo	Excluyente	0
PE.1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	10
PE.1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	10
<b>PE.2</b>	<b>Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación</b>		<b>10</b>
PE.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	10
PE.2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	0
PE.2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	0
PE.2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	10



PE.2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Acumulable	0
PE.2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Excluyente	10
PE.2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Acumulable	0
PE.2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	10
PE.2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	0
PE.2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	↑Acumulable	0
<b>IG.1</b>	<b>Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)</b>		<b>2</b>
IG.1.1	Promotora persona física mujer	Excluyente	1
IG.1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	Excluyente	1
IG.1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	Excluyente	0



IG.1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	Excluyente	0
IG.1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	Excluyente	0
IG.1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	Acumulable	1
IG.1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores “masculinizados”	Acumulable	0
IG.1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	Acumulable	0
<b>JR.1</b>	<b>Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)</b>		<b>1</b>
JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora	Excluyente	1
JR.1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	Excluyente	0
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	Excluyente	1
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven	Excluyente	1
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	Acumulable	0
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	Acumulable	0
JR.1.7	Asociaciones juveniles	Excluyente	0
<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>		<b>6</b>
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	0
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	6
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	6
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>100</b>



Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Carácter	Puntuación asignada
<b>AT.2</b>	<b>Factor de aislamiento</b>		<b>22</b>
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	Excluyente	22
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	20
<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>		<b>20</b>
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	10
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	15
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	20
<b>CC.5</b>	<b>Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático</b>		<b>3</b>
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, webinar)	Acumulable	3
CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	Acumulable	3
<b>FO.1</b>	<b>Operaciones de formación, y sensibilización para la población</b>		<b>10</b>
FO.1.1	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de diversificación y potenciación de la economía rural. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	Excluyente	5, 8, 10 puntos según horas
FO.1.2	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de alfabetización digital y reducción de la brecha homónima. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	Excluyente	5, 8, 10 puntos según horas
FO.1.3	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de investigación y divulgación sobre materias patrimoniales o etnológicas del territorio Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	Excluyente	5, 8, 10 puntos según



			horas
FO.1.4	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de agricultura ecológica. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	Excluyente	5, 8, 10 puntos según horas
FO.1.5	Operaciones que contemplen acciones formativas en cualquier otra materia identificada como prioritaria en la EDL. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 hora	Excluyente	5, 8, 10 puntos según horas
<b>FO.2</b>	<b>Cualificación o experiencia de la entidad promotora</b>		<b>1</b>
FO.2.1	Experiencia de la entidad promotora en la impartición de formación, graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y de más de 50 horas.	Excluyente	1
<b>FO.3</b>	<b>Mejora de la capacitación de los profesionales del sector agrario, agroalimentario y/o forestal</b>		<b>15</b>
FO.3.1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de entre 10 y 20 personas desempleadas (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	Excluyente	14
FO.3.2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de más de 20 personas desempleadas (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	Excluyente	15
FO.3.3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de entre 10 y 20 profesionales de empresas agrarias/agroalimentarias (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	Excluyente	12
FO.3.4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de más de 20 profesionales de empresas agrarias/agroalimentarias (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	Excluyente	13
<b>IG.3</b>	<b>Formación</b>		<b>10</b>
IG.3.1	Acciones formativas orientadas a mujeres desempleadas o inactivas para aumentar su empleabilidad	Excluyente	5
IG.3.2	Acciones formativas orientadas a mujeres para aumentar sus competencias	Excluyente	5
IG.3.3	Acciones formativas en materia de igualdad de género	Excluyente	0
IG.3.4	inclusión de módulos con contenido de igualdad en acciones formativas	Acumulable	5
IG.3.5	Formación para mujeres en sectores económicos y ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas	Acumulable	0



IG.3.6	Acciones formativas para el empoderamiento y/o el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad y/u órganos de dirección	Acumulable	0
IG.3.7	Acciones formativas que vayan acompañadas de medidas complementarias favorecedoras de la presencia de mujeres y/o corresponsabilidad por parte de los hombres	Acumulable	0
<b>IG.13</b>	<b>Acciones que respondan a necesidades detectadas en la EDL</b>		<b>3</b>
IG.13.1	Cualquier otra necesidad detectada en el proceso participativo de la EDL y que no haya sido reflejada anteriormente. (*)	Excluyente	3
<b>JR.3</b>	<b>Acciones positivas en favor de la juventud rural</b>		<b>10</b>
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	Excluyente	10
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	Excluyente	0
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	Acumulable	0
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	Acumulable	0
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	Excluyente	10
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	Excluyente	0
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	Excluyente	0
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	Acumulable	0



<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>		<b>6</b>
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	0
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	6
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	6
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>100</b>



**EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

**LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL**

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural
SI	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural
	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
	2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural
	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural
SI	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas
SI	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial

**CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS**

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Carácter	Puntuación asignada
<b>AT.2</b>	<b>Factor de aislamiento</b>		<b>7</b>
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	7
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	6



<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>		<b>20</b>
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	18
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	19
CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	20
<b>FE.3</b>	<b>Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER</b>		<b>20</b>
FE.3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	Excluyente	0
FE.3.2	Industria extractiva o manufacturera	Excluyente	20
FE.3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Excluyente	20
FE.3.4	Construcción	Excluyente	20
FE.3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	Excluyente	20
FE.3.6	Transporte y almacenamiento	Excluyente	20
FE.3.7	Hostelería	Excluyente	20
FE.3.8	Información y comunicaciones	Excluyente	20
FE.3.9	Actividades inmobiliarias	Excluyente	0
FE.3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Excluyente	20
FE.3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Excluyente	20
FE.3.12	Administración Pública y Defensa	Excluyente	0
FE.3.13	Educación	Excluyente	20
FE.3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Excluyente	20
FE.3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	Excluyente	20



FE.3.16	Otros servicios	Excluyente	20
<b>CC.1</b>	<b>Mejora de eficiencia energética y reducción consumo</b>		<b>5</b>
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	4
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente	Excluyente	4
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	Acumulable	1
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Excluyente	4
<b>PE.1</b>	<b>Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación</b>		<b>8</b>
PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	Excluyente	6
PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo	Excluyente	6
PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo de larga duración	Excluyente	6
PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres	Acumulable	2
PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres demandantes de empleo	Excluyente	0
PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	Acumulable	2
PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, demandantes de empleo	Excluyente	0
PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	Acumulable	0
PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo	Excluyente	0
PE.1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	6
PE.1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	6



PE.2	Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación		6
PE.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	6
PE.2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	6
PE.2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	6
PE.2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	6
PE.2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Acumulable	0
PE.2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Excluyente	6
PE.2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Acumulable	0
PE.2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	6
PE.2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	6
PE.2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
PE.2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0



PE.2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	0
<b>IG.1</b>	<b>Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)</b>		<b>5</b>
IG.1.1	Promotora persona física mujer	Excluyente	4,5
IG.1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	Excluyente	4,5
IG.1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	Excluyente	4,5
IG.1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	Excluyente	4,5
IG.1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	Excluyente	4,5
IG.1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	Acumulable	0,5
IG.1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores “masculinizados”	Acumulable	0,5
IG.1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	Acumulable	0,5
<b>JR.1</b>	<b>Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)</b>		<b>5</b>
JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora	Excluyente	4,5
JR.1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	Excluyente	4,5
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	Excluyente	4,5
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven	Excluyente	4,5
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	Acumulable	0,5
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	Acumulable	0,5
JR.1.7	Asociaciones juveniles	Acumulable	4,5



<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>		<b>5</b>
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	0
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	5
<b>PS.2</b>	<b>Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)</b>		<b>19</b>
PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	Excluyente	18
PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	Excluyente	18
PS.2.3	Entidades de economía social	Acumulable	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>100</b>



Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Carácter	Puntuación asignada
<b>AT.2</b>	<b>Factor de aislamiento</b>		<b>10</b>
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	10
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	9
<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>		<b>25</b>
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	23
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	24
CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	25
<b>CC.5</b>	<b>Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático</b>		<b>10</b>
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, webinar)	Acumulable	10
CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	Acumulable	9
<b>FO.1</b>	<b>Operaciones de formación, y sensibilización para la población</b>		<b>25</b>
FO.1.1	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de diversificación y potenciación de la economía rural. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	23, 24 y 25 puntos según horas
FO.1.2	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de alfabetización digital y reducción de la brecha homónima. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	23, 24 y 25 puntos según horas
FO.1.3	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de investigación y divulgación sobre materias patrimoniales o etnológicas del territorio. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	23, 24 y 25 puntos según horas



FO.1.4	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de agricultura ecológica. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	23, 24 y 25 puntos según horas
FO.1.5	Operaciones que contemplen acciones formativas en cualquier otra materia identificada como prioritaria en la EDL. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	23, 24 y 25 puntos según horas
<b>IG.3</b>	<b>Formación</b>		<b>15</b>
IG.3.1	Acciones formativas orientadas a mujeres desempleadas o inactivas para aumentar su empleabilidad	Excluyente	11
IG.3.2	Acciones formativas orientadas a mujeres para aumentar sus competencias	Excluyente	11
IG.3.3	Acciones formativas en materia de igualdad de género	Excluyente	11
IG.3.4	Inclusión de módulos con contenido de igualdad en acciones formativas	Acumulable	4
IG.3.5	Formación para mujeres en sectores económicos y ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas	Acumulable	4
IG.3.6	Acciones formativas para el empoderamiento y/o el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad y/u órganos de dirección	Acumulable	4
IG.3.7	Acciones formativas que vayan acompañadas de medidas complementarias favorecedoras de la presencia de mujeres y/o corresponsabilidad por parte de los hombres	Acumulable	4
<b>JR.3</b>	<b>Acciones positivas en favor de la juventud rural</b>		<b>10</b>
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	Excluyente	7
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	Excluyente	7
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	Acumulable	3



JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	Acumulable	3
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	Excluyente	7
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	Excluyente	7
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	Excluyente	7
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	Acumulable	3
<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>		<b>5</b>
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	0
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	5
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>100</b>



**EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3**

**LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE**

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
SI	3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
SI	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
	3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental
SI	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida

**CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS**

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Carácter	Puntuación asignada
<b>AT.2</b>	<b>Factor de aislamiento</b>		<b>13</b>
AT.1.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	13
AT.1.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	Excluyente	12
<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>		<b>27</b>
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	25



CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	26
CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	27
<b>FE.3</b>	<b>Encuadramiento de la operación, ya sea productiva o no productiva, en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER</b>		<b>23</b>
FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	Excluyente	0
FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	Excluyente	0
FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Excluyente	0
FE 3.4	Construcción	Excluyente	0
FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	Excluyente	0
FE 3.6	Transporte y almacenamiento	Excluyente	0
FE 3.7	Hostelería	Excluyente	0
FE 3.8	Información y comunicaciones	Excluyente	0
FE 3.9	Actividades inmobiliarias	Excluyente	0
FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Excluyente	0
FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Excluyente	0
FE 3.12	Administración Pública y Defensa	Excluyente	23
FE 3.13	Educación	Excluyente	0
FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Excluyente	23
FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	Excluyente	0
FE 3.16	Otros servicios	Excluyente	23
<b>CC.1</b>	<b>Mejora de eficiencia energética y reducción consumo</b>		<b>3</b>



CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	2
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente	Excluyente	2
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente	Acumulable	1
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Excluyente	2
<b>CC.2</b>	<b>Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía</b>		<b>3</b>
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	Acumulable	3
<b>FO.1</b>	<b>Operaciones de formación, y sensibilización para la población</b>		<b>5</b>
FO 1.1	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de diversificación y potenciación de la economía rural. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	3, 4 y 5 puntos según horas
FO 1.2	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de alfabetización digital y reducción de la brecha homónima. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	3, 4 y 5 puntos según horas
FO 1.3	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de investigación y divulgación sobre materias patrimoniales o etnológicas del territorio Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	3, 4 y 5 puntos según horas
FO 1.4	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de agricultura ecológica. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	3, 4 y 5 puntos según horas
FO 1.5	Operaciones que contemplen acciones formativas en cualquier otra materia identificada como prioritaria en la EDL*. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	Excluyente	3, 4 y 5 puntos



			según horas
<b>IG.3</b>	<b>Formación</b>		<b>2</b>
IG 3.1	Acciones formativas orientadas a mujeres desempleadas o inactivas para aumentar su empleabilidad	Excluyente	1,5
IG 3.2	Acciones formativas orientadas a mujeres para aumentar sus competencias	Excluyente	1,5
IG 3.3	Acciones formativas en materia de igualdad de género	Excluyente	1,5
IG 3.4	Inclusión de módulos con contenido de igualdad en acciones formativas	Acumulable	0,5
IG 3.5	Formación para mujeres en sectores económicos y ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas	Acumulable	0,5
IG 3.6	Acciones formativas para el empoderamiento y/o el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad y/u órganos de dirección	Acumulable	0,5
IG 3.7	Acciones formativas que vayan acompañadas de medidas complementarias favorecedoras de la presencia de mujeres y/o corresponsabilidad por parte de los hombres	Acumulable	0,5
<b>IG.9</b>	<b>Actuaciones en espacios públicos que fomenten su uso por mujeres</b>		<b>1</b>
IG.9.1	Mejora de la seguridad percibida en espacios públicos que fomente su uso por parte de las mujeres	Acumulable	1
<b>JR.3</b>	<b>Acciones positivas en favor de la juventud rural</b>		<b>3</b>
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	Excluyente	2
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	Excluyente	2
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	Acumulable	0
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	Acumulable	1
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	Excluyente	2
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	Excluyente	2
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	Excluyente	0



JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	Acumulable	1
<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>		<b>5</b>
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	0
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	5
<b>SP.2</b>	<b>Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida</b>		<b>15</b>
SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	Acumulable	13
SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	Acumulable	1
SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	Excluyente	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>100</b>



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local
SI	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural
SI	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local
SI	4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local



**EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

**5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

**LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER**

**Selección**

**Tipologías de operaciones subvencionables**

Sí

5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.

**Temáticas a abordar a través de las actividades de cooperación Leader**

Valorización de productos del territorio

Aprovechamiento espacios degradados y restauración

Cooperación transnacional para la gestión del suelo rural, mejorando el medioambiente a través del intercambio de experiencias



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

**DENOMINACIÓN  
PLAN/PROGRAMA**

FONDO SOCIAL EUROPEO

**ORGANISMO**

JUNTA DE ANDALUCÍA / VARIAS CONSEJERÍAS

#### DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

El FSE es un fondo estructural que tiene como objetivo reducir las diferencias en los niveles de prosperidad y calidad de vida en las diferentes regiones de la Unión Europea, promoviendo un desarrollo económico y social equilibrado. Se centra en mejorar las oportunidades de empleo, fomentar la inclusión social, luchar contra la pobreza y aumentar el nivel de educación y formación.

#### Objetivos del Fondo Social Europeo

- Mejorar la empleabilidad: Proporcionar formación y apoyo a personas desempleadas o en riesgo de desempleo para mejorar sus habilidades y aumentar sus posibilidades de encontrar empleo.
- Promover la inclusión social: Facilitar la integración en el mercado laboral de personas desfavorecidas, incluyendo a personas con discapacidades, minorías étnicas y otros grupos vulnerables.
- Fomentar la educación y la formación: Mejorar la calidad y accesibilidad de la educación y la formación profesional, adaptándolas a las necesidades del mercado laboral actual y futuro.
- Apoyar a las empresas y emprendedores: Ofrecer apoyo y formación a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y a los emprendedores para fomentar la creación de empleo y la innovación.
- Promover la igualdad de oportunidades: Combatir la discriminación en el lugar de trabajo y promover la igualdad de género, facilitando el acceso de las mujeres al empleo y apoyando la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Adaptación al cambio: Ayudar a los trabajadores y empresas a adaptarse a los cambios económicos y tecnológicos, promoviendo la formación continua y el desarrollo de nuevas competencias.

#### Áreas de actuación del FSE

- Desempleo juvenil: Proyectos específicos para reducir el desempleo entre los jóvenes.
- Formación profesional: Programas para mejorar la cualificación de los trabajadores.
- Apoyo a la movilidad laboral: Iniciativas para fomentar la movilidad dentro de la UE.
- Iniciativas para la inclusión social: Programas destinados a integrar a los grupos vulnerables en el mercado laboral.

Los proyectos apoyados por las EDL deberán cumplir un conjunto de requisitos adicionales destinados a asegurar una mejor complementariedad y coordinación entre fondos:

- Diseñarse considerando la filosofía de la metodología LEADER, contemplada en la información de la presente submedida, de forma que se apoyen únicamente las iniciativas que coincidan con los objetivos del Desarrollo Local LEADER y se eviten los solapamientos con otros tipos de líneas de ayuda si no existe una justificación adecuada.
- Cuando se detecte que los objetivos de los proyectos diseñados en el marco de las EDL, pueden ser similares a los objetivos sectoriales perseguidos por la Junta de Andalucía a través de otras líneas de ayuda, se podrá analizar según el caso, la solicitud de un informe preceptivo del órgano competente, de forma que se asegure la complementariedad y la coordinación sobre un mismo ámbito sectorial.
- Cuando los proyectos en el marco de las EDL puedan solaparse con otras líneas de ayuda, se establecerá el correspondiente mecanismo de control cruzado (control administrativo de la solicitud de ayuda y de pago) al objeto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.8 del Reglamento 1305/2013.



- Las EDL se encontrarán disponibles para su consideración, por parte de los gestores de líneas de ayuda que vayan a publicar convocatorias destinadas al desarrollo socioeconómico del medio rural.
- Las EDL únicamente apoyarán proyectos a pequeña escala que no superen una determinada cuantía según tipologías. Además, se podrá también establecer un presupuesto mínimo por debajo del cual se considerará que el proyecto, por sí solo y de forma independiente, no va a generar el suficiente valor añadido para el territorio.

En cualquier caso, se solicitará a las personas promotoras declaración de no haber solicitado otras ayudas para la subvención de la misma actuación que soliciten, según se establezca en la normativa vigente.

**DENOMINACIÓN  
PLAN/PROGRAMA**

**FEDER**

**ORGANISMO**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

#### **DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD**

La complementariedad de la EDLL con el Feder se delimita por el ámbito de actuación de los proyectos, la EDLL enfoca sus operaciones subvencionables a proyectos locales o comarcales que pueden ser coherentes con los objetivos del Feder, este sin embargo interviene en toda la Comunidad Autónoma y en el marco de una proyección de objetivos más amplia y, en materia de I+D+i, centrada en los sectores estratégicos, lo que amplía la compatibilidad de la EDLL a la mayoría de los ámbitos de intervención del Feder.

Las actuaciones del Feder van más dirigidas a financiar la mejora de la competitividad de empresas en crecimiento y maduras y se dirigen a necesidades identificadas, pero puede haber un solapamiento entre los tipos de actuaciones del Feder y de la EDLL que se delimitará en la convocatoria o a escala del proyecto, de manera que se garantizará la doble financiación.

El FEDER se centra en fortalecer la cohesión económica y social en la Unión Europea, reduciendo las disparidades entre las regiones. La complementariedad con el FEADER se manifiesta en áreas como:

- Infraestructuras rurales: Mientras que el FEADER puede financiar mejoras en las infraestructuras agrícolas y rurales, el FEDER puede cubrir la financiación de infraestructuras más amplias que beneficien al desarrollo regional en su conjunto.
- Innovación y desarrollo tecnológico: Los proyectos innovadores en el sector agrícola pueden recibir apoyo del FEADER, mientras que el FEDER puede complementar con inversiones en tecnología e infraestructuras de investigación y desarrollo.

Los proyectos apoyados por las EDL deberán cumplir un conjunto de requisitos adicionales destinados a asegurar una mejor complementariedad y coordinación entre fondos:

- Diseñarse considerando la filosofía de la metodología LEADER, contemplada en la información de la presente submedida de forma que se apoyen únicamente las iniciativas que coincidan con los objetivos del Desarrollo Local LEADER y se eviten los solapamientos con otros tipos de líneas de ayuda si no existe una justificación adecuada.
- Cuando se detecte que los objetivos de los proyectos diseñados en el marco de las EDL, pueden ser similares a los objetivos sectoriales perseguidos por la Junta de Andalucía a través de otras líneas de ayuda, se podrá analizar según el caso, la solicitud de un informe preceptivo del órgano competente, de forma que se asegure la complementariedad y la coordinación sobre un mismo ámbito sectorial.
- Cuando los proyectos en el marco de las EDL puedan solaparse con otras líneas de ayuda, se establecerá el correspondiente mecanismo de control cruzado (control administrativo de la solicitud de ayuda y de pago) al objeto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.8 del Reglamento 1305/2013.
- Las EDL se encontrarán disponibles para su consideración, por parte de los gestores de líneas de ayuda que vayan a publicar convocatorias destinadas al desarrollo socioeconómico del medio rural.
- Las EDL únicamente apoyarán proyectos a pequeña escala que no superen una determinada cuantía según tipologías. Además, se podrá también establecer un presupuesto mínimo por debajo del cual se considerará que el proyecto, por sí solo y de forma independiente, no va a generar el suficiente valor añadido para el territorio.



En cualquier caso, se solicitará a las personas promotoras declaración de no haber solicitado otras ayudas para la subvención de la misma actuación que soliciten, según se establezca en la normativa vigente.

**DENOMINACIÓN  
PLAN/PROGRAMA**

**Horizonte 2020 y Horizonte Europa**

**ORGANISMO**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD**

Estos programas de investigación e innovación europeos también complementan al FEADER:

- Investigación agrícola: El FEADER puede financiar la aplicación de nuevas tecnologías y prácticas desarrolladas a través de proyectos financiados por Horizonte 2020/Horizonte Europa.
- Proyectos colaborativos: Fomentan la colaboración entre investigadores, agricultores y empresas para desarrollar soluciones innovadoras que mejoren la sostenibilidad y competitividad del sector agrícola.

Los proyectos apoyados por las EDL deberán cumplir un conjunto de requisitos adicionales destinados a asegurar una mejor complementariedad y coordinación entre fondos:

- Diseñarse considerando la filosofía de la metodología LEADER, contemplada en la información de la presente submedida, de forma que se apoyen únicamente las iniciativas que coincidan con los objetivos del Desarrollo Local LEADER y se eviten los solapamientos con otros tipos de líneas de ayuda si no existe una justificación adecuada.
- Cuando se detecte que los objetivos de los proyectos diseñados en el marco de las EDL, pueden ser similares a los objetivos sectoriales perseguidos por la Junta de Andalucía a través de otras líneas de ayuda, se podrá analizar según el caso, la solicitud de un informe preceptivo del órgano competente, de forma que se asegure la complementariedad y la coordinación sobre un mismo ámbito sectorial.
- Cuando los proyectos en el marco de las EDL puedan solaparse con otras líneas de ayuda, se establecerá el correspondiente mecanismo de control cruzado (control administrativo de la solicitud de ayuda y de pago) al objeto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.8 del Reglamento 1305/2013.
- Las EDL se encontrarán disponibles para su consideración, por parte de los gestores de líneas de ayuda que vayan a publicar convocatorias destinadas al desarrollo socioeconómico del medio rural.
- Las EDL únicamente apoyarán proyectos a pequeña escala que no superen una determinada cuantía según tipologías. Además, se podrá también establecer un presupuesto mínimo por debajo del cual se considerará que el proyecto, por sí solo y de forma independiente, no va a generar el suficiente valor añadido para el territorio.

En cualquier caso, se solicitará a las personas promotoras declaración de no haber solicitado otras ayudas para la subvención de la misma actuación que soliciten, según se establezca en la normativa vigente.



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

La posibilidad de compatibilizar la vida laboral y familiar viene condicionada en cualquier territorio por el perfil familiar. La existencia o no de cargas familiares, las características de los sistemas productivos locales, la situación del mercado laboral, y la existencia o no en el territorio de dispositivos de apoyo son elementos que han de ser tenido en cuenta.

La baja participación de mujeres en el sector agrario, ganadero y agroindustrial debido a barreras culturales y a la falta de formación específica empeora el acceso a puestos de trabajo cualificados. En relación a la calidad de vida, las mujeres enfrentan mayores desafíos para acceder a recursos y servicios básicos. A menudo, estos colectivos tienen menor acceso a la propiedad de la tierra y a los recursos financieros necesarios para iniciar o expandir actividades agrarias y forestales.

##### MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Generación de puestos de empleo dirigidos al sector femenino.

Fomento de iniciativas que permitan la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Implantación de medidas que mejoren la calidad de vida del medio rural.

Incrementar la participación de las mujeres en el sector agrario, ganadero y agroindustrial, promoviendo su participación tanto en áreas técnicas como de gestión.

##### MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

- Se apoyarán iniciativas de formación encaminadas a mejorar la empleabilidad y competitividad de las mujeres.
- Se favorecerá aquellas acciones formativas que, de forma transversal, integren medidas de sensibilización e igualdad.
- Apoyo a proyectos que promuevan la creación de empleo de mujeres, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena.
- Apoyo a proyectos liderados por mujeres: Se proporcionarán subvenciones y asesoramiento para iniciativas agrarias, ganaderas y agroindustriales lideradas por mujeres, facilitando el acceso a financiamiento y a redes de apoyo.

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

En el ámbito de la diversificación de la economía rural, existe una baja representación de mujeres en emprendimientos rurales y actividades económicas diversificadas. Esta situación limita la autonomía económica de las mujeres y reduce su capacidad de contribuir al desarrollo local. Además, las mujeres enfrentan barreras significativas para acceder a recursos financieros, capacitación y redes de apoyo empresarial.

##### MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se busca incrementar el emprendimiento femenino y su participación directa en la diversificación de la economía rural buscando cubrir las necesidades de conciliación, promoviendo una mayor autonomía económica y un rol más activo en el desarrollo local.



<b>MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a proyectos que promuevan la creación de empleo de mujeres, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena.</li><li>• Diseño de campañas de sensibilización y concienciación de la situación real de las mujeres.</li><li>• Apoyo a las iniciativas de formación encaminadas a promover el emprendimiento femenino, a favorecer la participación femenina en ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas o que integren medidas transversales de sensibilización en igualdad, de conciliación o corresponsabilidad.</li><li>• Subvenciones y ayudas: Se desarrollará el programa de subvenciones y ayudas específicas para la creación y modernización de empresas lideradas por mujeres, facilitando el acceso a financiamiento y asesoramiento.</li></ul>
<b>LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>
<b>SITUACIÓN DE PARTIDA</b>
<p>La población activa puede recurrir tanto a servicios públicos o privados remunerados, o a los familiares para compaginar la vida laboral con el desarrollo de sus tareas diarias. Uno de los grandes problemas existentes en nuestro territorio es la inexistencia de infraestructura de apoyo. El 50,4% de la población con actividad laboral acude a la ayuda familiar, que suple y completa la carencia de servicios públicos y privados existentes en el territorio.</p> <p>En relación a la calidad de vida, las mujeres rurales enfrentan mayores desafíos para acceder a recursos y servicios básicos, como atención sanitaria, educación y servicios sociales. Las infraestructuras y servicios en zonas rurales a menudo no están diseñados para atender las necesidades específicas de las mujeres.</p>
<b>MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR</b>
<p>Se aspira a mejorar el acceso de las mujeres a servicios y recursos, promover su participación en la conservación del medio rural y fomentar el desarrollo social sostenible.</p> <p>Creación de nuevas infraestructuras para el desarrollo social, de ocio y tiempo libre.</p>
<b>MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de atención y formación: Se favorecerá el desarrollo de acciones formativas y de sensibilización encaminadas a mejorar la empleabilidad y competitividad de las mujeres, así como a promover el emprendimiento femenino, a favorecer la participación femenina en ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas o que integren medidas transversales de sensibilización en igualdad, de conciliación o corresponsabilidad.</li><li>• Iniciativas de integración: se favorecerá a aquellas actuaciones que fomenten el uso de los espacios públicos por mujeres, mejorando la seguridad de los mismos.</li><li>• Proyectos con perspectiva de género: Se apoyarán proyectos que integren la perspectiva de género y promuevan la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones.</li><li>• Creación de espacios sostenibles para el fomento del desarrollo social y laboral de la mujer.</li></ul>



#### **LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR**

##### **SITUACIÓN DE PARTIDA**

Las iniciativas y actividades locales a menudo no contemplan de manera suficiente la perspectiva de género, lo que puede limitar la participación y los beneficios para las mujeres en las zonas rurales. Esto incluye la falta de representación de las mujeres en los órganos de decisión y la insuficiente consideración de sus necesidades y prioridades en los proyectos de desarrollo local.

##### **MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**

Se pretende integrar de manera efectiva la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo local para garantizar la participación equitativa y los beneficios para las mujeres.

##### **MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS**

- Capacitación y sensibilización en igualdad de género: Se ofrecerá formación a los responsables de proyectos locales sobre la importancia de la igualdad de género y cómo incorporarla en sus iniciativas.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación con perspectiva de género: Se implementarán sistemas para monitorear y evaluar los proyectos locales desde una perspectiva de género, asegurando que se aborden las necesidades y se promuevan los derechos de las mujeres.
- Fomento de proyectos específicos: Se promoverán proyectos que aborden directamente las necesidades y potencialidades de las mujeres, asegurando su participación activa en todas las etapas del desarrollo local.

#### **LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER**

##### **SITUACIÓN DE PARTIDA**

Las iniciativas de cooperación a menudo no contemplan de manera suficiente la perspectiva de género, lo que puede limitar la participación y los beneficios para las mujeres en las zonas rurales. Esto se traduce en una menor inclusión de las mujeres en redes de cooperación y proyectos transnacionales.

##### **MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**

Se espera asegurar que las actividades de cooperación LEADER incorporen una perspectiva de género, promoviendo la igualdad y la participación activa de las mujeres.

##### **MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS**

- Inclusión de objetivos específicos de igualdad de género: Se establecerán metas claras relacionadas con la igualdad de género en los proyectos de cooperación LEADER.
- Promoción de redes de mujeres rurales: Se facilitará la creación y fortalecimiento de redes de mujeres rurales a nivel nacional y transnacional, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Facilitación del intercambio de buenas prácticas: Se organizarán eventos y plataformas para compartir experiencias exitosas en la integración de la perspectiva de género en proyectos de cooperación, fomentando el aprendizaje mutuo y la replicabilidad de modelos exitosos.



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

Uno de los problemas con que nos encontramos es el abandono de la población joven de las actividades agrarias, esto lleva implícito ruptura y falta de relevo generacional. Esta desvinculación de la población joven del sector agrícola puede suponer la pérdida de una serie de conocimientos, técnicas de cultivos, un saber hacer que forma parte de nuestro acervo y patrimonio cultural.

Los jóvenes rurales tienen un bajo interés en las actividades agrarias, ganaderas y agroindustriales debido a la percepción de escasas oportunidades y la falta de formación específica. Esta falta de interés se ve agravada por la migración de jóvenes a áreas urbanas en busca de mejores oportunidades educativas y laborales.

##### MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se busca aumentar la participación y el interés de los jóvenes en el sector agrario, ganadero y agroindustrial mediante la mejora de las oportunidades de formación y empleo.

##### MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

- Programas de formación técnica y profesional: Se desarrollarán cursos y programas de capacitación en técnicas agrícolas y forestales modernas dirigidos a jóvenes.
- Promoción de modelos de negocio innovadores: Se incentivará la creación de empresas agrarias, ganaderas y agroindustriales que incorporen tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles, atrayendo a la juventud hacia un sector dinámico y moderno.
- Apoyo a proyectos que promuevan la creación de empleo de jóvenes, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena.
- Programas de formación técnica y profesional: Se apoyará el desarrollo de cursos y acciones de capacitación en técnicas agrícolas, ganaderas y/o agroindustriales que mejoren o aumenten las competencias profesionales de la juventud.
- Fortalecimiento de aquellas iniciativas que integren medidas que fomenten o mejoren las alternativas de ocio y tiempo libre para la juventud.
- Formación profesional, acciones de información en la gestión medioambiental de las explotaciones agrícolas.

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

La economía rural ofrece pocas alternativas laborales atractivas para los jóvenes, lo que conduce a la migración hacia áreas urbanas. Esta situación limita el desarrollo local y la sostenibilidad demográfica de las zonas rurales.

##### MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende diversificar la economía rural para crear nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento para los jóvenes, incentivando su permanencia en las comunidades rurales.

La formación en nuevas tecnologías y la digitalización de los diferentes procesos productivos harán que crezca la demanda de jóvenes con una formación específica.

##### MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS



- Apoyo a proyectos de emprendimiento juvenil: Se proporcionarán subvenciones y asesoramiento para la creación de negocios liderados por jóvenes en sectores diversificados, promoviendo la innovación y la sostenibilidad.
- Apoyo a proyectos que promuevan la creación de empleo de jóvenes, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena.
- Medidas de empoderamiento y visibilización de la juventud rural a través del fortalecimiento de iniciativas que favorezcan el retorno de la población joven al medio rural y su incorporación al mundo laboral.
- Formación técnica y profesional: Se apoyará el desarrollo de cursos y acciones de capacitación que mejoren o aumenten las competencias profesionales de la juventud.
- Fortalecimiento de aquellas iniciativas que integren medidas que fomenten o mejoren las alternativas de ocio y tiempo libre para la juventud.

### **LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE**

#### **SITUACIÓN DE PARTIDA**

La juventud rural tiene un acceso limitado a servicios y actividades de ocio que mejoren su calidad de vida y su integración en la comunidad. Esto incluye la falta de infraestructuras adecuadas y oportunidades para la participación comunitaria.

A su vez se hace necesario un mejor acceso a la vivienda a través de iniciativas públicas.

#### **MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**

Se promoverán actividades dirigidas a jóvenes, mejorando su calidad de vida y su participación activa en la comunidad rural.

#### **MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS**

- Creación de espacios juveniles multifuncionales: Se desarrollarán centros comunitarios donde los jóvenes puedan participar en actividades de ocio, formación y emprendimiento.
- Programas de voluntariado y participación comunitaria: Se implementarán iniciativas que fomenten el voluntariado juvenil y la participación en proyectos comunitarios, promoviendo el sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad.
- Apoyo a iniciativas juveniles: Se financiarán proyectos liderados por jóvenes que promuevan el desarrollo social, cultural y sostenible en las zonas rurales.
- Formación técnica y profesional: Se apoyará el desarrollo de cursos y acciones de capacitación que mejoren o aumenten las competencias profesionales de la juventud.
- Apoyo a operaciones que favorezcan el empoderamiento y la visibilización positiva de la juventud rural.
- Fortalecimiento de aquellas iniciativas que integren medidas que promuevan el asociacionismo juvenil y/o fomenten o mejoren las alternativas de ocio y tiempo libre para la juventud.
- Construcción de vivienda pública facilitando el acceso a la población joven.

### **LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR**

#### **SITUACIÓN DE PARTIDA**



Los proyectos de desarrollo local a menudo no abordan las necesidades específicas de la juventud rural, limitando su participación y beneficios.

#### **MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**

Se aspira a integrar de manera efectiva las necesidades de los jóvenes en los proyectos locales, asegurando su participación activa y equitativa.

#### **MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS**

- Mecanismos de seguimiento y evaluación con perspectiva juvenil: Se implementarán sistemas de seguimiento y evaluación que consideren el impacto de los proyectos en la juventud rural.
- Fomento de proyectos específicos: Se apoyarán iniciativas que aborden directamente las necesidades y potencialidades de los jóvenes, promoviendo su participación en el desarrollo local
- Desarrollo a través de diferentes herramientas digitales para mejorar la comunicación.

### **LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER**

#### **SITUACIÓN DE PARTIDA**

Los proyectos de cooperación a menudo no abordan las necesidades específicas de la juventud rural, limitando su participación y beneficios.

#### **MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**

Se buscará asegurar que las actividades de cooperación LEADER incluyan una perspectiva juvenil, promoviendo la igualdad y la participación activa de los jóvenes.

#### **MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS**

- Inclusión de objetivos específicos de juventud: Se establecerán metas claras relacionadas con la participación juvenil en los proyectos de cooperación.
- Promoción de redes de jóvenes rurales: Se facilitará la creación y fortalecimiento de redes de jóvenes rurales a nivel nacional e internacional, fomentando el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Facilitación del intercambio de experiencias: Se organizarán eventos y plataformas para compartir experiencias exitosas en la integración de la perspectiva juvenil en proyectos de cooperación, promoviendo el aprendizaje mutuo y la replicabilidad de modelos exitosos.



## EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

### 5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

El sector agrario y forestal enfrenta desafíos significativos en términos de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático. Las prácticas actuales a menudo no son sostenibles y contribuyen a la degradación ambiental.

##### MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Promover prácticas agrarias y forestales sostenibles que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático.

##### MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

- Formación y sensibilización: Se implementarán programas de formación y sensibilización sobre prácticas agrarias, ganaderas y agroindustriales sostenibles, dirigidos a profesionales del sector agrario.
- Incentivos para la adopción de prácticas sostenibles: Se ofrecerán líneas para la implementación de tecnologías y prácticas que reduzcan el impacto ambiental, como la agroforestería, el manejo sostenible de suelos y la gestión de recursos hídricos.
- Investigación y desarrollo: Se promoverá la investigación en nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la sostenibilidad del sector agrario, ganadero y agroindustrial, facilitando la transferencia de conocimiento y la adopción de innovaciones.

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

Las actuaciones para la diversificación de la economía rural no siempre consideran el impacto ambiental, lo que puede empeorar los efectos del cambio climático.

##### MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Fomentar la diversificación económica que tenga en cuenta la sostenibilidad ambiental y la reducción de la huella de carbono.

##### MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

- Aprovechamiento de las aguas residuales urbanas para los riegos agrarios.
- Potenciación de cambios de hábitos y consumo de energías renovables.
- Tecnologías verdes y sostenibles: Se promoverá la adopción de tecnologías verdes y prácticas empresariales sostenibles en sectores como el turismo rural, la artesanía, la industria y el sector servicios.
- Capacitación y sensibilización en sostenibilidad: Se apoyarán los cursos y talleres sobre sostenibilidad ambiental y prácticas empresariales responsables, promovidos y/o dirigidos a emprendedores rurales.
- Proyectos de energía renovable: Se apoyarán iniciativas que promuevan el uso de energías renovables, como la solar y la eólica, en la diversificación de la economía rural.

#### LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE



<b>SITUACIÓN DE PARTIDA</b>
Existen prácticas en la conservación del medio rural que no son sostenibles y afectan negativamente al medio ambiente.
<b>MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR</b>
Implementar prácticas sostenibles que protejan y mejoren el medio ambiente.
<b>MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación y sensibilización: Se proporcionará formación y sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático a las comunidades rurales.</li><li>• Proyectos de conservación: Se apoyará el desarrollo de proyectos que integren prácticas de gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, ya sea a través de medidas de mejora de eficiencia energética o de fomento del uso de fuentes de energía renovable.</li><li>• Seguimiento y evaluación ambiental: Se crearán mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos de conservación con un enfoque en la sostenibilidad ambiental.</li></ul>
<b>LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR</b>
<b>SITUACIÓN DE PARTIDA</b>
Los proyectos de desarrollo local LEADER no siempre incorporan de manera efectiva estrategias para la lucha contra el cambio climático.
<b>MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR</b>
Promover estrategias para la lucha contra el cambio climático en todos los proyectos y actividades de desarrollo local.
<b>MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporación de objetivos de sostenibilidad: Se incluirán objetivos específicos de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático en todos los proyectos de desarrollo local.</li><li>• Acceso a tecnologías y conocimientos: Se facilitará el acceso a tecnologías y conocimientos para la adaptación y mitigación del cambio climático en las zonas rurales, promoviendo la innovación y la resiliencia comunitaria.</li><li>• Apoyo a iniciativas sostenibles: Se proporcionará apoyo financiero y técnico a iniciativas locales que promuevan la sostenibilidad ambiental y la reducción de la huella de carbono.</li></ul>
<b>LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER</b>
<b>SITUACIÓN DE PARTIDA</b>
Los proyectos de cooperación a menudo no abordan las necesidades específicas de la lucha contra el cambio climático, limitando su impacto y efectividad.
<b>MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR</b>
Asegurar que las actividades de cooperación LEADER incluyan una perspectiva de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático, promoviendo prácticas y proyectos que contribuyan a la resiliencia climática.
<b>MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos específicos de sostenibilidad: Se establecerán metas claras relacionadas con la lucha contra el cambio climático en los proyectos de cooperación LEADER.</li></ul>



- Redes de intercambio de buenas prácticas: Se promoverán redes de intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, facilitando el aprendizaje y la colaboración entre diferentes regiones.
- Acceso a tecnologías y conocimientos: Se facilitará el acceso a tecnologías y conocimientos para la adaptación y mitigación del cambio climático, apoyando la innovación y la implementación de soluciones sostenibles.



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.0. INTRODUCCIÓN

La lógica de la intervención hace referencia a la metodología y estructura que guía la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local.

Este concepto se explicita a través de un cuadro que resume cómo el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) lleva a identificar las necesidades prioritarias, que se transforman en objetivos generales y específicos, que a su vez determinan las líneas de ayudas y las tipologías de operaciones subvencionables.

La lógica de la intervención permite analizar la trazabilidad de la información desde el inicio del proceso de diagnóstico a la definición de las tipologías de las operaciones.



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
F (2.1)	NPL3. Promover la inserción sociolaboral y la creación y mantenimiento del empleo de la población especialmente de las personas jóvenes y mujeres, tratando de incidir en la mejora de su situación en el mercado de trabajo y en su nivel de participación en la toma de decisiones.	OE 1.1	1.7 1.9 1.11
D (3.2)	NPL9. Promover el emprendimiento y el aumento de la actividad y la competitividad empresarial atendiendo a las necesidades del sector agrario, ganadero y agroindustrial, y otras actividades desarrolladas por las pymes de la zona de la Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur, así como las actividades auxiliares de la industria minera.	OE 1.1	1.7 1.9 1.11
O (3.3)	NPL17. Fomentar el consumo de productos y servicios de la comarca dentro y fuera de ésta a través de sistemas de comercialización específicos para cada tipo de servicio o producto, promoviendo el trabajo en red entre distintos productos o servicios y el acceso a canales de venta especializados existentes.	OE 1.1	1.7 1.9 1.11
O (1.3) A (1.1)	NPL18. Puesta en valor y aprovechamiento de los recursos hídricos disponibles en explotaciones agrarias, ganaderas, y agroindustriales a través del uso eficiente del agua como elemento para el desarrollo sostenible, la construcción de infraestructuras de canalización y gestión, y garantizando el mantenimiento adecuado del ciclo del agua, así como fomentando la concienciación sobre su uso.	OE 1.1	1.7 1.9 1.11
A (1.4) (F1.2)	NPL4. Promover la incorporación de tecnología, digitalización e innovación en los procesos en la producción agrícola, ganadería y agroindustrial, para facilitar el incremento de la productividad de las explotaciones.	OE 1.1 OE 1.2	1.7 1.9 1.11



<p><b>D (1.2) D (1.3)</b></p>	<p>NPL14. Promover sistemas de detección recogida tratamiento y aprovechamiento de cualquier tipo de residuo y/o cualquier tipo de contaminación, así como promover acciones para la mejora de la eficiencia energéticas en las empresas y en la sociedad en su conjunto, en especial en lo referente al aprovechamiento y gestión del agua, así como a través de tratamientos de reciclaje, compostaje, incineración junto con el apoyo a la concienciación para la disminución y control de todo tipo de residuos.</p>		<p>1.7 1.9 1.11</p>
<p><b>D (4.2) F (4.1)</b></p>	<p>NPL23. Promover la igualdad de género en todos los ámbitos de implementación de actuaciones, tanto a nivel público como privado, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p>		<p>1.2 1.7 1.9 1.11</p>
<p><b>A (2.3) A (3.2) A (2.4)</b></p>	<p>NPL8. Promover la participación de la sociedad en el desarrollo local, la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social de la comarca mediante la capacitación, la creación de redes y la promoción del trabajo colaborativo, así como promover la cultura emprendedora entre la población en general, y entre jóvenes y mujeres en particular, a través del desarrollo de competencias y capacidades vinculadas al emprendimiento económico y social.</p>	<p>OE 1.2</p>	<p>1.2 1.7 1.9 1.11</p>
<p><b>O (1.4)</b></p>	<p>NPL11. Promover acciones para la mejora de la eficiencia energética en las empresas y en la sociedad en su conjunto a través de sistemas de monitorización, automatización, control de iluminación e instalación y mantenimiento de las instalaciones energéticas.</p>	<p>OE 1.2</p>	<p>1.7 1.9 1.11</p>
<p><b>A (3.1) O (3.1)</b></p>	<p>NPL16. Promover el conocimiento de los oficios para la población en general, y entre joven y mujeres en particular, entre la población más joven, así como el potencial de mantenimiento de actividades económicas vinculadas.</p>	<p>OE 1.2</p>	<p>1.2</p>
<p><b>D (3.4) A (3.4) O (3.4)</b></p>	<p>NPL19. Promover el análisis de las necesidades de formación de las empresas y la inscripción o acreditación de instalaciones para la formación de especialidades formativas vinculadas a las necesidades de capacitación de las empresas, así como la programación de formación específica que les dé cobertura, difundiendo entre la población joven las posibilidades de inserción laboral en las ocupaciones detectadas y fomentando la capacitación de la población en ámbitos vinculados a las actividades económicas de la comarca y en aquellas en las que prevea le</p>	<p>OE 1.2</p>	<p>1.2</p>



	generación de empleo.		
<b>D (3.4) D (4.3)</b>	NPL23 Promover la igualdad de género en todos los ámbitos de implementación de actuaciones, tanto a nivel público como privado, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	OE 1.1 OE 1.2	1.2 1.7 1.9 1.11
<b>OBSERVACIONES</b>			



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (1.2) D (1.3)	NPL14. Promover sistemas de detección recogida tratamiento y aprovechamiento de cualquier tipo de residuo y/o cualquier tipo de contaminación, así como promover acciones para la mejora de la eficiencia energéticas en las empresas y en la sociedad en su conjunto, en especial en lo referente al aprovechamiento y gestión del agua, así como a través de tratamientos de reciclaje, compostaje, incineración junto con el apoyo a la concienciación para la disminución y control de todo tipo de residuos.	OE.2.1 OE 2.2	2.6, 2.7
D (3.2)	NPL9. Promover el emprendimiento y el aumento de la actividad y la competitividad empresarial atendiendo a las necesidades del sector agrario, ganadero y agroindustrial, y otras actividades desarrolladas por las pymes de la comarca, así como las actividades auxiliares de la industria minera.	OE.2.1 OE 2.2	2.6, 2.7
F (2.2)	NPL12. Promover actividades económicas en torno a los servicios de atención a las personas mayores y a la dependencia, promoviendo actividades de carácter social para la prevención de la dependencia y la autonomía personal, así como la participación social de la población mayor.	OE.2.1 OE 2.2	2.6, 2.7
D (3.5)	NPL2. Promover la diversificación de la economía a otros sectores y/o productos, distinto del primario analizando y aprovechado el potencial de desarrollo de valor añadido de los productos y servicios existentes en la comarca, así como de oficios y actividades tradicionales para la generación y mantenimiento de empleo.	OE.2.1 OE 2.2	2.6, 2.7
F (2.1)	NPL3. Promover la inserción sociolaboral y la creación y mantenimiento del empleo de la población especialmente de las personas jóvenes y mujeres, tratando de incidir en la mejora de su situación en el mercado de trabajo y en su nivel de participación en la toma de decisiones.	OE.2.1, OE 2.2	2.6, 2.7



F (3.2)	NPL5. Promover el desarrollo de la actividad turística como eje de desarrollo de la comarca, especialmente el aumento de las plazas de alojamiento turístico, y la mejora de la calidad de los productos y servicios vinculados al turismo y a los servicios en general.	OE.2.1, OE 2.2	2.6, 2.7
O (1.4)	NPL11. Promover acciones para la mejora de la eficiencia energética en las empresas y en la sociedad en su conjunto a través de sistemas de monitorización, automatización, control de iluminación e instalación y mantenimiento de las instalaciones energéticas.	OE.2.1, OE 2.2	2.6, 2.7
O (3.3)	NPL17. Fomentar el consumo de productos y servicios de la comarca dentro y fuera de ésta a través de sistemas de comercialización específicos para cada tipo de servicio o producto, promoviendo el trabajo en red entre distintos productos o servicios y el acceso a canales de venta especializados existentes.	OE.2.1, OE 2.2	2.6, 2.7
O (5.4)	NPL22. Apoyo a iniciativas públicas y privadas transfronterizas que promuevan sinergias en la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de la gestión local.	OE.2.1, OE 2.2	2.6, 2.7
D (1.4) D (2.2) D (2.4) A (2.1)	NPL6. Proteger, poner en valor el patrimonio cultural, etnográfico y natural de la comarca, promoviendo su conocimiento, aprovechamiento y puesta a disposición de la población, así como difundir los valores culturales del territorio entre la población de la comarca, especialmente a la población joven, promoviendo actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en al ámbito rural.	OE 2.3	2.2



<p><b>D (3.4) A (3.4) O(3.4)</b></p>	<p>NPL19. Promover el análisis de las necesidades de formación de las empresas y la inscripción o acreditación de instalaciones para la formación de especialidades formativas vinculadas a las necesidades de capacitación de las empresas, así como la programación de formación específica que les dé cobertura, difundiendo entre la población joven las posibilidades de inserción laboral en las ocupaciones detectadas y fomentando la capacitación de la población en ámbitos vinculados a las actividades económicas de la comarca y en aquellas en las que prevea le generación de empleo.</p>	<p>OE 2.3</p>	<p>2.2</p>
<p><b>O (2.1)</b></p>	<p>NPL21. Impulsar las políticas de responsabilidad social empresarial (RSC) y vincularlas al desarrollo del entorno, en particular las vinculadas a la licencia social de las empresas mineras.</p>	<p>OE 2.3</p>	<p>2.2</p>
<p><b>A (2.3) A (3.2) A (2.4)</b></p>	<p>NPL8. Promover la participación de la sociedad en el desarrollo local mediante la capacitación, la creación de redes y la promoción del trabajo colaborativo. Promover la cultura emprendedora entre la población en general, y entre jóvenes y mujeres en particular, a través del desarrollo de competencias y capacidades vinculadas al emprendimiento económico y social.</p>	<p>OE2.3</p>	<p>2.2</p>
<p><b>D (3.1) D (3.3)</b></p>	<p>NPL10. Promover el aumento de la profesionalización en la gestión de pymes y otras organizaciones a través de la capacitación, incorporación de tecnología y/o innovación en los procesos.</p>	<p>OE 2.1, OE 2.2, OE 2.3</p>	<p>2.2, 2.6, 2.7</p>
<p><b>D (4.2) F (4.1)</b></p>	<p>NPL24 Promover la igualdad de género en todos los ámbitos de implementación de actuaciones, tanto a nivel público como privado, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p>	<p>OE 2.1 OE 2.2 OE 2.3</p>	<p>2.2, 2.6, 2.7</p>
<p><b>A (3.1) O(3.1)</b></p>	<p>NPL16. Promover el conocimiento de los oficios para la población en general, y entre joven y mujeres en particular, más joven, así como el potencial de mantenimiento de actividades económicas vinculadas.</p>	<p>OE 2.1 OE 2.2 OE 2.3</p>	<p>2.2, 2.6, 2.7</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>			



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
O (4.1)	NPL20. Promover acciones, actividades y espacios de colaboración entre municipios para el ocio, deportivos y culturales.	OE 3.1.	3,6
D (4.3) A (5.3) F (4.3) F (5.1)	NPL7. Promover la participación de la sociedad en el desarrollo local, la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social de la comarca mediante la capacitación, la creación de redes y la promoción del trabajo colaborativo, así como promover la cultura emprendedora entre la población en general, y entre jóvenes y mujeres en particular, a través del desarrollo de competencias y capacidades vinculadas al emprendimiento económico y social.	OE 3.1.	3,6
D (2.1) A (2.2)	NPL1. Promover la calidad de vida de la población a través de la promoción de la salud, el deporte, el ocio, la optimización de espacios públicos, la convivencia, la educación, la seguridad, así como impulsar el conocimiento del territorio y sus potencialidades entre la población en general, y entre joven y mujeres en particular, a través del sistema educativo y el asociacionismo, acercando los oficios tradicionales y las profesiones emergentes en la comarca.	OE 3.1 OE 3.2	3.6, 3.2, 3.3
D (4.2) F (4.1)	NPL23 Promover la igualdad de género en todos los ámbitos de implementación de actuaciones, tanto a nivel público como privado, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	OE 3.1 OE 3.2	3.6, 3.2, 3.3



<p><b>D (1.2) D (1.3)</b></p>	<p>NPL14. Promover sistemas de detección recogida tratamiento y aprovechamiento de cualquier tipo de residuo y/o cualquier tipo de contaminación, así como promover acciones para la mejora de la eficiencia energéticas en las empresas y en la sociedad en su conjunto, en especial en lo referente al aprovechamiento y gestión del agua, así como a través de tratamientos de reciclaje, compostaje, incineración junto con el apoyo a la concienciación para la disminución y control de todo tipo de residuos.</p>	<p>OE 3.1 OE 3.2</p>	<p>3.6, 3.2, 3.3</p>
<p><b>O (5.1)</b></p>	<p>NPL13. Promover sistemas de atención a jóvenes y mujeres, fomentando actividades de ocio, acceso al empleo y recursos sociales básicos.</p>	<p>OE 3.1 OE 3.2</p>	<p>3.3, 3.6</p>
<p><b>D (2.3) O (2.2) F (4.4)</b></p>	<p>NPL15. Promover la prestación de servicios de atención a la dependencia a través de la programación de planes de formación en el ámbito de la dependencia para promover la creación de empleo.</p>	<p>OE 3.2</p>	<p>3.2, 3.3</p>
<p><b>D (1.4) D (2.2) D (2.4) A (2.1)</b></p>	<p>NPL6. Proteger, poner en valor el patrimonio cultural, etnográfico y natural de la comarca, promoviendo su conocimiento, aprovechamiento y puesta a disposición de la población, así como difundir los valores culturales del territorio entre la población de la comarca, especialmente a la población joven, promoviendo actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en al ámbito rural.</p>	<p>OE 3.2</p>	<p>3.3</p>



<p><b>A (2.3) A (3.2)</b> <b>A (2.4)</b></p>	<p>NPL8. Promover la participación de la sociedad en el desarrollo local mediante la capacitación, la creación de redes y la promoción del trabajo colaborativo. Promover la cultura emprendedora entre la población en general, y entre jóvenes y mujeres en particular, a través del desarrollo de competencias y capacidades vinculadas al emprendimiento económico y social.</p>	<p>OE 3.2</p>	<p>3.2, 3.3</p>
<p><b>A (3.1)</b> <b>O (3.1)</b></p>	<p>NPL16. Promover el conocimiento de los oficios entre la población más joven, así como el potencial de mantenimiento de actividades económicas vinculadas.</p>	<p>OE 3.2</p>	<p>3.2, 3.3</p>
<p><b>O (2.1)</b></p>	<p>NPL21. Impulsar las políticas de responsabilidad social empresarial (RSC) y vincularlas al desarrollo del entorno, en particular las vinculadas a la licencia social de las empresas mineras.</p>	<p>OE 3.2</p>	<p>3.2, 3.3</p>
<p><b>F(2.1)</b></p>	<p>NPL3. Promover la inserción sociolaboral y la creación y mantenimiento del empleo de la población especialmente de las personas jóvenes y mujeres, tratando de incidir en la mejora de su situación en el mercado de trabajo y en su nivel de participación en la toma de decisiones.</p>	<p>OE3.2</p>	<p>3.2</p>
<p><b>D (3.4),</b> <b>D(4.3)</b></p>	<p>NPL24. Promover la coordinación de entidades territoriales, centros tecnológicos, empresas, personas promotoras, entidades financieras, población local y administración para el análisis del territorio y la implementación de estrategias integrales y participativas de desarrollo local.</p>	<p>OE3.1 OE3.2</p>	<p>3.2, 3.3 ,3.6</p>
	<p>NPL25. Necesidad de mejorar y promover la actividad de las asociaciones del territorio mediante la ampliación y mejora de equipamiento y herramientas de gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y las sinergias entre las asociaciones para facilitar la captación y justificación de fondos que permitan ampliar las actividades y la creación de nuevas asociaciones que den cobertura a todo el territorio y a todos los colectivos.</p>	<p>OE 3.1</p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>			



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1) A (2.2)	NPL1. Promover la calidad de vida de la población a través de la promoción de la salud, el deporte, el ocio, la optimización de espacios públicos, la convivencia, la educación, la seguridad, así como impulsar el conocimiento del territorio y sus potencialidades entre la población en general, y entre joven y mujeres en particular, a través del sistema educativo y el asociacionismo, acercando los oficios tradicionales y las profesiones emergentes en la comarca.	OE 4.1	4.2, 4.3
D (1.4) D (2.2) D (2.4) A (2.1)	NPL6. Proteger, poner en valor el patrimonio cultural, etnográfico y natural de la comarca, promoviendo su conocimiento, aprovechamiento y puesta a disposición de la población, así como difundir los valores culturales del territorio entre la población de la comarca, especialmente a la población joven, promoviendo actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en al ámbito rural.	OE 4.2	4.3
A (2.3) A (3.2) A (2.4)	NPL8. Promover la participación de la sociedad en el desarrollo local, la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social de la comarca mediante la capacitación, la creación de redes y la promoción del trabajo colaborativo, así como promover la cultura emprendedora entre la población en general, y entre jóvenes y mujeres en particular, a través del desarrollo de competencias y capacidades vinculadas al emprendimiento económico y social.	OE 4.1	4.2
	NPL16. Promover el conocimiento de los oficios para la		



<b>A (3.1) O (3.1)</b>	población en general, y entre joven y mujeres en particular, más joven, así como el potencial de mantenimiento de actividades económicas vinculadas.	OE 4.1, OE 4.2	4.2, 4.3
<b>D (3.4), D (4.3)</b>	NPL24. Promover la coordinación de entidades territoriales, centros tecnológicos, empresas, personas promotoras, entidades financieras, población local y administración para el análisis del territorio y la implementación de estrategias integrales y participativas de desarrollo local.	OE 4.1, OE 4.2, OE 4.3	4.2, 4.3, 4.5
<b>O (4.2) D(5.2) D(5.4)</b>	NPL25 Necesidad de mejorar y promover la actividad de las asociaciones del territorio mediante la ampliación y mejora de equipamiento y herramientas de gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y las sinergias entre las asociaciones para facilitar la captación y justificación de fondos que permitan ampliar las actividades y la creación de nuevas asociaciones que den cobertura a todo el territorio y a todos los colectivos.	OE 4.3	4,5
<b>OBSERVACIONES</b>			



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
<b>D (2.2), D (5.1),  A (2.1), A (3.1),  F (1.4), F (3.1),  F (3.2), F (3.3),  O (1.2), O (3.3),  O (5.1), O (5.2)</b>	<p>NPL1. Promover la calidad de vida de la población a través de la promoción de la salud, el deporte, el ocio, la optimización de espacios públicos, la convivencia, la educación, la seguridad, así como impulsar el conocimiento del territorio y sus potencialidades entre la población en general, y entre joven y mujeres en particular, a través del sistema educativo y el asociacionismo, acercando los oficios tradicionales y las profesiones emergentes en la comarca.</p>	<p>OE5.1. Puesta en valor de los productos del territorio.</p>	<p>Intercambio de experiencias y/o acciones de promoción/difusión.</p>
	<p>NPL5. Promover el desarrollo de la actividad turística como eje de desarrollo de la comarca, especialmente el aumento de las plazas de alojamiento turístico, y la mejora de la calidad de los productos y servicios vinculados al turismo y a los servicios en general.</p> <p>NPL6. Proteger, poner en valor el patrimonio cultural, etnográfico y natural de la comarca, promoviendo su conocimiento, aprovechamiento y puesta a disposición de la población, así como difundir los valores culturales del territorio entre la población de la comarca, especialmente a la población joven, promoviendo actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en al ámbito rural.</p>	<p>OE5.2. Potenciar el aprovechamiento de los espacios mineros.</p>	<p>Intercambio de experiencias y/o acciones de promoción/difusión.</p>
	<p>NPL7. Promover y garantizar la disponibilidad y accesibilidad de servicios e infraestructuras públicas, así como la ampliación mejora y modernización de las mismas, en particular la creación y el aprovechamiento de los centros para jóvenes a través de la dotación de equipamiento y la financiación de actividades de ocio y de conocimiento del potencial de la comarca.</p>		



	<p>NPL17. Fomentar el consumo de productos y servicios de la comarca dentro y fuera de ésta a través de sistemas de comercialización específicos para cada tipo de servicio o producto, promoviendo el trabajo en red entre distintos productos o servicios y el acceso a canales de venta especializados existentes.</p> <p>NPL20. Promover acciones, actividades y espacios de colaboración entre municipios de ocio, deportivos y culturales.</p> <p>NPL22. Apoyo a iniciativas públicas y privadas transfronterizas que promuevan sinergias en la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de la gestión local.</p> <p>NPL25. Necesidad de mejorar y promover la actividad de las asociaciones del territorio mediante la ampliación y mejora de equipamiento y herramientas de gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y las sinergias entre las asociaciones para facilitar la captación y justificación de fondos que permitan ampliar las actividades y la creación de nuevas asociaciones que den cobertura a todo el territorio y a todos los colectivos.</p>		
<p><b>D (2.2), D (5.1), F (4.2), O (1.2), O (4.5)</b></p>	<p>NPL1. Promover la calidad de vida de la población a través de la promoción de la salud, el deporte, el ocio, la optimización de espacios públicos, la convivencia, la educación, la seguridad, así como impulsar el conocimiento del territorio y sus potencialidades entre la población en general, y entre joven y mujeres en particular, a través del sistema educativo y el asociacionismo, acercando los oficios tradicionales y las profesiones emergentes en la comarca.</p> <p>NPL5. Promover el desarrollo de la actividad turística como eje de desarrollo de la comarca, especialmente el aumento de las plazas de alojamiento turístico, y la mejora de la calidad de los productos y servicios vinculados al turismo y a los servicios en general.</p> <p>NPL6. Proteger, poner en valor el patrimonio cultural, etnográfico y natural de la comarca, promoviendo su conocimiento, aprovechamiento y puesta a disposición de la población, así como difundir los valores culturales del territorio entre la población de la comarca, especialmente a la población joven, promoviendo</p>		



	<p>actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en el ámbito rural.</p> <p>NPL7. Promover y garantizar la disponibilidad y accesibilidad de servicios e infraestructuras públicas, así como la ampliación mejora y modernización de las mismas, en particular la creación y el aprovechamiento de los centros para jóvenes a través de la dotación de equipamiento y la financiación de actividades de ocio y de conocimiento del potencial de la comarca.</p> <p>NPL17. Fomentar el consumo de productos y servicios de la comarca dentro y fuera de ésta a través de sistemas de comercialización específicos para cada tipo de servicio o producto, promoviendo el trabajo en red entre distintos productos o servicios y el acceso a canales de venta especializados existentes.</p> <p>NPL20. Promover acciones, actividades y espacios de colaboración entre municipios de ocio, deportivos y culturales.</p> <p>NPL22. Apoyo a iniciativas públicas y privadas transfronterizas que promuevan sinergias en la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de la gestión local.</p> <p>NPL25. Necesidad de mejorar y promover la actividad de las asociaciones del territorio mediante la ampliación y mejora de equipamiento y herramientas de gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y las sinergias entre las asociaciones para facilitar la captación y justificación de fondos que permitan ampliar las actividades y la creación de nuevas asociaciones que den cobertura a todo el territorio y a todos los colectivos.</p>		
--	---	--	--



	<p>promoviendo actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en al ámbito rural.</p> <p>NPL7. Promover y garantizar la disponibilidad y accesibilidad de servicios e infraestructuras públicas, así como la ampliación mejora y modernización de las mismas, en particular la creación y el aprovechamiento de los centros para jóvenes a través de la dotación de equipamiento y la financiación de actividades de ocio y de conocimiento del potencial de la comarca.</p> <p>NPL17. Fomentar el consumo de productos y servicios de la comarca dentro y fuera de ésta a través de sistemas de comercialización específicos para cada tipo de servicio o producto, promoviendo el trabajo en red entre distintos productos o servicios y el acceso a canales de venta especializados existentes.</p> <p>NPL20. Promover acciones, actividades y espacios de colaboración entre municipios de ocio, deportivos y culturales.</p> <p>NPL22. Apoyo a iniciativas públicas y privadas transfronterizas que promuevan sinergias en la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de la gestión local.</p> <p>NPL25. Necesidad de mejorar y promover la actividad de las asociaciones del territorio mediante la ampliación y mejora de equipamiento y herramientas de gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y las sinergias entre las asociaciones para facilitar la captación y justificación de fondos que permitan ampliar las actividades y la creación de nuevas asociaciones que den cobertura a todo el territorio y a todos los colectivos.</p>		
<p><b>D (2.2),D (5.1), A (2.1),A (3.1),F (3.1)F (3.2),F (3.3),O (1.2), O</b></p>	<p>NPL1. Promover la calidad de vida de la población a través de la promoción de la salud, el deporte, el ocio, la optimización de espacios públicos, la convivencia, la educación, la seguridad, así como impulsar el conocimiento del territorio y sus potencialidades entre la población en general, y entre joven y mujeres en particular, a través del sistema educativo y el asociacionismo, acercando los</p>	<p>OE5.3. Impulsar la cooperación rural transfronteriza.</p>	<p>Intercambio de experiencias y/o acciones de promoción/difusión.</p>



	oficios tradicionales y las profesiones emergentes en la comarca.		
<b>(3.3), O (5.1), O (5.4)</b>	<p>NPL5. Promover el desarrollo de la actividad turística como eje de desarrollo de la comarca, especialmente el aumento de las plazas de alojamiento turístico, y la mejora de la calidad de los productos y servicios vinculados al turismo y a los servicios en general.</p> <p>NPL6. Proteger, poner en valor el patrimonio cultural, etnográfico y natural de la comarca, promoviendo su conocimiento, aprovechamiento y puesta a disposición de la población, así como difundir los valores culturales del territorio entre la población de la comarca, especialmente a la población joven, promoviendo actuaciones de información y sensibilización, así como las competencias digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el acceso de información de otras zonas rurales como elementos ejemplarizantes y para la colaboración en red en el ámbito rural.</p> <p>NPL7. Promover la participación de la sociedad en el desarrollo local, la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social de la comarca mediante la capacitación, la creación de redes y la promoción del trabajo colaborativo, así como promover la cultura emprendedora entre la población en general, y entre jóvenes y mujeres en particular, a través del desarrollo de competencias y capacidades vinculadas al emprendimiento económico y social.</p> <p>NPL17. Fomentar el consumo de productos y servicios de la comarca dentro y fuera de ésta a través de sistemas de comercialización específicos para cada tipo de servicio o producto, promoviendo el trabajo en red entre distintos productos o servicios y el acceso a canales de venta especializados existentes.</p> <p>NPL20. Promover acciones, actividades y espacios de colaboración entre municipios de ocio, deportivos y culturales.</p> <p>NPL22. Apoyo a iniciativas públicas y privadas transfronterizas que promuevan sinergias en la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de la gestión local.</p> <p>NPL25. Necesidad de mejorar y promover la actividad de las</p>		



	asociaciones del territorio mediante la ampliación y mejora de equipamiento y herramientas de gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y las sinergias entre las asociaciones para facilitar la captación y justificación de fondos que permitan ampliar las actividades y la creación de nuevas asociaciones que den cobertura a todo el territorio y a todos los colectivos.		
<b>OBSERVACIONES</b>			



## EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 7.0. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Desarrollo Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur en este epígrafe va a definir la estrategia que utilizará en los próximos años para conseguir un desarrollo del territorio sostenible, acogiendo un Turismo responsable y manteniendo y mejorando su patrimonio natural y cultural, facilitando el desarrollo de nuestras actividades económicas de manera responsable con nuestro territorio, aprovechando de forma razonable nuestros recursos endógenos y todo ello siendo conscientes de que la principal fuente de riqueza de las zonas del GDR son las personas.

El objetivo principal es proporcionar un marco claro para la gestión de la EDL, estableciendo procedimientos para la difusión de información, el asesoramiento y la toma de decisiones. Además, se detallan los métodos de seguimiento y evaluación que se utilizarán para el seguimiento del progreso y evaluar los resultados de las distintas líneas de ayuda. Estos métodos incluyen tanto el seguimiento cuantitativo, que se enfoca en la recopilación de datos numéricos, como el cualitativo, que se centra en la percepción y satisfacción de las personas beneficiarias.

Aspecto clave es la transparencia y la justificación de las cuentas en la ejecución de la EDL todo ello a través de diversas herramientas de comunicación y difusión que aseguran que todos los interesados, desde los beneficiarios potenciales hasta el público en general, estén informados sobre los objetivos y logros de la estrategia.

En conclusión, se presenta un conjunto exhaustivo de mecanismos que garantizan que la EDL se implemente de manera eficiente, transparente y orientada a resultados, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar socioeconómico de las Comarcas Osuna, Estepa y Sierra Sur.



## EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

#### PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Para diseñar y realizar la presente Estrategia de Desarrollo Local, el Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur ha considerado muy importante la definición de los mecanismos y el procedimiento de promoción y difusión de la estrategia, por ello se ha diseñado un plan teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar y las características de la comarca.

El plan de difusión de la estrategia se realizará teniendo en cuenta los colectivos del territorio y el público objetivo al que se pretende llegar. En concreto:

#### **Creación de la página Web**

Diseño de la página web del GDR incluyendo los contenidos del programa, con un enfoque dinámico y un doble objetivo, por un lado informativo y por otro participativo. Además de ofrecer información acerca del programa, se trabajará de tal forma que permita también llamar la atención de potenciales promotores/as y vía ágil de participación de la población del territorio.

Se incorporará toda la documentación relativa a la normativa de aplicación, estrategia, régimen de ayudas, modelos oficiales de documentos para la tramitación de ayudas.

Contará con una sección dedicada a los proyectos públicos y de promotores/as privados, una sección de noticias y otras ayudas públicas que puedan ser de interés para la población comarcal.

Se incorporarán los enlaces a las redes sociales que gestiona el Grupo y a otros sitios webs de interés, con el objetivo de que se convierta en un foro de participación y obtención de información sobre las necesidades del territorio.

Así mismo, siempre dentro de los límites que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, estará disponible toda la información relativa a:

- Composición, estructura del grupo y forma jurídica.
- Funcionamiento del grupo y proceso de toma de decisiones. Actas, acuerdos y contratos.
- Responsabilidades de los distintos asociados u organizaciones.
- La manera en la que el GDR interactuará con las partes interesadas, las autoridades locales, regionales y nacionales.
- Los tipos de beneficiarios de las ayudas.
- Documentos para la tramitación de las ayudas.
- Información sobre las actividades del grupo para las partes solicitantes y para el público en general.
- Edición de revista/folletos informativos.

Inicialmente se prevé la difusión de la EDL a través de material gráfico virtual a distribuir en todos los municipios, tanto en entidades públicas de atención a la ciudadanía como en otras entidades que tengan impacto en la población. El planteamiento consiste en realizar la difusión durante todo el período de ejecución, con especial intensidad en tres periodos diferentes: al inicio, en un periodo intermedio y en el periodo final del programa. El objetivo es doble, la vertiente informativa, por un lado, y dar a conocer el nuevo programa LEADER y las medidas que contempla, por otro.

#### **Reuniones informativas con colectivos potenciales**

Se realizará una selección e identificación de colectivos que puedan estar interesados en desarrollar o poner en marcha proyectos dentro del ámbito territorial del GDR COESS y se realizarán reuniones informativas con el objetivo de captar potenciales promotores/as de proyectos para la comarca.

Así mismo y de forma casi permanente el GDR estará en conexión con los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial y con los Ayuntamientos.



### **Difusión y dinamización en redes sociales y canales**

El Grupo de Desarrollo Rural Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur contará con presencia en distintas redes sociales, con contenido diario para asegurar el crecimiento de seguidores. El objetivo es ir incrementando el número de seguidores de la página y aumentar también la interacción con los mismos, así como la presencia en otros grupos, foros o páginas relacionadas con la actividad de la comarca.

El planteamiento es comenzar con esta labor de promoción y difusión en las redes sociales, impulsando y planificando una estrategia de social media a medio plazo que nos permita llegar al público objetivo así como la promoción y la participación y el nivel de interacción con los usuarios.

Documentos e información sobre las actividades del grupo para los solicitantes y para el público en general.

### **Guía Informativa de Ayudas LEADER**

El GDR editará una guía virtual de información general para servir de acompañamiento en la tramitación de las ayudas. Un pequeño manual para que el promotor o promotora pueda tener como referencia durante todo el proceso. Se realizará una edición en formato digital que será colgada en la página web.

Se hará especial incidencia en la publicidad de las convocatorias para que estas lleguen al máximo de población si bien se mantendrán sistemas de divulgación tanto en la fase de difusión y convocatoria de las ayudas como en la fase de concesión y pago de las mismas, es decir a lo largo de todo el periodo de programación al objeto de que la publicidad sea adecuada al espíritu LEADER.

## **PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA EL ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS/ENTIDADES PROMOTORAS**

El GRD Comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur contará con un equipo técnico cualificado tras el proceso selectivo previsto realizar de forma inmediata que garantice la gestión óptima de programas de desarrollo rural, estando también a cargo de la implementación de la EDL, así como asumiendo las funciones de gestión, ejecución, seguimiento y evolución de la misma.

El equipo llevará a cabo la implementación de la estrategia siguiendo una metodología de atención directa y personalizada a las personas o entidades promotoras durante todo el proceso desde la primera toma de contacto hasta la finalización, con el pago de la subvención.

Para llevar a cabo este asesoramiento el GDR dispondrá de una serie de protocolos estructurados en documentos que facilita la atención a las personas y entidades promotoras, que consistirá en:

1. Documento que recoja de forma clara y concreta la información referente a las líneas de ayudas a convocar, tipologías, condiciones de elegibilidad, personas beneficiarias, gastos que pueden ser objeto de subvención y cuáles no, cuantías y porcentajes de ayuda, criterios de selección etc, este será el “Documento base de procedimiento”.
2. Documento para solicitar la ayuda, para que aquellas personas que deseen solicitar la ayuda tengan el conocimiento de cómo proceder, documentación a presentar, trámites posteriores, plazos, etc, con el objetivo de facilitar la comprensión del procedimiento a seguir “Documento Solicitud de ayuda”
3. Elaboración de “Memoria y Plan Económico” como documento orientativo y que permita al promotor suministrar junto con la solicitud de ayuda la información que es necesaria y será objeto de evaluación posterior.
4. Elaboración de “Declaraciones”, se diseñan los modelos de declaraciones que debe aportar los promotores, según cada caso, junto a la solicitud de ayuda.

En la página web de la Asociación se recogerá toda la información de las convocatorias y los modelos que facilitan la presentación de las solicitudes y su justificación posterior, como el manual de procedimiento, líneas y tipologías, criterios de selección, modelos, documentos para asesorar sobre la ejecución de la intervención y presentación de la solicitud de pago, memoria justificativa etc.



La atención de las personas interesadas en ser beneficiarias de ayuda se hará preferentemente de forma presencial, además se podrá realizar por correo electrónico y por teléfono. Esta atención se dividirá en varias fases:

1. Los promotores se ponen en contacto con el GDR y se tiene una reunión, preferentemente presencial, donde se recoge toda la información básica de la persona o empresa y se incorporan estos datos a un registro de atención a promotores.
2. El personal técnico del GDR toma contacto en esta reunión con el futuro promotor y analiza su idea de proyecto y necesidad. Se inicia la orientación sobre las subvenciones disponibles que sirvan para apoyar su idea de negocio o futura inversión. Se trata de un acompañamiento y asesoramiento individualizado y concreto sobre su proyecto.

Una vez realizado un diagnóstico sobre las posibles opciones de subvención disponibles, se tienen posteriores reuniones o contactos telefónicos para explicar las opciones de subvención aplicables y los requisitos de cada una de ellas, realizando una información detallada del proceso de solicitud.

3. Se procede a realizar un plan personalizado para cada solicitud de ayuda, se pone al promotor en contacto con el CADE correspondiente para que le ayude en la elaboración de la solicitud y documentación adjunta a la misma.
4. En este momento se asiste al promotor en la recopilación y preparación de documentación que es necesaria para presentación de la solicitud de ayuda, acompañándolo en este proceso y revisando la documentación preparada por el promotor.
5. Presentación de la solicitud, se revisa la solicitud de ayuda y documentación adjunta para que esté completa y se presente en plazo de manera correcta.
6. Se mantiene, una vez presentada la solicitud, un seguimiento tanto sobre la evolución de la solicitud, resolviendo las dudas y corrección de errores, como en su caso, del inicio de la ejecución, asesorando y resolviendo dudas.
7. Una vez resuelta la solicitud de ayuda, en caso de aprobación, se asesora sobre la ejecución de la intervención y el cumplimiento de las condiciones de la ayuda. Aportando un documento donde se concreta individualizadamente los pasos a seguir en la ejecución de su expediente.
8. Se le acompaña durante toda la ejecución del proyecto, resolviendo las dudas que se plantean y se le asesora en todo lo necesario para la presentación de la solicitud de pago aportando los modelos de justificación que facilitan la información necesaria.
9. Finalmente, se evalúa el proceso de asesoramiento mediante la opinión y sugerencias aportadas por los promotores con el objeto de mejorar en el proceso de asesoramiento.

La actuación del Grupo de Desarrollo Rural para el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER, se rige por los principios de publicidad, transparencia, libre concurrencia, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia en el cumplimiento de los objetivos, respetando la normativa aplicable en cada caso.

#### **PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES**

Para el diseño, ejecución y gobierno del desarrollo local participativo se estará, además de a las disposiciones que en la materia emita la Consejería de Agricultura y Pesca, a lo dispuesto en los estatutos de la Asociación y en el reglamento de régimen interno.

En las decisiones a adoptar por la Asamblea o la Junta Directiva deberá respetarse que por lo menos el 50 % de los votos en las decisiones de selección provengan de socios que no sean autoridades públicas.

Cuando por razón de conflicto de intereses, u otras razones, no pueda respetarse en el momento de la votación dicha previsión legal, se acudirá a los mecanismos de proporcionalidad previstos en los estatutos.



A tal efecto de manera previa a cada decisión se constatará que ningún grupo de interés concreto representa más del 49% de los Derechos de Voto, así como que el 50% de los votos provengan de entidades asociadas que no sean administraciones públicas.

Así para la toma de decisiones en Asamblea se regirá según lo dispuesto en los Estatutos.

**MECANISMOS PARA  
ASEGURAR LA  
TRANSPARENCIA Y  
EVITAR LOS  
CONFLICTOS DE  
INTERESES**

Respecto al conflicto de intereses, el artículo 8 del reglamento de régimen interno dispone: “Todas las personas asociadas deberán abstenerse de intervenir en la adopción de los acuerdos, y en particular en aquellas que tengan por objeto la concesión o denegación de subvenciones, cuando en ellos concurra alguno de los siguientes motivos establecidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre:

- a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable, y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- d) Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años, servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

Asimismo, de conformidad con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se produce el señalado conflicto de intereses en los supuestos en que concurra en el personal que realice las tareas de gestión y control de las ayudas alguna de las causas de abstención recogidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Concurriendo alguna de las indicadas causas se procederá a la separación temporal de dicho personal de las tareas en conflicto.

Todo ello quedará documentado en las actas, en las que figurará expresamente la no asistencia a la votación del/de la interesado/a. Cuando no exista conflicto de intereses, también se especificará de forma particular en las actas.

En todo caso se estará a lo dispuesto en la normativa de aplicación de cada programa en general y en particular a los manuales sobre el procedimiento de gestión y control de ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local LEADER.

Por su parte y en relación a lo anterior, el artículo 9 del reglamento de régimen interno dispone que *en los casos previstos en el artículo anterior podrá promoverse recusación por las personas interesadas en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.*

La recusación se planteará por escrito en el que se expresará la causa o causas en que se funda. En el día siguiente el/la recusado/a manifestará a la Presidencia si se da o no la causa alegada.

En el primer caso, la Presidencia podrá acordar su sustitución acto seguido.



Si el/la recusado/a niega la causa de recusación, la Presidencia resolverá en el plazo de tres días, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

Por último y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.1 h) de la Orden de 3 de noviembre de 2023 por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027, la Asociación para el Desarrollo Rural cuenta con un protocolo para evitar conflictos de intereses en las tomas de decisiones y actuaciones que adopte el personal de la Asociación.

En este protocolo se recoge un marco general para gestionar posibles conflictos de intereses en las tomas de decisiones y actuaciones que adopte el personal del Grupo de Desarrollo Rural Comarca Osuna Estepa y Sierra Sur en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

La gestión sobre los conflictos de intereses comprenderá todas las fases identificadas para la contratación, selección, seguimiento y control de las operaciones, y selección de personal, desde el análisis previo de la elegibilidad de las mismas hasta la fiscalización de los gastos imputables a dichas operaciones.

Deberán aplicarse, por tanto, medidas adecuadas para la mejora de la gestión de los conflictos de intereses, en los siguientes procedimientos donde deba intervenir el Grupo:

- Contratación pública, desde la licitación hasta el pago
- Selección de operaciones
- Control y seguimiento de las operaciones
- Contratación de personal

En cuanto a las medidas previstas, se recoge:

a) Se deberá cumplimentar una declaración de ausencia de conflicto de intereses.

b) Las personas obligadas a la cumplimentación de la declaración de ausencia de conflicto de intereses son las siguientes:

- Las personas que participen en los procesos o procedimientos de selección, seguimiento y control de las operaciones.
- Las personas que participen en las mesas de contratación y en las comisiones técnicas de valoración en los expedientes de licitación pública.
- Las personas que participen en los procesos de selección de personal.

c) Le corresponderá a la Secretaría del Grupo la custodia y supervisión de las declaraciones de ausencia de conflicto de intereses cumplimentadas por todas las personas a las que se sea de aplicación el presente protocolo.

d) En el supuesto que concurriera algún supuesto de conflicto de intereses en los miembros del equipo técnico del GDR, éstos plantearán su abstención en relación con el expediente afectado, lo que implicará su no intervención en el acta de no inicio, ni en ninguno de los controles administrativos a realizar sobre el mismo. Sus funciones serán asumidas por otro miembro del equipo técnico del GDR en el que no concurre dicha situación de conflicto de intereses, debiéndose comunicar dicha situación a la Presidencia de la Junta Directiva del GDR.

En el supuesto que las funciones no pudieran ser asumidas por otra persona integrante del personal técnico del GDR, se procederá a comunicar dicha situación de conflicto de intereses a la Presidencia de la Junta Directiva del GDR y simultáneamente a la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria u organismo que le sustituya.



## MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ha sido un objetivo transversal desde los comienzos de la Política de Cohesión y continúa siéndolo en el período de programación 2023-2027.

Para la integración de la perspectiva de género en la gestión de la EDL, el equipo técnico desempeñará un papel crucial en todas las etapas del ciclo de vida de los programas. Esta responsabilidad abarca desde la capacitación inicial hasta la evaluación final, cada una de las cuales requiere competencias específicas y un enfoque sensible a las cuestiones de género.

Por ello, el equipo técnico GDR COESS participará en todas jornadas o iniciativas formativas organizadas por ARA o por la propia Consejería que promuevan la capacitación en materia de género e igualdad, ya que sin duda todo ello permitirá al equipo adquirir herramientas y conocimientos que les facilitará promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en una comarca rural donde aún existen barreras sociales y económicas que limitan su participación y desarrollo de forma equitativa.

No obstante, la necesidad de mantener una dinámica de formación y capacitación constante es una realidad incuestionable para poder abordar y superar obstáculos como la persistencia de los estereotipos de género en la sociedad, la discriminación y la violencia de género o la falta de igualdad de oportunidades en diferentes ámbitos vitales. Es por ello que desde el GDR se apostará por la impartición de la formación en materia de género, especialmente en relación a cuestiones vinculadas con la promoción de la igualdad de género en la vida cotidiana, la identificación de roles y estereotipos de género o la importancia del lenguaje inclusivo como mecanismo de visibilización. Esta formación es esencial para aplicar correctamente la perspectiva de género en todas las fases del programa. La sensibilización constante también es necesaria para mantener un enfoque crítico y reflexivo sobre las desigualdades de género.

Por otra parte, con relación a la recopilación de información, se realizará siempre con datos desagregados por sexo para identificar diferencias y necesidades específicas de mujeres y hombres. Esto permite detectar desigualdades y establecer procedimientos para tratar de corregir estos desequilibrios.

En la implementación de la EDL es esencial utilizar metodologías inclusivas evitando la asunción de roles o comportamientos de género desde una visión sesgada. Las actividades que se realicen estarán organizadas de manera que tanto hombres como mujeres puedan participar en igualdad de condiciones. La comunicación debe ser cuidadosa para evitar cualquier forma de lenguaje sexista y asegurar que todas las personas participantes se sientan incluidas y valoradas.

En este sentido se establecerán mecanismos para la resolución de conflictos que puedan surgir durante el desarrollo de las actividades en materia de igualdad.

Con relación a la evaluación de los programas, se mantendrá la desagregación de la información por género para garantizar el análisis del impacto diferencial de las intervenciones en mujeres y hombres.

Desde el equipo técnico se fomentará el empoderamiento de las mujeres, ayudándolas a ganar confianza, recursos y fuerza para enfrentar las desigualdades de género en el ámbito rural. Es fundamental trabajar en el desarrollo de habilidades sociales y de empleo, así como en la promoción de la autoestima en el ámbito del emprendimiento, para lo cual se cuenta con el apoyo de servicios públicos específicos de la comarca, tanto en tema de emprendimiento como de atención a mujeres.

En relación a la implementación de la EDL, se tendrá en cuenta la incorporación de mecanismos que promuevan la igualdad de género, como es, por un lado, la inclusión en todas las líneas de ayudas de un criterio de selección que valora positivamente aquellos proyectos que tengan alguna incidencia en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, abarcando desde cuestiones de empleo, hasta la formación o el uso de los espacios públicos con enfoque de género y, por otro lado, la apuesta por ejecutar en este nuevo Marco proyectos propios a favor de la promoción de las mujeres y la igualdad de género.

Por otro lado, se promoverán procesos de participación equitativa en la toma de decisiones, asegurando que las voces de mujeres y hombres sean igualmente escuchadas y consideradas en el desarrollo de la comunidad, incluyendo medidas de conciliación para garantizar dicha participación.



Por último, la Asociación trabajará en la concienciación al objeto de aumentar la representación de mujeres en los órganos de decisión. Además, para el Nuevo Marco Comunitario se incidirá en la sensibilización en materia de igualdad de las personas que componen los órganos de decisión, bien a través de su participación en las acciones que el GDR lleve a cabo para tal fin, a través de sesiones informativas y de sensibilización que se ejecuten al hilo de las reuniones periódicas que estos órganos mantienen y que podrán ser expuestas tanto por el personal de GDR COESS como por profesionales expertos en materia de igualdad que colaboren con el Grupo.

#### **MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER**

En el diseño y planificación de las diferentes estrategias de desarrollo rural de la comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur, la juventud rural siempre se tendrá en cuenta por tratarse de un grupo con significativas competencias para aportar a su territorio ideas actualizadas y creativas, así como por representar un importante potencial de capacidad emprendedora.

Igual que en el caso de la contribución a la Igualdad de género, el equipo técnico de GDR COESS siempre participará en todas las actuaciones formativas o informativas dirigidas a potenciar la participación y la promoción de la juventud rural organizada por diferentes organismos, adquiriendo conocimientos, instrumentos y recursos necesarios para trabajar con la juventud de la comarca, siempre en interés de potenciar su inclusión en el mundo laboral o empresarial y facilitar su participación en el desarrollo rural, apostando por la promoción de la participación juvenil como instrumento de cohesión territorial y como herramienta de fortalecimiento de la identidad comarcal, además de ser una vía para acercar Leader y sus ayudas a la juventud.

Así, para la dinamización de la población joven a través de los programas LEADER, se implementarán diversas estrategias centradas en la difusión y el fomento de la participación. Una de las principales formas de difusión es mediante campañas informativas que utilizan tanto medios tradicionales como digitales para llegar a los jóvenes rurales. Estas campañas destacan las oportunidades disponibles y los beneficios de involucrarse en los programas LEADER, utilizando redes sociales, sitios web, folletos y eventos comunitarios para maximizar el alcance. Los materiales de difusión se diseñarán de manera atractiva y accesible, asegurando que los mensajes sean claros y resuenen con las aspiraciones y necesidades de la juventud rural.

Otra vía de trabajo es el fomento de la participación a través de asociaciones juveniles de la comarca, como canal directo de acceso a la juventud de la zona, para lo que se diseñarán estrategias específicas en función de las características de las asociaciones.

Para asegurar una amplia participación, se organizarán talleres informativos para facilitar información detallada sobre cómo la juventud puede involucrarse y beneficiarse de los programas LEADER. También se planteará la posibilidad de colaborar en actividades de fomento de habilidades de liderazgo, gestión de proyectos y técnicas específicas relacionadas con los sectores clave de la economía de la comarca. En este sentido se cuenta con la colaboración de los servicios CADE, de la red Andalucía Orienta, Programa Integrales y EPES.

Por otro lado, se fomentará la creación de redes de jóvenes rurales como elemento de conexión entre jóvenes de diferentes áreas para compartir experiencias, ideas y buenas prácticas, así como la colaboración entre varias asociaciones juveniles y de otra índole como elemento para la búsqueda de sinergias que empoderen al conjunto de la juventud en relación a su futuro en la comarca.

Finalmente, se presta especial atención a la creación de entornos inclusivos y accesibles para la juventud, independientemente de su origen socioeconómico, género o capacidades, para lo que se contará, si es necesario, con los servicios sociales.

Así, entendemos que la combinación de estrategias de difusión efectivas y mecanismos de fomento de la participación a través de asociaciones juveniles y redes de colaboración puede involucrar activamente a la juventud rural en el desarrollo del territorio, garantizando que tengan las herramientas y el apoyo necesarios para contribuir de manera significativa y sostenible.

En relación a la implementación de la EDL, se ha tenido en cuenta la incorporación de mecanismos que incidan positivamente en la juventud rural, como es la inclusión en todas las líneas de ayudas de un criterio de selección que valore positivamente este aspecto, abarcando desde cuestiones de empleo, hasta la formación o el fomento del ocio y el tiempo libre.



Adicionalmente, se promoverán eventos y actividades culturales, deportivas y recreativas que atraigan a la juventud y promuevan la interacción social. Festivales de música, ferias agrícolas, competencias deportivas y talleres artísticos serían algunas de las actividades propuestas. Estas iniciativas no sólo proporcionarían entretenimiento y formación, sino que también servirían como plataformas para que las personas jóvenes presenten sus proyectos. En este sentido, la difusión de proyectos exitosos es un elemento a considerar dado el posible efecto directo en la juventud.



**EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	OG1. Promover el desarrollo y la modernización del sector agrario de la comarca potenciando la productividad y la competitividad
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	OE1.1. Promover la dinamización y diversificación del sector agrario la creación de nuevas empresas y la modernización y mejora de la productividad y de la competitividad de las existentes
	OE1.2. Mejorar la profesionalización del sector agrario mediante la adquisición de nuevas tecnologías y/o implementación de acciones de capacitación e inserción laboral

**METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO**

La ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local supone llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los procesos y de las metodologías implantadas, así como de la implantación de la propia estrategia. Se trata, por tanto, de establecer un mecanismo de análisis que permita valorar el cumplimiento de los objetivos marcados con el fin de determinar su grado de eficacia e impacto sobre el territorio. Por otro lado, los mecanismos de seguimiento servirán para detectar posibles problemas que puedan presentarse ya que la estrategia es una propuesta de trabajo viva que puede ser revisada y adaptada atendiendo a las necesidades de cambio detectadas.

Para llevar a cabo todo este proceso, se creará un órgano de seguimiento de la EDL, nombrado por la Junta Directiva y apoyado por la gerencia y el equipo técnico del Grupo, cuyas funciones son las de analizar:

- Valoración periódica mediante el seguimiento de las diferentes convocatorias, seguimiento de los objetivos generales, cuantificación de los indicadores de los Objetivos Específicos etc.
- Validar los informes anuales e intermedios.
- Validar las propuestas de adaptación y reestructuración del Plan de Acción.

**Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos**

IN1.1.1. Número de explotaciones agrarias y ganaderas beneficiarias

**Desagregación**

IN1.1.2. Número de operaciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios

**Desagregación**

IN1.1.3. Número de empresas que prestan servicios al sector agrario y ganadero

**Desagregación**

IN1.1.4. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente

**Desagregación**

IN1.1.5. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente

**Desagregación**

IN1.1.6. Crecimiento y empleo en las zonas rurales. Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC (R37)



<b>Desagregación</b>	
IN1.1.7. Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en zonas rurales (R27)	
<b>Desagregación</b>	
IN1.2.1. Número de actividades de formación y capacitación desarrolladas	
<b>Desagregación</b>	
IN1.2.2. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	
<b>Desagregación</b>	
IN1.2.3. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	
<b>Desagregación</b>	
IN1.2.4. Digitalización de la agricultura (R3)	
<b>Desagregación</b>	
IN1.2.5. Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en zonas rurales (R27)	
<b>Desagregación</b>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO</b>	
<p>La metodología de seguimiento cualitativo se estructura en:  Objetivos, indicadores y metas, definidos en el seno de la Comisión de seguimiento. Recopilación de datos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de satisfacción de personas promotoras.</li> <li>• Encuesta de valoración a entidades locales y otros servicios sobre el impacto de la EDL.</li> </ul> <p>La información y los resultados obtenidos en el seguimiento cualitativo se integrarán en los informes detallados en el seguimiento cuantitativo y seguirán los mismos procesos de difusión.</p>	



**EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	OG2. Promover la diversificación, el incremento de la actividad económica y la generación de empleo en la Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	OE2.1. Fomentar la creación y modernización de empresas y la generación de empleo en la Comarca Osuna, Estepa y Sierra Sur especialmente en actividades que promuevan la diversificación de la economía y el aprovechamiento de recursos del territorio
	OE2.2. Promover la mejora de la competitividad del tejido empresarial favoreciendo la sostenibilidad y la digitalización de las empresas especialmente del sector turístico
	OE2.3. Mejorar profesionalización de las empresas mediante la implementación de acciones de capacitación e inserción laboral
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO</b>	
<p>La ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local supone llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los procesos y de las metodologías implantadas, así como de la implantación de la propia estrategia. Se trata, por tanto, de establecer un mecanismo de análisis que permita valorar el cumplimiento de los objetivos marcados con el fin de determinar su grado de eficacia e impacto sobre el territorio. Por otro lado, los mecanismos de seguimiento servirán para detectar posibles problemas que puedan presentarse ya que la estrategia es una propuesta de trabajo viva que puede ser revisada y adaptada atendiendo a las necesidades de cambio detectadas.</p> <p>Para llevar a cabo todo este proceso, se creará un órgano de seguimiento de la EDL, nombrado por la Junta Directiva y apoyado por la gerencia y el equipo técnico del Grupo, cuyas funciones son las de analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración periódica mediante el seguimiento de las diferentes convocatorias, seguimiento de los objetivos generales, cuantificación de los indicadores de los Objetivos Específicos etc.</li> <li>• Validar los informes anuales e intermedios.</li> <li>• Validar las propuestas de adaptación y reestructuración del Plan de Acción.</li> </ul>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos</b>	
IN2.1.1. Crecimiento y empleo en las zonas rurales (R37)	
<b>Desagregación</b>	
IN2.1.2. Mantenimiento empleo	
<b>Desagregación</b>	
IN2.1.3. Desarrollo de la economía rural (R39)	
<b>Desagregación</b>	
IN2.1.4. Resultado en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales (R27)	
<b>Desagregación</b>	
IN2.1.5 Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	
<b>Desagregación</b>	
IN2.1.6 Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	



<b>Desagregación</b>	
IN2.2.1. Crecimiento y empleo en las zonas rurales (R37)	
<b>Desagregación</b>	
IN2.2.2. Número de proyectos vinculados con el turismo rural	
<b>Desagregación</b>	
IN2. 2.3. Número de proyectos vinculados a la modernización y/o sostenibilidad de empresas	
<b>Desagregación</b>	
IN2.2.4. Número de empleos mantenidos	
<b>Desagregación</b>	
IN2.2.5. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	
<b>Desagregación</b>	
IN2.2.6. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	
<b>Desagregación</b>	
IN2.2.7. Resultado en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales (R27)	
<b>Desagregación</b>	
IN2.3.1. Número de actividades de formación y capacitación desarrolladas	
<b>Desagregación</b>	
IN2.3.2. Número de participantes que finalizan con éxito la actividad formativa	
<b>Desagregación</b>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO</b>	
<p>La metodología de seguimiento cualitativo se estructura en:  Objetivos, indicadores y metas, definidos en el seno de la Comisión de seguimiento. Recopilación de datos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de satisfacción de personas promotoras.</li> <li>• Encuesta de valoración a entidades locales y otros servicios sobre el impacto de la EDL.</li> </ul> <p>La información y los resultados obtenidos en el seguimiento cualitativo se integrarán en los informes detallados en el seguimiento cuantitativo y seguirán los mismos procesos de difusión.</p>	



**EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	OG3. Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la conservación del medio ambiente, el fortalecimiento de servicios públicos, la promoción de la igualdad y la cohesión social.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	OE3.1. Mejorar la calidad de vida de las personas potenciando la dotación y accesibilidad a servicios, infraestructuras y equipamientos, así promoviendo la modernización de los mismos.
	OE3.2. Capacitar a la población incrementando el conocimiento de la comarca y su potencialidad a través de actuaciones de formación y/o promoción e información vinculadas al desarrollo social, la cooperación y la innovación social y la mejora de la calidad de vida promoviendo actuaciones para la puesta en valor del patrimonio y su sostenibilidad territorial.

**METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO**

La ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local supone llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los procesos y de las metodologías implantadas, así como de la implantación de la propia estrategia. Se trata, por tanto, de establecer un mecanismo de análisis que permita valorar el cumplimiento de los objetivos marcados con el fin de determinar su grado de eficacia e impacto sobre el territorio. Por otro lado, los mecanismos de seguimiento servirán para detectar posibles problemas que puedan presentarse ya que la estrategia es una propuesta de trabajo viva que puede ser revisada y adaptada atendiendo a las necesidades de cambio detectadas.

Para llevar a cabo todo este proceso, se creará un órgano de seguimiento de la EDL, nombrado por la Junta Directiva y apoyado por la gerencia y el equipo técnico del Grupo, cuyas funciones son las de analizar:

- Valoración periódica mediante el seguimiento de las diferentes convocatorias, seguimiento de los objetivos generales, cuantificación de los indicadores de los Objetivos Específicos etc.
- Validar los informes anuales e intermedios.
- Validar las propuestas de adaptación y reestructuración del Plan de Acción.

**Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos**

IN3.1.1. Número de operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras para la modernización de los municipios rurales.

**Desagregación**

IN3.1.2. Número de operaciones destinadas a la dotación de equipamientos, herramientas y servicios para la mejora de la calidad de vida y/o el desarrollo social y sostenible.

**Desagregación**

IN3.1.3. Conexión de la Europa rural (R41)

**Desagregación**

IN3.1.4. Número de operaciones ejecutadas por administraciones públicas

**Desagregación**

IN3.1.5. Número de proyectos que inciden en la igualdad de género por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente

**Desagregación**



IN3.1.6. Número de proyectos que inciden en la juventud rural por haber obtenido puntuación en el criterio correspondiente	
<b>Desagregación</b>	
IN3.1.7. Resultado en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales. (R37)	
<b>Desagregación</b>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO</b>	
<p>La metodología de seguimiento cualitativo se estructura en: Objetivos, indicadores y metas, definidos en el seno de la Comisión de seguimiento. Recopilación de datos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Encuestas de satisfacción de personas promotoras.</li><li>• Encuesta de valoración a entidades locales y otros servicios sobre el impacto de la EDL.</li></ul> <p>La información y los resultados obtenidos en el seguimiento cualitativo se integrarán en los informes detallados en el seguimiento cuantitativo y seguirán los mismos procesos de difusión.</p>	



**EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	OG4. Promover un desarrollo integral y sostenible en la comarca mediante la inclusión digital, especialmente jóvenes y mujeres, fomentando el fortalecimiento del tejido asociativo para el desarrollo local y promoviendo sinergias entre asociaciones y otras entidades del territorio.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	OE4.1. Aumentar la capacitación de la población en general y de los jóvenes y mujeres en particular
	OE4.2. Dinamizar el Asociacionismo de la zona LEADER COESS
	OE4.3. Potenciar el GDR como herramienta de cohesión del Asociacionismo comarcal
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO</b>	
<p>La ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local supone llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los procesos y de las metodologías implantadas, así como de la implantación de la propia estrategia. Se trata, por tanto, de establecer un mecanismo de análisis que permita valorar el cumplimiento de los objetivos marcados con el fin de determinar su grado de eficacia e impacto sobre el territorio. Por otro lado, los mecanismos de seguimiento servirán para detectar posibles problemas que puedan presentarse ya que la estrategia es una propuesta de trabajo viva que puede ser revisada y adaptada atendiendo a las necesidades de cambio detectadas.</p> <p>Para llevar a cabo todo este proceso, se creará un órgano de seguimiento de la EDL, nombrado por la Junta Directiva y apoyado por la gerencia y el equipo técnico del Grupo, cuyas funciones son las de analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración periódica mediante el seguimiento de las diferentes convocatorias, seguimiento de los objetivos generales, cuantificación de los indicadores de los Objetivos Específicos etc.</li> <li>• Validar los informes anuales e intermedios.</li> <li>• Validar las propuestas de adaptación y reestructuración del Plan de Acción.</li> </ul>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos</b>	
IN4.1.1. Nº Actividades de formación	
<b>Desagregación</b>	
IN4.1.2. Nº Actividades con incidencia en cambio climático	
<b>Desagregación</b>	
IN4.2.1. Nº Actividades de dinamización	
<b>Desagregación</b>	
IN4.2.2. Nº Actividades con incidencia en género	
<b>Desagregación</b>	
IN4.3.1. Nº Actividades	
<b>Desagregación</b>	
IN4.3.2. Nº Asociaciones beneficiadas	
<b>Desagregación</b>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL</b>	
<b>Desagregación</b>	



Desagregación	
Desagregación	
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO</b>	
<p>La metodología de seguimiento cualitativo se estructura en: Objetivos, indicadores y metas, definidos en el seno de la Comisión de seguimiento. Recopilación de datos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Encuestas de satisfacción de personas promotoras.</li><li>• Encuesta de valoración a entidades locales y otros servicios sobre el impacto de la EDL.</li></ul> <p>La información y los resultados obtenidos en el seguimiento cualitativo se integrarán en los informes detallados en el seguimiento cuantitativo y seguirán los mismos procesos de difusión.</p>	



**EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	OG5. Promoción del territorio y sus potencialidades mediante el impulso de la cooperación interterritorial e intercambio de experiencias
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	OE5.1. Puesta en valor de los productos de la COESS y promoción del territorio
	OE5.2. Potenciar el aprovechamiento de los espacios mineros
	OE5.3. Impulsar la cooperación rural transfronteriza
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO</b>	
<p>La ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local supone llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los procesos y de las metodologías implantadas, así como de la implantación de la propia estrategia. Se trata, por tanto, de establecer un mecanismo de análisis que permita valorar el cumplimiento de los objetivos marcados con el fin de determinar su grado de eficacia e impacto sobre el territorio. Por otro lado, los mecanismos de seguimiento servirán para detectar posibles problemas que puedan presentarse ya que la estrategia es una propuesta de trabajo viva que puede ser revisada y adaptada atendiendo a las necesidades de cambio detectadas.</p> <p>Para llevar a cabo todo este proceso, se creará un órgano de seguimiento de la EDL, nombrado por la Junta Directiva y apoyado por la gerencia y el equipo técnico del Grupo, cuyas funciones son las de analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración periódica mediante el seguimiento de las diferentes convocatorias, seguimiento de los objetivos generales, cuantificación de los indicadores de los Objetivos Específicos etc.</li> <li>• Validar los informes anuales e intermedios.</li> <li>• Validar las propuestas de adaptación y reestructuración del Plan de Acción.</li> </ul>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos</b>	
IN5.1.1. Nº de acciones de promoción y/o difusión.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.1.2. Nº de productos promocionados.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.1.3. Nº de actividades organizadas colaboración, a través de proyectos aprobados que integran criterios de promoción de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.2.1. Nº de acciones de promoción y/o difusión.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.2.2. Nº de zonas mineras implicadas.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.2.3 Nº de actividades organizadas colaboración, a través de proyectos aprobados que integran criterios de promoción de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.3.1. Nº de proyectos transfronterizos España-Portugal.	
<b>Desagregación</b>	



IN5.3.2. Nº de actuaciones transfronterizas España-Portugal de colaboración.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.3.3 % de asistentes jóvenes a eventos transfronterizos España-Portugal de colaboración.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.3.4 % de asistentes mujeres a eventos transfronterizos España-Portugal de colaboración.	
<b>Desagregación</b>	
IN5.3.5. Nº de actividades organizadas colaboración, a través de proyectos aprobados que integran criterios de promoción de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.	
<b>Desagregación</b>	
<b>Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>Desagregación</b>	
<b>METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO</b>	
<p>La metodología de seguimiento cualitativo se estructura en:</p> <p>Objetivos, indicadores y metas, definidos en el seno de la Comisión de seguimiento. Recopilación de datos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de satisfacción de personas promotoras.</li> <li>• Encuesta de valoración a entidades locales y otros servicios sobre el impacto de la EDL.</li> </ul> <p>La información y los resultados obtenidos en el seguimiento cualitativo se integrarán en los informes detallados en el seguimiento cuantitativo y seguirán los mismos procesos de difusión.</p>	



## EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL

#### METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER

El Plan de seguimiento y evaluación cuenta con distintas fases:

1. Informe anual, que a falta de indicaciones del órgano de seguimiento del Programa LEADER, deberá contener los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados por la Estrategia:

- Ejecución de los objetivos generales y específicos: se medirán a partir de los indicadores de ejecución obligatorios aplicables a todos los proyectos y operaciones subvencionables, datos que serán recopilados, dependiendo de la operación, de la información exigida y aportada por el promotor. Además de los indicadores de resultados obligatorios expuestos en el anexo II del R (UE) 808/2014 es el 2021/2115 y los añadidos por el propio Grupo para el análisis de la línea temática. Se pondrá especial atención a los 4 objetivos transversales (innovación, lucha contra el cambio climático, medio ambiente, igualdad de oportunidades), así como al seguimiento de la situación de la juventud en la comarca.
- Ejecución de los proyectos: cuantificación de operaciones (compromiso y ejecución) y sus indicadores de ejecución y resultados.
- Pertinencia de género y acciones transversales: Seguimiento de la pertinencia de género y de las acciones transversales y positivas en las operaciones aprobadas de las líneas temáticas.

Se establecerá para la difusión de los resultados de los informes anuales un sitio dentro del portal Web del GDR que proporcione la información recopilada de acuerdo con lo establecido y que podrá ser consultada por el público y la ciudadanía en general y emitir valoraciones.

2. Evaluación final: Se cuantificarán los resultados y el impacto del cambio que ha tenido la estrategia en la comarca con especial atención en la igualdad de género, la innovación y la mejora del cambio climático y el Medio Ambiente.

Los datos y resultados tanto de los informes anuales, e informe final serán difundidos por el Grupo a toda la población por los medios que se consideren adecuados en el momento de su difusión aprovechando la web del Grupo, redes sociales del Grupo y todos los otros medios de dinamización que la Asamblea General o Junta Directiva establezcan como notas de prensa, organización de jornadas divulgativas.



## EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO



## EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

### 8.0. INTRODUCCIÓN

El cálculo financiero comenzó aplicando la lógica de la intervención establecida en el manual de elaboración de estrategias de desarrollo local Leader 2023-2027 facilitado por la DGIICA que establece que el presupuesto asignado para la implementación de una EDLL podrá distribuirse entre las 5 Líneas de ayudas indicadas anteriormente según las necesidades de cada territorio y los objetivos establecidos en la Estrategia, debiendo considerarse las siguientes limitaciones y objetivos:

- La cuantía total pagada a operaciones de carácter no productivo, al finalizar el período de programación 2023-2027, a través de las Líneas de ayudas nº 1, 2 y 3, no podrá superar el 40 % del presupuesto total destinado a dichas Líneas.
- La asignación destinada a la Línea de ayudas nº 4 no podrá superar el 5% del presupuesto total previsto para la ejecución de la EDLL (Líneas de ayudas 1 a 5).
- La asignación destinada a la Línea de ayudas nº 5, no podrá superar el 5% del presupuesto total previsto para la ejecución de la EDLL (Líneas de ayudas 1 a 5).

Con las operaciones que se implementen en las distintas líneas se debe llegar como objetivo a cumplir un compromiso presupuestario de un 20% para igualdad de género, un 10% para juventud rural y el 30% para la lucha contra el cambio climático (objetivos transversales).

También ha de tenerse en cuenta que en este periodo por primera vez podrán ser beneficiarias de subvenciones las explotaciones agrarias, forestales y ganaderas. Atendiendo a lo anterior, al hecho de que la agricultura, ganadería y lo forestal cuenta con otras ayudas distintas a las contempladas en las estrategias de desarrollo rural dentro de Feader, se ha distribuido la asignación presupuestaria como sigue:

- Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal: 18%
- Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural: 39 %
- Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible: 35 %
- Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR: 5%
- Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader: 3%



**EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO**

**8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES**

<b>LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER</b>		<b>ASIGNACIÓN (%)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.		18 %	302.989,66 €
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.		39 %	656.477,59 €
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.		35 %	589.146,55 €
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.		5 %	84.163,79 €
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.		3 %	50.498,28 €
<b>TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER</b>		<b>100%</b>	<b>1.683.275,87 €</b>
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)</b>		<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)</b>	
<b>IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)</b>	20 %	<b>IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)</b>	20 %
<b>JUVENTUD RURAL (MIN 10%)</b>	10 %	<b>JUVENTUD RURAL (MIN 10%)</b>	10 %
<b>LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)</b>	30 %	<b>LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)</b>	30 %



# PLANTILLAS ANEXOS

## Plantilla Anexo I

**Anexo I. datos estadísticos de la Zona Rural**

**Anexo II. Documentos justificativos participación ciudadana.**



## ANEXO I. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA ZONA RURAL

### ÍNDICE

#### ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE.

##### 1.0 RESUMEN

1.1 Localización de la ZRL

1.2 Extensión superficial

1.3 Extensión por zonas altimétricas

1.4 Características orográficas, hidrográficas y climáticas

1.5 Tipos de vegetación y fauna

1.6 Ocupación y usos del suelo

1.7 Espacios naturales y figuras de protección ambiental

1.8 Número de municipios y núcleos de población

1.9 Población residente en núcleos y diseminados por sexo

1.10 Distancia entre núcleos de población y distancia a la capital de provincia

#### ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES.

##### 2.0 RESUMEN

2.1 Estructura de la población

2.2 Densidad y distribución

2.3 Población extranjera según origen

2.4 Estructura de los hogares

2.5 Movimientos naturales de la población

2.6 Migraciones

2.7 Indicadores demográficos

2.8 Estado de salud de la población

2.9 Población en establecimientos colectivos

2.10 Pensiones

2.11 Nivel de estudios de la población

2.12 Asociaciones

#### ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO.

##### 3.0 RESUMEN

3.1 Consumo de energía eléctrica por sectores económicos en la ZRL

3.2 Actividad empresarial

3.3 Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal

3.4 Situación del sector de la construcción y de los transportes

3.5 Situación del sector servicios

3.6 Situación del mercado de trabajo

3.7 Nivel de vertebración empresarial

#### ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

##### 4.0 RESUMEN

4.1 Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación

4.2 Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet



- 4.3 Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial
- 4.4 Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente
- 4.5 Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos
- 4.6 Acceso a la vivienda
- 4.7 Número y tipo de centros educativos
- 4.8 Recursos sanitarios
- 4.9 Recursos sociales
- 4.10 Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio
- 4.11 Bienes patrimoniales

#### ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

##### 5.0 RESUMEN

- 5.1 Administraciones y entidades públicas del territorio
- 5.2 Presupuesto
- 5.3 Ingresos y gastos por habitante / Balance
- 5.4 Delegaciones y oficinas territoriales pertenecientes a la administración



**INFORME DE INDICADORES ESTADÍSTICOS PARA EL  
DIAGNOSTICO PLAN ESTRATEGICO OSUNA,  
ESTEPA Y SIERRA SUR**



## ÍNDICE

### ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE.

1.0 RESUMEN	10
1.1 Localización de la ZRL	12
1.2 Extensión superficial	13
1.3 Extensión por zonas altimétricas	13
1.4 Características orográficas, hidrográficas y climáticas	14
1.5 Tipos de vegetación y fauna	16
1.6 Ocupación y usos del suelo	17
1.7 Espacios naturales y figuras de protección ambiental	18
1.8 Número de municipios y núcleos de población	21
1.9 Población residente en núcleos y diseminados por sexo	24
1.10 Distancia entre núcleos de población y distancia a la capital de provincia	25
	26

### ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES.

2.0 RESUMEN	28
2.1 Estructura de la población	29
2.2 Densidad y distribución	30
2.3 Población extranjera según origen	31
2.4 Estructura de los hogares	37
2.5 Movimientos naturales de la población	39
2.6 Migraciones	40
2.7 Indicadores demográficos	41
2.8 Estado de salud de la población	42
2.9 Población en establecimientos colectivos	43
2.10 Pensiones	45
2.11 Nivel de estudios de la población	46
2.12 Asociaciones	47



### **ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO.**

3.0 RESUMEN	67
3.1 Consumo de energía eléctrica por sectores económicos en la ZRL	68
3.2 Actividad empresarial	69
3.3 Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal	71
3.4 Situación del sector de la construcción y de los transportes	72
3.5 Situación del sector servicios	74
3.6 Situación del mercado de trabajo	75
3.7 Nivel de vertebración empresarial	77

### **ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS**

4.0 RESUMEN	79
4.1 Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación	80
4.2 Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet	81
4.3 Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial	84
4.4 Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente	85
4.5 Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos	87
4.6 Acceso a la vivienda	89
4.7 Número y tipo de centros educativos	91
4.8 Recursos sanitarios	94
4.9 Recursos sociales	95
4.10 Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio	96
4.11 Bienes patrimoniales	97

### **ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

5.0 RESUMEN	99
5.1 Administraciones y entidades públicas del territorio	100
5.2 Presupuesto	101
5.3 Ingresos y gastos por habitante / Balance	103





## **ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE**

### **1.0 RESUMEN**

#### **1.1 Localización de la ZRL**

#### **1.2 Extensión superficial**

#### **1.3 Extensión por zonas altimétricas**

#### **1.4 Características orográficas, hidrográficas y climáticas**

#### **1.5 Tipos de vegetación y fauna**

#### **1.6 Ocupación y usos del suelo**

#### **1.7 Espacios naturales y figuras de protección ambiental**

#### **1.8 Número de municipios y núcleos de población**



**1.9 Población residente en núcleos y diseminados por sexo**

**1.10 Distancia entre núcleos de población y distancia a la capital de provincia**



## 0. RESUMEN

- **Localización:**

El marco de actuación del GDR está formado por dieciocho municipios, diez de los cuales corresponden al ámbito funcional de Estepa, y los ocho restantes corresponden al ámbito de Osuna. Localizados al sudeste de la provincia de Sevilla, y en lo que se ha denominado el “Corazón de Andalucía”. Los municipios por orden alfabético son los siguientes: Aguadulce, Algámitas, Badolatosa, Casariche, Estepa, El Rubio, El Saucejo, Gilena, Herrera, La Lantejuela, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa, Los Corrales, Marinaleda, Martín de la Jara, Pedrera, Osuna y Villanueva de S. Juan. En su conjunto forman un marco territorial al que se ha denominado Sierra Sur, aunque nos encontramos en el dominio de la sierra y la campiña, o más concretamente en la zona de transición entre estas dos unidades morfológicas.

- **Extensión Superficial**

La ZRL tiene una superficie total es de 1.556, 57 Km<sup>2</sup>, de los cuales el 38 % corresponden al término municipal de Osuna, La superficie representa el 11,7% de la provincial.

- **Zonas Altimétricas**

La Campiña. Está situada al norte del ámbito, en una zona con altitudes media entre 100 y 250 m. y pendientes generalmente inferiores al 7%, con una topografía relativamente llana. La Sierra Sur Baja. Es una zona con altitudes medias que oscilan entre los 100 y 400 m. con pendientes de los terrenos entre 10% y el 20% y la Sierra Sur Alta. Situada en el extremo sur del ámbito y se caracteriza por la existencia de mayores altitudes medias, entre 300 y 1.000 m., y pendientes que oscilan entre el 10% y el 50%.

- **Características orográficas, hidrológicas y climáticas Sierra Sur Alta.**

Dentro de La Campiña se pueden distinguir los territorios situados al oeste, correspondientes a la meseta diluvial del Guadalquivir, mientras que la sierra sur tiene una morfología más accidentada que la campiña y se caracteriza por un relieve desordenado de colinas y cerros, atravesado por los principales cauces fluviales del ámbito. La Comarca de Estepa, se encuentra situada al sureste de la provincia de Sevilla, en la zona de contacto entre la campiña y la Subbética se pueden diferenciar dos zonas de distinta orografía. Al norte el relieve está formado por lomas y cerros, que nunca superan



los 400 mts. de altitud, con pendientes medias inferiores al 7%, siendo la prolongación de la campiña del Guadalquivir. En la parte sur aparece de manera desconectada y aislada distintas sierras que componen el sistema subbético de la provincia de Sevilla.

- **Vegetación y Fauna**

La vegetación se compone principalmente de Olivares, y vegetación endémica del ámbito geografico, La fauna incluye diversas especies adaptadas a estos ecosistemas.

- **Ocupación y Usos de suelo**

La ocupación del suelo muestra una mayor dedicación a los cultivos leñosos, especialmente los de secano, que representan la mayor superficie cultivada. Los cultivos herbáceos, aunque importantes, ocupan una menor proporción del total, destacándose los de secano sobre los de regadío. Esta distribución refleja una estrategia agrícola adaptada a las condiciones climáticas y los recursos hídricos disponibles, optimizando el uso de la tierra para maximizar la producción agrícola sostenible.

- **Municipios y Núcleos de Población**

La ZRL se compone de 18 municipios, con 26 núcleos de población. Siendo los municipios de El Saucejo y La Roda de Andalucía, los que tienen más núcleos de población.

- **Población**

En 2022 la población total fue de 83.526 habitantes, mientras que el 2023 hubo 83.682, lo que muestra una ligera tendencia de crecimiento de la población en la ZRL.

- **Distancias**

Lantejuela es el municipio mas cercano a la capital de la provincia, los separa una distancia de 74 km.



## 1. LOCALIZACIÓN DE LA ZRL

### Mapa de localización



La ZRL se Localiza al sudeste de la provincia de Sevilla, y en lo que se ha denominado el “Corazón de Andalucía”. La conforman 18 municipios, que en su conjunto forman un marco territorial al que se ha denominado Sierra Sur, aunque se encuentra en el dominio de la sierra y la campiña, o más concretamente en la zona de transición entre estas dos unidades morfológicas.



## 2. EXTENSIÓN SUPERFICIAL

Municipio	Extensión superficial (km <sup>2</sup> )	Núcleos de población
Aguadulce	13,7	1
Algámitas	20,4	1
Badolatosa	47,8	2
Casariche	52,9	1
El Rubio	20,8	1
El Saucejo	92,3	3
Estepa	189,9	2
Gilena	51	1
Herrera	53,5	1
La Roda de Andalucía	76,7	3
Lantejuela	17,8	1
Lora de Estepa	18,1	1
Los Corrales	67,5	1
Marinaleda	24,8	2
Martín de la Jara	49,2	1
Osuna	592,3	2
Pedrera	60,6	1
Villanueva de San Juan	34,7	1
Total	1484	26

Teritorio	Extensión superficial (km <sup>2</sup> )
Sevilla	14 036
Andalucía	87 598
España	505 989

Fuente: Instituto de estadística y cartografía (SIMA)

Unidad: Km<sup>2</sup>



### 3. EXTENSIÓN POR ZONAS ALTIMÉTRICAS

Municipio	Altitud sobre el nivel del mar (m).		
Aguadulce	268		
Algámitas	420		
Badolatosa	219		
Casariche	303		
El Rubio	204		
El Saucejo	534		
Estepa	532		
Gilena	464		
Herrera	247		
La Roda de Andalucía	403		
Lantejuela	150		
Lora de Estepa	446		
Los Corrales	384		
Marinaleda	201		
Martín de la Jara	404		
Osuna	296		
Pedrera	460		
Villanueva de San Juan	479		
		Teritorio	Altitud sobre el nivel del mar (m).
		Sevilla	200
		Andalucia	378
		España	660

Fuente: Instituto de estadística y cartografía (SIMA)

Unidad: metros



### Zonas Altimétricas

Municipios	Hasta 200	De 201 a 600	De 601 a 1.000	De 1.001 a 2.000
Aguadulce	-	13,69	-	-
Algámitas	-	14,03	5,82	0,58
Badolatosa	0,11	47,67	-	-
Casariche	-	52,88	-	-
El Rubio	6,20	14,60	-	-
El Saucejo	-	89,06	3,24	-
Estepa	8,40	169,65	11,90	-
Gilena	-	44,35	6,61	-
Herrera	10,75	42,72	-	-
La Roda de Andalucía	-	76,67	-	-
Lantejuela	17,75	-	-	-
Lora de Estepa	-	16,42	1,66	-
Los Corrales	-	66,20	1,32	-
Marinaleda	5,12	19,70	-	-
Martín de la Jara	-	49,00	0,22	-
Osuna	226,33	359,42	6,54	-
Pedrera	-	58,47	2,16	-
Villanueva de San Juan	-	34,10	0,65	-
<b>Total</b>	<b>274,65</b>	<b>1168,65</b>	<b>40,13</b>	<b>0,58</b>

Fuente: Instituto de estadística y cartografía (SIMA)

Unidad: km<sup>2</sup>



## 4. CARACTERÍSTICAS OROGRÁFICAS, HIDROGRÁFICAS Y CLIMÁTICAS

### Variación de la erosión entre 2010-2021

Municipio	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
<b>Aguadulce</b>	21,01	-20,14	-0,85	-0,08
<b>Algámitas</b>	37,48	4,84	-15,89	-26,44
<b>Badolatosa</b>	47,26	-28,12	-11,72	-7,40
<b>Casariche</b>	34,65	-29,59	-3,92	-1,01
<b>El Rubio</b>	28,61	-24,63	-3,08	-0,68
<b>El Saucejo</b>	42,50	4,88	-17,40	-29,86
<b>Estepa</b>	34,56	-27,85	-5,02	-1,70
<b>Gilena</b>	34,18	-22,40	-7,14	-4,51
<b>Herrera</b>	34,62	-28,87	-4,24	-1,46
<b>La Roda de Andalucía</b>	17,21	-15,42	-1,52	-0,28
<b>Lantejuela</b>	4,11	-4,24	-0,09	0,00
<b>Lora de Estepa</b>	33,55	-22,29	-6,50	-4,82
<b>Los Corrales</b>	43,34	-13,18	-14,26	-15,87
<b>Marinaleda</b>	33,21	-27,11	-4,51	-1,40
<b>Martín de la Jara</b>	38,47	-22,60	-9,86	-5,91
<b>Osuna</b>	30,70	-17,16	-7,56	-5,98
<b>Pedrera</b>	36,00	-26,32	-7,37	-2,37
<b>Villanueva de San Juan</b>	41,27	7,06	-15,09	-33,23

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Unidad: (Porcentaje)

### Variación de la erosión entre 2010-2021



## 5. TIPOS DE VEGETACIÓN Y FAUNA



## 6. OCUPACIÓN Y USOS DEL SUELO

### Evolución de los usos de suelo entre 1991 y 2016 en Hectáreas

Municipio	Artificial		Suelo Agrícola		Forestal		Zonas húmedas	
	1991	2016	1991	2016	1991	2016	1991	2016
Aguadulce	44,4	218,8	1 327,9	1 124,24	0,0	11,63	0,3	14,41
Algámitas	18,76	110,73	1 486,89	1 268,4	591,61	626,72	0,00	36,55
Badolatosa	75,69	148,61	3 766,18	3 609,14	775,63	845,18	147,50	174,64
Casariche	82,34	374,44	5 150,58	4 765,54	60,31	113,28	0,00	34,86
El Rubio	76,52	149,59	1 986,11	1 884,88	0,00	17,63	0,00	27,62
El Saucejo	92,33	297,33	7 018,44	6 478,26	2 131,16	2 263,51	0,00	180,61
Estepa	361,35	967,46	16 974,58	16 006,67	1 732,08	1 928,51	15,27	91,7
Gilena	106,03	277,78	3 889,67	3 557,4	1 225,10	1 222,86	0,00	38,07
Herrera	153,53	439,92	5 184,33	4 779,8	0,00	37,31	0,00	89,49
La Roda de Andalucía	123,32	584,89	7 490,45	6 930,88	60,63	107,46	0,00	50,66
Lantejuela	75,15	146,39	1 737,51	1 577,32	0,00	18,47	4,97	32,72
Lora de Estepa	29,80	128,01	1 322,46	1 183,24	480,69	492,79	0,00	4,26
Los Corrales	74,12	224,23	4 262,52	3 800,23	2 306,69	2 554,62	0,00	172,99
Marinaleda	58,2	151,4	2 467,3	2 276,24	0,0	38,89	0,0	15,32
Martín de la Jara	60,0	140,9	3 828,8	3 632,28	1 076,4	1 032,23	43,4	116,61
Osuna	452,69	1 838,12	53 015,52	50 037,78	5 714,55	6 253,17	34,27	1 109,38
Pedrera	123,21	391,98	5 394,71	5 107,44	487,15	539,69	0,00	23,91
Villanueva de San Juan	15,88	76,22	1 299,23	1 289,32	2 082,66	1 942,61	0,00	166,34
<b>Total</b>	<b>2 023,3</b>	<b>6 666,8</b>	<b>127 603,2</b>	<b>119 309,1</b>	<b>18 724,6</b>	<b>20 046,6</b>	<b>245,7</b>	<b>2 380,1</b>

Fuente: Instituto de estadística y cartografía (SIMA)

Unidad: Hectáreas



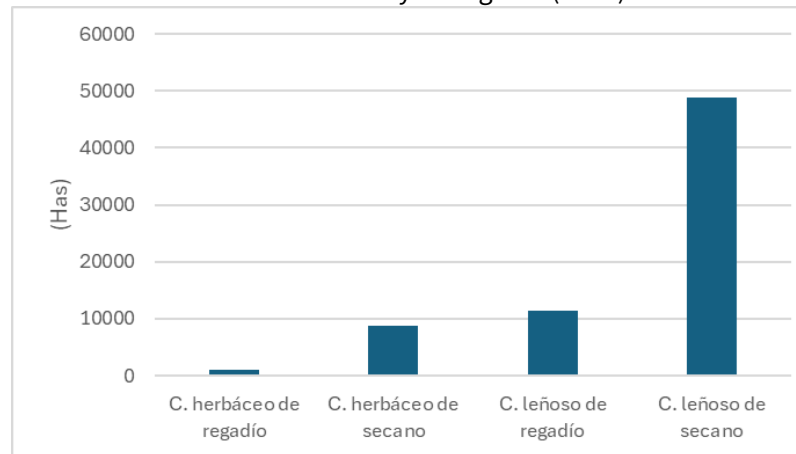
### Tipo de cultivos / municipio (2022)

Municipio	Principal cultivo herbáceo de regadío (ha)	Principal cultivo herbáceo de secano (ha)	Principal cultivo leñoso de regadío (ha)	Principal cultivo leñoso de secano (ha)	Superficie dedicada a cultivos leñosos (ha)
Aguadulce	Triticale 2	Cereales de invierno para forrajes 15	Olivar aceituna de mesa 272	Olivar aceituna de aceite 480	1022
Algámitas	Cereales de invierno para forrajes 0	Cereales de invierno para forrajes 41	- 0	Olivar aceituna de aceite 950	1208
Badolatosa	Espárrago 19	Trigo 14	Olivar aceituna de aceite 492	Olivar aceituna de aceite 1768	3403
Casariche	Trigo 6	Triticale 76	Olivar aceituna de mesa 574	Olivar aceituna de aceite 2355	4525
El Rubio	- 0	Girasol 143	Olivar aceituna de aceite 40	Olivar aceituna de aceite 1037	1235
El Saucejo	Huerta 5	Trigo 571	Olivar aceituna de mesa 141	Olivar aceituna de aceite 3087	4606
Estepa	Algodón 205	Trigo 185	Olivar aceituna de mesa 1795	Olivar aceituna de aceite 9450	14374
Gilena	Cártamo 5	Cebada 30	Olivar aceituna de mesa 722	Olivar aceituna de aceite 1659	3406
Herrera	Trigo 177	Trigo 64	Olivar aceituna de aceite 1530	Olivar aceituna de aceite 905	3781
La Roda de Andalucía	Ajo 67	Trigo 158	Olivar aceituna de mesa 730	Olivar aceituna de aceite 4123	6093



Lantejuela	Trigo	64	Trigo	347	Olivar aceituna de aceite	62	Olivar aceituna de aceite	212	515
Lora de Estepa	-	0	Triticale	1	Olivar aceituna de mesa	169	Olivar aceituna de aceite	568	1136
Los Corrales	Cebada	14	Avena	227	Olivar aceituna de mesa	228	Olivar aceituna de aceite	1700	2984
Marinaleda	Avena	10	Trigo	121	Olivar aceituna de mesa	140	Olivar aceituna de aceite	1355	1707
Martín de la Jara	Cebada	4	Cebada	100	Olivar aceituna de mesa	340	Olivar aceituna de aceite	1925	3321
Osuna	Trigo	524	Trigo	6502	Olivar aceituna de mesa	3400	Olivar aceituna de aceite	14019	25415
Pedrera	Girasol	10	Avena	90	Olivar aceituna de mesa	715	Olivar aceituna de aceite	2594	4671
Villanueva de San Juan	-	0	Trigo	90	Olivar aceituna de mesa	4	Olivar aceituna de aceite	680	852
Total		1112		8775		11354		48867	84254

Fuente: Instituto de estadística y cartografía (SIMA) Unidad: Hectáreas





## 7. ESPACIOS NATURALES Y FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

### Espacio protegido (Has) / % de superficie municipal ocupada

Municipio	Paraje Natural	Reserva Natural
Badolatosa	833,52 (17,4%)	
Martín de la Jara		404,42 (8,2%)
Osuna		895,65 (1,5%)

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio  
Unidad: Hectáreas



### Factores de vulnerabilidad y riesgos naturales

Municipios	Zonas vulnerables a la contaminación por nitratos(% s/total)	Frecuencia de sequías (%mes/total )	Nº total de incendios forestales (2006-2015)	Superficie afectada por incendios forestales 2006-2015 (% sobre total)	Superficies inundables (%sobre total)	Índice de aridez (Clase)
Aguadulce	100	41,9	0	0	2	Semiárido
Algámitas	0	41,9	0	0	0,4	Sub-Húmedo seco
Badolatosa	15	41,9	3	0,1	1,5	Semiárido
Casariche	68,5	41,9	0	0	0,7	Semiárido
El Rubio	16,5	41,9	0	0	0	Semiárido
El Saucejo	56,5	41,9	3	0	0	Semiárido
Estepa	78,4	41,9	2	0	0,9	Sub-Húmedo seco
Gilena	73	41,9	2	0,2		Sub-Húmedo seco
Herrera	37,3	41,9	0	0	2,7	Semiárido
La Roda de Andalucía	82,7	41,9	0	0	3,2	Semiárido
Lantejuela	60,8	41,9	0	0	0	Semiárido
Lora de Estepa	89,3	41,9	0	0	0	Semiárido
Los Corrales	43,8	41,9	0	0	0	Semiárido
Marinaleda	70,5	41,9	0	0	0	Semiárido
Martín de la Jara	40,6	41,9	0	0	0	Semiárido
Osuna	35,7	41,9	34	0,3	0	Sub-Húmedo seco
Pedrera	67,6	41,9	0	0	0,5	Semiárido
Villanueva de San Juan	4,5	41,9	3	0,1	0	Sub-Húmedo seco

Fuente: Sistema Integrado de datos municipales  
Unidad: (Porcentajes)



### Capital natural

Superficies protegidas (% Total)	%adicional de días con riesgos de incendio alto-extremo por efecto del Cambio Climático	Superficie Forestal Total %	Arbolada	Desarbolada
0	41,9	0,3		0,2
0,3	39,1	30,3	17,8	12,5
17,8	38,4	18,1	12,7	18,1
0	39,2	1		0,8
0,2	41,5	0,8		0,4
0,5	39,7	25,9		20,8
0	40,6	9,9		2,2
0	41	23,9	20	
0	40,1	1,2		0,8
0	39,1	0,3		0,1
26,8	41,3	1		1
0	39,8	26,9		10
0	40,9	40,3	0,8	32,5
0	40,6	0,2		0,1
8,2	41	23,5	15,9	
40,9	41,4	10,5		4,2
0	40,2	7,2		1,3
3,9	38,1	57,8	41,1	0,7

Fuente: Sistema Integrado de datos municipales

Unidad: (Porcentajes)



## 8. NÚMERO DE MUNICIPIOS Y NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Municipio	Núcleos de población
Aguadulce	1
Algámitas	1
Badolatosa	2
Casariche	1
El Rubio	1
El Saucejo	3
Estepa	2
Gilena	1
Herrera	1
La Roda de Andalucía	3
Lantejuela	1
Lora de Estepa	1
Los Corrales	1
Marinaleda	2
Martín de la Jara	1
Osuna	2
Pedraera	1
Villanueva de San Juan	1
Total	26

Fuente: Instituto de estadística y cartografía (SIMA)

Unidad: Número de núcleos de población



## 9. POBLACIÓN RESIDENTE EN NÚCLEOS Y DISEMINADOS POR SEXO

### Población según tipo y núcleo

Anual	Núcleos de población			Diseminados		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2018	41 600	41 515	83 115	837	693	1 530
2019	41 332	41 319	82 651	855	693	1 548
2020	41 276	41 229	82 505	859	682	1 541
2021	41 274	41 236	82 510	875	705	1 580
2022	41 108	41 009	82 117	876	699	1 575

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Nomenclator del INE (SIMA)  
Unidad: Habitantes

En 2022, la población total de residentes ascendió a 83,692 habitantes, de los cuales 82,117 residían en núcleos urbanos y 1,575 en zonas dispersas. Este valor ha experimentado un ligero aumento desde 2018, cuando la población en zonas dispersas era de 1,530 personas.



## 10. DISTANCIA ENTRE NÚCLEOS DE POBLACIÓN Y DISTANCIA A LA CAPITAL DE PROVINCIA

### Distancia a Sevilla

Municipio	Distancia a la capital (Km).
Aguadulce	97,9
Algámitas	98,9
Badolatosa	129,4
Casariche	121,1
El Rubio	100,1
El Saucejo	102,3
Estepa	109,7
Gilena	105,4
Herrera	113,5
La Roda de Andalucía	118,7
Lantejuela	76,3
Lora de Estepa	114,4
Los Corrales	108,6
Marinaleda	103,3
Martín de la Jara	108,6
Osuna	87,3
Pedrera	107,5
Villanueva de San Juan	94,3

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (SIMA)

Unidad: Km

Lantejuela es el municipio más cercano a Sevilla, se encuentra a 76.3 km de distancias, mientras que Badolatosa, es el más alejado con una distancia a la capital de 129.4 km.



## **ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES.**

### **2.0 RESUMEN**

#### **2.1 Estructura de la población**

#### **2.2 Densidad y distribución**

#### **2.3 Población extranjera según origen**

#### **2.4 Estructura de los hogares**

#### **2.5 Movimientos naturales de la población**

#### **2.6 Migraciones**

#### **2.7 Indicadores demográficos**

#### **2.8 Estado de salud de la población**

#### **2.9 Población en establecimientos colectivos**

#### **2.10 Pensiones**

#### **2.11 Nivel de estudios de la población**

#### **2.12 Asociaciones**



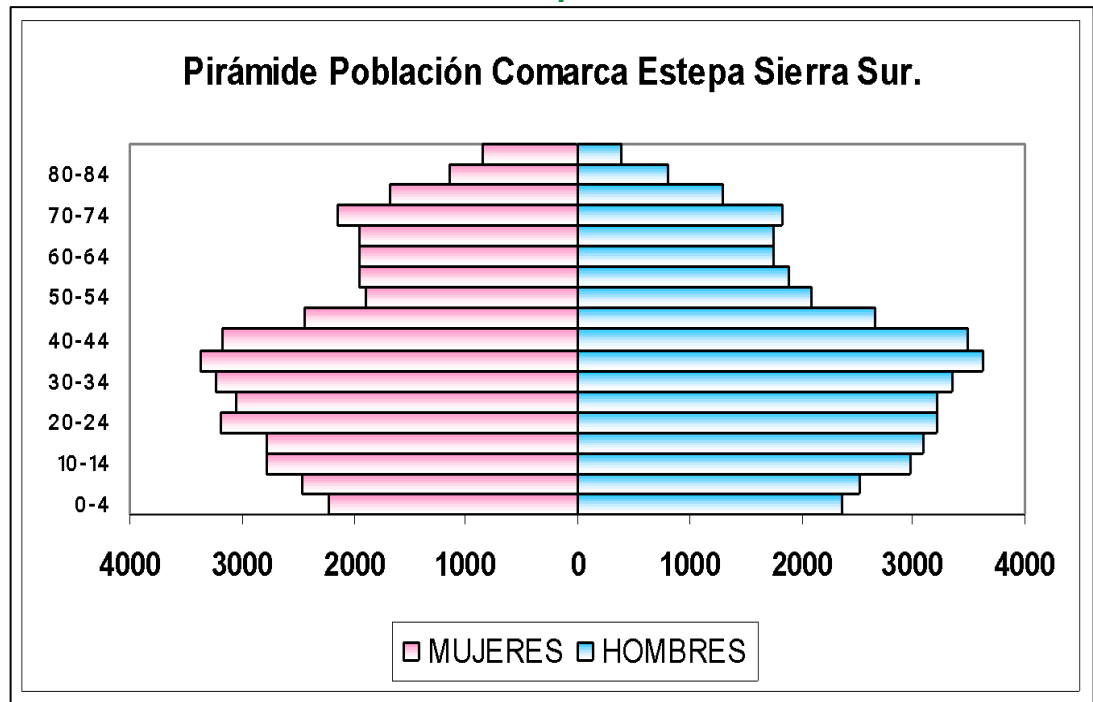
## **0. RESUMEN**

- **Estructura de la población**
- **Densidad y distribución**
- **Población extranjera según origen**
- **Estructura de los hogares**
- **Movimientos naturales de la población**
- **Migraciones**
- **Indicadores demográficos**
- **Estado de salud de la población**
- **Población en establecimientos colectivos**
- **Pensiones**
- **Nivel de estudios**
- **Asociaciones**



1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

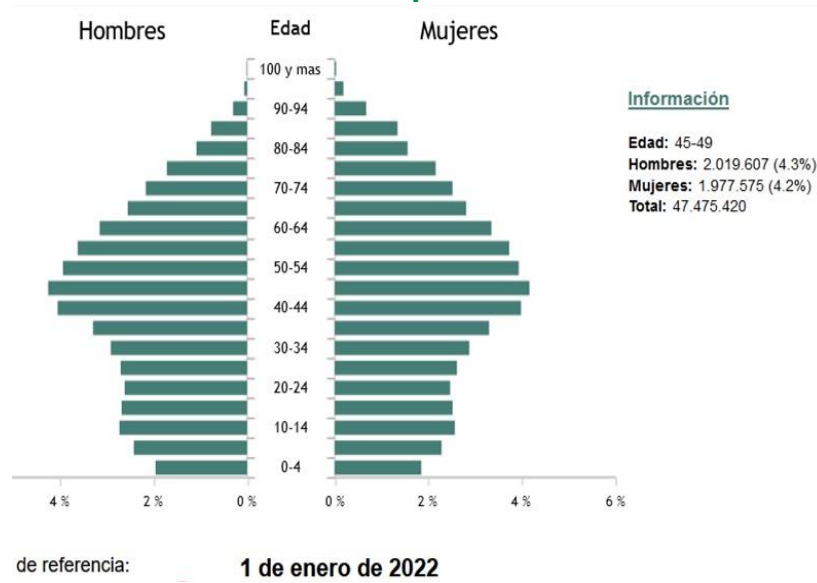
Pirámide de población 2023



Fuente: Elaboración Propia. Rectificación Padrón Municipal



### Pirámide de la provincia de Sevilla



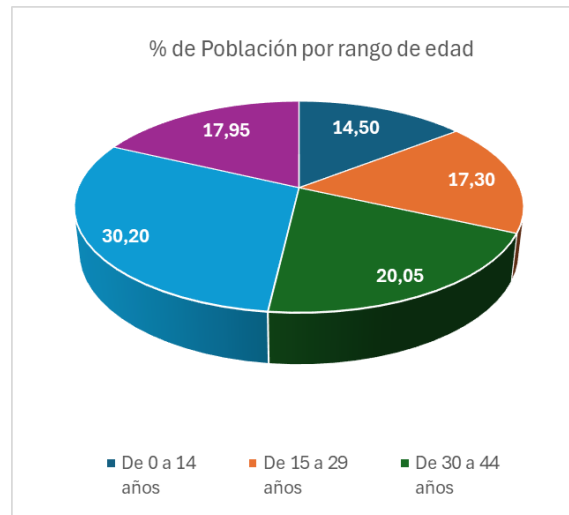
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE 2022



### Población por sexo y edad simple (2022)

Año	De 0 a 14 años		De 15 a 29 años		De 30 a 44 años		De 45 a 64 años		De 65 y más años		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2022	6301	5819	7403	7060	8640	8123	12815	12437	6763	8246	41922	41685
	12120		14463		16763		25252		15009		83607	
%	14,50		17,30		20,05		30,20		17,95		100	

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (SIMA)  
Unidad: Número de personas





## Variación de la población por municipios (2003-2023)

	Total																				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>41001 Aguadulce</b>	1.970	1.982	1.993	2.010	2.060	2.124	2.124	2.181	2.165	2.165	2.166	2.149	2.114	2.073	2.047	2.026	2.020	2.035	2.022	2.043	2.046
<b>41008 Algámitas</b>	1.360	1.347	1.337	1.330	1.321	1.341	1.363	1.346	1.320	1.326	1.310	1.316	1.291	1.283	1.284	1.248	1.255	1.253	1.253	1.252	1.251
<b>41014 Badolatosa</b>	3.167	3.178	3.198	3.200	3.218	3.228	3.214	3.238	3.215	3.214	3.184	3.150	3.147	3.147	3.121	3.094	3.078	3.079	3.099	3.112	3.089
<b>41026 Casariche</b>	5.289	5.344	5.395	5.414	5.453	5.552	5.605	5.579	5.611	5.652	5.619	5.596	5.594	5.593	5.566	5.530	5.456	5.429	5.384	5.332	5.305
<b>41037 Corrales, Los</b>	4.086	4.084	4.095	4.088	4.076	4.081	4.073	4.063	4.044	4.090	4.047	4.029	4.003	3.987	3.997	3.958	3.941	3.938	3.985	3.984	3.996
<b>41041 Estepa</b>	12.030	12.101	12.153	12.296	12.397	12.547	12.632	12.682	12.637	12.671	12.631	12.667	12.716	12.615	12.526	12.503	12.505	12.497	12.459	12.390	12.373
<b>41046 Gilena</b>	3.829	3.821	3.848	3.898	3.915	3.948	3.933	3.960	3.941	3.919	3.897	3.867	3.861	3.825	3.826	3.790	3.727	3.727	3.709	3.702	3.686
<b>41050 Herrera</b>	6.123	6.184	6.302	6.342	6.450	6.521	6.530	6.516	6.543	6.526	6.510	6.525	6.467	6.503	6.463	6.485	6.461	6.464	6.504	6.503	6.544
<b>41052 Lantejuela</b>	3.685	3.740	3.777	3.795	3.800	3.852	3.885	3.882	3.904	3.938	3.938	3.899	3.873	3.858	3.836	3.834	3.814	3.846	3.856	3.865	3.851
<b>41054 Lora de Estepa</b>	788	803	828	831	829	853	857	873	873	871	870	876	856	848	852	860	862	873	875	883	888
<b>41061 Marinaleda</b>	2.645	2.676	2.655	2.689	2.670	2.708	2.724	2.759	2.778	2.786	2.771	2.748	2.734	2.711	2.665	2.626	2.627	2.592	2.618	2.579	2.577
<b>41062 Martín de la Jara</b>	2.726	2.760	2.748	2.737	2.753	2.758	2.790	2.782	2.791	2.812	2.816	2.796	2.756	2.733	2.740	2.720	2.704	2.665	2.663	2.643	2.642
<b>41068 Osuna</b>	17.285	17.345	17.431	17.594	17.698	17.813	17.851	17.926	17.973	17.973	17.820	17.818	17.801	17.738	17.735	17.622	17.560	17.621	17.594	17.442	17.418
<b>41072 Pedrera</b>	5.001	5.027	5.143	5.136	5.161	5.240	5.326	5.339	5.351	5.374	5.352	5.364	5.328	5.295	5.308	5.205	5.194	5.158	5.147	5.110	5.104
<b>41082 Roda de Andalucía, La</b>	4.214	4.260	4.322	4.382	4.397	4.419	4.421	4.451	4.400	4.381	4.351	4.297	4.282	4.278	4.277	4.243	4.183	4.175	4.223	4.230	4.222
<b>41084 Rubio, El</b>	3.622	3.586	3.584	3.566	3.548	3.569	3.587	3.549	3.565	3.573	3.580	3.520	3.524	3.497	3.457	3.445	3.408	3.369	3.376	3.352	3.305
<b>41090 Saucejo, El</b>	4.268	4.298	4.334	4.379	4.428	4.457	4.485	4.459	4.448	4.484	4.462	4.407	4.399	4.350	4.310	4.301	4.284	4.235	4.247	4.233	4.246
<b>41100 Villanueva de San Juan</b>	1.438	1.447	1.440	1.420	1.409	1.418	1.378	1.370	1.340	1.323	1.300	1.257	1.232	1.202	1.181	1.155	1.120	1.090	1.076	1.037	994

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (SIMA)  
Unidad: Número de personas



## 2. DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN

### Densidad de la población por municipios (2010-2023)

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Diferencia entre 2010-2022
Aguadulce	159,20	158,03	158,03	158,10	156,86	154,31	151,31	149,42	147,97	147,53	148,62	147,67	149,21	-9,99
Algámitas	65,98	64,71	65,00	64,22	64,51	63,28	62,89	62,94	61,10	61,44	61,34	61,34	61,29	-4,69
Badolatosa	67,74	67,26	67,24	66,61	65,90	65,84	65,84	65,29	64,76	64,42	64,45	64,86	65,14	-2,60
Casarique	105,46	106,07	106,84	106,22	105,78	105,75	105,73	105,22	104,57	103,17	102,66	101,81	100,83	-4,64
El Rubio	170,63	171,39	171,78	172,12	169,23	169,42	168,13	166,20	165,63	163,85	161,98	162,32	161,16	-9,46
El Saucejo	48,36	48,24	48,63	48,39	47,80	47,71	47,18	46,75	46,60	46,41	45,88	46,01	45,86	-2,50
Estepa	66,75	66,51	66,69	66,48	66,67	66,93	66,39	65,93	65,82	65,83	65,79	65,59	65,23	-1,52
Gilena	77,65	77,27	76,84	76,41	75,82	75,71	75,00	75,02	74,37	73,13	73,13	72,78	72,64	-5,01
Herrera	121,79	122,30	121,98	121,68	121,96	120,88	121,55	120,80	121,29	120,84	120,90	121,65	121,63	-0,17
La Roda de Andalucía	58,03	57,37	57,12	56,73	56,02	55,83	55,78	55,76	55,34	54,56	54,45	55,08	55,17	-2,86
Lantejuela	218,09	219,33	221,24	221,24	219,04	217,58	216,74	215,51	216,00	214,87	216,67	217,23	217,74	-0,35
Lora de Estepa	48,23	48,23	48,12	48,07	48,40	47,29	46,85	47,07	47,55	47,67	48,27	48,38	48,83	0,59
Los Corrales	60,55	60,27	60,95	60,31	60,04	59,66	59,42	59,57	58,61	58,36	58,32	59,01	59,00	-1,55
Marinalda	111,25	112,02	112,34	111,73	110,81	110,24	109,31	107,46	105,80	105,84	104,43	105,48	103,91	-7,34
Martín de la Jara	55,86	56,04	56,47	56,55	56,14	55,34	54,88	55,02	55,26	54,93	54,14	54,10	53,69	-2,17
Osuna	30,25	30,33	30,33	30,08	30,07	30,04	29,94	29,93	29,75	29,65	29,75	29,71	29,45	-0,81
Pedreira	88,10	88,30	88,68	88,32	88,51	87,92	87,38	87,59	85,85	85,67	85,07	84,89	84,28	-3,82
Villanueva de San Juan	39,48	38,62	38,13	37,46	36,22	35,50	34,64	34,03	33,24	32,23	31,37	30,97	29,84	-9,64

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.2023 (SIMA)  
Unidad: Número de personas/superficie



## Densidad de la población

2023

Densidad de Población			
Municipios	2023		
Aguadulce	149,5		
Algámitas	61,1		
Badolatosa	64,8		
Casariche	100,3		
El Rubio	159,4		
El Saucejo	46,0		
Estepa	65,2		
Gilena	72,4		
Herrera	122,4		
La Roda de Andalucía	55,0		
Lantejuela	217,2		
Lora de Estepa	49,2		
Los Corrales	59,1		
Marinaleda	104,2		
Martín de la Jara	53,6		
Osuna	29,4		
Pedrera	84,7		
Villanueva de San Juan	28,6		
<b>Comarca</b>	<b>73,0</b>		
		Densidad de Población	
		Territorio	2023
		Comarca	56,39
		Sevilla	139,96
		Andalucía	97,04
		España	95,00



### Distribución de la población 2022

Municipio	Población total	Hombres	Mujeres	Edad media 2022	% Población menor de 20 años	% población mayor de 65 años	Variación relativa de población en diez años (%). 2012-2022
Aguadulce	2047	1017	1030	42,7	21,4	19,3	-5,6
Algámitas	1249	648	601	44,4	18,3	21	-5,6
Badolatosa	3096	1602	1494	41,4	20,6	15,9	-3,2
Casariche	5306	2717	2589	43	19,4	18,7	-5,7
El Rubio	3316	1661	1655	44,2	17,4	20,2	-6,2
El Saucejo	4242	2117	2125	44,4	18,8	20,8	-5,6
Estepa	12383	6106	6277	41,6	21	16,1	-2,2
Gilena	3692	1875	1817	43,1	19,4	18	-5,5
Herrera	6547	3260	3287	42,6	20,3	18,4	-0,4
La Roda de Andalucía	4214	2086	2128	43,2	19,7	19,2	-3,4
Lantejuela	3855	1963	1892	40,7	21,9	16,3	-1,9
Lora de Estepa	889	465	424	46,4	14,6	20,4	1,4
Los Corrales	3991	2028	1963	42,9	19,3	18,1	-2,6
Marinaleda	2586	1303	1283	42,7	19,1	18	-7,4
Martín de la Jara	2645	1369	1276	43,5	18,6	18,7	-6
Osuna	17418	8663	8755	42,2	21,1	17,7	-3
Pedrera	5138	2544	2594	41,7	21,3	16,2	-4,9
Villanueva de San Juan	993	498	495	48,3	14	23,6	-21,6

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.2022 (SIMA)

Unidad: Número de personas y Porcentaje



### 3. POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN ORIGEN

#### Población extranjera según origen 2022

Pais de origen	Aguadulce	Algámitas	Badolatosa	Casariche	El Rubio	El Saucejo	Estepa	Gilena	Herrera	La Roda de Andalucía	Lantejuela	Lora de Estepa	Los Corrales	Marinaleda	Martín de la Jara	Osuna	Pedrera	Villanueva de San Juan
Alemania	-	-	2	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	1	-
Francia	-	-	-	3	-	2	4	2	1	-	1	7	-	-	-	1	-	-
Italia	3	-	-	1	-	1	5	-	4	2	-	-	-	1	-	4	1	-
Portugal	-	-	-	-	-	-	1	1	6	2	-	1	-	-	-	7	-	-
Reino Unido	39	3	21	18	9	16	35	1	5	4	2	23	8	10	2	22	3	4
Bulgaria	-	-	-	-	-	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Polonia	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1
Rumanía	28	-	2	50	21	25	111	34	39	108	1	4	26	7	18	47	119	5
Rusia	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	4	5	1	-
Ucrania	-	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-
Argelia	1	9	3	1	1	-	11	-	5	1	-	-	2	2	1	2	1	-
Marruecos	17	3	4	53	4	12	164	39	39	28	6	1	24	5	26	36	15	1
Nigeria	-	-	-	1	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Senegal	-	-	2	23	-	-	1	-	30	-	-	-	6	2	-	3	-	-
Cuba	-	-	-	-	-	-	1	1	3	-	1	-	-	-	-	2	-	-
República Dominicana	-	-	-	2	-	-	1	-	-	-	2	-	3	-	-	12	-	-
Argentina	1	-	-	13	2	1	3	-	1	2	-	1	-	-	1	9	1	-
Brasil	-	-	2	-	-	1	2	-	1	1	2	-	-	-	-	3	4	-
Venezuela	1	-	-	-	1	1	4	-	10	3	-	-	-	-	-	13	-	-
Bolivia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
Chile	-	1	-	-	-	-	4	-	-	-	-	1	1	-	-	3	-	-
Colombia	4	-	2	4	8	13	36	2	5	4	1	2	5	2	1	24	1	1
Ecuador	1	-	2	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2	-	-	3	2	-
Paraguay	4	-	5	3	4	-	7	1	1	2	-	4	-	-	3	8	3	-
Perú	-	-	-	-	-	-	3	2	2	-	1	-	-	-	-	-	2	-
Uruguay	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pakistán	-	1	1	-	-	-	3	-	-	1	2	-	2	-	-	13	5	-
China	-	-	-	-	6	3	8	5	4	2	3	-	6	-	-	11	7	-
Australia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Apátridas	-	4	-	1	1	-	9	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>21</b>	<b>46</b>	<b>176</b>	<b>60</b>	<b>80</b>	<b>420</b>	<b>88</b>	<b>162</b>	<b>163</b>	<b>22</b>	<b>45</b>	<b>85</b>	<b>29</b>	<b>56</b>	<b>250</b>	<b>166</b>	<b>12</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE 2022 (SIMA)



Unidad: Número de personas y Nacionalidad

## 4. ESTRUCTURA DE LOS HOGARES



### Estructura de los hogares

Municipios	Hogares unipersonales	Hogares de un solo adulto y algún menor	Hogares con dos adultos con o sin menores	Hogares con tres adultos con o sin menores	Hogares con cuatro o más adultos con o sin menores
Aguadulce	149	7	328	136	99
Algámitas	109	5	225	90	63
Badolatosa	219	25	522	195	121
Casariche	415	20	817	352	239
El Rubio	270	17	631	272	131
El Saucejo	343	21	789	282	141
Estepa	736	43	1823	668	634
Gilena	369	9	643	235	168
Herrera	399	31	1011	374	277
La Roda de Andalucía	246	17	660	271	217
Lantejuela	261	8	603	243	138
Lora de Estepa	71	5	145	42	30
Los Corrales	198	18	617	288	211
Marinaleda	244	20	460	162	92
Martín de la Jara	167	7	398	190	149
Osuna	972	144	2252	1000	1090
Pedrera	440	23	785	310	218
Villanueva de San Juan	155	2	249	111	54
<b>Total</b>	<b>5763</b>	<b>422</b>	<b>12958</b>	<b>5221</b>	<b>4072</b>



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE 2022 (SIMA)  
Unidad: Número de hogares



## 5. MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN

Lugar de Nacimiento %					
Municipios	Misma provincia/dist Municipio	Misma CCAA/dist Provincia	Mismo Municipio	Distinta CCAA	Extranjero
Aguadulce	20,7	2,8	66,8	3,5	6,3
Algámitas	18,3	9,2	64,1	4,4	4
Badolatosa	10,4	8,9	76,2	2,2	2,4
Casariche	11,3	5,8	75,1	2,9	4,8
El Rubio	14,8	3,3	74,8	4,2	2,9
El Saucejo	13,8	5,4	72,7	4,6	3,5
Estepa	14,9	4,3	72,9	3,5	4,5
Gilena	14,6	2,6	77	2,6	3,1
Herrera	12,7	7	70,3	6,4	3,6
La Roda de Andalucía	11,4	9,9	98,1	6,5	4,1
Lantejuela	19	2,2	74,3	3	1,6
Lora de Estepa	40,7	8,6	37,3	6,2	7,3
Los Corrales	11,8	3,9	78,5	2,4	3,4
Marinaleda	18,4	3,3	73,3	3,3	1,7
Martín de la Jara	16,8	4,9	72,1	2,4	3,9
Osuna	9	3,3	81,8	3,4	2,6
Pedreira	12,8	3,5	75,6	3,8	4,3
Villanueva de San Juan	18,9	34,2	70,5	5,5	1,9
<b>Comarca</b>	<b>13,45</b>	<b>5,07</b>	<b>76,13</b>	<b>3,78</b>	<b>3,51</b>

Fuente: Sistema integrado de datos Municipales  
Unidad Porcentaje



## 6. MIGRACIONES

### Emigraciones e Inmigraciones de la población en el 2022

Municipios	Inmigraciones	Emigraciones
Aguadulce	73	60
Algámitas	62	60
Badolatosa	71	94
Casariche	86	99
El Rubio	86	107
El Saucejo	116	99
Estepa	362	349
Gilena	56	48
Herrera	155	99
La Roda de Andalucía	123	113
Lantejuela	66	84
Lora de Estepa	43	32
Los Corrales	116	108
Marinaleda	51	59
Martín de la Jara	70	74
Osuna	377	394
Pedrera	136	167
Villanueva de San Juan	24	51
<b>Total</b>	<b>2 073</b>	<b>2 097</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales  
Unidades: Número de personas



## 7. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

### Dinámica de la población para el 2022

	edad media de la población	dependencia	vejecimiento
Aguadulce	42,74	57,88	110,98
Algámitas	44,38	53,24	145,76
Badolatosa	41,40	50,71	94,16
Casariche	42,98	49,91	115,36
El Rubio	44,17	55,39	143,14
El Saucejo	44,41	47,51	143,78
Estepa	41,61	48,31	96,11
Gilena	43,07	51,72	122,09
Herrera	42,55	51,39	114,61
La Roda de Andalucía	43,18	49,41	119,57
Lantejuela	40,68	45,95	90,46
Lora de Estepa	46,39	48,99	167,31
Los Corrales	42,95	49,33	116,88
Marinaleda	42,68	47,98	113,53
Martín de la Jara	43,52	50,69	130,37
Osuna	42,21	49,45	103,61
Pedrera	41,71	52,94	96,17
Villanueva de San Juan	48,29		223,42

Fuente: Sistema integrado de datos Municipales  
Unidad Porcentaje



## 8. ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Defunciones por causa de muerte	Aguadulce	Algámitas	Badajoz	Casarrubios	El Rubio	El Saucejo	Estepa	Gilena	Herrera	La Roda de Andalucía	Lantejuela	Lora de Estepa	Los Corrales	Marinaleda	Martín de la Jara	Osuna	Pedregosa	Villanueva de San Juan	Comarca
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	-	2	3	3	6	6	7	8	5	-	1	1	1	1	-	12	1	-	57
Tumores	3	2	9	6	9	15	30	10	14	13	6	1	7	5	4	29	9	6	178
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1	-	-	2	8	3	4	2	1	1	1	-	-	1	-	7	3	1	35
Trastornos mentales y del comportamiento	1	1	-	-	1	1	3	4	4	-	3	-	3	1	-	3	1	1	27
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	-	-	2	3	-	3	5	1	-	2	1	-	2	-	4	11	-	-	34
Enfermedades del sistema circulatorio	7	1	8	11	16	13	38	17	24	11	6	4	7	4	7	42	17	8	241
Enfermedades del sistema respiratorio	5	1	3	9	4	4	13	3	7	5	3	3	4	2	-	16	6	-	88
Enfermedades del sistema digestivo	-	2	5	2	1	2	7	1	7	2	2	1	5	-	1	11	5	-	54
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	1	5	2	1	14
Enfermedades del sistema genitourinario	3	-	1	-	2	1	5	1	3	3	1	-	1	-	1	4	-	1	27
Embarazo, parto y puerperio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	-	1	3	2	1	4	4	-	2	-	1	-	3	1	6	2	3	4	37
Causas externas de mortalidad	-	1	-	1	1	-	1	1	3	1	2	-	4	-	2	6	2	1	26

Fuente: Sistema integrado de datos Municipales  
Unidad Número de fallecimientos



Las principales causas de fallecimiento de la población e la comarca esta relacionada con enfermedades del sistema circulatorio, seguidas de los tumores.

## 9. POBLACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS

### Número de establecimientos por municipio

Territorio	Establecimientos
Aguadulce	236
Algámitas	104
Badolatosa	269
Casariche	498
El Rubio	318
El Saucejo	422
Estepa	1.331
Gilena	360
Herrera	716
La Roda de Andalucía	489
Lantejuela	310
Lora de Estepa	103
Los Corrales	360
Marinaleda	208
Osuna	1.438
Pedrera	515
Villanueva de San Juan	86

Fuente:  
Unidad: Número de establecimientos



### Centros de servicios sociales por sector y tipo de centro (2021)

Municipio	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas con discapacidad	Personas con enfermedad mental	Menores del sistema de protección
Aguadulce	-	2	-	-	-	-
Algámitas	-	1	-	-	-	-
Badolatosa	-	2	-	-	-	-
Casariche	-	1	-	-	-	-
El Rubio	-	1	-	-	-	-
El Saucejo	-	3	-	-	-	-
Estepa	1	2	1	1	-	-
Gilena	-	1	-	-	-	-
Herrera	-	3	-	-	-	-
La Roda de Andalucía	-	2	-	-	-	-
Lantejuela	1	1	-	-	-	-
Los Corrales	1	1	1	1	-	-
Osuna	1	3	1	4	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad  
Unidad: centros



## 10. PENSIONES

Número de pensionistas y pensión media			Total
Pensiones contributivas	Incapacidad permanente	número de pensionistas	3101
		pensión media (€)	838,99
	Jubilación	número de pensionistas	12305
		pensión media (€)	865,52
	Viudedad	número de pensionistas	4687
		pensión media (€)	560,85
Orfandad y favor familiar	número de pensionistas	897	
	pensión media (€)	407,97	
Pensiones no contributivas	invalidéz	268	
	jubilación	255	

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2022)  
Unidad: (Unidades) (euros)



## 11. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN

Territorio	Nivel de estudios (agregado)																		TOTAL
	Educación primaria e inferior			Primera etapa de Educación Secundaria y similar			Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundaria no Superior			Educación Superior			No aplicable (menor de 15años)			Sexo			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	
Aguadulce	150	214	364	383	338	721	128	116		244	157	214	371	179	150	329	997	1.032	2.029
Algámitas	131	131	262	298	239	537	74	70		144	54	91	145	95	73	168	652	604	1.256
Badolosa	293	343	636	706	603	1.309	132	155		287	127	181	308	258	229	478	1.596	1.502	3.098
Casaliche	484	534	1.018	1.283	1.014	2.297	292	279		571	279	421	700	427	368	795	2.765	2.616	5.381
El Rubio	358	481	759	703	563	1.266	192	220		412	287	311	518	223	199	422	1.683	1.694	3.377
El Saucejo	474	478	952	920	765	1.685	204	279		483	284	340	544	303	287	590	2.105	2.149	4.254
Estepa	821	1.037	1.858	2.474	2.302	4.776	879	788		1.667	978	1.221	2.199	1.055	924	1.979	6.207	6.272	12.479
Gilena	312	396	708	812	606	1.418	196	233		429	268	378	646	280	238	518	1.868	1.851	3.719
Herrera	479	688	1.067	1.326	1.112	2.438	488	443		983	496	604	1.102	486	507	973	3.229	3.274	6.503
La Roda de Andalucía	389	466	855	958	842	1.800	252	237		489	197	268	465	291	328	611	2.087	2.133	4.220
Lantepuela	328	377	697	983	791	1.774	196	212		488	122	221	343	358	295	645	1.971	1.896	3.867
Lora de Estepa	81	86	167	178	155	333	71	47		118	88	82	162	39	57	96	448	427	876
Los Corrales	398	448	830	961	681	1.642	282	236		438	174	333	507	304	259	563	2.031	1.949	3.980
Marmaleja	261	291	552	606	502	1.108	175	157		332	188	155	253	196	186	382	1.338	1.289	2.627
Marín de la Jara	265	284	549	664	498	1.154	125	155		288	118	198	316	197	166	363	1.389	1.293	2.682
Osuna	1.198	1.627	2.825	3.313	2.771	6.084	1.381	1.271		2.572	1.475	1.878	3.345	1.458	1.311	2.789	8.745	8.858	17.595
Pedroña	418	512	930	1.182	977	2.159	282	322		684	251	402	653	409	423	832	2.542	2.636	5.178
Villanueva de San Juan	188	148	248	283	212	495	48	63		111	43	69	112	51	58	189	533	542	1.075

Nivel de estudios de la población por sexos (2021). Fuente: SIMA.



## 12. ASOCIACIONES

### ASOCIACIONES Y ENTIDADES COMARCA DE OSUNA, ESTEPA Y SIERRA SUR

<b>ALGAMITAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA "DULCENOMBRE"</li><li>• ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD DE ALGÁMITAS</li><li>• ASOSICIÓN PARROQUIAL DEL DULCE NOMBRE DE JESUS</li><li>• ASOCIACIÓN DE FIELES DE CRISTO CAUTIVO DE ALGÁMITAS</li><li>• SOCIEDAD DE CAZADORES DE ALGAMITAS (CLUB DEPORTIVO)</li><li>• PELOTEROS SIERRA SUR (ESCUELA DE FUTBOL)</li><li>• AMPA DEALGAMITAS (DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCÍA FRANCISCO SORIA)</li></ul>
<b>ESTEPA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ASOCIACIÓN DE MUJERES "OLAURA"</li><li>• CLUB DEPORTIVO DE PESCA "LA NORIETA"</li><li>• HOGAR DEL PENSIONISTA "RIBERA DEL LAURO"</li><li>• ASOCIACIÓN DE CAZADORES "PIEDRA DEL AGUILA"</li><li>• AMPA "ANTONIO MACHADO"</li></ul>



- COLEGIO STA. VICTORIA HERMANDAD DE “NTR. PADRE JESÚS NAZARENO Y M<sup>a</sup> STA. DE LOS DOLORES Y STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA”
- AGRUPACIÓN PARROQUIAL NTR. PADRE JESÚS DE LA SALUD “EL ZOILO”
- HERMANDAD “VIRGEN DEL ROSARIO Y SAN MIGUEL”
- ASOCIACIÓN DE TEATRO “CANELA EN RAMA”
- COLECTIVO CULTURAL LA FUENTEZUELA
- CLUB DEPORTIVO DRAKOBX
- AS. CULTURAL MUSICAL “CLAXON”
- GRUPO DE VOLUNTARIADO DEL ZOÍLO
- IGPS MANTECADOS Y POLVORONES DE ESTEPA
- ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA ASTAPA
- ASOCIACIÓN DE MAYORES DE ESTEPA
- ASOCIACIÓN CRECER EN SALUD
- ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS (ADISS)
- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y SU COMARCA (FIBESCOA)
- ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS, PSÍQUICOS Y SENSORIALES DE ESTEPA (ASEMI)
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (ESTEPA)
- ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS DE FÚTBOL DE ESTEPA
- ASOCIACIÓN DE VECINAS SAN ISIDRO – LA SALADA



- ASOCIACIÓN ACOESTEPA
- ASOCIACIÓN CLUB SILVESTRISTA OSTIPPO
- ASOCIACIÓN CULTURAL MARÍA INMACULADA
- ASOCIACIÓN ESTEPEÑA DE CARIDAD (CÁRITAS)
- ASOCIACIÓN HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO
- ASOCIACIÓN JUVENIL Y CULTURAL AGRUPACIÓN
- MUSICAL PAZ Y CARIDAD
- ASOCIACIÓN VIRGEN MILAGROSA
- HERMANDAD VIRGEN DE LOS REMEDIOS
- HERMANDAD DE SANTA ANA
- HERMANDAD PATRONA DE ESTEPA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN
- ASOCIACIÓN DE VECINOS VIRGEN DEL VALLE
- MANOS UNIDAS ESTEPA
- GRUPO JOVEN DE LA HERMANDAD DE LAS ANGUSTIAS
- ASOCIACIÓN CULTURAL SANTIAGO
- HERMANDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL
- ASOCIACIÓN AL-AZHAR DE LOS INMIGRANTES
- ASOCIACIÓN MOTO CRUZ OSTIPPO



- ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CABALLO
- ASOCIACIÓN ANDA ESTEPA
- GRUPO PARROQUIAL PASTORAL DE LA SALUD
- ARTEISTABBA ASOCIACIÓN DE ARTESANAS.

#### VILLANUEVA DE SAN JUAN

- ASOCIACIÓN DE MUJERES " TARQUESTA "
- ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS CLUB " EL ARCO "
- ASOCIACIÓN DE CICLISTAS " VILLANUEVA BIKER "

#### **BADOLATOSA**

- HERMANDADES:
  - BORRIQUITA
  - JESUS NAZARENO
  - VIRGEN DE LOS DOLORES Y SANTO ENTIERRO
  - SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA
  - HERMANDAD DE LA RESURRECCIÓN
  - HERMANDAD DE SAN PLACIDO
  - HERMANDAD VIRGEN DEL SOCORRO
- ASOCIACIONES:



- FUNDACIÓN RUTA DEL TEMPRANILLO
- CLUB DE FUTBOL BADOLATOSA
- ASOCIACIÓN SEVILLANAS Y BAILES
- CORO Y COSER Y CANTAR
- GRUPO DE BAILE EL BUEN ROLLITO
- CLUB DE PETANCA
- ABADIS
- ASOCIACIÓN CONTRA DROGAS Y DEPENDENCIA “A TIEMPO”
- ASOCIACIÓN CONTRA EL CANCER
- CEIP SAN PLACIDO
- IES VADUS LATUS
- ASOCIACIÓN DE MAYORES
- ASOCIACIÓN DE MUJERES
- ASOCIACIÓN DE MUJERES BADOLACHOZAS
- SOCIEDAD DE PESCA MALPASILLO DE BADOLATOSA
- CLUB CINEGÉTICO “LA HERRIZA”
- PEÑA MOTERA “LOS SIN PAPELES”
- ASOCIACIÓN SAHARAUÍ
- COOPERATIVA OLIVARERA SAN PLACIDO



- CORCOYA
  - HERMANDAD VIRGEN DE LA FUENSANTA
  - HERMANDAD DE SAN ISIDRO
  - HERMANDAD VIRGEN DE LOS DOLORES
  - ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CORCOYA
  - COOPERATIVA DE CORCOYA OLIVALERA LA FUENSANTA

#### **GILENA**

- ASOCIACIÓN DE MOTOS UNIÓN STONES BIKERS
- CLUB DE ATLETISMO
- CLUB DE FÚTBOL GILENA CF
- CLUB DE BALONCESTO CB UNIÓN
- CD PUNTOS SUSPENSIVOS
- CLUB DEL TIRO CON ARCO
- CLUB DE TENIS
- AMPA ODISEA
- AMPA ATENEA
- GRUPO ORNITOLÓGICO ZAMALLA
- ASOCIACIÓN CULTURAL MANANTIAL DEL OJO



- AGRUPACIÓN PARROQUIAL NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y MISERICORDIA
- ASOC CULTURAL SEVILLISTA DE GILENA
- ASOCIACIÓN DONANTES DE SANGRE
- ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL POLÍGONO
- ASOCIACIÓN ASPADIG
- ASOCIACIÓN CONTRA EL CANCER
- ASOCIACIÓN DE MUJERES NOSOTRAS MISMAS
- ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO HORIZONTE
- ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD DE GILENA
- ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO YILYANA
- AGRUPACIÓN DE CAZADORES DE GILENA C.D.C

#### **LORA DE ESTEPA**

- ASOCIACIÓN DE MUJERES “OLAURA”
- CLUB DEPORTIVO DE PESCA “LA NORIETA”
- HOGAR DEL PENSIONISTA “RIBERA DEL LAURO”
- ASOCIACIÓN DE CAZADORES “PIEDRA DEL AGUILA”
- AMPA “ANTONIO MACHADO” COLEGIO STA. VICTORIA
- HERMANDAD DE “NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO Y M<sup>a</sup> STA. DE LOS DOLORES Y STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA”



- AGRUPACIÓN PARROQUIAL NTRO. PADRE JESÚS DE LA SALUD “EL ZOILO”
- HERMANDAD “VIRGEN DEL ROSARIO Y SAN MIGUEL”
- ASOCIACIÓN DE TEATRO “CANELA EN RAMA”
- COLECTIVO CULTURAL LA FUENTEZUELA
- CLUB DEPORTIVO DRAKOBX
- AS. CULTURAL MUSICAL “CLAXON”
- GRUPO DE VOLUNTARIADO DEL ZOÍLO

#### **EL RUBIO**

- ASOCIACION DEPORTIVA VETERANOS DE EL RUBIO
- PEÑA SEVILLISTA DE EL RUBIO
- PEÑA BETICA DE EL RUBIO
- EL RUBIO F.S
- ASOCIACION CULTURAL BAILEMOS
- GRUPO DE BAILE AIRES RUBEÑOS
- CD CICLISTAS LOS PERILLAS
- ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA AMIGOS DEL CABALLO " SAN ANTON"
- ASOCIACION CULTURAL CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER FUNDUS RUBEUS
- A.M.P.A MIGUEL DE CERVANTES



- AMPA VIRGEN DEL ROSARIO
- ASOCIACION CULTURAL MUSICAL RUBEÑA
- ASOCIACION DE MINUSVALIDOS FISICOS, PSIQUICOS Y SENSORIALES DE EL RUBIO
- AGRUPACION PARROQUIAL DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PAZ EN SU ENTRADA TRIUNFAL EN JERUSALÉN
- HERMANDAD DEL CRISTO DE LA SALUD Y SANTA ANGELA DE LA CRUZ
- ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA PURA CONCEPCION DE MARÍA, NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA
- ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE LAS ÁNIMAS BENDITA DEL PULGATORIO, SANTA MARÍA AUXILIO DE LOS CRISTIANOS, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES
- HERMANDAD DE ROMEROS NTRA.SRA. DEL ROSARIO

#### **HERRERA**

- ASECOHE ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE HERRERA
- ASAMBLEA JUVENIL
- ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA
- ASOC MUSICAL HERREREÑA
- ATENEO POPULAR DE HERRERA
- ADHE ASOC DISCAPACITADOS HERRERA



- ASOC ECUESTRE DE HERRERA
- ASOC. TEATRAL ESCAMPOLO
- PEÑA CULTURAL SEVILLISTA
- ASOC. SALTALINDES MTB
- AMPA ÍES HERRERA
- AMPA JULIAN CANELA
- ASOC HERREREÑA DE FISIOTERAPIA ACUÁTICA

#### **EL SAUCEJO**

- CRISTO DE LA SANGRE DE EL SAUCEJO.
- ACTIVATE SIERRA SUR
- MUJERES ABUELAS CUIDADORAS EL SAUCEJO.
- ASOCIACIÓN MANOS AMIGAS.
- NUEVA ALBIHAR.
- AMAS DE CASA DE LOS SAUCES SEVILLANO.
- CLUB DE ATLETISMO AMIGOS DE EL SAUCEJO.
- IRNITANA DEL DESARROLLO
- ASOCIACIÓN JUVENIL SAUCE JOVEN.



- ASOCIACIÓN CULTURAL SENDERISTA SAUCEJEÑA.
- CLUB DEPORTIVO RANGER SAUJES.
- ASOCIACIÓN MUJERES SAUCEJEÑAS BUGANVILLAS
- TALLER DE MEMORIA EL SAUCEJO.
- PALABRA DE VIDA DE EL SAUCEJO.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES DE MEZQUITILLA.
- AMPA VADO YESO DEL IES FLAVIO IRNITANO
- MX MAXACATERRONES.
- ASOCIACIÓN AMIGOS POR EL PUEBLO SAHARAUI DE EL SAUCEJO.
- CLUB DEPORTIVO DE PESCA LA PACIENCIA.
- RACING CLUB SAUCEJEÑO.
- PETANCA ALDEITA.
- ASOCIACIÓN ERA LA LOMA.
- ASOCIACIÓN ENSEÑAME.
- ASOCIACIÓN SAUCEDUCA.

**OSUNA**

- 3X3 BASKQUET
- ASOC.AGRUPACION ORNITOLOGICA OXONA



- ASOC.AJEDREZ URSO
- ASOC.ATLETAS DELITE
- ASOC.VETERANOS BOTE
- ASOC.VETERANOS VILLA DUCAL
- CLUB ADO
- CLUB DE ATLETISMO EL REPETIDOR
- CLUB DE BILLAR URSO
- CLUB DE TENIS
- CLUB DEPORTIVO CABALLISTAS DE OSUNA
- CLUB DEPORTIVO DE CAZA
- CLUB DEPORTIVO DE PESCA EL OSO
- CLUB DEPORTIVO KUMGANG
- CLUB DEPORTIVO KUMGANG
- CLUB DEPORTIVO LOS ESPORADICOS
- CLUB JUT JITSU
- CLUB MOTOCLUB URSO
- CLUB UNION CICLISTAS URSAONENSE



- FUNDACION TERAPIAS ECUESTRES
- OSUNA BOTE CLUB
- PEÑA GALLISTA ``LA PULLA DE ORO`` DE OSUNA
- AMPA ``ALONSO LOBO DE BORJA
- ASOC. ``EL CHORRILLO DEL AGUA``
- ASOC. AMIGOS DEL DUENDE FLAMENCO Y ARTETAURINO
- ASOC. AMIGOS DEL MUSEO
- ASOC. AMIGOS PLAZA DE TORO
- ASOC. CIA AL ALBA TEATRO
- ASOC. CIRCULO CULTURAL TAURINO DE OSUNA
- ASOC. CULTURAL ``USUNA
- ASOC. CULTURAL AGRUPACION MUSICAL MARIA SANTISIMA
- ASOC. CULTURAL AMANTES DEL TEATRO
- ASOC. CULT. AMIGOS CONOC. TURISTICO GASTRONOMICO ``ATUGASA``
- ASOC. CULT. AMIGOS DE LA GUITARRA DE OSUNA
- ASOC. CULTURAL BANDA DE MUSICA VILLA DE OSUNA
- ASOC. CULTURAL CARNAVALESCA DE OSUNA 3X4



- ASOC. CULTURAL GITANA ESTIPEN
- ASOC. CULTURAL URSOTEATRO
- ASOC. DE ESTUDIOS URSANENSES
- ASOC. DEL JUGUETE ANTIGUO DE OSUNA
- ASOC. GRUPO SCOUT 591 HERMANO LOBO
- ASOC. JUVENIL PUNTO DE ENCUENTRO
- CLUB DE COCHES CLASICOS
- PEÑA BETICA SAN ARCADIO DE OSUNA
- PEÑA CULTURAL FLAMENCA LA SEGUIRIYA
- PEÑA CULTURAL SEVILLISTA DE OSUNA
- AMPA JUAN DE ALMAGRO DE LA ESCUELA INFANTIL PUERTA OSUNA
- AMPA LA COLMENA SAFA
- AMPA NTRA SRA DE FATIMA
- AMPA PADRES MADRES TUTORES USUARIOS U. E DIURNA NUEVO RETO
- AMPA SAN ARCADIO
- AMPA SANTA ANGELA
- AMPA URSO. COLEGIO RODRIGUEZ MARIN



- ASOC. FAMILIAS FOMENTO EDUCACION ``AFE``
- ASEMPRO
- ASOC. ``ADELANTE`` DE MUJERES CON FIBROMIALGIA
- ASOC. ``AFA`` FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEM
- ASOC. ``MIMO`` PADRES DISMINUIDOS PSIQUICOS OSUNA
- ASOC. ADOYP
- ASOC. ADISS DIABETICOS
- ASOC. AECC OSUNA
- ASOC. AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI DE OSUNA
- ASOC. APRONI
- ASOC. CARITAS FATIMA
- ASOC. CARITAS LA VICTORIA
- ASOC. CARITAS SANTO DOMINGO
- ASOC. CRUZ ROJA
- ASOC. DE MINUSVALIDOS FISICOS DE OSUNA Y COMARCA ``ANFO``/
- ASOC. DE MUJERES ``MERAKI OSUNA``/



- ASOC.EULEN
  - ASOC. DISCAPACITADOS OSUNA Y PROVINCIA
  - ASOC. PAZ Y BIEN
  - ASOC. PROTECCIÓN CIVIL
  - ASOC. PUDELAEN
  - ASOC. URSAONENSE DE MAYORES
  - CLUB ADO
  - ASOC. CRISTIANA `` ESPERANDO AL REDENTOR``
  - DIEGO CAMPOS MORENO SACRAMENTAL
  - HERMANDAD DE NTRA SRA DE CONSOLACION
  - HERMANDA DEL ROCIO DE OSUNA
  - HERMANDA DULCE NOMBRE
  - HERMANDAD HUMILDAD Y PACIENCIA
  - HERMANDAD JESUS CAIDO
  - HERMANDAD PAX
  - HERMANDAD QUINTA ANGUSTIA
  - HERMANDAD SACRAMENTAL ANTONIO PRADOS



- HERMANDAD SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ
- HERMANDAD SANTO ENTIERRO
- HERMANDAD VIRGEN DEL CARMEN
- HERMANDAD VIRGEN DE LOS DOLORES
- HERMANDAD DE LA MISERICORDIA
- MANUEL RODRIGUEZ SARRIA SAN ARCADIO
- ASOC. SEVILLA CAMPIÑA- SIERRA SUR TURISTICA
- ASOC. TURISTICA CULTURAL OSUNA
- ASOC. `` PRODUCCIONES MUSICALES URSO ``

**AGUADULCE**

- HERMANDAD DE JESUS NAZARENO, SAN JUAN EVANGELISTA Y MARIA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES
- ASOCIACIÓN CULTURAL INMACULADA CONCEPCION Y SAN JOSE OBRERO.
- ASOCIACIÓN DE FIELES INMACULADA CONCEPCION Y SAN JOSE OBRERO
- PEÑA CARNAVALERA EL CACHUCHO
- ASOCIACIÓN CULTURAL CABALLISTA CORITO
- ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS A.D.I.S.S
- ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD LOS AVENIDOS



- ASOCIACIÓN DE MUJERES MINERVA
- ASOCIACIÓN JUVENIL MOLINOS DE VIENTO
- ASOCIACIÓN PARA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN E INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS  
A.P.R.I.D.A
- APTI OLIVAR
- CARITAS
- PEÑA CULTURAL FLAMENCA RAMÓN CARRASCO
- CLUB BTT A PIÑÓN FIJO
- CLUB MOTERO SEX PISTONS



## ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

### **3.0 RESUMEN**

**3.1 Consumo de energía eléctrica por sectores económicos en la ZRL**

**3.2 Actividad empresarial**

**3.3 Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal**

**3.4 Situación del sector de la construcción y de los transportes**

**3.5 Situación del sector servicios**

**3.6 Situación del mercado de trabajo**

**3.7 Nivel de vertebración empresarial**





## **0. RESUMEN**

- **Consumo de energía eléctrica por sectores económicos en la ZRL**
- **Actividad empresarial**
- **Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal**
- **Situación del sector de la construcción y de los transportes**
- **Situación del sector servicios**
- **Situación del mercado de trabajo**
- **Nivel de vertebración empresarial**



## 1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES ECONÓMICOS EN LA ZRL

### Consumo de energía eléctrica por sectores de actividad 2023

Territorio	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración-Servicios públicos	Resto	Total
Comarca	16 491	76 989	48 654	107 267	28 570	3 693	281 663
Sevilla	191 431	1 585 137	1 642 833	2 939 987	732 499	112 978	7 204 866
Andalucía	1 269 257	7 553 699	6 865 854	12 946 563	3 739 841	533 564	32 908 778

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica  
Unidad de medida: Megavatios/hora



## 2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Empresa por actividad económica según CNAE 09	Número
Industrias extractivas	16
Industria manufacturera	630
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	51
Construcción	553
Comercio; reparación de vehículos de	1565
Hostelería	405
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	237
Intermediación financiera	56
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	672
Educación	56
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	78
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	224

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023)  
Unidad de medida: (Empresas)



### 3. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL

#### Distribución general de la tierra por aprovechamiento (2022)

Fuente: Consejería de agricultura, pesca y desarrollo rural (2023)  
Unidad de medida: (hectáreas)

Situación de la actividad agrícola		
Distribución general de la tierra (has)	cultivos de regadío	19 766
	cultivos de secano	128 067



**4. SITUACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LOS TRANSPORTES**



### Autorizaciones de transporte por tipo

Anual	Mercancías	Viajeros	Transporte auxiliar	Transporte mixto
2013	831	116	5	-
2014	837	125	7	-
2015	897	104	4	-
2016	963	104	5	-
2017	1044	98	8	-

Fuente: Ministerio de interior. Dirección general de tráfico  
Unidad de medida: (número de vehículos)



## 5. SITUACIÓN DEL SECTOR SERVICIOS

### Plazas en establecimientos hoteleros 2022

Territorio	Hoteles	Hostales y Pensiones	Hotel Apartamento	Plazas en Hoteles	Plazas en Hostales y Pensiones	Plazas en Hotel Apartamento
Aguadulce	-	-	-	-	-	-
Algámitas	-	-	-	-	-	-
Badolatosa	-	-	-	-	-	-
Casariche	-	-	-	-	-	-
El Rubio	-	-	-	-	-	-
El Saucejo	-	-	-	-	-	-
Estepa	2	3	-	52	77	-
Gilena	-	-	-	-	-	-
Herrera	-	-	-	-	-	-
La Roda de Andalucía	-	-	-	-	-	-
Lantejuela	-	-	1	-	-	30
Lora de Estepa	-	-	-	-	-	-
Los Corrales	-	-	-	-	-	-
Martín de la Jara	-	-	-	-	-	-
Osuna	7	3	-	254	78	-
Pedreña	-	-	-	-	-	-
Villanueva de San Juan	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023)

Unidad de medida: (Número de plazas)



## 6. SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

### Contratos registrados por sector y sexo 2023

Territorio	Actividad económica (CNAE09)														
	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos *
Aguedúce	1.167	545	1.712	116	14	130	155	137	292	628	577	1.205	2.066	1.273	3.339
Algámitas	152	142	294	1	-	1	113	95	208	413	462	875	679	699	1.378
Badolatosa	540	399	939	8	7	15	186	196	382	163	246	409	897	848	1.745
Casariche	1.247	422	1.669	199	78	277	84	5	89	641	844	1.485	2.171	1.349	3.520
El Rubio	806	412	1.218	80	18	98	162	139	301	82	161	243	1.130	730	1.860
El Saucejo	984	531	1.515	30	7	37	265	189	454	133	285	418	1.412	1.012	2.424
Estepa	3.241	1.123	4.364	396	700	1.096	407	204	611	675	949	1.624	4.719	2.976	7.695
Glérez	649	275	924	36	1	37	231	181	412	99	153	252	1.015	610	1.625
Herrera	2.610	1.070	3.680	77	82	159	192	4	196	516	641	1.157	3.395	1.797	5.192
La Roda de Andalucía	1.163	603	1.766	482	270	752	238	179	417	207	370	577	2.090	1.422	3.512
Lantejuela	213	335	548	212	49	261	394	225	619	89	210	299	908	819	1.727
Lora de Estepa	182	102	284	53	7	60	60	50	110	52	78	130	347	237	584
Los Corrales	453	286	739	107	49	156	243	187	430	154	235	389	957	757	1.714
Marinaleda	717	350	1.067	1	-	1	171	195	366	103	196	299	952	741	1.733
Martín de la Jara	714	333	1.047	20	4	24	107	2	109	326	609	935	1.167	948	2.115
Osuna	2.557	929	3.486	277	177	454	443	17	460	1.855	3.437	5.292	5.132	4.560	9.692
Pedreira	761	545	1.306	70	28	98	201	259	460	264	341	605	1.296	1.173	2.469
Villanueva de San Juan	53	57	110	19	1	20	47	44	91	73	78	151	192	180	372

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023)  
 Unidad de medida: (Número de contrato)



## 7. NIVEL DE VERTEBRACIÓN EMPRESARIAL

### Número de empresas (2022)

Territorio	Empresas
Aguadulce	202
Algámitas	82
Badolatosa	240
Casariche	457
El Rubio	279
El Saucejo	385
Estepa	1 124
Gilena	331
Herrera	675
La Roda de Andalucía	384
Lantejuela	286
Lora de Estepa	90
Los Corrales	336
Marinaleda	197
Martín de la Jara	273
Osuna	1 180
Pedrera	464
Villanueva de San Juan	79
<b>Total</b>	<b>7064</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.  
Unidad de medida: (Número de empresas)



## ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

### 4.0 RESUMEN

- 4.1 Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación
- 4.2 Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet
- 4.3 Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial
- 4.4 Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente
- 4.5 Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos
- 4.6 Acceso a la vivienda
- 4.7 Número y tipo de centros educativos
- 4.8 Recursos sanitarios
- 4.9 Recursos sociales
- 4.10 Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio
- 4.11 Bienes patrimoniales



## **0. RESUMEN**

**4.1 Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación**

**4.2 Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet**

**4.3 Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial**

**4.4 Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente**

**4.5 Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos**

**4.6 Acceso a la vivienda**

**4.7 Número y tipo de centros educativos**

**4.8 Recursos sanitarios**

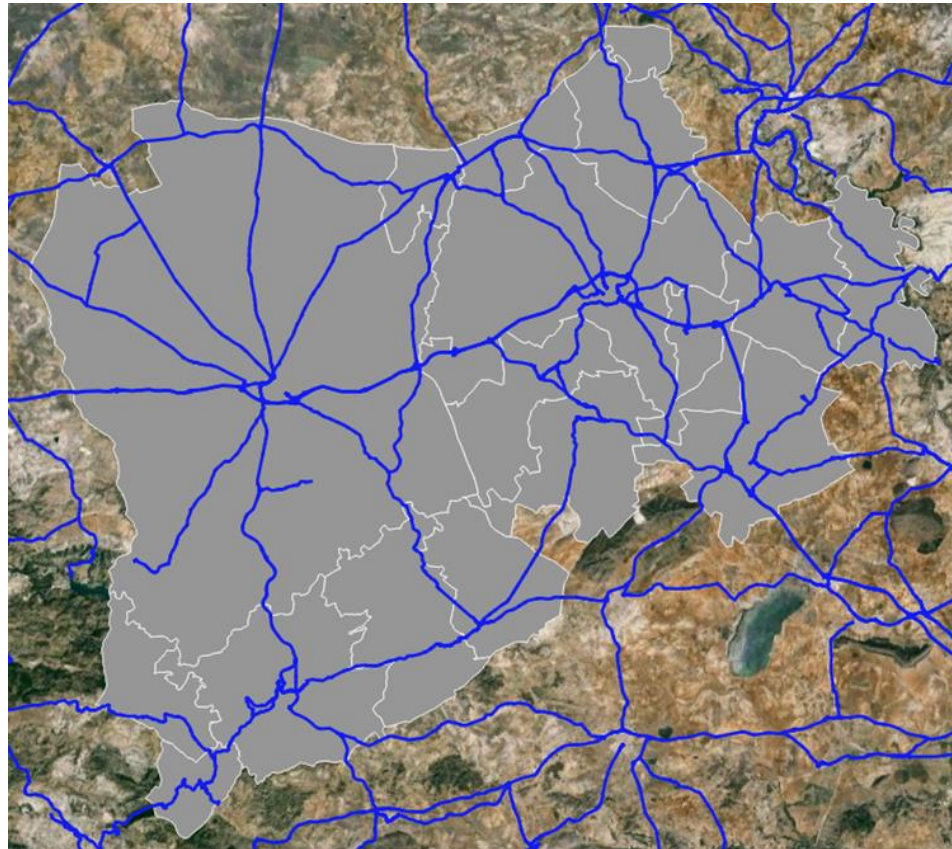
**4.9 Recursos sociales**

**4.10 Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio**

**4.11 Bienes patrimoniales**



## 4.1 Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación



Fuente: DERA (SIMA).



## 4.2 Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet

Territorio	Velocidad		
	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS	>= 1 GBPS
Aguadulce	100	100	100
Algámitas	100	98	98
Badolatosa	100	98	98
Casariche	6	0	0
El Rubio	100	99	99
El Saucejo	99	60	0
Estepa	99	98	98
Gilena	100	90	0
Herrera	97	95	94
La Roda de Andalucía	98	96	96
Lantejuela	96	92	92
Lora de Estepa	97	95	95
Los Corrales	100	100	100
Marinaleda	100	100	100
Martín de la Jara	100	100	100
Osuna	86	80	80
Pedrera	100	100	98
Villanueva de San Juan	100	100	100

**Cobertura de banda ancha según velocidad. Fuente: SIMA.**



Territorio	Tipo de tecnología					
	VDSL 30Mbps	HFC	FTTH	Inalámbrico fijo	4G (LTE)	5G (NR+DSS)
Aguadulce	12,1	0,0	99,6	99,9	100,0	100,0
Algámitas	0,0	0,0	98,4	93,5	100,0	0,0
Badolatosa	16,3	0,0	98,0	81,7	100,0	87,2
Casariche	5,5	0,0	0,0	97,4	100,0	98,5
El Rubio	10,2	0,0	99,1	99,6	100,0	88,5
El Saucejo	0,0	0,0	89,8	98,6	99,9	0,0
Estepa	8,2	0,0	98,2	0,1	100,0	95,7
Gilena	8,0	0,0	90,5	100,0	100,0	99,7
Herrera	6,6	0,0	94,5	0,1	100,0	0,2
La Roda de Andalucía	12,9	0,0	96,4	96,7	100,0	0,0
Lantejuela	14,1	0,0	92,4	0,0	100,0	100,0
Lora de Estepa	3,7	0,0	94,6	99,2	100,0	0,0
Los Corrales	8,1	0,0	99,7	99,6	100,0	99,9
Mañaleda	4,1	0,0	99,6	96,6	100,0	99,1
Martín de la Jara	3,5	0,0	99,8	99,8	100,0	99,6
Osuna	8,9	0,0	80,4	84,9	99,9	98,2
Pedraza	13,3	0,0	99,6	0,0	100,0	0,5
Villanueva de San Juan	0,0	0,0	99,7	100,0	99,9	0,0

**Cobertura de banda ancha según tecnología. Fuente: SIMA.**



Territorio	Tipo de línea			
	RTB	RDSI	ADSL	Total
Aguadulce	455	8	284	747
Algámitas	230	1	83	314
Badolatosa	456	1	285	744
Casariche	517	11	325	853
El Rubio	497	8	285	790
El Saucejo	331	11	148	490
Estepa	2.388	69	1.994	4.451
Gilena	322	12	212	546
La Roda de Andalucía	573	26	479	1.078
Lantejuela	350	5	280	635
Lora de Estepa	209	0	140	349
Los Corrales	479	2	283	764
Marinaleda	324	6	176	506
Martín de la Jara	282	7	166	455
Osuna	2.815	87	1.768	4.670
Pedrera	342	12	198	552
Villanueva de San Juan	223	3	84	310

**Líneas de la compañía Telefónica en servicio según tipo de línea 2013. FUENTE: SIMA.**



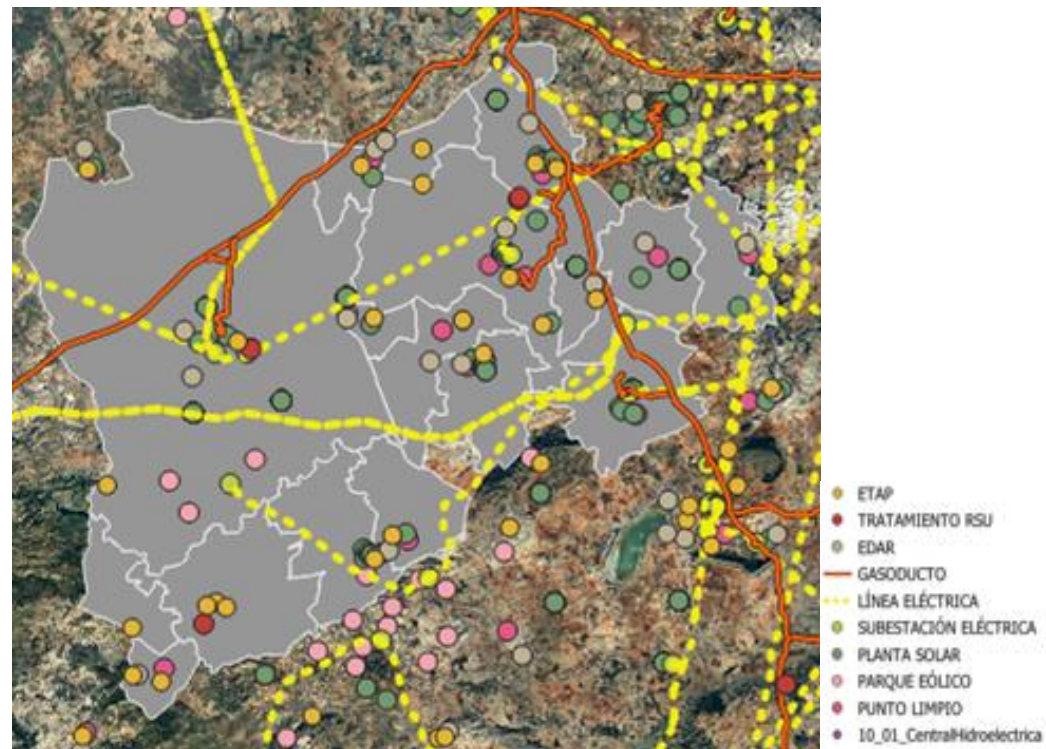
## 4.3 Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial

Territorio	Tipo de entidad de crédito				TOTAL
	Bancos	Cooperativas de crédito	Sucursales comunitarias	Establecimientos financieros de crédito	
Aguadulce	1	1	-	-	2
Algámitas	1	-	-	-	1
Badolatosa	1	1	-	-	2
Casariche	1	1	-	-	2
El Rubio	1	1	-	-	2
El Saucejo	1	1	-	-	2
Estepa	5	1	-	-	6
Gilena	1	1	-	-	2
Herrera	2	1	-	-	3
La Roda de Andalucía	2	1	-	-	3
Lantejuela	1	1	-	-	2
Lora de Estepa	1	-	-	-	1
Los Corrales	1	1	-	-	2
Marinaleda	1	1	-	-	2
Martín de la Jara	1	-	-	-	1
Osuna	4	2	-	-	6
Pedrera	2	1	-	-	3
Villanueva de San Juan	1	1	-	-	2

**Oficinas de entidades de crédito por tipo 2023. FUENTE: SIMA.**



## 4.4 Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente



FUENTE: SIMA



Territorio	Sector de actividad						TOTAL	
	Agricultura	Industria	Comercio_Servicios	Sector residencial	Administración-Servicios públicos	Resto		
Aguadulce	494	663	1.571	3.282		425	22	6.457
Algámitas	-	-	-	4		-	-	4
Badajoz	1.010	487	896	3.673		854	72	6.992
Casariche	934	570	3.138	7.467		624	89	12.822
El Rubio	553	1.177	999	5.003		474	20	8.224
El Saucejo	987	247	1.233	4.869		954	157	8.446
Estepa	2.731	18.070	6.674	18.639		4.293	349	50.756
Gilena	316	14.129	441	257		393	28	15.564
Herrera	1.809	4.848	2.874	8.446		1.409	296	19.681
La Roda de Andalucía	1.136	23.668	3.438	5.822		1.238	246	35.548
Lantejuela	117	870	1.036	4.862		500	33	7.417
Lora de Estepa	978	450	8.463	1.711		426	14	12.041
Los Corrales	332	463	2.242	4.834		411	24	8.306
Marinaleda	524	80	816	3.273		396	26	5.115
Martín de la Jara	665	449	820	3.551		285	64	5.835
Osuna	2.754	7.435	11.717	23.954		14.124	2.212	62.195
Pedreira	1.141	3.385	2.298	7.563		1.684	42	16.113
Villanueva de San Juan	9	-	-	56		82	-	146

**Consumo de energía eléctrica por sectores 2023. Fuente: SIMA**



## 4.5 Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos

Territorio	Cantidad #
Aguadulce	1.034
Algámitas	596
Badolatosa	1.485
Casariche	2.575
El Rubio	1.595
El Saucejo	2.036
Estepa	5.962
Gilena	1.808
Herrera	3.111
La Roda de Andalucía	2.007
Lantejuela	2.169
Lora de Estepa	438
Los Corrales	1.904
Marinaleda	1.245
Martín de la Jara	1.284
Osuna	9.709
Pedrera	2.483
Villanueva de San Juan	508

Residuos urbanos. Fuente: SIMA.



Territorio	Vidrio	Envases ligeros	Papel y cartón
Aguadulce	51.899	16.799	65.667
Algámitas	12.521	10.344	15.570
Badolatosa	41.864	25.417	38.260
Casariche	66.045	44.817	67.461
El Rubio	22.777	27.811	41.863
El Saucejo	57.992	34.960	52.624
Estepa	121.701	103.164	191.408
Gilena	79.802	30.767	46.312
Herrera	82.194	53.361	80.322
La Roda de Andalucía	40.601	34.465	51.879
Lantejuela	67.300	45.350	29.108
Lora de Estepa	30.719	7.207	10.848
Los Corrales	49.294	32.509	48.934
Marinaleda	26.167	21.397	32.208
Martín de la Jara	43.593	22.000	33.115
Osuna	173.780	151.860	132.174
Pedrería	85.487	42.580	64.094
Villanueva de San Juan	6.717	8.996	13.544

**Recogida selectiva por tipo de residuo 2021. FUENTE: SIMA.**



## 4.6 Acceso a la vivienda

Territorio	Tipo de vivienda			TOTAL
	Principal	Secundaria	Vacia	
Aguadulce	855	124	137	1.116
Algámitas	530	120	116	766
Badajoz	1.185	130	195	1.511
Casarrubios	2.036	188	516	2.740
El Rubio	1.311	93	265	1.669
El Saucejo	1.587	156	95	1.838
Estepa	4.509	612	854	5.985
Gilena	1.343	100	463	1.906
Herrera	2.294	586	475	3.355
La Roda de Andalucía	1.610	59	394	2.063
Lantejuela	1.447	36	245	1.728
Lora de Estepa	360	159	76	595
Los Corrales	1.478	75	297	1.850
Martín de la Jara	1.026	50	150	1.226
Martín de la Jara	1.001	20	18	1.039
Osuna	6.087	436	1.597	8.120
Pedreña	1.829	133	270	2.232
Villanueva de San Juan	545	134	223	902

**Viviendas familiares principales y no principales. Censo 2011. FUENTE: SIMA.**



Territorio	Antigüedad de la vivienda		
	Vivienda nueva	Vivienda segunda mano	Total
Aguadulce	-	20	20
Algámitas	-	7	7
Badolatosa	-	12	12
Casariche	1	27	28
El Rubio	-	19	19
El Saucejo	-	24	24
Estepa	-	93	93
Gléna	-	14	14
Herrera	1	37	38
La Roda de Andalucía	-	17	17
Lantejuela	-	20	20
Lora de Estepa	-	3	3
Los Corrales	-	13	13
Marinaleda	1	8	9
Marín de la Jara	-	10	10
Osuna	-	121	121
Pedreña	-	24	24
Villanueva de San Juan	1	8	9

**Transacciones inmobiliarias según antigüedad de la vivienda. FUENTE: SIMA.**



## 4.7 Número y tipo de centros educativos

Centros públicos por nivel educativo										
Unidad de medida: (Centros) Periodicidad: Anual										
Año=Curso 2021-2022										
Nivel=Público										
Territorio	Nivel educativo									
	Infantil 1º	Infantil 2º	Primaria	Educación E.S.O.	Bachillerati	Formación C. F.	Grad: C. F.	Grad: Enseñanzas de Régimen Especial		
Aguadulce	1	1	1	1	1	-	-	-	-	1
Algámitas	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Badolatosa	2	2	2	1	1	-	-	-	-	-
Casariche	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
El Rubio	1	1	1	2	1	-	-	-	-	-
El Saucejo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Estepa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
Gilena	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Hemera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
La Roda de Andalucía	-	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Lantejuela	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Lora de Estepa	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Los Comales	1	1	1	-	1	1	-	-	-	-
Marinaleda	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Martín de la Jara	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Osuna	2	4	3	3	2	2	1	2	2	2
Pedraza	1	2	2	2	1	-	-	-	-	-
Villanueva de San Juan	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-
COMARCA	20	24	23	19	18	7	5	6	6	8



**Centro públicos por nivel educativo 2021-2022. FUENTE: SIMA.**

Territorio	Nivel educativo	
	Educación de Adultos	Enseñanza Secundaria Adultos
Aguadulce	2	-
Algámitas	2	-
Badolatosa	2	-
Casariche	2	-
El Rubio	2	-
El Saucejo	2	-
Estepa	3	1
Gilena	2	-
Herrera	3	-
La Roda de Andalucía	3	-
Lantejuela	3	-
Los Corrales	2	-
Marinaleda	2	-
Martín de la Jara	2	-
Osuna	4	1
Pedrera	2	-
Villanueva de San Juan	2	-



**Centros públicos de adultos 2022. Fuente: SIMA.**

Territorio	Nivel educativo			
	Infantil 1º ciclo	Infantil 2º ciclo	Primaria	E.S.O.
La Roda de Andalucía	1	-	-	-
Osuna	1	2	2	2



## 4.8 Recursos sanitarios

Territorio	Tipo de centro de AP			TOTAL
	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	
Aguadulce	-	1	-	1
Algámitas	-	1	-	1
Badolatosa	-	1	1	2
Casariche	-	1	-	1
El Rubio	-	1	-	1
El Saucejo	1	-	-	1
Estepa	1	-	-	1
Gilena	-	1	-	1
Herrera	-	1	-	1
La Roda de Andalucía	-	1	-	1
Lantejuela	-	1	-	1
Lora de Estepa	-	1	-	1
Los Corrales	-	1	-	1
Marinaleda	-	2	-	2
Martín de la Jara	-	1	-	1
Osuna	1	-	1	2
Pedreña	-	1	-	1
Villanueva de San Juan	-	1	-	1

CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS 2023. FUENTE: SIMA.



## 4.9 Recursos sociales

Territorio	Tipología de servicios sociales						TOTAL
	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas con discapacidad	Personas con enfermedad mental	Menores del sistema de protección	
Aguadulce	-	2	-	-	-	-	2
Algámitas	-	1	-	-	-	-	1
Badolatosa	-	2	-	-	-	-	2
Casariche	-	1	-	-	-	-	1
El Rubio	-	1	-	-	-	-	1
El Saucejo	-	3	-	-	-	-	3
Estepa	1	2	1	1	-	-	5
Gilena	-	1	-	-	-	-	1
Herrera	-	3	-	-	-	-	3
La Roda de Andalucía	-	2	-	-	-	-	2
Lantejuela	1	1	-	-	-	-	2
Lora de Estepa	-	1	-	-	-	-	1
Los Corrales	1	1	1	1	-	-	4
Osuna	1	3	1	4	1	1	11
Pedraza	-	1	-	2	-	-	3

RECURSOS SOCIALES POR TIPOLOGÍA 2023. FUENTE: SIMA.



## 4.10 Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio

Municipios de Andalucía	Número de bibliotecas
Aguadulce	1
Algámitas	1
Badolatosa	1
Casariche	1
El Rubio	1
El Saucejo	1
Estepa	1
Gilena	1
Herrera	1
La Roda de Andalucía	1
Lantejuela	1
Lora de Estepa	1
Los Corrales	1
Marinaleda	1
Osuna	1
Pedrera	1
Villanueva de San Juan	1

**BIBLIOTECAS 2023. FUENTE: SIMA**



## 4.11 Bienes patrimoniales

Territorio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
	#	#	#
Aguadulce	47	0	1
Algámitas	14	0	3
Bedriatosa	15	0	2
Casariche	22	0	5
El Rubio	15	7	1
El Saucejo	26	14	3
Estepa	96	99	6
Gilena	45	0	3
Hemera	11	0	1
La Roda de Andalucía	45	0	1
Lantejuela	3	5	1
Lora de Estepa	19	0	1
Los Corrales	25	0	3
Marinaleda	6	8	1
Martín de la Jara	10	5	10
Osuna	181	46	6
Pedraza	10	8	3
Villanueva de San Juan	15	3	1

**BIENES PATRIMONIALES 2023. FUENTE: SIMA.**



## ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### 5.0 RESUMEN

#### 5.1 Administraciones y entidades públicas del territorio

#### 5.2 Presupuesto

#### 5.3 Ingresos y gastos por habitante / Balance

#### 5.4 Delegaciones y oficinas territoriales pertenecientes a la administración



## 5.0 RESUMEN

Los municipios de la zona rural leader son 18, no existiendo mancomunidades en la comarca, aunque si existen otros organismos públicos y entes territoriales con presencia en los municipios de forma desigual.

Los gastos e ingresos municipales por habitantes presentan ligeras variaciones, exceptuando el municipio de Lora de Estepa, que es el que más destaca por encima del resto en ambos indicadores.

Los presupuestos de las corporaciones locales presentan importantes variaciones entre los municipios, motivados lógicamente por el tamaño de cada entidad local.



## 5.1 Administraciones y entidades públicas del territorio

Ayuntamientos de los municipios que componen el área de actuación:

Aguadulce  
Algámitas  
Badolatosa  
Casariche  
Estepa  
El Rubio  
El Saucejo  
Gilena  
Herrera  
Lantejuela  
La Roda de Andalucía  
Lora de Estepa  
Los Corrales  
Marinaleda  
Martín de la Jara  
Pedrera  
Osuna  
Villanueva de San Juan

No existen mancomunidades en la comarca.



## 5.2 Presupuesto

Territorio	Capítulos del presupuesto liquidado									Total
	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	
Aguaduce	718.445,25	19.231,28	476.685,69	1.435.239,47	46.916,65	53.271,00	1.022.256,00	0,00	0,00	3.772.045,34
Algámitas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Badolatosa	842.425,71	46.358,21	460.711,39	2.033.101,46	43.697,25	0,00	1.503.341,57	0,00	0,00	4.929.635,59
Casarriche	1.593.176,09	25.328,90	1.003.437,90	3.662.687,53	25.668,51	0,00	2.204.646,73	0,00	193.503,07	8.708.448,73
El Rubio	861.139,78	42.857,09	322.248,71	2.276.743,75	60.092,22	22.810,39	1.426.649,83	0,00	0,00	5.012.541,77
El Saucejo	1.121.885,12	37.201,95	318.837,15	2.600.867,06	20.008,05	0,00	1.906.298,92	0,00	0,00	6.005.098,25
Estepa	4.637.786,89	106.603,58	2.283.672,08	5.255.715,48	8.131,99	0,00	1.658.389,44	6.367,44	2.000.000,00	15.956.666,90
Gilena	1.249.018,14	24.118,47	449.444,77	2.062.225,09	32.757,12	65.332,00	0,00	0,00	0,00	3.882.895,59
Herrera	2.766.007,84	37.071,62	1.147.021,26	4.528.773,04	76.469,29	89.052,32	4.083.911,00	0,00	0,00	12.728.306,37
La Roda de Andalucía	1.355.783,52	150.433,33	427.741,86	3.606.982,06	34.480,85	0,00	1.951.163,72	2.800,00	47.456,32	7.576.841,66
Lantejuela	799.720,10	5.739,14	220.825,50	2.109.341,28	936,67	0,00	1.449.009,23	0,00	0,00	4.585.571,92
Lora de Estepa	405.502,47	26.201,91	233.222,45	806.627,03	8.326,48	243,18	696.396,48	0,00	0,00	2.176.520,00
Los Corrales	1.228.215,83	9.228,04	175.940,99	2.064.104,56	29.975,09	8.000,00	1.364.257,94	0,00	0,00	4.879.722,45
Marinaleda	580.105,94	5.214,15	116.141,98	2.039.824,78	188.693,36	29.757,25	907.588,70	0,00	0,00	3.867.326,16
Martín de la Jara	748.219,79	186.854,19	381.695,54	2.400.030,54	37.369,71	0,00	1.708.774,64	0,00	0,00	5.462.944,41
Osuna	7.091.590,33	218.503,03	8.006.546,45	11.484.655,83	209.127,03	0,00	5.688.019,10	17.693,37	2.000.000,00	34.716.135,14
Pedraera	1.680.664,47	58.569,24	1.461.470,54	3.291.987,67	74.872,99	63.236,91	1.457.232,76	0,00	582.700,69	8.670.735,27
Villanueva de San Juan	295.575,18	2.110,06	36.714,57	1.097.702,71	10.486,93	0,00	292.486,78	0,00	0,00	1.735.076,23

Presupuesto liquidado de ingresos por capítulos. FUENTE: SIMA.



Territorio	Capítulos del presupuesto liquidado									
	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total
Aguaduice	1.612.172,73	712.885,83	8.788,92	302.452,20	0,00	1.373.712,77	0,00	0,00	51.257,79	4.061.270,24
Algámitas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Badolatosa	1.764.236,36	1.288.229,11	2.602,55	183.613,64	0,00	1.501.082,13	0,00	0,00	18.012,90	4.757.776,69
Casariche	3.489.538,96	1.617.845,20	22.630,07	327.580,86	0,00	2.627.134,09	0,00	0,00	362.295,52	8.447.024,70
El Rubio	2.011.630,47	684.068,77	7.156,22	226.461,96	0,00	1.486.426,73	86.000,00	0,00	172.153,46	4.673.897,61
El Saucejo	2.603.414,69	1.099.623,33	2.995,61	290.780,81	0,00	1.628.134,17	0,00	0,00	73.662,82	5.698.611,43
Estepa	8.328.441,68	2.635.990,51	13.560,96	504.443,32	0,00	2.886.562,69	0,00	4.578,00	1.060.169,99	15.433.747,15
Gilena	1.933.536,20	1.500.885,27	894,24	145.315,12	0,00	726.283,19	0,00	0,00	0,00	4.306.914,02
Herrera	4.148.516,61	2.490.675,40	4.728,39	725.440,64	0,00	3.544.132,93	0,00	0,00	0,00	10.913.493,97
La Roda de Andalucía	3.211.299,25	1.234.198,35	11.139,37	202.416,03	0,00	1.875.808,81	0,00	2.800,00	228.300,39	6.765.962,20
Lantejuela	1.887.972,57	817.452,52	8.878,14	189.491,34	0,00	906.600,68	0,00	0,00	0,00	3.810.395,25
Lora de Estepa	669.776,71	472.269,53	1.916,53	112.951,60	0,00	977.779,00	0,00	0,00	24.392,03	2.259.085,40
Los Corrales	1.444.578,65	938.144,11	9.229,54	372.364,95	0,00	1.591.454,25	0,00	0,00	200.429,49	4.556.200,99
Marinaleda	1.221.732,01	628.627,87	5.516,97	77.353,15	0,00	1.304.741,18	0,00	0,00	186.093,52	3.424.064,70
Martín de la Jara	514.126,02	852.892,68	8.367,35	1.403.605,22	0,00	1.501.721,71	0,00	0,00	57.364,48	4.338.077,46
Osuna	12.614.134,30	6.500.200,26	48.370,84	4.099.463,46	0,00	5.765.158,08	0,00	17.693,37	2.302.844,53	31.347.864,84
Pedrera	3.441.674,36	1.335.817,64	27.916,77	644.470,07	0,00	1.647.236,43	403.708,10	0,00	367.852,54	7.868.675,91
Villanueva de San Juan	572.296,45	286.500,50	7.997,61	98.895,73	0,00	421.157,55	0,00	0,00	0,00	1.386.847,84

**Presupuesto liquidado de gastos por capítulos. FUENTE: SIMA.**



### 5.3 Ingresos y gastos por habitante / Balance

Territorio	Ingresos por habitante *	Gastos por habitante *
Aguadulce	1.846,33	1.987,90
Algámitas	0,00	0,00
Badolatosa	1.584,07	1.528,85
Casariche	1.633,24	1.584,21
El Rubio	1.495,39	1.394,36
El Saucejo	1.418,64	1.346,23
Estepa	1.287,87	1.245,66
Gilena	1.048,86	1.163,40
Herrera	1.957,30	1.678,22
La Roda de Andalucía	1.791,22	1.599,52
Lantejuela	1.186,44	985,87
Lora de Estepa	2.464,92	2.558,42
Los Corrales	1.224,83	1.143,62
Marinaleda	1.499,54	1.327,67
Martín de la Jara	2.066,95	1.641,35
Osuna	1.990,38	1.797,26
Pedrera	1.696,82	1.539,86
Villanueva de San Juan	1.673,17	1.337,37

**INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES POR HABITANTE 2023. FUENTE: SIMA.**



## 5.4 Delegaciones y oficinas territoriales pertenecientes a la administración

En la comarca existen también oficinas administrativas y servicios de diferentes consejerías andaluzas, como son la Oficina Comarcal Agraria ubicada en Osuna, las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ubicada en El Saucejo y Osuna y varios Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), ubicados en Casariche, Estepa, Herrera y Osuna.

También la mayoría de los municipios, menos Lantejuela y Osuna conforman una estructura supramunicipal denominada “Consortio de Medio Ambiente Estepa Sierra Sur” que su objeto es prestar servicios de recogida de residuos sólidos urbanos en dichos municipios.

Las oficinas del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación encargado de la recaudación de tributos locales se encuentran en Estepa y Osuna.

Existen servicios de Andalucía Orienta en Estepa y Osuna, Centro de Información a la Mujer en todos los municipios al igual que Puntos de Información Juvenil.



<b>ANEXO II. DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
1. Encuestas ciudadanas	
1.1. Encuestas.	
1.2. Publicación.	
1.3. Informe de las encuestas ciudadanas.	
2. Encuestas de actores claves	
2.1. Informe de las encuestas ciudadanas.	
3. Mesa Temática: Industria, comercio, servicios y Turismo:	
• Convocatoria	
• Control de firmas	
• Fichas	
• Fotos	
• Acta	
4. Mesa Temática: Agricultura, ganadería y empresas transformadoras:	
• Convocatoria	
• Control de firmas	
• Fichas	
• Fotos	
• Acta	
5. Mesa Temática: Sector público, atención a la ciudadanía y asociacionismo:	
• Convocatoria	
• Control de firmas	
• Fichas	
• Fotos	
• Acta	
6. Informe de las Mesas Sectoriales	



## ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
La situación medioambiental de la comarca es buena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La gestión de los recursos (agua, energía ... ) es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**¿Qué actividades crees que están generando algún tipo de impacto ambiental en la comarca?**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
La calidad de vida general de la población es buena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La exclusión social y la pobreza es un problema en los municipios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios para la atención a las personas con discapacidad es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios para la atención a las personas mayores es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
las personas inmigrantes están bien integradas en la sociedad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La población joven tiende a quedarse a vivir en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### ¿Qué opinión general tienes de la situación social de la comarca?

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## ECONOMÍA Y EMPLEO

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
La situación de la economía de la comarca es buena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la comarca hay suficiente diversidad de actividades económicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La situación del mercado de trabajo de la comarca es buena y existen oportunidades de empleo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La población joven encuentra oportunidades de empleo en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se dan buenas condiciones para emprender en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La capacitación de la población es adecuada para las necesidades de contratación de las empresas de la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**¿Qué actividades económicas crees que tendrían futuro en la comarca y podrían ser generadoras de empleo?**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
Existen suficientes infraestructuras y servicios para facilitar la movilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El acceso a servicios básicos (agua, electricidad, Recogida y tratamiento residuos ...) en la comarca es adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios de conexión a Internet son adecuados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios para la salud es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios de educación es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios deportivos es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios sociales es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe suficiente oferta cultural y de ocio en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La oferta turística de la comarca es adecuada y suficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La oferta de viviendas es suficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios de información y atención a la mujer son adecuados y suficientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios de información y atención a jóvenes son adecuados y suficientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## ¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## IDENTIDAD COMARCAL

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
Existe una identidad cultural de la comarca bien definida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La marca de la comarca es conocida en Andalucía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La coordinación entre los ayuntamientos de la comarca es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen canales de información y comunicación a la población adecuados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El nivel de participación ciudadana es adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El nivel de asociacionismo y su dinamismo es adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

**Cuáles crees que son los principales PUNTOS DÉBILES que dificultan el desarrollo social y económico de la comarca**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

**Cuáles crees que son los principales PUNTOS FUERTES que podrían facilitar el desarrollo social y económico de la comarca**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## PROPUESTAS

**Haz todas la propuestas que consideres oportuna para tener en cuenta en el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur, tanto para mejorar la calidad de vida de las personas y el medio natural, como para promover el desarrollo social y económico**

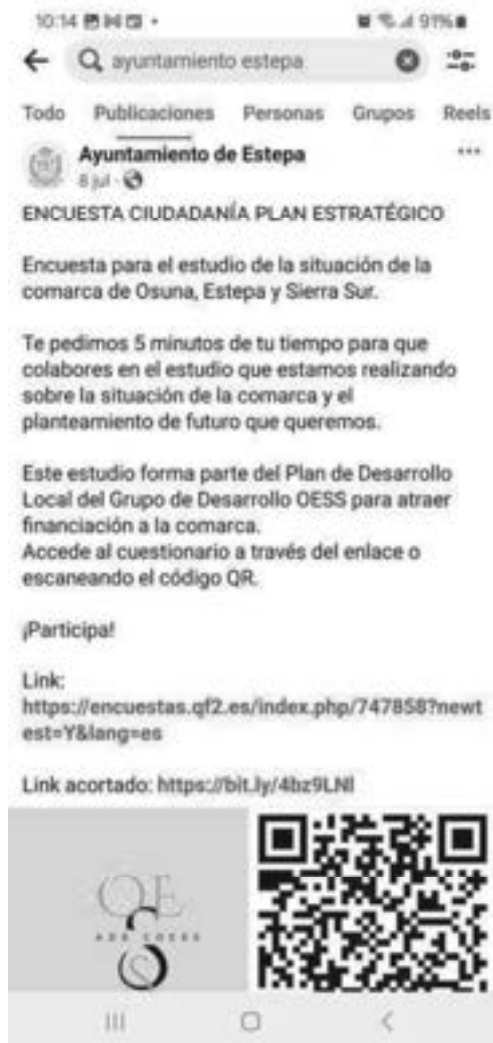
Por favor, escriba su respuesta aquí:

Muchas gracias!

Enviar su encuesta.

Gracias por completar esta encuesta.

## - Publicación



## 2. ENCUESTA ACTORES CLAVES:

Se adjunta modelo de encuestas

# PLAN ESTRATÉGICO OSUNA, ESTEPA Y SIERRA SUR DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

## ENCUESTA CIUDADANA INFORME DE RESULTADOS

## INTRODUCCIÓN

La ciudadanía en general ha participado a través de una encuesta online que se ha difundido a través de las redes sociales de los ayuntamientos que conforman el GDR y el contacto directo con la ciudadanía, ha conseguido un alto nivel de participación, cercano a las 600 personas.

La implementación de la encuesta online ciudadana ha permitido conocer mejor el territorio y facilitar el proceso de análisis y planificación. Esta herramienta ha permitido recopilar información precisa y actualizada directamente de los habitantes sobre diversos aspectos del territorio, como servicios, infraestructuras, economía y áreas de mejora. A través de la encuesta, se han podido identificar las principales necesidades y prioridades de los ciudadanos, por un lado, y se ha fomentado la participación activa de la ciudadanía en el proceso de planificación, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la comarca, y aumentando la transparencia en la toma de decisiones, lo que fortalece la confianza. La información obtenida ha servido como base para la planificación estratégica, proporcionando datos cualitativos esenciales.

## ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

La estructura del documento de la encuesta titulada "Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 (Ciudadanía)" es la siguiente:

### 1. Introducción

- Presentación del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.
- Objetivo de la encuesta en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader para el periodo 2023-2027.
- Llamado a la participación.
- Información sobre la protección de datos personales y derechos del encuestado.

### 2. Perfil del Encuestado

- Edad (Opciones: 16-34, 35-49, 50-64, +64).
- Género (Opciones: Femenino, Masculino).
- Nacionalidad (Opciones: Española, Extranjera).
- Grado de discapacidad (Opciones: Ninguno, Menos del 33%, Entre 33% y 65%, Más del 65%).
- Municipio de residencia (Lista de municipios específicos).
- Años de residencia en la comarca (Opciones: Menos de 1 año, Entre 1 y 2 años, Entre 2 y 5 años, Más de 5 años).
- Nivel de formación (Opciones: Sin estudios, Estudios primarios, Estudios secundarios/Bachiller, Ciclo Formativo, Formación Universitaria, Formación de Postgrado).
- Situación laboral (Opciones: Empleado/a por cuenta ajena, Empleado/a por cuenta propia, Trabajador/a público/a, Desempleado/a, Jubilado/a, Estudiante, Otras situaciones).

### 3. Valoración General

### 4. Entorno Físico y Medio Ambiente

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la situación medioambiental y la gestión de recursos.
- Pregunta abierta sobre actividades que generan impacto ambiental.

### 5. Demografía, Población y Sociedad

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la calidad de vida, exclusión social, servicios para discapacitados, servicios para mayores, integración de inmigrantes, y tendencia de la población joven a quedarse en la comarca.
- Pregunta abierta sobre la situación social de la comarca.

### 6. Economía y Empleo

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la economía, diversidad de actividades económicas, mercado de trabajo, oportunidades de empleo para jóvenes, condiciones para emprender, y capacitación de la población.
- Pregunta abierta sobre actividades económicas con futuro en la comarca.

### 7. Infraestructuras y Servicios

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre infraestructuras y servicios para movilidad, acceso a servicios básicos, conexión a Internet, infraestructuras de salud, educación, deportes, sociales, culturales, de ocio, oferta turística, oferta de viviendas, servicios de información y atención a la mujer, y servicios de información y atención a jóvenes.
  - Pregunta abierta sobre servicios a mejorar.
- 8. Identidad Comarcal**
- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre identidad cultural, reconocimiento de la marca de la comarca, coordinación entre ayuntamientos, canales de información y comunicación, participación ciudadana, y nivel de asociacionismo.
- 9. Problemas y Oportunidades**
- Preguntas abiertas sobre los principales puntos débiles y fuertes que afectan el desarrollo social y económico de la comarca.
- 10. Propuestas**
- Pregunta abierta para que los encuestados hagan propuestas para el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.
- 11. Agradecimientos**
- Mensaje de agradecimiento por completar la encuesta.

## RESULTADOS

### Resumen Ejecutivo

Este informe presenta los resultados de una encuesta realizada entre ciudadanos de la comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur. La encuesta evalúa las percepciones y opiniones sobre diversos aspectos como el medio ambiente, la demografía, la economía, las infraestructuras, y la identidad comarcal, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

### PERFIL DE LOS ENCUESTADOS

- **Sexo:** 58% mujeres, 41% hombres.
- **Edad:** Predominan los encuestados de 35 a 49 años (39%), seguidos por los de 16 a 34 años (35%).
- **Residencia:** Mayoría en Osuna (33%) y Estepa (26%).
- **Nivel Educativo:** 27% con ciclo formativo, 24% con formación universitaria, 11% con formación de postgrado.
- **Situación Laboral:** 43% empleados por cuenta ajena, 24% trabajadores públicos, 13% desempleados.

## RESULTADOS

### Entorno Físico y Medioambiente

- **Situación medioambiental:** 5.74 sobre 10.
- **Gestión de recursos:** 5.63 sobre 10.
- **Preocupaciones:** Canteras, uso del agua, gestión de residuos, contaminación industrial y agrícola.

### Demografía y Sociedad

- **Calidad de Vida:** 6.92 sobre 10.
- **Exclusión Social y Pobreza:** 6.04 sobre 10.
- **Servicios para personas con discapacidad:** 5.89 sobre 10.
- **Integración de inmigrantes:** 6.57 sobre 10.
- **Retención de Jóvenes:** 4.51 sobre 10.

### Economía y Empleo

- **Situación Económica:** 5.71 sobre 10.
- **Diversidad de Actividades Económicas:** 5.06 sobre 10.
- **Mercado de Trabajo:** 4.83 sobre 10.
- **Oportunidades de Empleo para Jóvenes:** 4.29 sobre 10.
- **Condiciones para Emprender:** 4.62 sobre 10.
- **Capacitación de la Población:** 5.63 sobre 10.

### Infraestructuras y Servicios

- **Movilidad:** 5.20 sobre 10.
- **Servicios Básicos:** 6.72 sobre 10.
- **Conexión a Internet:** 6.78 sobre 10.
- **Infraestructuras de Salud:** 4.24 sobre 10.
- **Infraestructuras Educativas:** 6.33 sobre 10.
- **Servicios Deportivos:** 6.54 sobre 10.

- **Oferta de Viviendas:** 4.25 sobre 10.

### Identidad Comarcal

- **Identidad Cultural:** 5.90 sobre 10.
- **Marca Reconocida:** 6.38 sobre 10.
- **Coordinación entre Ayuntamientos:** 5.62 sobre 10.
- **Participación Ciudadana:** 5.23 sobre 10.

### Puntos débiles:

- **Empleo:** Falta de empleo cualificado, precariedad laboral, altos niveles de desempleo.
- **Formación:** Falta de cualificación y formación profesional adecuada, migración de jóvenes cualificados.
- **Infraestructuras:** Deficientes infraestructuras de transporte, falta de suelo industrial.
- **Apoyo Institucional:** Burocracia excesiva, falta de apoyo a emprendedores y asociaciones.
- **Problemas Sociales:** Drogas, delincuencia, economía sumergida.
- **Vivienda y Sanidad:** Escasez de viviendas accesibles, problemas con servicios sanitarios.

### Puntos fuertes:

- **Ubicación Estratégica:** Buenas conexiones de transporte, cercanía a grandes ciudades.
- **Tejido Empresarial:** Industria del mantecado y aceituna, potencial para diversificación.
- **Formación:** Personal cualificado, alta formación de los jóvenes.
- **Calidad de Vida:** Tranquilidad, bajos niveles de contaminación, entorno natural.
- **Apoyo Institucional:** Necesidad de políticas locales para facilitar el emprendimiento.
- **Diversificación:** Promoción de sectores tecnológicos y agroindustriales.
- **Comunidad:** Cooperación entre municipios, comunidad unida y participativa.

### Propuestas de Mejora

- **Infraestructuras:** Mejorar la red viaria, telecomunicaciones, transporte público y polígonos industriales.
- **Medio Ambiente:** Restauración de zonas degradadas, energías renovables, gestión de residuos.
- **Educación:** Programas de formación adaptados al mercado laboral, diversificación de la oferta educativa.
- **Desarrollo Económico:** Incentivar el emprendimiento, suelo industrial y logístico, apoyo a la industria local.
- **Salud:** Mejorar recursos en centros de salud, fortalecer salud pública.
- **Vivienda:** Construcción y rehabilitación de viviendas accesibles, planificación urbana.
- **Cultura y Turismo:** Diversificar oferta cultural, potenciar turismo rural y patrimonial.
- **Inclusión Social:** Mejorar servicios para personas dependientes y con discapacidad.
- **Seguridad:** Incrementar vigilancia y control en zonas con alta delincuencia.

## ENCUESTA CIUDADANA

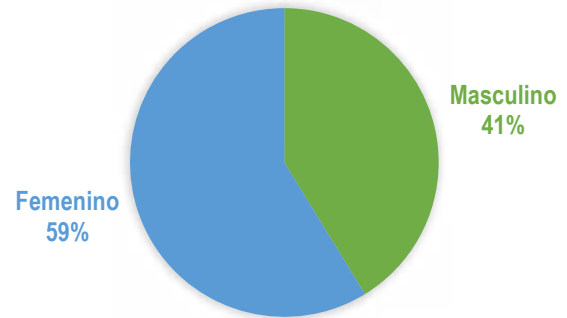
### Cuestiones

<b>P1</b>	Entorno físico y medio ambiente
<b>P2A</b>	¿Qué actividades crees que están generando algún tipo de impacto ambiental en la comarca?
<b>P3</b>	Demografía, población y sociedad
<b>P3A</b>	¿Qué opinión general tienes de la situación social de la comarca?
<b>P4</b>	Economía y empleo
<b>P5A</b>	¿Qué actividades económicas crees que tendrían futuro en la comarca y podrían ser generadoras de empleo?
<b>P6</b>	Infraestructuras y servicios
<b>P6A</b>	¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?
<b>P7</b>	Identidad comarcal
<b>P8A</b>	Cuáles crees que son los principales PUNTOS DÉBILES que dificultan el desarrollo social y económico de la comarca
<b>P9A</b>	Cuáles crees que son los principales PUNTOS FUERTES que podrían facilitar el desarrollo social y económico de la comarca
<b>P10A</b>	Propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas y el medio natural, y para promover el desarrollo social y económico

## PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

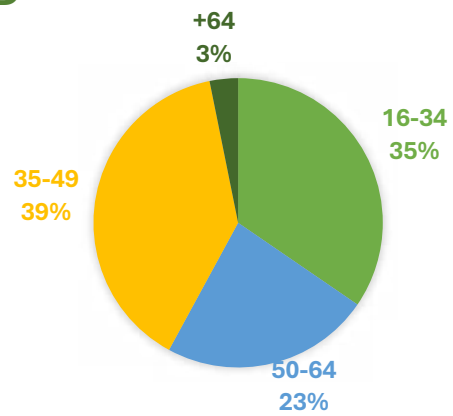
Sexo		
Masculino	245	41%
Femenino	349	58%
N/A	5	1%
	<b>599</b>	<b>100%</b>

### SEXO



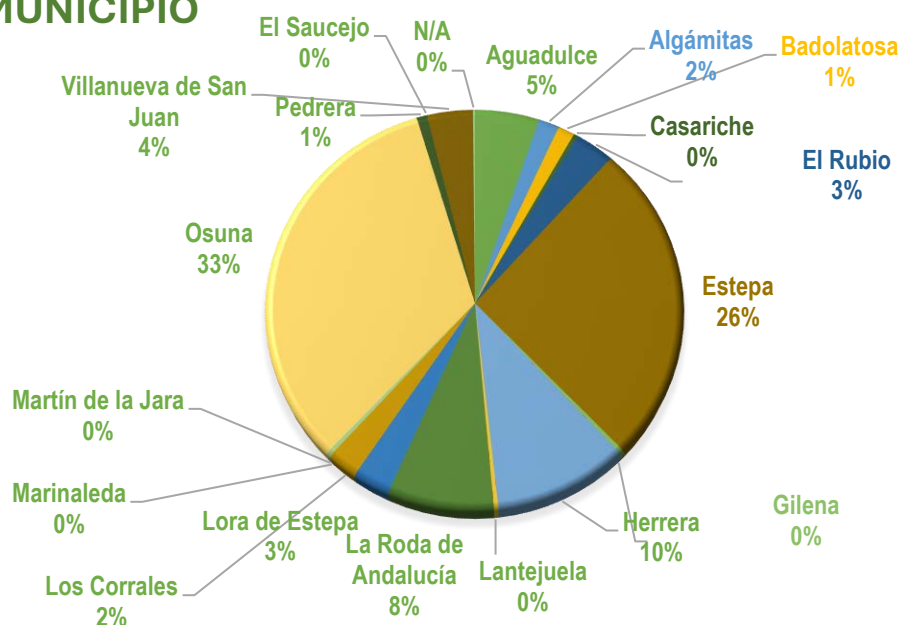
Edad		
16-34	207	35%
50-64	140	23%
35-49	233	39%
+64	19	3%
	<b>599</b>	<b>100%</b>

### EDAD



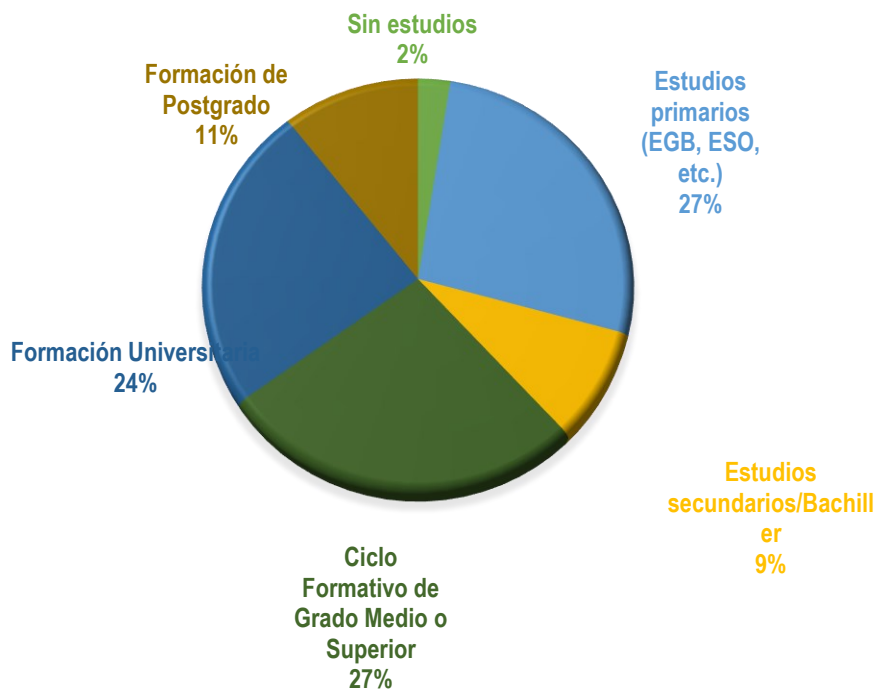
Municipio de residencia		
Aguadulce	31	5%
Algámitas	10	2%
Badolatosa	8	1%
Casariche	2	0%
El Rubio	19	3%
Estepa	156	26%
Gilena	2	0%
Herrera	61	10%
Lantejuela	2	0%
La Roda de Andalucía	48	8%
Lora de Estepa	17	3%
Los Corrales	14	2%
Marinaleda	2	0%
Martín de la Jara	0	0%
Osuna	199	33%
Pedrera	5	1%
El Saucejo	0	0%
Villanueva de San Juan	22	4%
N/A	1	0%
	<b>599</b>	<b>100%</b>

## MUNICIPIO



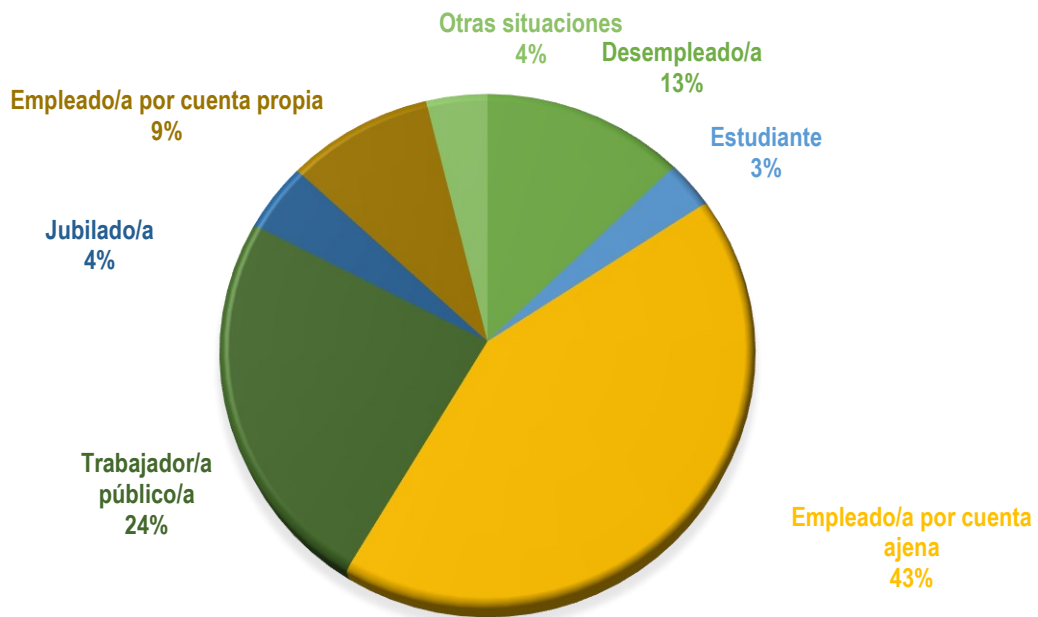
Nivel de formación		
Sin estudios	15	3%
Estudios primarios (EGB, ESO, etc.)	160	27%
Estudios secundarios/Bachiller	53	9%
Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior	162	27%
Formación Universitaria	145	24%
Formación de Postgrado	64	11%
	<b>599</b>	<b>100%</b>

## NIVEL DE FORMACIÓN



Situación Laboral		
Desempleado/a	76	13%
Estudiante	18	3%
Empleado/a por cuenta ajena	256	43%
Trabajador/a público/a	144	24%
Jubilado/a	26	4%
Empleado/a por cuenta propia	55	9%
Otras situaciones	23	4%
N/A	1	0%
	<b>599</b>	<b>100%</b>

## SITUACIÓN LABORAL



<b>P1</b>	<b>ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	---

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
La situación medioambiental de la comarca es buena	5,74	5,89	5,64
La gestión de los recursos (agua, energía ...) es adecuada	5,63	5,44	5,75

Las puntuaciones sobre la situación medioambiental y la gestión de los recursos en la comarca, evaluadas sobre una escala de 10, indican percepciones moderadamente positivas pero con algunas diferencias por género.

En cuanto a la situación medioambiental de la comarca, la puntuación promedio es de 5,74 sobre 10. Los hombres tienen una percepción ligeramente más favorable, con una puntuación media de 5,89, mientras que las mujeres valoran este aspecto con un 5,64. Esto sugiere que, aunque en general se percibe que la situación medioambiental es aceptable, los hombres tienden a ser un poco más positivos al respecto que las mujeres.

Por otro lado, la gestión de los recursos (agua, energía, etc.) recibe una valoración promedio de 5,63 sobre 10. En este caso, las mujeres son las que tienen una percepción más favorable con una puntuación de 5,75, frente a los hombres que otorgan un 5,44. Esto indica que las mujeres consideran la gestión de recursos como algo más adecuado en comparación con los hombres.

En resumen, aunque ambas puntuaciones están por encima de la media (5), se puede observar que los hombres valoran mejor la situación medioambiental, mientras que las mujeres tienen una percepción más positiva sobre la gestión de los recursos en la comarca.

P2	<b>¿Qué actividades crees que están generando algún tipo de impacto ambiental en la comarca?</b>
----	--

*Pregunta abierta*

Los datos proporcionados revelan una diversidad de opiniones sobre las actividades que impactan el medio ambiente en la comarca, influenciadas por la edad, género, y otras variables demográficas. En general, las respuestas muestran preocupación por las canteras, el uso del agua, y la gestión de residuos, con algunas diferencias notables en las percepciones entre distintos grupos.

Las mujeres, independientemente de la edad, suelen destacar problemas relacionados con el uso del agua y la gestión de residuos. Mencionan actividades como el uso de piscinas privadas, la basura arrojada en lugares públicos y la mala gestión de residuos. Los hombres, por otro lado, se enfocan más en actividades industriales y agrícolas, señalando el impacto de las canteras, la contaminación por pesticidas y el uso excesivo de agua en cultivos intensivos. Los encuestados más jóvenes también mencionan frecuentemente la contaminación de las fábricas y el tráfico vehicular, mientras que los mayores de 50 años destacan la falta de reciclaje y la gestión inadecuada de residuos sólidos.

<b>P3</b>	<b>DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
La calidad de vida general de la población es buena	6,92	7,04	6,85
La exclusión social y la pobreza es un problema en los municipios	6,04	5,92	6,11
Los servicios para la atención a las personas con discapacidad son adecuados	5,89	5,93	5,86
Los servicios para la atención a las personas mayores son adecuados	6,08	6,09	6,07
Las personas inmigrantes están bien integradas en la sociedad	6,57	6,39	6,71
La población joven tiende a quedarse a vivir en la comarca	4,51	4,67	4,39

El análisis de los datos proporcionados muestra algunas diferencias en las percepciones de hombres y mujeres sobre diversos aspectos sociales y de calidad de vida en la comarca.

En general, ambos géneros coinciden en que la calidad de vida general de la población es relativamente buena, con una puntuación total de 6.92. Los hombres valoran este aspecto un poco más alto (7.04) que las mujeres (6.85).

Respecto a la exclusión social y la pobreza como problemas en los municipios, las mujeres parecen percibirlo como un problema ligeramente mayor (6.11) en comparación con los hombres (5.92).

La valoración de los servicios para la atención a las personas con discapacidad y a las personas mayores es bastante similar entre hombres y mujeres, con puntuaciones totales de 5.89 y 6.08, respectivamente. Sin embargo, las mujeres tienden a ser un poco más críticas con los servicios para personas con discapacidad (5.86 frente a 5.93).

En cuanto a la integración de las personas inmigrantes en la sociedad, las mujeres valoran este aspecto de manera más positiva (6.71) que los hombres (6.39).

Finalmente, hay un acuerdo general en que la población joven tiende a no quedarse a vivir en la comarca, con una puntuación total de 4.51. Las mujeres son aún más pesimistas en este aspecto (4.39) en comparación con los hombres (4.67).

**P3A ¿Qué opinión general tienes de la situación social de la comarca?**

*Pregunta abierta*

Las opiniones sobre la situación social de la comarca también muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres. En general, las mujeres tienden a centrarse más en la falta de oportunidades laborales y la precariedad en el empleo, especialmente para los jóvenes y las personas mayores. Subrayan la necesidad de mejorar los servicios de atención a personas dependientes y mayores, y la falta de actividades recreativas y sociales para los jóvenes. Además, muchas mujeres expresan preocupaciones sobre la seguridad, el aumento de la delincuencia y el tráfico de drogas en sus comunidades.

Por otro lado, los hombres suelen enfatizar la falta de empleo de calidad y la emigración de los jóvenes como problemas principales. También destacan la necesidad de más iniciativas de emprendimiento y la mejora de las infraestructuras locales, como centros culturales y deportivos. Algunos hombres mencionan la integración de inmigrantes y la percepción de que estos reciben más ayudas que los residentes locales, lo que genera sentimientos de desigualdad y competencia por los recursos disponibles.

Ambos géneros coinciden en la necesidad de mejorar los servicios públicos, pero las mujeres suelen centrarse más en los aspectos sociales y comunitarios, mientras que los hombres enfatizan la economía y las oportunidades laborales. Estas diferencias reflejan diversas prioridades y preocupaciones basadas en experiencias y roles sociales distintos dentro de la comunidad.

<b>P4</b>	<b>DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
La situación de la economía de la comarca es buena	5,71	5,90	5,60
En la comarca hay suficiente diversidad de actividades económicas	5,06	5,26	4,93
La situación del mercado de trabajo de la comarca es buena y existen oportunidades de empleo	4,83	5,14	4,63
La población joven encuentra oportunidades de empleo en la comarca	4,29	4,64	4,07
Se dan buenas condiciones para emprender en la comarca	4,62	4,73	4,56
La capacitación de la población es adecuada para las necesidades de contratación de las empresas de la comarca	5,63	5,76	5,53

La situación de la economía de la comarca se valora con un 5,71 en promedio, con los hombres evaluándola ligeramente mejor (5,90) que las mujeres (5,60). Esto sugiere que, aunque se considera que la economía es buena, hay una ligera discrepancia en la percepción entre géneros. En cuanto a la diversidad de actividades económicas, la valoración total es de 5,06, con los hombres nuevamente otorgando una puntuación más alta (5,26) que las mujeres (4,93). Este dato refleja una percepción moderadamente positiva de la diversidad económica, pero también señala una posible necesidad de fomentar más actividades económicas diversas.

La situación del mercado de trabajo y las oportunidades de empleo reciben una valoración de 4,83 en promedio, con una diferencia notable entre hombres (5,14) y mujeres (4,63). Esto indica que, en general, se perciben limitadas oportunidades de empleo, especialmente entre las mujeres, lo cual es una señal de alerta sobre posibles desigualdades en el acceso al trabajo. La percepción de las oportunidades de empleo para los jóvenes es aún más baja, con un promedio de 4,29, donde los hombres (4,64) son más optimistas que las mujeres (4,07). Esta baja valoración sugiere una necesidad crítica de crear y mejorar las oportunidades laborales para la juventud en la comarca.

En términos de condiciones para emprender, la valoración total es de 4,62, con hombres y mujeres mostrando puntuaciones cercanas (4,73 y 4,56 respectivamente). Esto indica que ambos géneros perciben condiciones insuficientes para el emprendimiento, lo que podría desalentar la creación de nuevos negocios y, por ende, el crecimiento económico local. Por otro lado, la capacitación de la población es uno de los aspectos mejor valorados, con un promedio de 5,63, ligeramente más alto entre los hombres (5,76) que entre las mujeres (5,53). Esta percepción positiva sugiere que la formación y habilidades de la población están relativamente alineadas con las necesidades de contratación de las empresas locales, aunque siempre hay espacio para mejoras continuas.

P5	<b>¿Qué actividades económicas crees que tendrían futuro en la comarca y podrían ser generadoras de empleo?</b>
----	---

*Pregunta abierta*

Las opiniones recopiladas sobre las actividades económicas con potencial de futuro en la comarca muestran una diversidad de perspectivas basadas en diferentes experiencias laborales y niveles de formación. Entre los encuestados de 35 a 49 años, se observa una inclinación hacia el desarrollo de industrias auxiliares y tecnológicas, así como el fortalecimiento del sector agroalimentario. Los hombres en esta franja de edad, predominantemente trabajadores públicos o empleados por cuenta ajena, ven oportunidades en la diversificación de industrias existentes y en servicios relacionados con la tecnología y la logística, dadas las condiciones estratégicas de la comarca. Las mujeres de este grupo, muchas de ellas con formación de postgrado y trabajando por cuenta propia, sugieren el fomento del turismo y los servicios para personas mayores y dependientes como áreas clave para el crecimiento. También enfatizan la importancia de crear más industrias y mejorar las condiciones para el emprendimiento local, destacando la necesidad de apoyo a pequeñas empresas sostenibles y comprometidas con el medio ambiente. En el grupo de 50 a 64 años, tanto hombres como mujeres coinciden en la necesidad de desarrollar el sector turístico, industrial y servicios, incluyendo formación profesional y técnicas tradicionales. Las opiniones de los jóvenes de 16 a 34 años reflejan un fuerte interés en actividades relacionadas con el turismo rural, el deporte y las energías renovables, así como en la mejora de la infraestructura para atraer empresas que permitan el teletrabajo. En resumen, las respuestas indican un claro deseo de diversificar la economía local, fomentar la innovación tecnológica y mejorar las oportunidades laborales para todas las edades, con un enfoque especial en la formación y el apoyo al emprendimiento.

<b>P6</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
Existen suficientes infraestructuras y servicios para facilitar la movilidad	5,20	5,34	5,12
El acceso a servicios básicos (agua, electricidad, recogida y tratamiento residuos ...) en la comarca	6,72	6,78	6,67
Los servicios de conexión a Internet son adecuados	6,78	6,95	6,63
La dotación de infraestructuras y servicios para la salud es adecuada	4,24	4,36	4,16
La dotación de infraestructuras y servicios de educación es adecuada	6,33	6,38	6,29
La dotación de infraestructuras y servicios deportivos es adecuada	6,54	6,39	6,63
La dotación de infraestructuras y servicios sociales es adecuada	5,97	5,98	5,95
Existe suficiente oferta cultural y de ocio en la comarca	5,18	5,24	5,14
La oferta turística de la comarca es adecuada y suficiente	5,61	5,55	5,65
La oferta de viviendas es suficiente	4,25	4,30	4,23
Los servicios de información y atención a la mujer son adecuados y suficientes	6,32	6,63	6,12
Los servicios de información y atención a jóvenes son adecuados y suficientes	5,37	5,61	5,23

En general, los hombres tienden a ser ligeramente más optimistas en sus evaluaciones que las mujeres, aunque las diferencias no son extremadamente marcadas. Las infraestructuras y servicios para facilitar la movilidad obtienen una valoración moderada, con un 5,20 en total, lo que sugiere que hay margen de mejora en esta área. El acceso a servicios básicos como agua, electricidad y tratamiento de residuos es valorado positivamente, con una puntuación de 6,72, indicando una satisfacción general alta entre ambos géneros. Los servicios de conexión a Internet también reciben una valoración favorable, con un 6,78, especialmente entre los hombres, reflejando una buena cobertura y calidad del servicio. Sin embargo, la dotación de infraestructuras y servicios para la salud es una de las áreas con valoración más baja, con un 4,24, indicando insatisfacción general y la necesidad de mejoras significativas.

La percepción sobre las infraestructuras y servicios educativos es bastante positiva, con una puntuación de 6,33, sugiriendo una buena satisfacción en este ámbito. La dotación de infraestructuras y servicios deportivos también es bien valorada, con un 6,54, especialmente por las mujeres. Los servicios sociales son considerados adecuados, con una valoración positiva de 5,97, cercana entre ambos géneros. La oferta cultural y de ocio se percibe como moderada, con un 5,18, lo que indica que podría haber mejoras para satisfacer mejor las necesidades de la población. La oferta turística se considera adecuada, con un 5,61, y valoraciones similares entre hombres y mujeres.

Por otro lado, la oferta de viviendas es una de las áreas peor valoradas, con un 4,25, indicando problemas de disponibilidad o calidad que requieren atención. Los servicios de información y atención a la mujer son bien valorados, con un 6,32, aunque los hombres los perciben más favorablemente que las mujeres. Los servicios de información y atención a jóvenes tienen una valoración moderada, con un 5,37, lo que sugiere que también hay espacio para mejoras en este ámbito. En resumen, mientras que ciertos servicios básicos y educativos son bien recibidos, otros como la salud y la vivienda presentan desafíos significativos que deben abordarse para mejorar la calidad de vida en la comarca.

**P6A ¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?**

*Pregunta abierta*

La encuesta revela las percepciones y prioridades de los residentes de la comarca respecto a la mejora de servicios en sus municipios. Las respuestas reflejan una amplia variedad de preocupaciones y áreas de interés, dependiendo de la edad, género, nivel de formación y situación laboral de los encuestados.

Personas de 35-49 años, tanto hombres como mujeres, coinciden en la necesidad de mejorar los servicios de salud y el acceso a la vivienda. Un hombre de 35-49 años con formación universitaria en Estepa enfatiza la importancia de mejorar la oferta cultural y deportiva, mientras que una mujer en la misma franja de edad y con formación de postgrado señala la urgencia de abordar la salud, la cultura y la educación.

En el grupo de edad de 50-64 años, se observa una preocupación predominante por la infraestructura de transporte y las instalaciones sanitarias. Un hombre de 50-64 años con formación universitaria de Estepa sugiere la necesidad de impulsar la construcción de la Autovía del Olivar. Otro encuestado en la misma franja de edad y con estudios secundarios destaca la insuficiencia en la atención sanitaria y el transporte público.

Los jóvenes de 16-34 años, tanto estudiantes como trabajadores, demandan mejoras significativas en el ocio y las actividades culturales. Una mujer de este grupo en Estepa menciona la necesidad de dar mayor visibilidad a los servicios existentes. Un hombre joven de Herrera resalta la importancia de nuevas instalaciones deportivas y una mejor conectividad en transporte público.

La preocupación por la vivienda es un tema recurrente entre los encuestados. Una mujer de 35-49 años en Osuna señala la falta de viviendas accesibles para los jóvenes, mientras que otro joven en Herrera menciona que el acceso a la vivienda es inadecuado, con precios altos y una oferta limitada.

Las cuestiones de sanidad también son una preocupación común. Un hombre de 50-64 años en Osuna menciona la gestión deficiente de los servicios sanitarios, y una mujer de la misma franja de edad en Estepa hace hincapié en la necesidad de mejorar la atención primaria y los servicios de urgencias.

<b>P7</b>	<b>IDENTIDAD COMARCAL</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
Existe una identidad cultural de la comarca bien definida	5,90	5,97	5,86
La marca de la comarca es conocida en Andalucía	6,38	6,19	6,52
La coordinación entre los ayuntamientos de la comarca es adecuada	5,62	5,48	5,71
Existen canales de información y comunicación a la población adecuados	5,79	5,60	5,93
El nivel de participación ciudadana es adecuado	5,23	5,17	5,28
El nivel de asociacionismo y su dinamismo es adecuado	5,45	5,41	5,47

En general, los encuestados consideran que existe una identidad cultural bien definida en la comarca, con una puntuación promedio de 5,90. Los hombres valoran este aspecto ligeramente más alto (5,97) en comparación con las mujeres (5,86).

La marca de la comarca es reconocida en Andalucía con una puntuación promedio de 6,38, siendo este el aspecto mejor valorado en la tabla. Las mujeres valoran este reconocimiento con una puntuación más alta (6,52) en comparación con los hombres (6,19).

La coordinación entre los ayuntamientos de la comarca es vista como adecuada, con una puntuación promedio de 5,62. Las mujeres (5,71) tienden a percibir esta coordinación de manera más positiva que los hombres (5,48).

En cuanto a los canales de información y comunicación, la puntuación promedio es de 5,79. Aquí, nuevamente, las mujeres (5,93) valoran este aspecto más alto que los hombres (5,60).

El nivel de participación ciudadana recibe una puntuación promedio de 5,23, siendo el aspecto menos valorado en general. Tanto hombres (5,17) como mujeres (5,28) otorgan puntuaciones similares, aunque las mujeres lo valoran ligeramente mejor.

Por último, el nivel de asociacionismo y su dinamismo obtiene una puntuación promedio de 5,45, con valoraciones casi iguales entre hombres (5,41) y mujeres (5,47).

<b>P8</b>	<b>Cuáles crees que son los principales PUNTOS DÉBILES que dificultan el desarrollo social y económico de la comarca</b>
-----------	--

*Pregunta abierta*

**Empleo y Emprendimiento:**

- Falta de empleo y oportunidades laborales.
- Empleo precario y falta de emprendimiento.
- Escasez de empleo cualificado, especialmente para jóvenes.
- Altos niveles de desempleo y trabajos mal pagados.
- Falta de apoyo a autónomos y emprendedores.

**Formación y Cualificación:**

- Falta de cualificación y formación profesional adecuada.
- Migración de jóvenes cualificados hacia áreas urbanas por mejores oportunidades.
- Pocos recursos educativos y formativos locales.

**Infraestructura y Servicios:**

- Deficientes infraestructuras de transporte y comunicación.
- Falta de suelo industrial y polígonos industriales.
- Carreteras en mal estado y transporte público insuficiente.

**Apoyo Institucional y Burocracia:**

- Escasa ayuda y asesoramiento a jóvenes empresarios.
- Burocracia excesiva y falta de eficacia en la gestión pública.
- Falta de apoyo a asociaciones juveniles y a iniciativas locales.

**Desarrollo Social y Cultural:**

- Poca diversificación de actividades culturales más allá de las tradicionales.
- Necesidad de mejorar la oferta cultural y los servicios para personas mayores y con movilidad reducida.
- Falta de espacios de ocio y actividades recreativas para jóvenes.

**Problemas Sociales y Económicos:**

- Drogas y delincuencia como problemas sociales relevantes.
- Economía sumergida y dependencia de ayudas sociales.
- Falta de inversión y compromiso por parte de grandes empresas locales.

**Vivienda y Sanidad:**

- Escasez de viviendas accesibles y alquileres elevados.
- Problemas con el acceso a servicios sanitarios y falta de médicos.

**Políticas y Gestión Local:**

- Ineficacia de las políticas locales y municipales.
- Falta de visión estratégica y planificación a largo plazo.

<b>P9</b>	<b>Cuáles crees que son los principales PUNTOS FUERTES que podrían facilitar el desarrollo social y económico de la comarca</b>
-----------	---

*Pregunta abierta*

**Ubicación Estratégica:**

- La comarca se encuentra en un punto estratégico, con buenas conexiones de transporte (A92, AVE), facilitando la logística y el acceso a mercados más amplios.
- La cercanía a grandes ciudades como Sevilla, Córdoba y Málaga es vista como una ventaja competitiva.

**Tejido Empresarial e Industrial:**

- La industria del mantecado y la aceituna son motores económicos importantes que generan empleo, aunque se reconoce la necesidad de diversificación para evitar la dependencia de estos sectores.
- La creación de nuevas empresas y el apoyo al emprendimiento son vistos como claves para el desarrollo económico.

**Formación y Capacitación:**

- La disponibilidad de personal cualificado y la alta formación de los jóvenes son considerados activos importantes.
- Se sugiere adaptar los programas de formación a las necesidades reales de la comarca y ofrecer más talleres y cursos prácticos que fomenten el empleo juvenil.

**Calidad de Vida y Entorno Natural:**

- La calidad de vida, la tranquilidad, y los bajos niveles de contaminación son atractivos que pueden atraer nuevos residentes y turistas.
- El entorno natural y las tradiciones culturales son vistos como potenciales para el desarrollo del turismo rural y cultural.

**Apoyo Institucional y Político:**

- Se mencionan la necesidad de mejorar las políticas locales para facilitar el emprendimiento y reducir la burocracia.
- Se pide una mayor implicación y apoyo de los ayuntamientos para desarrollar infraestructuras y servicios esenciales.

**Diversificación y Modernización:**

- La diversificación de la economía, incluyendo la promoción de sectores tecnológicos y agroindustriales, es vista como una estrategia para un desarrollo sostenible.
- La modernización de las infraestructuras y la mejora de los servicios públicos son considerados fundamentales.

**Comunidad y Cooperación:**

- La unión y la cooperación entre los municipios de la comarca pueden fortalecer el desarrollo económico y social.
- La comunidad unida y participativa es vista como un motor poderoso para implementar proyectos y programas comunitarios.

<b>P10</b>	<b>Haz todas las propuestas que consideres oportuna para tener en cuenta en el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur, tanto para mejorar la calidad de vida de las personas como para promover el desarrollo social y económico</b>
------------	---

Pregunta abierta

### Infraestructuras y Conectividad

1. **Mejorar la red viaria intracomarcal:** Promover la creación y mantenimiento de carreteras y caminos que conecten mejor los municipios dentro de la comarca.
2. **Red de telecomunicaciones:** Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones para garantizar una conectividad robusta y fiable en toda la comarca.
3. **Transporte público:** Implementar servicios de transporte público eficientes que conecten los pueblos con la capital y entre sí, incluyendo rutas diarias y opciones accesibles.
4. **Polígonos industriales:** Desarrollar y mejorar los polígonos industriales, facilitando el acceso y ofreciendo incentivos para que las empresas se instalen en la comarca.

### Medio Ambiente y Sostenibilidad

5. **Restaurar zonas degradadas:** Llevar a cabo proyectos de restauración y conservación de áreas naturales, promoviendo la biodiversidad y el turismo ecológico.
6. **Energías renovables:** Promover la inversión en energías renovables como la solar y la eólica, y fomentar la concienciación sobre su importancia.
7. **Reciclaje y gestión de residuos:** Mejorar la gestión de residuos, aumentar los puntos limpios y desarrollar programas de concienciación sobre reciclaje.

### Educación y Formación

8. **Formación adaptada a demandas laborales:** Ofrecer programas de formación y educación que respondan a las necesidades actuales del mercado laboral, incluyendo formación profesional y habilidades digitales.
9. **Diversificación de la oferta educativa:** Incorporar nuevas modalidades de Formación Profesional (FP) y ampliar la oferta de cursos y talleres que ofrezcan salidas laborales.

### Desarrollo Económico

10. **Incentivar el emprendimiento:** Crear programas de apoyo para emprendedores, incluyendo aceleradoras de empresas y fondos para startups.
11. **Suelo industrial y logístico:** Poner a disposición más suelo para la implantación de empresas y desarrollo del sector logístico.
12. **Fomentar la industria local:** Apoyar a las empresas locales, especialmente en sectores emergentes, y promover la creación de empleo de calidad.

### Salud y Bienestar

13. **Mejorar la sanidad:** Incrementar los recursos humanos y materiales en los centros de salud, reducir los tiempos de espera y mejorar la atención especializada.

14. **Salud pública:** Fortalecer el sistema de salud público y reforzar los centros de salud, asegurando acceso a servicios sanitarios de calidad para todos los residentes.

#### Vivienda y Urbanismo

15. **Vivienda accesible:** Desarrollar programas de construcción y rehabilitación de viviendas para jóvenes, familias y personas mayores, con énfasis en la sostenibilidad.
16. **Planificación urbana:** Crear planes urbanísticos que integren la creación de espacios verdes, instalaciones deportivas y zonas de ocio.

#### Cultura y Turismo

17. **Oferta cultural y de ocio:** Mejorar y diversificar la oferta cultural, promoviendo eventos y actividades que atraigan a visitantes y fomenten la identidad cultural local.
18. **Turismo rural y patrimonial:** Potenciar el turismo rural, cultural y patrimonial, promoviendo la historia, el patrimonio y los entornos naturales de la comarca.

#### Inclusión Social y Servicios

19. **Apoyo a la dependencia:** Mejorar los servicios y la situación legal de la ley de dependencia, garantizando apoyo adecuado a las personas mayores y con discapacidad.
20. **Servicios sociales:** Ampliar y mejorar los servicios sociales para reducir la pobreza energética, apoyar a las familias en riesgo y facilitar el acceso a ayudas y recursos.

#### Seguridad y Orden Público

21. **Mejorar la seguridad ciudadana:** Aumentar la vigilancia y control en las zonas con mayor índice de delincuencia y mejorar la eficiencia de los servicios de seguridad.

# Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 (Actores clave)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Comunidad Autónoma de Andalucía



El Grupo de Desarrollo Rural **Osuna, Estepa y Sierra Sur** está elaborando la **Estrategia de Desarrollo Local Leader** para el periodo **2023-2027**, en el marco de la política europea de desarrollo rural, que tiene como objetivo contribuir a que las zonas rurales puedan hacer frente a los retos económicos, medioambientales y sociales.

**Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico que se está desarrollando como paso previo a la elaboración del plan de desarrollo.**

**!PARTICIPA!**

Hay 31 preguntas en la encuesta.

## PROTECCIÓN DE DATOS

El tratamiento de datos de carácter personal se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de dicho Reglamento se informa de lo siguiente:

- El responsable tratamiento de la información es el Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.
- Sus datos se tratan para el análisis de información en el marco del diagnóstico del Plan de Desarrollo Local 2023-2027 de la comarca.
- El tratamiento es necesario para el cumplimiento del objetivo de participación ciudadana en el proceso de diagnóstico del Plan de Desarrollo Local.
- Los datos podrán ser cedidos a otros órganos del Gobierno de Andalucía en el marco del proceso de diagnóstico territorial.
- Los derechos que puede ejercer en relación con sus datos son: acceso, rectificación, limitación, oposición, supresión, portabilidad y revocación del consentimiento.

Podrá ejercer estos derechos mediante petición escrita dirigida a: **Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur**, con CIF G56821622, y dirección en la calle Solidaridad, 41560 de Estepa (Sevilla), [secretaria@doestepa.es](mailto:secretaria@doestepa.es)

Acepto \*

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

Sí

## DATOS DE CONTACTO

Se solicitan los datos personales para el caso en que se considere relevante contactar para aclarar o ampliar la información aportada. No es obligatorio facilitarlos.

**Nombre y apellidos**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

**Entidad o empresa**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

### Teléfono de contacto

Por favor, escriba su respuesta aquí:

### Correo electrónico

Por favor, escriba su respuesta aquí:

### Tipo de entidad

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

Pública

Privada

Otro

## PERFIL

### Edad \*

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

16-34

35-49

50-64

+64

### Género \*

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

Femenino

Masculino

### Nacionalidad \*

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

Española

Extranjera

**Grado de discapacidad \***

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Ninguno
- Menos del 33%
- Entre 33% y 65%
- Más del 65%

**Municipio de residencia \***

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Aguadulce
- Algámitas
- Badolatosa
- Casariche
- El Rubio
- El Saucejo
- Estepa
- Gilena
- Herrera
- La Roda de Andalucía
- Lantejuela
- Lora de Estepa
- Los Corrales
- Marinaleda
- Martín de la Jara
- Osuna
- Pedrera
- Pruna
- Villanueva de San Juan

**¿Cuántos años llevas viviendo en la comarca? \***

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Menos de 1 años
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 5 años
- Más de 5 años

**Nivel de formación \***

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Sin estudios
- Estudios primarios (EGB, ESO, etc.)
- Estudios secundarios/Bachiller
- Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior
- Formación Universitaria
- Formación de Postgrado

**Situación Laboral \***

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Empleado/a por cuenta ajena
- Empleado/a por cuenta propia
- Trabajador/a público/a
- Desempleado/a
- Jubilado/a
- Estudiante
- Otras situaciones

**VALORACIÓN GENERAL**

**ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE**

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
La situación medioambiental de la comarca es buena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La gestión de los recursos (agua, energía ... ) es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## ¿Qué actividades crees que están generando algún tipo de impacto ambiental en la comarca?

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
La calidad de vida general de la población es buena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La exclusión social y la pobreza es un problema en los municipios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios para la atención a las personas con discapacidad es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios para la atención a las personas mayores es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
las personas inmigrantes están bien integradas en la sociedad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La población joven tiende a quedarse a vivir en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## ¿Qué opinión general tienes de la situación social de la comarca?

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## ECONOMÍA Y EMPLEO

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
La situación de la economía de la comarca es buena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la comarca hay suficiente diversidad de actividades económicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La situación del mercado de trabajo de la comarca es buena y existen oportunidades de empleo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La población joven encuentra oportunidades de empleo en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se dan buenas condiciones para emprender en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La capacitación de la población es adecuada para las necesidades de contratación de las empresas de la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**¿Qué actividades económicas crees que tendrían futuro en la comarca y podrían ser generadoras de empleo?**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
Existen suficientes infraestructuras y servicios para facilitar la movilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El acceso a servicios básicos (agua, electricidad, Recogida y tratamiento residuos ...) en la comarca es adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios de conexión a Internet son adecuados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios para la salud es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios de educación es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios deportivos es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La dotación de infraestructuras y servicios sociales es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe suficiente oferta cultural y de ocio en la comarca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La oferta turística de la comarca es adecuada y suficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La oferta de viviendas es suficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios de información y atención a la mujer son adecuados y suficientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los servicios de información y atención a jóvenes son adecuados y suficientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## ¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## IDENTIDAD COMARCAL

Valora en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la situación de la comarca:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni acuerdo ni desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Por favor, seleccione la respuesta apropiada para cada concepto:

	1	2	3	4	5
Existe una identidad cultural de la comarca bien definida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La marca de la comarca es conocida en Andalucía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La coordinación entre los ayuntamientos de la comarca es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen canales de información y comunicación a la población adecuados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El nivel de participación ciudadana es adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El nivel de asociacionismo y su dinamismo es adecuado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## DAFO

El **análisis DAFO** es un proceso que identifica las **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades** de una organización o de un territorio, como en este caso.

La estructura del diagnóstico de la Estrategia de Desarrollo Local se divide en las siguiente áreas temáticas, que son analizadas de manera independiente:

- Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.
- Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.
- Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.
- Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
- Área temática 5. Organización administrativa.

Solicitamos que aportes cuanta información condideres oportuna de las áreas temáticas de las que dispones de información y valoración sobre la situación actual de la comarca.

La información agregada de todos los agentes clave del territorio permitirá disponer de información de diagnóstico para sustentar el plan de acción.

**Cuáles son las principales DEBILIDADES (limitaciones que existen en la comarca para el desarrollo económico y social) en relación a cada uno de los siguientes ámbitos de análisis**

**Cuáles son las principales AMENAZAS (factores externos que dificultan en desarrollo económico y social de la comarca) en relación a cada uno de los siguientes ámbitos de análisis**

**Cuáles son las principales FORTALEZAS (ventajas competitivas de la comarca) en relación a cada uno de los siguientes ámbitos de análisis**

**Cuáles son las principales OPORTUNIDADES (factores externos que podrían favorecer el desarrollo de la comarca) en relación a cada uno de los siguientes ámbitos de análisis**

### **Otras aportaciones**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## **POTENCIALIDADES**

**¿Cuáles son las principales potencialidades de la comarca, en los ámbitos social y económico?**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## **INNOVACIÓN**

**¿Qué sectores, inversiones, actividades económicas u otras cuestiones podrían aportar innovación a la comarca?**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

## PROPUESTAS

**Haz todas la propuestas que consideres oportuna para tener en cuenta en el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur, tanto para mejorar la calidad de vida de las personas y el medio natural, como para promover el desarrollo social y económico**

Por favor, escriba su respuesta aquí:

Muchas gracias!

Enviar su encuesta.

Gracias por completar esta encuesta.

**PLAN ESTRATÉGICO OSUNA, ESTEPA Y SIERRA SUR**  
**DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

**ENCUESTA ACTORES CLAVE**  
**INFORME DE RESULTADOS**

## INTRODUCCIÓN

La encuesta se ha dirigido a todas aquellas personas que participan en la vida socioeconómica de la comarca y tienen un conocimiento de la misma suficiente para aportar información muy específica y extensa a través de una encuesta online. En este grupo de personas se han incluidos empresarios/as, personas trabajadoras, personal técnico de entidades públicas, miembros de asociaciones cívicas

## ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

La estructura del documento de la encuesta titulada "Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 (Actores Clave)" es la siguiente:

### 1. Introducción

- Presentación del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.
- Objetivo de la encuesta en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader para el periodo 2023-2027.
- Llamado a la participación.
- Información sobre la protección de datos personales y derechos del encuestado.

### 2. Datos de Contacto (Opcional)

- Nombre y apellidos.
- Entidad o empresa.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Tipo de entidad (Pública, Privada, Otro).

### 3. Perfil del Encuestado

- Edad (Opciones: 16-34, 35-49, 50-64, +64).
- Género (Opciones: Femenino, Masculino).
- Nacionalidad (Opciones: Española, Extranjera).
- Grado de discapacidad (Opciones: Ninguno, Menos del 33%, Entre 33% y 65%, Más del 65%).
- Municipio de residencia (Lista de municipios específicos).
- Años de residencia en la comarca (Opciones: Menos de 1 año, Entre 1 y 2 años, Entre 2 y 5 años, Más de 5 años).
- Nivel de formación (Opciones: Sin estudios, Estudios primarios, Estudios secundarios/Bachiller, Ciclo Formativo, Formación Universitaria, Formación de Postgrado).
- Situación laboral (Opciones: Empleado/a por cuenta ajena, Empleado/a por cuenta propia, Trabajador/a público/a, Desempleado/a, Jubilado/a, Estudiante, Otras situaciones).

### 4. Valoración General

### 5. Entorno Físico y Medio Ambiente

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la situación medioambiental y la gestión de recursos.
- Pregunta abierta sobre actividades que generan impacto ambiental.

### 6. Demografía, Población y Sociedad

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la calidad de vida, exclusión social, servicios para discapacitados, servicios para mayores, integración de inmigrantes, y tendencia de la población joven a quedarse en la comarca.
- Pregunta abierta sobre la situación social de la comarca.

### 7. Economía y Empleo

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre la economía, diversidad de actividades económicas, mercado de trabajo, oportunidades de empleo para jóvenes, condiciones para emprender, y capacitación de la población.
- Pregunta abierta sobre actividades económicas con futuro en la comarca.

#### 8. Infraestructuras y Servicios

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre infraestructuras y servicios para movilidad, acceso a servicios básicos, conexión a Internet, infraestructuras de salud, educación, deportes, sociales, culturales, de ocio, oferta turística, oferta de viviendas, servicios de información y atención a la mujer, y servicios de información y atención a jóvenes.
- Pregunta abierta sobre servicios a mejorar.

#### 9. Identidad Comarcal

- Escala de 1 a 5 para valorar afirmaciones sobre identidad cultural, reconocimiento de la marca de la comarca, coordinación entre ayuntamientos, canales de información y comunicación, participación ciudadana, y nivel de asociacionismo.

#### 10. Análisis DAFO

- Identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en los siguientes ámbitos:
  - Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.
  - Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.
  - Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.
  - Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
  - Área temática 5. Organización administrativa.

#### 11. Potencialidades

- Pregunta abierta sobre las principales potencialidades de la comarca en los ámbitos social y económico.

#### 12. Innovación

- Pregunta abierta sobre sectores, inversiones, actividades económicas u otras cuestiones que podrían aportar innovación a la comarca.

#### 13. Propuestas

- Pregunta abierta para hacer propuestas que se consideren oportunas para el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur.

#### 14. Agradecimientos

- Mensaje de agradecimiento por completar la encuesta.

## RESULTADOS

### Resumen Ejecutivo

#### Introducción

El informe presenta los resultados de una encuesta realizada a actores clave en la comarca de Osuna, Estepa y Sierra Sur. El objetivo de la encuesta es evaluar la situación actual en varios ámbitos (medioambiental, social, económico, infraestructural) y recoger opiniones y propuestas para el desarrollo estratégico de la región.

#### Perfil de los Encuestados

- **Sexo:** 60% mujeres, 40% hombres.
- **Edad:** Predominan los encuestados de 35 a 49 años (42%), seguidos por los de 16 a 34 años (31%).
- **Residencia:** La mayoría reside en Osuna (62%), seguida de Estepa (16%) y Herrera (13%).
- **Nivel Educativo:** 42% con formación universitaria, 16% con ciclo formativo, 15% con formación de postgrado.
- **Situación Laboral:** 44% trabajadores públicos, 40% empleados por cuenta ajena.

#### Resultados de la Encuesta

##### Entorno Físico y Medioambiente

- **Situación medioambiental:** Puntuación moderadamente positiva de 6.18 sobre 10.
- **Gestión de recursos:** 6.22 sobre 10.
- **Preocupaciones:** Residuos orgánicos e industriales, manejo de basura, necesidad de energías renovables y tratamiento de residuos.

##### Demografía y Sociedad

- **Calidad de Vida:** 7.24 sobre 10.
- **Exclusión Social y Pobreza:** 6.15 sobre 10.
- **Integración de Inmigrantes:** 6.33 sobre 10.
- **Retención de Jóvenes:** 4.69 sobre 10.

##### Economía y Empleo

- **Situación Económica:** 5.85 sobre 10.
- **Diversidad de Actividades Económicas:** 5.37 sobre 10.
- **Mercado de Trabajo:** 5.52 sobre 10.
- **Oportunidades de Empleo para Jóvenes:** 4.89 sobre 10.

##### Infraestructuras y Servicios

- **Movilidad:** 5.89 sobre 10.
- **Servicios Básicos:** 7.13 sobre 10.
- **Conexión a Internet:** 7.38 sobre 10.
- **Infraestructuras de Salud:** 5.60 sobre 10.
- **Infraestructuras Educativas:** 6.96 sobre 10.

##### Identidad Comarcal

- **Identidad Cultural:** 6.18 sobre 10.
- **Marca Reconocida:** 6.65 sobre 10.
- **Coordinación entre Ayuntamientos:** 5.93 sobre 10.

### Análisis DAFO

- **Debilidades:** Mala gestión medioambiental, baja natalidad, alta dependencia del sector agrícola, escasez de suelo industrial.
- **Amenazas:** Cambio climático, despoblación juvenil, competencia global.
- **Fortalezas:** Buena localización, riqueza natural, sector primario fuerte, buena calidad de vida.
- **Oportunidades:** Turismo sostenible, energías renovables, retención de talento, diversificación económica.

### Propuestas de Mejora

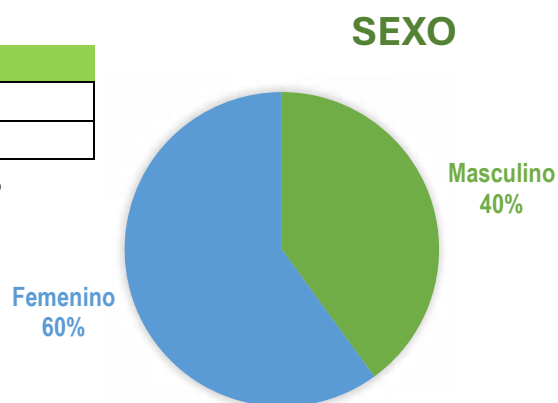
- **Infraestructuras:** Mejorar carreteras y transporte público, accesibilidad urbana.
- **Servicios:** Refuerzo de servicios sanitarios, educativos y sociales.
- **Empleo:** Fomento de empleo juvenil, apoyo a emprendedores, impulso de la economía de cuidados.
- **Tecnología:** Promover la digitalización y uso de nuevas tecnologías.
- **Medio Ambiente:** Potenciar energías renovables y gestión sostenible.

## PREGUNTAS REALIZADAS

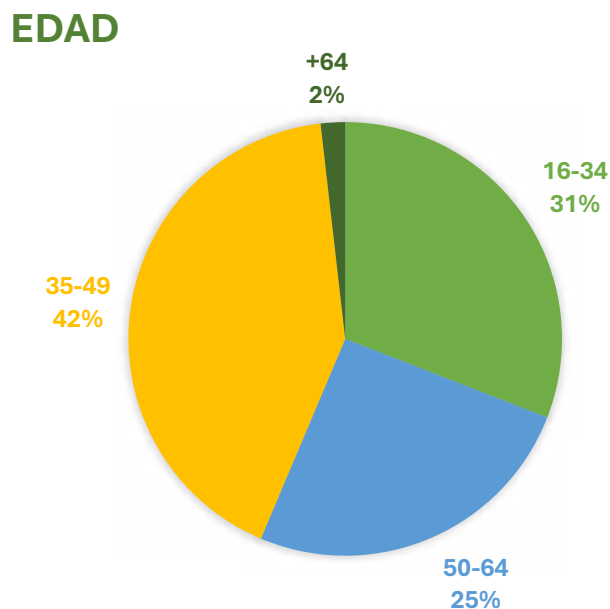
<b>P1</b>	Entorno físico y medioambiente
<b>P1A</b>	¿Qué actividades crees que están generando algún tipo de impacto ambiental en la comarca?
<b>P2</b>	Demografía, población y sociedad
<b>P2A</b>	¿Qué opinión general tienes de la situación social de la comarca?
<b>P3</b>	Economía y empleo
<b>P3A</b>	¿Qué actividades económicas crees que tendrían futuro en la comarca y podrían ser generadoras de empleo?
<b>P4</b>	Infraestructuras y servicios
<b>P4A</b>	¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?
<b>P5</b>	Identidad comarcal
<b>P6A</b>	DEBILIDADES
<b>P7A</b>	AMENAZAS
<b>P8A</b>	FORTALEZAS
<b>P9A</b>	OPORTUNIDADES
<b>P10A</b>	Otras aportaciones
<b>P11A</b>	¿Cuáles son las principales potencialidades de la comarca, en los ámbitos social y económico?
<b>P12A</b>	¿Qué sectores, inversiones, actividades económicas u otras cuestiones podrían aportar innovación a la comarca?
<b>P13A</b>	Propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas y el medio natural, y para promover el desarrollo social y económico

**PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS**

Sexo		
Masculino	22	40%
Femenino	33	60%
	<b>55</b>	<b>100%</b>

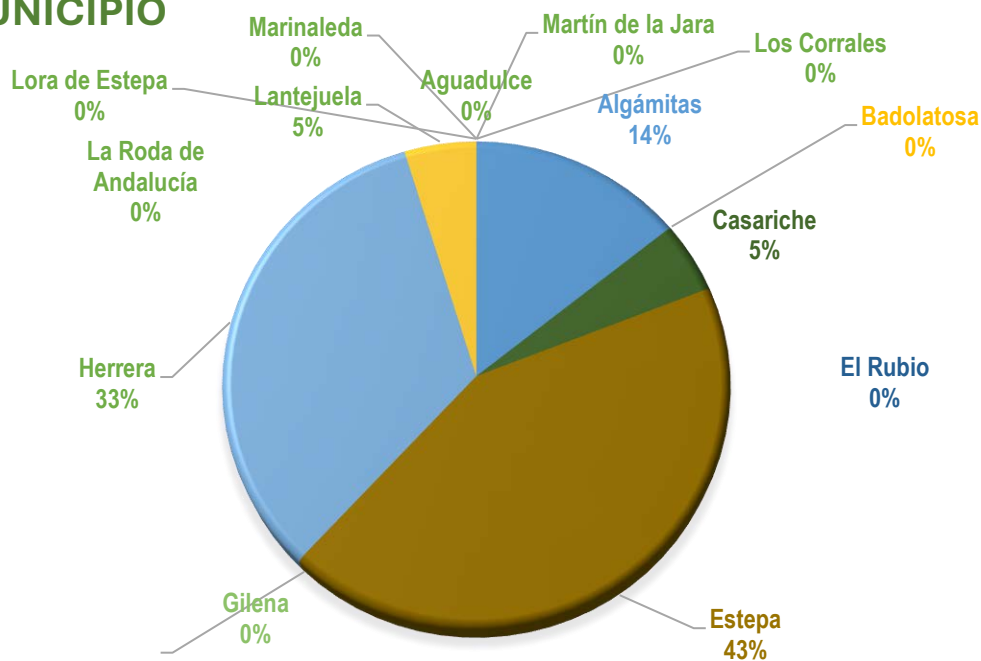


Edad		
16-34	17	31%
50-64	14	25%
35-49	23	42%
+64	1	2%
	<b>55</b>	<b>100%</b>



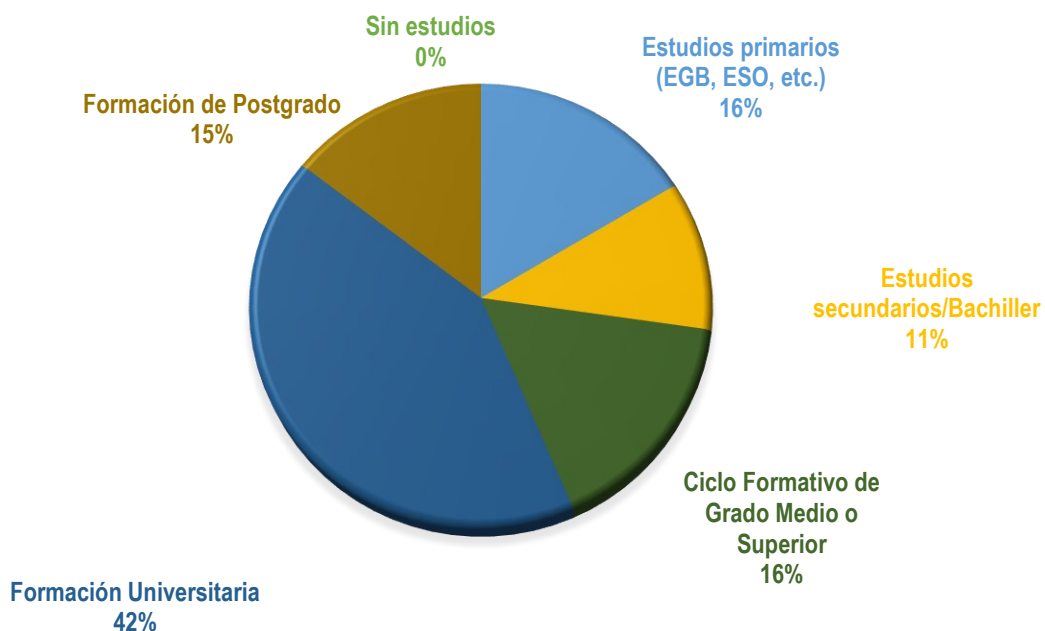
Municipio de residencia		
Aguadulce	0	0%
Algámitas	3	5%
Badolatosa	0	0%
Casariche	1	2%
El Rubio	0	0%
Estepa	9	16%
Gilena	0	0%
Herrera	7	13%
Lantejuela	1	2%
La Roda de Andalucía	0	0%
Lora de Estepa	0	0%
Los Corrales	0	0%
Marinaleda	0	0%
Martín de la Jara	0	0%
Osuna	34	62%
Pedrera	0	0%
El Saucejo	0	0%
Villanueva de San Juan	0	0%
	55	100%

## MUNICIPIO



Nivel de formación		
Sin estudios	0	0%
Estudios primarios (EGB, ESO, etc.)	9	16%
Estudios secundarios/Bachiller	6	11%
Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior	9	16%
Formación Universitaria	23	42%
Formación de Postgrado	8	15%
	<b>55</b>	<b>100%</b>

## NIVEL DE FORMACIÓN



Situación Laboral		
Desempleado/a	5	9%
Estudiante	0	0%
Empleado/a por cuenta ajena	22	40%
Trabajador/a público/a	24	44%
Jubilado/a	1	2%
Empleado/a por cuenta propia	3	5%
Otras situaciones	0	0%
	<b>55</b>	<b>100%</b>

## SITUACIÓN LABORAL



<b>P1</b>	<b>ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	---

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
La situación medioambiental de la comarca es buena	6,18	6,55	5,94
La gestión de los recursos (agua, energía ...) es adecuada	6,22	6,18	6,24

La valoración de los aspectos medioambientales de la comarca y la gestión de los recursos muestra una percepción moderadamente positiva entre los encuestados, con una puntuación total de 6,18 sobre 10 para la situación medioambiental y 6,22 para la gestión de los recursos.

Para la situación medioambiental, los hombres evaluaron más positivamente con una puntuación de 6,55, en comparación con las mujeres que dieron una puntuación de 5,94. Esta diferencia sugiere que los hombres pueden tener una percepción ligeramente más favorable sobre el estado medioambiental de la comarca en comparación con las mujeres.

En cuanto a la gestión de los recursos, tanto hombres como mujeres tienen una opinión similar, con puntuaciones de 6,18 y 6,24 respectivamente. Esto indica una percepción uniforme entre los géneros sobre la adecuación de la gestión de recursos como el agua y la energía en la comarca.

**P1A ¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?**

*Pregunta abierta*

Las percepciones sobre el impacto ambiental en la comarca varían ligeramente entre hombres y mujeres, pero ambos grupos destacan una variedad de actividades que generan preocupación. Las mujeres mencionan que la implementación de energías renovables, mejoras en el abastecimiento de agua y el sellado de vertederos están contribuyendo positivamente al entorno. Sin embargo, subrayan la importancia de la implantación de sistemas de tratamiento de residuos y la recogida de residuos orgánicos. Además, el sector industrial y agroalimentario es visto como una fuente significativa de impacto, al igual que la contaminación general derivada de fábricas de aceite, emisiones de gases, y la irresponsabilidad ciudadana en el manejo de basura. Una preocupación adicional es la necesidad de más ayudas para la promoción de energías renovables debido al clima extremo de la comarca.

Por otro lado, los hombres también identifican los residuos, tanto orgánicos como de obras, y las orujeras como fuentes importantes de impacto ambiental. Destacan el papel de las fábricas y el transporte, así como los parques eólicos y el tratamiento de aguas residuales. La agricultura intensiva y la ganadería son señaladas por sus inputs contaminantes y la proliferación de cultivos superintensivos. También mencionan la desertificación y la costumbre de tirar basura a los arroyos, así como el uso excesivo del coche en lugar de caminar.

En conjunto, ambos géneros coinciden en la necesidad de una gestión adecuada de estos factores para mejorar la situación ambiental en la comarca. La atención a la contaminación, la promoción de prácticas sostenibles y el fomento de energías renovables son temas recurrentes en las respuestas de los encuestados, reflejando una conciencia ambiental significativa y un deseo común de ver mejoras en la gestión ambiental de la comarca.

<b>P2</b>	<b>DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
La calidad de vida general de la población es buena	7,24	7,09	7,33
La exclusión social y la pobreza es un problema en los municipios	6,15	6,09	6,18
Los servicios para la atención a las personas con discapacidad son adecuados	6,04	6,00	6,06
Los servicios para la atención a las personas mayores son adecuados	6,11	6,36	5,94
Las personas inmigrantes están bien integradas en la sociedad	6,33	6,73	6,06
La población joven tiende a quedarse a vivir en la comarca	4,69	4,09	5,09

La percepción general sobre la calidad de vida en la comarca es positiva, con una puntuación total de 7,24 sobre 10. Al desglosar por género, las mujeres evaluaron la calidad de vida ligeramente mejor (7,33) en comparación con los hombres (7,09). Este resultado indica que, en general, la población está satisfecha con su calidad de vida.

Sin embargo, la exclusión social y la pobreza son reconocidos como problemas, obteniendo una puntuación de 6,15. Aquí, las diferencias de género son mínimas, con los hombres puntuando este aspecto en 6,09 y las mujeres en 6,18, lo que sugiere una percepción similar sobre este problema social en ambos géneros.

En cuanto a los servicios para personas con discapacidad, la puntuación total es de 6,04, con una ligera variación entre hombres (6,00) y mujeres (6,06). Esto indica una percepción moderadamente positiva, aunque con margen de mejora.

Los servicios para personas mayores son evaluados con una puntuación total de 6,11. Los hombres tienden a ver estos servicios de manera más favorable (6,36) en comparación con las mujeres (5,94), lo que podría reflejar diferencias en la experiencia o en la expectativa de estos servicios entre géneros.

La integración de las personas inmigrantes es vista de manera relativamente positiva, con una puntuación total de 6,33. Los hombres dieron una valoración más alta (6,73) que las mujeres (6,06), lo que podría sugerir una percepción más optimista sobre la integración por parte de los hombres.

Finalmente, la tendencia de la población joven a quedarse a vivir en la comarca tiene la valoración más baja, con una puntuación total de 4,69. Aquí, las mujeres son más optimistas (5,09) en comparación con los hombres (4,09), indicando una mayor preocupación entre los hombres sobre la retención de la población joven en la comarca.

**P2A ¿Qué opinión general tienes de la situación social de la comarca?**

*Pregunta abierta*

La opinión general sobre la situación social de la comarca muestra una variedad de perspectivas, aunque muchas coinciden en la necesidad de mejoras en diferentes áreas clave. La mayoría de los encuestados señala la necesidad de mejoras en infraestructuras, especialmente en carreteras y conexiones de transporte público, como trenes de cercanías y autobuses. También se destaca la importancia de mejorar la atención sanitaria y la educación, particularmente en la atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

Algunos encuestados consideran que la situación es "bastante buena" y mencionan la necesidad de mejorar los servicios sociales, educativos y sanitarios. Sin embargo, hay una preocupación significativa sobre la empleabilidad, especialmente para la población juvenil, con opiniones que indican que la falta de oportunidades laborales y el nivel educativo bajo son problemas serios.

Algunas opiniones son más pesimistas, describiendo la situación como "mejorable", "bastante mala y pesimista para el futuro", y "regular". Estas opiniones suelen resaltar problemas como el alto desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la emigración de los mismos en busca de mejores oportunidades fuera de la comarca.

Existen también preocupaciones específicas sobre problemas de seguridad pública, como el cultivo de marihuana, y la falta de profesionales sanitarios en áreas clave como pediatría y medicina general.

Por otro lado, algunas opiniones positivas mencionan que vivir en un pueblo aporta beneficios sociales, como un menor nivel de exclusión social comparado con las ciudades, y que la comarca está bien situada geográficamente con buenas comunicaciones y potencial de desarrollo.

<b>P3</b>	<b>ECONOMÍA Y EMPLEO</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	---

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
La situación de la economía de la comarca es buena	5,85	5,82	5,88
En la comarca hay suficiente diversidad de actividades económicas	5,37	5,36	5,38
La situación del mercado de trabajo de la comarca es buena y existen oportunidades de empleo	5,52	5,82	5,31
La población joven encuentra oportunidades de empleo en la comarca	4,89	5,00	4,81
Se dan buenas condiciones para emprender en la comarca	4,96	5,00	4,94
La capacitación de la población es adecuada para las necesidades de contratación de las empresas de la comarca	5,74	5,73	5,75

La valoración de la economía y el mercado laboral de la comarca muestra una percepción moderada por parte de los encuestados, con algunas diferencias entre hombres y mujeres. La situación de la economía de la comarca obtiene una puntuación total de 5,85, con una ligera variación entre hombres (5,82) y mujeres (5,88), lo que indica una percepción ligeramente más positiva entre las mujeres.

En cuanto a la diversidad de actividades económicas, la puntuación total es de 5,37, con casi ninguna diferencia entre hombres (5,36) y mujeres (5,38). Esto sugiere una percepción uniforme entre géneros respecto a la diversidad económica de la comarca.

La situación del mercado de trabajo se percibe como algo mejor por los hombres (5,82) que por las mujeres (5,31), con una puntuación total de 5,52. Este aspecto muestra una notable disparidad de percepción entre géneros.

La percepción sobre las oportunidades de empleo para la población joven es baja, con una puntuación total de 4,89. Los hombres puntúan ligeramente mejor (5,00) que las mujeres (4,81), indicando que ambos géneros ven este aspecto como una debilidad.

Las condiciones para emprender en la comarca reciben una puntuación total de 4,96, con hombres (5,00) y mujeres (4,94) mostrando opiniones muy similares, lo que refleja una percepción general de que las condiciones para el emprendimiento no son óptimas.

Finalmente, la capacitación de la población para satisfacer las necesidades de contratación de las empresas tiene una valoración total de 5,74, con hombres (5,73) y mujeres (5,75) nuevamente mostrando una percepción casi idéntica. Esto indica que, en general, se considera que la capacitación de la población es adecuada, aunque no sobresaliente.

<b>P3A</b>	<b>¿Qué actividades económicas crees que tendrían futuro en la comarca y podrían ser generadoras de empleo?</b>
------------	---

*Pregunta abierta*

El turismo emerge como una opción recurrente, destacando el potencial del turismo rural y medioambiental, así como la hostelería y servicios auxiliares asociados. Varias respuestas sugieren la creación de hoteles rurales, casas rurales y actividades de turismo de aventura como formas de aprovechar el entorno natural y atraer visitantes.

La atención a la dependencia, incluyendo servicios como ayuda a domicilio y residencias para mayores, también se menciona como una actividad con futuro, en línea con el envejecimiento de la población y la creciente demanda de estos servicios.

Otro sector con gran potencial es el de las energías limpias. Las energías renovables, como la solar y la eólica, se consideran oportunidades importantes para generar empleo y fomentar el desarrollo sostenible en la comarca.

El ámbito de las nuevas tecnologías y la informática es otro punto destacado. Las actividades relacionadas con las tecnologías de la información, el trabajo online y la capacitación en competencias digitales se perciben como áreas de crecimiento y empleo futuro.

La inversión en el sector industrial y logístico, aprovechando la buena ubicación de la comarca en el centro de Andalucía y sus infraestructuras, como la universidad y el hospital, se considera una ventaja competitiva frente a otros pueblos cercanos.

Asimismo, se enfatiza la importancia de recuperar y promover empleos en oficios básicos que están desapareciendo, como fontanería, electricidad, mantenimiento de instalaciones, y otros oficios artesanales.

Por último, se mencionan actividades relacionadas con la economía de los cuidados, apoyadas por fondos europeos como PRTR, FEDER y FSE+, así como la necesidad de facilitar el emprendimiento, simplificando la burocracia y apoyando a los emprendedores.

En resumen, las actividades económicas con futuro en la comarca incluyen el turismo, las energías limpias, la atención a la dependencia, las nuevas tecnologías, la industria y logística, los oficios tradicionales y la economía de los cuidados.

<b>P4</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
Existen suficientes infraestructuras y servicios para facilitar la movilidad	5,89	6,36	5,58
El acceso a servicios básicos (agua, electricidad, recogida y tratamiento residuos ...) en la comarca	7,13	7,27	7,03
Los servicios de conexión a Internet son adecuados	7,38	7,91	7,03
La dotación de infraestructuras y servicios para la salud es adecuada	5,60	5,64	5,58
La dotación de infraestructuras y servicios de educación es adecuada	6,96	7,45	6,63
La dotación de infraestructuras y servicios deportivos es adecuada	7,09	7,45	6,85
La dotación de infraestructuras y servicios sociales es adecuada	6,29	6,36	6,24
Existe suficiente oferta cultural y de ocio en la comarca	5,75	5,45	5,94
La oferta turística de la comarca es adecuada y suficiente	6,15	5,73	6,42
La oferta de viviendas es suficiente	4,87	5,00	4,79
Los servicios de información y atención a la mujer son adecuados y suficientes	6,44	6,82	6,18
Los servicios de información y atención a jóvenes son adecuados y suficientes	5,96	6,00	5,94

La valoración de las infraestructuras y servicios en la comarca revela percepciones variadas entre los encuestados, con diferencias notables entre hombres y mujeres en algunos aspectos.

En cuanto a la **movilidad**, la puntuación total es de 5,89, con los hombres valorando este aspecto más positivamente (6,36) que las mujeres (5,58). Esto indica que la percepción de la suficiencia de infraestructuras y servicios para facilitar la movilidad es moderada, con una ligera diferencia de opinión entre géneros.

El **acceso a servicios básicos** como agua, electricidad y tratamiento de residuos es altamente valorado con una puntuación total de 7,13. Los hombres (7,27) y las mujeres (7,03) tienen opiniones bastante alineadas, lo que sugiere una percepción positiva general sobre estos servicios en la comarca.

Los **servicios de conexión a Internet** reciben una de las valoraciones más altas, con una puntuación total de 7,38. Aquí, los hombres nuevamente tienen una percepción más positiva (7,91) en comparación con las mujeres (7,03), reflejando una satisfacción general con la calidad de la conexión a Internet.

La **dotación de infraestructuras y servicios para la salud** obtiene una puntuación de 5,60, indicando una percepción de adecuación moderada. Tanto hombres (5,64) como mujeres (5,58) muestran opiniones similares, sugiriendo áreas de mejora en este sector.

La **educación** es valorada de manera relativamente alta con una puntuación de 6,96. Los hombres (7,45) tienden a tener una percepción más positiva que las mujeres (6,63), destacando una apreciación favorable hacia la infraestructura y servicios educativos.

La **dotación de infraestructuras y servicios deportivos** recibe una valoración de 7,09 en total. Los hombres (7,45) valoran este aspecto más positivamente que las mujeres (6,85), sugiriendo una percepción de adecuación bastante alta en este ámbito.

En cuanto a los **servicios sociales**, la puntuación total es de 6,29, con hombres (6,36) y mujeres (6,24) mostrando opiniones similares, lo que indica una percepción general de adecuación en estos servicios.

La **oferta cultural y de ocio** tiene una puntuación moderada de 5,75, con los hombres (5,45) valorando ligeramente menos este aspecto en comparación con las mujeres (5,94).

La **oferta turística** de la comarca es considerada adecuada con una puntuación de 6,15. Las mujeres (6,42) tienden a valorarla más positivamente que los hombres (5,73), lo que sugiere un buen potencial turístico percibido en la región.

La **oferta de viviendas** es uno de los aspectos peor valorados con una puntuación total de 4,87. Tanto hombres (5,00) como mujeres (4,79) muestran insatisfacción, destacando una posible área de preocupación en cuanto a la disponibilidad y suficiencia de viviendas.

Los **servicios de información y atención a la mujer** reciben una valoración de 6,44 en total, con los hombres (6,82) valorando estos servicios más positivamente que las mujeres (6,18), sugiriendo una percepción de adecuación general pero con margen de mejora.

Finalmente, los **servicios de información y atención a jóvenes** tienen una puntuación de 5,96, con opiniones casi iguales entre hombres (6,00) y mujeres (5,94), indicando una percepción moderada de estos servicios.

En resumen, aunque hay áreas con valoraciones positivas, como los servicios de conexión a Internet y el acceso a servicios básicos, otras áreas como la oferta de viviendas y la dotación de infraestructuras y servicios para la salud muestran necesidad de mejoras. Las diferencias de percepción entre hombres y mujeres en algunos aspectos también resaltan áreas donde se podría trabajar para lograr una mayor satisfacción general.

**P4A ¿Qué servicios crees que deberían mejorarse en la comarca?**

Pregunta abierta

**Vivienda:**

- Se identifica como un gran problema para la juventud y una barrera significativa para el desarrollo. La accesibilidad a viviendas dignas es una preocupación constante.
- La rehabilitación de viviendas existentes y la puesta en venta de suelo para nuevas edificaciones son sugerencias recurrentes.

**Infraestructuras:**

- Las carreteras y el acceso a servicios básicos como el agua y la electricidad necesitan mejoras.
- Las conexiones de transporte público, especialmente a nodos ferroviarios como Osuna y Pedrera, requieren atención.
- La mejora de la accesibilidad urbana para personas con movilidad reducida también es crucial.

**Servicios Sanitarios:**

- Hay una necesidad significativa de mejorar la atención sanitaria, incluyendo el refuerzo de los medios en el Hospital de Osuna y la mejora de los centros de salud.
- Los servicios centrados en las personas mayores también necesitan ser fortalecidos.

**Oportunidades de Trabajo:**

- Los comentarios subrayan la falta de trabajos decentes y la necesidad de mejorar la motivación laboral entre los jóvenes.
- La importancia de proporcionar más oportunidades de empleo y fomentar la motivación para el trabajo es destacada.

**Servicios Sociales:**

- La mejora de los servicios sociales y la atención a personas dependientes o con discapacidad es fundamental.
- El impulso de la economía de los cuidados se ve como una prioridad clave.

**Espacios de Ocio y Culturales:**

- Existe una demanda por espacios de ocio para jóvenes y una mejor oferta de servicios culturales.
- La oferta turística y el aprovechamiento de recursos endógenos también necesitan ser promovidos y mejorados.

**Transporte:**

- Mejorar los servicios de transporte público y la creación de un servicio de taxi comarcal.
- Mejorar las conexiones de transporte para facilitar la movilidad dentro de la comarca y hacia áreas cercanas.

**Tecnología y Orientación:**

- La importancia de fortalecer los servicios de orientación laboral y fomentar el uso de tecnologías en las empresas es otro aspecto resaltado.

<b>P5</b>	<b>IDENTIDAD COMARCAL</b> <b>Valora las siguientes cuestiones (sobre 10 puntos)</b>
-----------	--

ASPECTO A VALORAR	TOTAL	Hombres	Mujeres
Existe una identidad cultural de la comarca bien definida	6,18	6,36	5,58
La marca de la comarca es conocida en Andalucía	6,65	7,27	7,03
La coordinación entre los ayuntamientos de la comarca es adecuada	5,93	7,91	7,03
Existen canales de información y comunicación a la población adecuados	6,07	5,64	5,58
El nivel de participación ciudadana es adecuado	5,81	7,45	6,63
El nivel de asociacionismo y su dinamismo es adecuado	6,07	7,45	6,85

La valoración de diversos aspectos relacionados con la identidad cultural y la participación ciudadana en la comarca revela diferencias notables entre hombres y mujeres. La identidad cultural de la comarca es considerada bien definida, con una puntuación total de 6,18, destacando una percepción más positiva entre los hombres (6,36) que entre las mujeres (5,58). La marca de la comarca goza de reconocimiento en Andalucía, con una alta valoración de 6,65, siendo evaluada muy positivamente tanto por hombres (7,27) como por mujeres (7,03). En términos de coordinación entre los ayuntamientos, aunque la valoración general es de 5,93, los hombres perciben una mejor coordinación (7,91) en comparación con las mujeres (7,03).

Los canales de información y comunicación son considerados adecuados, obteniendo una puntuación total de 6,07, con percepciones similares entre hombres (5,64) y mujeres (5,58). El nivel de participación ciudadana es visto como adecuado, con una valoración de 5,81, nuevamente con los hombres (7,45) mostrando una percepción más positiva que las mujeres (6,63). Finalmente, el nivel de asociacionismo y su dinamismo reciben una valoración adecuada de 6,07, con hombres (7,45) evaluando este aspecto más favorablemente que las mujeres (6,85).

En resumen, aunque la percepción general es moderadamente positiva, los hombres tienden a tener una opinión más favorable que las mujeres en cuanto a la coordinación entre ayuntamientos, la participación ciudadana y el nivel de asociacionismo. La marca de la comarca y la identidad cultural son aspectos fuertes reconocidos por ambos géneros, mientras que los canales de información y comunicación, así como la oferta cultural y de ocio, presentan áreas de mejora para fortalecer la cohesión y la participación comunitaria.

**P6A DEBILIDADES**

Pregunta abierta

**Entorno Físico y Medio Ambiente**

1. **Mantenimiento Medioambiental Insuficiente:** Existe una mala gestión y conservación de espacios naturales protegidos, además de un mantenimiento medioambiental deficiente en general.
2. **Impacto de Parques Eólicos:** Los paisajes naturales están afectados por la instalación de parques eólicos, lo que puede tener un impacto visual negativo.
3. **Contaminación y Calentamiento Global:** Problemas relacionados con contaminantes atmosféricos y la desertificación son preocupaciones ambientales que afectan a la comarca.
4. **Descuido General:** Hay un descuido generalizado en el entorno físico, con falta de iniciativas y proyectos enfocados en la sostenibilidad y la economía circular.
5. **Carencia de Árboles y Pérdida de Fauna Local:** La comarca sufre de una carencia de árboles y una pérdida significativa de fauna local.

**Demografía, Población y Aspectos Sociales**

1. **Natalidad Baja y Envejecimiento Poblacional:** La población está envejeciendo y la tasa de natalidad es baja, lo que lleva a un desequilibrio demográfico.
2. **Desplazamiento de la Población Joven:** Los jóvenes con educación superior tienden a emigrar a otras regiones en busca de mejores oportunidades laborales.
3. **Poca Formación y Educación:** Existen altas tasas de desempleo juvenil y una falta de formación adecuada para la población joven.
4. **Embarazos Tempranos y Abandono Educativo:** La comarca enfrenta desafíos sociales como el embarazo temprano y el abandono educativo.
5. **Poca Inquietud por Emprender:** La población muestra una falta de iniciativa para emprender, lo que limita el desarrollo económico y social.

**Economía y Mercado de Trabajo**

1. **Economía Cíclica y Dependencia Sectorial:** La economía es cíclica y altamente dependiente del sector agrícola y de la industria del mantecado, lo que limita la diversificación económica.
2. **Escasez de Suelo Industrial y Oportunidades Laborales:** Hay una escasez de suelo industrial y falta de oportunidades laborales diversificadas.
3. **Poca Variedad de Empleo:** Existe una limitada oferta de empleo, lo que no cubre la demanda laboral, especialmente en sectores tecnológicos e innovadores.
4. **Pérdida de Oficios Tradicionales:** Oficios tradicionales como la carpintería y la albañilería están en declive, lo que afecta el tejido productivo local.
5. **Excesiva Burocracia:** La burocracia excesiva dificulta la gestión y el establecimiento de nuevos negocios y emprendimientos.

**Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios**

1. **Falta de Adaptación a la Movilidad Sostenible:** Las infraestructuras no están adecuadamente adaptadas a la movilidad sostenible, como el uso de bicicletas y transporte público eficiente.
2. **Desaprovechamiento de Potencialidades:** Hay un desaprovechamiento de las potencialidades generadas por las buenas comunicaciones y la localización estratégica de la comarca.

3. **Falta de Personal y Recursos en Servicios Públicos:** Los servicios públicos, especialmente relacionados con la salud y la educación, carecen de personal y recursos adecuados.
4. **Escasez de Instalaciones Modernas:** Las instalaciones para actividades industriales y comerciales no son modernas ni adecuadas para el desarrollo económico.
5. **Infraestructuras Inutilizadas:** Existen infraestructuras que están inutilizadas o subutilizadas, lo que representa una pérdida de recursos.

#### Organización Administrativa

1. **Privatización de Servicios Administrativos:** Los servicios de información, gestión y asesoramiento administrativos están privatizados, lo que puede limitar el acceso y la eficiencia.
2. **Falta de Coordinación entre Instituciones:** Hay una falta de coordinación entre instituciones públicas, lo que lleva a una gestión ineficiente y duplicación de esfuerzos.
3. **Excesiva Burocracia y Trámites Complejos:** Los trámites burocráticos son complejos y lentos, dificultando la eficiencia administrativa y el acceso a servicios.
4. **Localización de Servicios:** La comarcalización de servicios y sistemas es insuficiente, lo que limita el acceso a servicios esenciales en algunas áreas.
5. **Descentralización y Falta de Cohesión:** Cada ayuntamiento tiende a operar de manera independiente, lo que lleva a una falta de cohesión y una gestión fragmentada de la comarca.

**P7A AMENAZAS**

Pregunta abierta

**Entorno Físico y Medio Ambiente**

1. **Cambio Climático y Sequía:** El cambio climático y la sequía representan una amenaza significativa para la agricultura y la sostenibilidad del entorno natural.
2. **Contaminación y Malas Prácticas Agrícolas:** La contaminación y las malas prácticas agrícolas pueden degradar el entorno y afectar negativamente la biodiversidad.
3. **Falta de Concienciación Ambiental:** La falta de concienciación y educación ambiental entre la población puede llevar a un manejo insostenible de los recursos naturales.
4. **Explotación Insostenible de Recursos:** La explotación insostenible de recursos naturales y la contaminación pueden deteriorar el medio ambiente y reducir la calidad de vida.
5. **Planes Competitivos de Otras Regiones:** Otras regiones con planes más avanzados de aprovechamiento de recursos endógenos pueden dejar atrás a la comarca.

**Demografía, Población y Aspectos Sociales**

1. **Despoblación y Envejecimiento:** La emigración de jóvenes a ciudades o al extranjero en busca de mejores oportunidades laborales, junto con el envejecimiento de la población, puede reducir la vitalidad demográfica.
2. **Fuga de Talento:** La fuga de talentos jóvenes y cualificados hacia áreas urbanas puede disminuir el potencial de desarrollo local.
3. **Desigualdad Social:** La falta de oportunidades y la desigualdad pueden generar tensiones sociales y un mayor nivel de exclusión.
4. **Baja Natalidad:** La baja tasa de natalidad puede agravar el problema de envejecimiento y despoblación a largo plazo.
5. **Población Joven Poco Preparada:** La falta de preparación y cualificación de la población joven puede limitar su capacidad para acceder a empleos de calidad.

**Economía y Mercado de Trabajo**

1. **Economía Sumergida:** La prevalencia de la economía sumergida puede limitar el desarrollo económico formal y la recaudación de impuestos.
2. **Dependencia del Sector Agrícola:** La excesiva dependencia del sector agrícola y la falta de diversificación económica pueden hacer que la economía local sea vulnerable a fluctuaciones de mercado y cambios climáticos.
3. **Competencia Global:** La competencia de mercados internacionales puede afectar negativamente a los productos agrícolas y manufacturados de la comarca.
4. **Falta de Oportunidades de Empleo:** La escasez de oportunidades laborales y la limitada oferta de trabajos bien remunerados pueden dificultar el desarrollo económico.
5. **Incertidumbre Económica Mundial:** La incertidumbre económica a nivel mundial puede afectar las inversiones y el crecimiento local.

**Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios**

1. **Deterioro y Falta de Mantenimiento:** El deterioro y la falta de mantenimiento de infraestructuras pueden limitar el desarrollo y la calidad de vida en la comarca.

2. **Falta de Recursos Logísticos:** La insuficiencia de recursos logísticos y servicios puede limitar la eficiencia y el atractivo de la comarca para nuevas inversiones.
3. **Retraso en la Digitalización:** El retraso en la implementación de tecnologías digitales avanzadas puede dejar a la comarca en desventaja competitiva.
4. **Escasez de Personal y Recursos:** La escasez de personal y recursos en servicios públicos y equipamientos puede afectar negativamente la calidad de los servicios ofrecidos.
5. **Dependencia de Inversiones Externas:** La dependencia de inversiones externas y la falta de prioridad en los presupuestos de la Junta y el Estado pueden limitar el desarrollo de infraestructuras.

#### Organización Administrativa

1. **Excesiva Burocracia:** La burocracia excesiva y los procesos administrativos largos y complicados pueden desalentar la inversión y la eficiencia.
2. **Falta de Coordinación entre Municipios:** La falta de una normativa o regulación que fomente la cooperación y sinergia entre municipios puede dificultar la gestión eficiente de recursos y problemas comunes.
3. **Corrupción y Mala Gestión:** La susceptibilidad a la corrupción y la mala gestión administrativa pueden minar la confianza de la población y limitar el desarrollo.
4. **Falta de Recursos Públicos:** La falta de recursos públicos y de personal puede limitar la capacidad de ofrecer servicios administrativos eficientes y accesibles.
5. **Inadecuada Incorporación de TIC:** La lenta incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) puede limitar la modernización y optimización de los servicios administrativos

**P8A FORTALEZAS**

Pregunta abierta

**Entorno Físico y Medio Ambiente**

1. **Buena Localización y Conexiones:** La comarca está muy bien localizada, con una magnífica conexión a la A-92, facilitando el acceso y la movilidad.
2. **Riqueza Natural:** Dispone de numerosos recursos naturales y espacios naturales protegidos que pueden ser aprovechados para el desarrollo sostenible y el turismo.
3. **Fertilidad del Suelo:** La fertilidad de los suelos es ideal para la agricultura, permitiendo cultivos de alta calidad y diversidad.
4. **Patrimonio Natural:** Gran cantidad y calidad de patrimonio natural que puede ser atractivo para el turismo y la conservación del medio ambiente.
5. **Potencial para Energías Renovables:** El entorno ofrece posibilidades para el desarrollo de energías renovables como parques eólicos y solares.

**Demografía, Población y Aspectos Sociales**

1. **Población Activa:** Existe un alto índice de población activa, lo que es beneficioso para el mercado laboral y la economía local.
2. **Buena Calidad de Vida:** La baja densidad de población permite una mayor calidad de vida, con menos congestión y un entorno más tranquilo y saludable.
3. **Buena Calidad Educativa:** Buena calidad de colegios e institutos, con una oferta educativa amplia que puede atraer y retener población joven.
4. **Aumento de la Población:** En algunas áreas, se observa un aumento de la población que reside en la comarca, lo que puede contribuir al desarrollo económico y social.
5. **Atracción Turística:** La comarca tiene enclaves atractivos con diferentes alternativas para el reclamo turístico, lo que puede atraer visitantes y nuevos residentes.

**Economía y Mercado de Trabajo**

1. **Sector Primario Fuerte:** El sector primario, especialmente la agricultura, es fuerte y diversificado, con productos de alta calidad reconocidos a nivel regional y nacional.
2. **Diversificación de Oportunidades de Trabajo:** Se está viendo una diversificación cada vez mayor de las oportunidades de trabajo, lo que puede reducir la dependencia de un solo sector.
3. **Presencia de Sectores Nacionales Fuertes:** Sectores como la pastelería industrial y la agricultura son fuertes a nivel nacional, lo que aporta estabilidad económica.
4. **Buen Clima Empresarial:** La comarca tiene un buen clima para la inversión empresarial, con buenas instalaciones y recursos físicos disponibles para nuevos proyectos.
5. **Capacidad de Empleo:** Existe una oferta de empleo en la comarca, lo que es positivo para la estabilidad económica de la región.

**Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios**

1. **Infraestructuras Bien Utilizadas:** Las infraestructuras existentes están siendo bien utilizadas, lo que maximiza su eficiencia y funcionalidad.

2. **Conexiones Estratégicas:** La comarca tiene una localización estratégica con conexiones importantes como el AVE y autovías, facilitando el transporte y la logística.
3. **Variedad de Recursos:** Existe una variedad de recursos y equipamientos que pueden ser aprovechados para el desarrollo empresarial y social.
4. **Universidad de Osuna:** La presencia de la Universidad de Osuna es una ventaja significativa, aportando formación y recursos académicos a la región.
5. **Buenas Relaciones Institucionales:** Buenas relaciones con la Diputación de Sevilla y la Junta de Andalucía, lo que facilita la obtención de recursos y apoyo para proyectos locales.

#### Organización Administrativa

1. **Identidad Comarcal:** Existe una identidad con servicios administrativos comarcales, lo que facilita la gestión y cohesión de la comarca.
2. **Gestión desde un Mismo Emplazamiento:** La gestión administrativa desde un mismo emplazamiento mejora la eficiencia y coordinación de los servicios públicos.
3. **Acceso a Fondos de Desarrollo:** La comarca tiene acceso a fondos europeos, nacionales y regionales para el desarrollo rural, permitiendo financiar proyectos de mejora y desarrollo local.
4. **Ayuntamientos en Situación Estable:** Los ayuntamientos de la comarca están en una situación económica estable, lo que facilita la implementación de políticas y proyectos.
5. **Numerosos Proyectos Formativos:** Existen numerosos proyectos formativos y para la inserción laboral que apoyan el desarrollo social y económico de la comarca.

**P9A** ¿OPORTUNIDADES

Pregunta abierta

**Entorno Físico y Medio Ambiente**

1. **Turismo Sostenible:** La creciente tendencia hacia el turismo sostenible y ecológico puede atraer a visitantes interesados en disfrutar de la naturaleza y las actividades al aire libre.
2. **Inversión en Senderismo y Proyectos Ambientales:** Hay oportunidades para desarrollar rutas de senderismo y otros proyectos de sostenibilidad ambiental que pueden atraer turistas y generar ingresos adicionales.
3. **Energías Renovables:** El entorno tiene un gran potencial para desarrollar infraestructuras basadas en energías renovables, como parques eólicos y solares, aprovechando las políticas de apoyo a las energías limpias.
4. **Conexión con la A-92:** La autovía A-92 es un recurso importantísimo que puede facilitar el desarrollo de proyectos logísticos y de transporte.
5. **Políticas de Cuidado del Medio Ambiente:** Una apuesta por políticas de cuidado del medio ambiente puede mejorar la calidad del entorno y atraer a empresas y turistas interesados en la sostenibilidad.

**Demografía, Población y Aspectos Sociales**

1. **Retención de Talento:** Potenciar la población cualificada ofreciendo posibilidades de desarrollo en la comarca para evitar que los jóvenes cualificados se marchen.
2. **Iniciativas para Familias Jóvenes:** Iniciativas que incentiven a las familias jóvenes y profesionales a establecerse en zonas rurales, contribuyendo a frenar la despoblación y rejuvenecer la población.
3. **Oferta Formativa:** Mejora de la oferta formativa para jóvenes y adultos, adaptándola a las necesidades del mercado laboral.
4. **Atracción de Población:** La calidad de vida y los servicios públicos disponibles pueden atraer a personas de otras regiones que buscan un entorno más tranquilo y saludable.
5. **Aumento de la Población por Motivos Laborales:** Aumento de la población debido a nuevas oportunidades de empleo y programas de inserción laboral.

**Economía y Mercado de Trabajo**

1. **Diversificación Económica:** Fomentar la diversificación de la economía local hacia sectores como el turismo, la artesanía y la tecnología puede generar nuevas oportunidades de empleo.
2. **Fondos Next Generation:** Aprovechar los fondos Next Generation para modernizar las empresas locales y fomentar la innovación.
3. **Desarrollo Logístico:** Existen posibilidades de desarrollo en torno a la red de comunicaciones y transporte, especialmente con la infraestructura logística disponible.
4. **Programas de Empleo:** La existencia de programas de empleo y formación puede aumentar las oportunidades de trabajo y mejorar la cualificación de la mano de obra.
5. **Inversión en Polígonos Industriales:** Polígonos industriales adecuados para atraer inversiones y desarrollar nuevas empresas.

### Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios

1. **Inversión en Infraestructuras Turísticas:** Invertir en infraestructuras turísticas, como alojamientos rurales y centros de información, puede potenciar el turismo y generar ingresos adicionales.
2. **Restauración y Modernización:** Restauración y modernización de infraestructuras mediante subvenciones públicas pueden mejorar la calidad de vida y atraer inversiones.
3. **Infraestructura Logística:** La infraestructura logística existente puede ser aprovechada para atraer empresas y mejorar la distribución de productos locales.
4. **Nuevas Tecnologías:** Uso de las nuevas tecnologías como herramienta generadora de nuevas oportunidades y mejora de los servicios públicos.
5. **Colaboración con Otros Municipios:** Colaboraciones con otros municipios para la elaboración de rutas turísticas y gestión del patrimonio pueden potenciar el atractivo de la comarca.

### Organización Administrativa

1. **Servicios Públicos Accesibles:** Existen posibilidades de mejorar los servicios públicos para el asesoramiento y gestiones administrativas, facilitando el acceso de la ciudadanía a estos recursos.
2. **Fondos de Desarrollo:** Acceso a fondos europeos, nacionales y regionales para el desarrollo rural, lo que permite la financiación de proyectos de mejora y desarrollo local.
3. **Cooperación entre Municipios:** Fomentar la cooperación entre municipios para abordar problemas comunes y compartir recursos puede resultar en una gestión más eficiente y efectiva.
4. **Incorporación de TIC:** La incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los trámites administrativos puede mejorar la eficiencia y accesibilidad.
5. **Estrategias Territoriales Integradas:** Promover estrategias territoriales integradas en el marco de la Nueva Bauhaus Europea y la Agenda 2030 puede mejorar la coordinación y el trabajo conjunto entre municipios.

**P10A** Otras aportaciones a las DAFO

- Creo que nuestro patrimonio histórico debe estar más protegido por las autoridades locales. Nuestra riqueza arquitectónica y monumental no se conserva convenientemente (por ejemplo, la necrópolis se ha convertido prácticamente en un basurero de residuos...)
- Creo que los fondos UE son una oportunidad única para la dinamización real de la comarca.
- Como decían los romanos los pueblos mal comunicados ... no tiene desarrollo

**P11A ¿Cuáles son las principales potencialidades de la comarca, en los ámbitos social y económico?**

Pregunta abierta

**1. Infraestructura y Comunicaciones**

- La red de comunicaciones ofrece un potencial importante para el desarrollo de la comarca, aunque actualmente está infrautilizada.
- Buena ubicación y conexión con redes de transporte.

**2. Calidad de Vida**

- Alta calidad de vida en los municipios.
- Entorno natural y medio ambiente de calidad.
- Riqueza cultural y patrimonial.

**3. Educación y Sanidad**

- Disponibilidad de recursos importantes para el desarrollo ciudadano.
- Presencia de una universidad y un hospital, lo cual es un gran atractivo.
- Diversidad de formación ofrecida a los jóvenes en Osuna.

**4. Economía y Sectores Productivos**

- Sectores económicos diversos con pequeñas empresas muy flexibles.
- Agricultura fuerte con productos de alta calidad como aceituna de mesa y aceite de oliva.
- Potencial en energías limpias, especialmente fotovoltaica.

**5. Turismo**

- Gran potencial turístico debido al entorno único, bien comunicado y rico en patrimonio cultural.
- Oferta turística rural.
- Combinación de turismo cultural, natural y gastronómico.

**6. Juventud y Formación**

- Alta cualificación de los jóvenes.
- Diversidad de formación ofrecida en instituciones educativas locales.
- Potencial en la economía de los cuidados.

**7. Medio Ambiente**

- Potencialidades relacionadas con el medio ambiente.
- Riqueza de productos agrícolas y oportunidades en energías renovables.

**P12A ¿Qué sectores, inversiones, actividades económicas u otras cuestiones podrían aportar innovación a la comarca?**

Pregunta abierta

Las opiniones recopiladas indican que la innovación en la comarca podría beneficiarse significativamente de diversas inversiones y actividades económicas. En el sector servicios, hay un consenso sobre su potencial de mejora. Específicamente, se menciona la capacidad de sectores tradicionales como el aceite y aceituna, la pastelería industrial y la carpintería de madera, para innovar y expandirse.

La intervención y participación de la juventud es vista como crucial para impulsar estos sectores. También se destaca la importancia de adaptar las nuevas tecnologías a las características específicas de la comarca y su integración en la vida diaria de los usuarios, como el tema informático y servicios online, y el uso de la inteligencia artificial en la agricultura para hacerla más práctica y efectiva.

Las nuevas tecnologías y la creación de nuevas industrias son áreas clave para el crecimiento, incluyendo la logística y la mejora de la agricultura mediante la adopción de tecnologías innovadoras como la agricultura de precisión, drones y sensores. La energía renovable, aprovechando la situación geográfica y el clima favorable, es vista como una gran oportunidad.

En el ámbito social, la mejora en la oferta de ocio y tiempo libre, así como el aumento de la oferta de viviendas y la creación de más empleo, son necesarios. El turismo, especialmente el turismo rural, y la economía de los cuidados vinculada a la economía social, son considerados sectores con gran potencial.

Finalmente, la mejora en infraestructuras y comunicaciones, así como en el medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural, son factores esenciales para el desarrollo y modernización de la comarca.

<b>P13A</b>	<b>Haz todas las propuestas que consideres oportuna para tener en cuenta en el Plan Estratégico del Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur, tanto para mejorar la calidad de vida de las personas y el medio natural, como para promover el desarrollo social y económico.</b>
-------------	--

Pregunta abierta

1. Elaborar un plan urbanístico con suelo industrial accesible que posibilite la mejora en las posibilidades de desarrollo económico, social y de empleo.
2. Desarrollar un plan urbanístico con suelo industrial para aumentar las posibilidades de desarrollo ecuménico social y de recursos para el empleo.
3. Más suelo industrial para el desarrollo de actividad empresarial.
4. Eliminación real y efectiva de las barreras urbanísticas con el objetivo de alcanzar la accesibilidad del 100% de la población.
5. Uso de vehículos no contaminantes para los desplazamientos dentro de la ciudad, como la implementación de carriles bici.
6. Apertura de nuevos comercios, más gimnasios y zonas de ocio.
7. Promover que haya viviendas y trabajos con una remuneración adecuada.
8. Fomentar y participar en Proyectos Europeos que faciliten y potencien los recursos de la zona.
9. Mejorar infraestructuras de transporte y comunicación.
10. Aumentar los servicios de ayuda a domicilio para mayores.
11. Mejora de los servicios de salud.
12. Fomento del deporte y actividades al aire libre.
13. Servicios de apoyo social.
14. Fomento de la agricultura ecológica.
15. Fomento de la participación ciudadana.
16. Fomento de la digitalización.
17. Potenciar la figura del "Aprendiz de oficio".
18. Ayudas para los autónomos.
19. Incidir en el civismo.
20. Más control antidroga y más estrategias de ayuda a la drogodependencia.
21. Mejora de la atención sanitaria.
22. Propongo acercar al territorio actividades para promover el turismo rural.
23. Apostar por la agricultura y su desarrollo.
24. Potenciar las comunicaciones.
25. Invertir en el medio ambiente.
26. Iniciativa privada empresarial.

### 3. MESAS TEMÁTICAS:



#### 3.1 Mesa Industria, comercio, servicios y turismo:



### ACTA MESA INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO

FECHA: 18/07/2024

MODALIDAD: Presencial

**LUGAR:** Consorcio de Medioambiente de Estepa

**ASISTEN:**

FERMÍN BLANCO OSUNA	GASTROESTEPA S.L.
MATEO BLANCO	BODEGAS BLANCO
DANIEL GÓMEZ ROMERO	CREARTIA
BRÍGIDA PACHOS MARTÍN	AYUNTAMIENTO OSUNA
CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ	ESCUELA UNIVERSITARIA OSUNA
ASUNCIÓN BELLIDO MARTÍN	ASOCIACIÓN MUJERES MAKAKI OSUNA
JOSÉ NÚÑEZ PORRAS	AYUNTAMIENTO ALGÁMITAS
ADOLFO LARA MONTERO	CAMPING EL PEÑÓN
SANTIAGO FERNÁNDEZ LÓPEZ	OLIVARERA SAN JOSÉ DE LORA DE ESTEPA
JUAN JOSE CARNERERO	
AGUILAR	AYUNTAMIENTO LA RODA DE ANDALUCIA
EDUARDO MARTOS SÁNCHEZ	MESÓN ASADOR EL SITIO
LORENZO CASCAJOSA	ASOCIACIÓN TURÍSTICA SEVILLA CAMPIÑA
SÁNCHEZ	SIERRA SUR
ANGELA ROBLES	EL PATRIARCA
CARMEN R. BARRIONUEVO	AYUNTAMIENTO ESTEPA
MARIA ASUNCIÓN PACHÓN	AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA
INMACULADA BORREGO	
BENJUMEA	AYUNTAMIENTO HERRERA DE ESTEPA
SEBASTIÁN BARRERA ALVAREZ	ABNADUR HELAAS ESTEPA
ANTONIO JESÚS RORÍGUEZ	AYUNTAMIENTO ESTEPA
M. ASCENSIÓN CASTILLO	
FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO ESTEPA
MOISÉS CABALLERO PÁEZ	C.R.D.O.P. ESTEPA
ENRIQUE JIMÉNEZ RIVAS	AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA
INMACULADA FERNÁNDEZ	
GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO ESTEPA

**PRESENTACIÓN:**

Bienvenida y presentación del GDR Osuna Estepa Sierra Sur a los presentes por parte del presidente del GDR y alcalde de Estepa.

Presentación, contextualización y exposición de resultados del DAFO de las encuestas a la ciudadanía y actores claves por parte del equipo de Qualifica2 (consultora encargada de la dinamización del proceso participativo de la EDLL).

**APORTACIONES MESA PARTICIPATIVA:**

- Secretario de la D.O. del aceite: Creación de un centro de interpretación del aceite. Como aglutinador de la ruta del aceite de la comarca.
- Creartia, empresa de marketing digital, expone que no hay acceso a la vivienda lo que limita la contratación de personal experto externo. No encuentra personal cualificado en Estepa. Comenta que es importante unificar empresa y crear sinergias entre servicios y localidades para vender al visitante experiencias de jornadas completas para retener en la comarca. Potencial de Estepa como

ciudad del mantecado, ciudad de la navidad, potenciar paquetes entre empresas de la industria, del comercio y la administración.

- El presidente del GDR propone formación en materias como inteligencia artificial, automatización de procesos, innovación y competencias digitales.
- Santiago Fernández pone de manifiesto las necesidades en el sector olivarero de contar con albergues para el alojamiento de los temporeros, formación cualificada y acreditación de competencias de los trabajadores y trabajadoras del sector y necesidad de empresas de maquinarias que suministren y realicen los mantenimientos del parque de maquinaria que da soporte tanto a las empresas agrarias como de fabricación del mantecado. Creación de un centro logístico. Por último, necesitan adecuar las fábricas y las almazaras para las visitas del turismo rural en épocas de recolección de la aceituna.
- Inma Borrego, técnica de turismo, expone la necesidad de realizar planes de difusión de turismo local y comarcal.
- Asociación turística Campiña Sierra Sur cree importante crear una central de reserva Comarcal, que potencie la formación, ampliación de oferta potenciando el turismo rural e industrial, siguiendo modelo de civitatis, hotel best para vender por internet.
- Se pone de manifiesto entre varios asistentes que es necesario crear una plataforma digital para crear paquetes turísticos comarcales. Aunque nos encontramos con baja oferta de plazas hoteleras por lo que se aportan ideas como creación o potenciación de microhoteles, albergues, burbujas, autocaravanas, etc
- Desde la concejalía de turismo del ayuntamiento de Estepa se prioriza la profesionalización del sector de turismo, necesidad de operarios, de formación de los/as trabajadores/as de las empresas, mentoring de empresas, idiomas, informática, etc.
- Desde Gastroestepa se propone una mesa de participación con jóvenes e influencers para difundir las experiencias. Premiar a las empresas que generan empleo y diversifican.
- El representante de Bodegas Blanco propone mayor difusión de las potencialidades y lugares a visitar para que el visitante a fábricas o bodegas se quede en la localidad en la comarca para comer, comprar o visitar. Publicidad de los negocios a través de QR, folletos o plataforma web.
- El Patriarca también comparte la necesidad que se comparta información de las empresas que prestan servicios de turismo y hostelería para que el visitante se quede en nuestras localidades.
- El alcalde de Lora de Estepa propone un portal de empleo para intermediar entre oferta de empleo de las empresas y trabajadores/as con perfiles en búsqueda de empleo. Y propone la acreditación de aulas de formación comarcales en diferentes municipios y de diferentes especialidades.
- Hoteles y restaurantes el Polvorón reconoce la falta de personal cualificado.
- Desde el Ayuntamiento de Osuna se resalta la necesidad de una identidad comarcal, formación del personal de hostelería, plataforma de Pymes y empresas comarcales, identificar activos de mercado, digitalización de las empresas, potenciar la artesanía comarcal (como los esparteros), incentivar medidas para creación de viviendas.

- El alcalde de la Roda de Andalucía señala que su municipio cuenta con un albergue de 100 plazas que está a disposición de los temporeros. Igualmente reconoce la necesidad de formación y la previa acreditación de aulas.
- Desde la Hostelería se reclama a profesionales formados y la creación de una plataforma de destino para comercializar la oferta turística y hostelera comarcal.

Conclusión: identidad de comarca, crear plataformas de difusión, ser complementarios entre localidades para fomentar que el visitante se quede en la comarca.

SE ADJUNTA:

- ✓ MAIL DE CONVOCATORIA/INVITACIÓN



Isa CM &lt;isacamo12@gmail.com&gt;

## Fwd: ADR COESS: INVITACIÓN MESA TEMÁTICA INDUSTRIA. SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO 18/07/2024

1 mensaje

Isabel Carrero QF2 &lt;icm@qf2.es&gt;

15 de julio de 2024, 9:44

Para: ascen.castillo78@gmail.com, Carlos Chavarria Ayto Osuna <cchavarria@euosuna.org>, Daniel Vazquez Ayto HERRERA <dvazquez@aytoherrera.com>, Inma Martin Ayto Estepa <epes.inmamartin@gmail.com>, bibliotecaloradeestepa@gmail.com, Algámitas Urbanismo <algamitas.urb@gmail.com>

*Os paso el texto que podéis enviar a las entidades o personas que creáis conveniente invitar para esta mesa. Recordad que necesitamos calidad de participación más que cantidad. Es decir, que tengamos representación de sectores económicos, juventud, mujer, innovación y medioambiente y sobre todo de personas que tengan visión de comarca. Ruego me enviéis las personas que os confirmen para llevar un control del aforo.*

**Buenos días:**

**El Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur** está desarrollando, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027, la planificación estratégica comarcal para los próximos años.

La planificación estratégica es un proceso de detección de problemas y planteamiento de soluciones que debe estar participado por todas las personas implicadas en el futuro de la comarca, desde las administraciones públicas hasta la ciudadanía. Se ha puesto en marcha un proceso de diagnóstico participativo y es fundamental la opinión de todas las personas que puedan aportar su experiencia y su visión de la comarca desde una perspectiva analítica.

El diagnóstico que se está llevando a cabo se sustenta en:

- Análisis de información estadística de la comarca
- Análisis de información recogida a través de encuestas a la población y a actores clave de los municipios
- Mesas temáticas participativas

En este contexto, le invitamos a participar en la **MESA TEMÁTICA DE INDUSTRIA, SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO que tendrá lugar el próximo día 18 de julio en 2024 a las 10:00 horas en Consorcio de Medioambiente Estepa Sierra Sur, Calle Badía Polesine nº 28, de Estepa.**

La Mesa se plantea como un foro de trabajo en el que se presentarán las conclusiones de las encuestas que se han lanzado a la ciudadanía y a actores clave del territorio, además de información de carácter económico y/o social, con el objeto de debatir las líneas más relevantes a incluir en la futura estrategia de la comarca, focalizando el análisis en función de la temática de cada mesa.

Esperamos contar con su presencia y poder construir una Estrategia de Desarrollo Local que represente las necesidades de nuestra Comarca.

**Ruego confirme su asistencia respondiendo a este correo.**

Saludos

**Cláusula de Confidencialidad:** Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, se ruega lo comuniqué inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

**Protección de Datos:** De conformidad con lo establecido en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el firmante de la oferta queda informado de que los datos de carácter personal solicitados por QUALIFCAZ serán objeto de tratamiento y registro en un fichero automatizado.

Le informamos que puede ejercer en todo momento, en relación con sus datos de carácter personal facilitados, los derechos de acceso a la información tratada, fines, categorías y destinatarios, rectificación, cancelación, oposición, limitación o portabilidad, para lo que deberá dirigirse a QUALIFCAZ, SL, enviando un mail junto a copia de su DNI a la siguiente dirección: info@qf2.es. Asimismo, tiene derecho en virtud del Reglamento general de protección a presentar una queja ante una autoridad de control: [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

✓ HOJA DE ASISTENCIA



ESTRATEGIA ADR COESS

LUGAR: ESTEPA  
FECHA: 18 DE JULIO DE 2024

MESA DE DIAGNÓSTICO DE INDUSTRIA, SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	FIRMA
GASROESTER SL	Felipe Blanco Osuna	44	
BODEGAS BILBORO SI	MATEO IBIBURO DININ	49	
CRENDA	DANIEL GOMEZ ROMERO	43	
ASUNTAMIENTO OSUSA	BRIGIDA PEREZ MARTIN	45	
AYTO DIUNA - EMPRESA UNIVERSTARIA DE DIUNA	CAROL CHAVEZIA ONTE	54	
ASOCIADO MICELES MECERAKI OSUSA	ASOCIACION BELLO MARITIMO.	43	
ASUNTAMIENTO DE ALVAREZ	JOSE NÚPER PORNAS	43	
CAMPING EL PEÑON (SODELALISL)	ADOLFO LARA MONTERO	50	
OLIVARERA SAN JUAN DE LOS DE ESTEPA, S CARPMS.	SANTILANO FERNANDEZ LOPEZ	55	
Dyto Ja Rede de Ordebeun	JUAN JOSÉ GONZALEZ AGUILAR	42	
RESOU ASADOR EL SITIO	EDUARDO MARTOS SANCHEZ	43	
SEVILLA CAMPINA-SUPERPDSOL ASOC. TALLISTEN	LORENZO CASCADSA SANCHEZ	73	



ESTRATEGIA ADR COESS

LUGAR: ESTERA  
FECHA: 18 DE JULIO DE 2024

MESA DE DIAGNOSTICO DE INDUSTRIA, SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	FIRMA
EL PORRIARCA	ANGELA RIVERA	41	
AYTO. DE ESTERA	CRISTINA R. BARRONUEVO HERRERA	41	
Aylo. Loma de Estera	M: ASUNCI RACHI CARREON	59	
Aylo. Loma de Estera	AGUSTINE CONRACEL RAMIREZ	54	
AYTO DE HERREA	IMMACULADA BORGEO BAUSMENA	36	
SECTOR BARRIO ALBAZ	OSMAR HERNANDEZ ESTERA	57	
AYUNTAMIENTO ESTERA	AUBIO JENI RODRIGUEZ	49	
AYUNTAMIENTO DE ESTERA	H Ascension Gabillo Fernandez	45	
AYUNTAMIENTO DE ESTERA	AURORA JESSIE MARCOLO DORAIS	45	
CIRO DOP. ESTERA	MOISES CARBALLERO PAREZ	48	
AYUNTAMIENTO LOMA	EMILIA JIMENEZ	40	
AYUNTAMIENTO GARPA	JANIS VERA FOLZ GONZALEZ	53	

✓ FICHAS DE NECESIDADES



Contrastado por la Unión Europea



Ministerio de Educación y Formación Profesional



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos:

Alfonso Jesús Rodríguez Escameillo

Mesa:

18 de Mayo de 2024

Entidad:

Agencia Española de Empleo

## MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	Formación a personas jóvenes con talento de empleo y formación.	1
2	Dar a conocer estructuras a los nuevos emprendedores y autónomos.	
3	Unidades de asesoramiento para jóvenes.	
4	Formación de SA y digitalización.	
5		



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: ÁNGELA ROBEA CASTRO

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: EL PATRIARCA

Fecha: 18 JUNIO 24

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	AYUDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES NUEVAS (Proyecto de una fabrica nueva)	
2	AYUDAS PARA RETORNIAR EL RIEGO DE MANTENIMIENTO (visitas guiadas por el pedro, rutas turísticas, decoración moderna, otros)	
3	SEMIOFICINAS... en torno a la raudad)	
4		
5		



Co-financiado por la Unión Europea



GOBIERNO FEDERAL MEXICO



Fondos Europeos



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos:

CARLOS GUERRERO ORTIZ

Mesa:

1 Industria, Comercio y Turismo

Entidad:

AYTO. OXMA - ESCUELA UNIVERSITARIA OXMA

Fecha:

18/07/2024

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	MUBADATAS EMPRESAS DESDE LA ESCUELA UNIVERSITARIA ENPRENDENSOSES DISEÑOS Y TENDENCIAS EN EL MERCADO	1
2	APOYO A CREACION-MODERNIZACION COMERCIO PERSONALIDAD, TURISMO, ANTI, TECNICOS AGRICOLA AUTOMATIZACION DE CAD Y MANUFACTURA DE PEQUEÑO, MEDIAN Y GRAN INDUSTRIA	2
3	INTERACCIONES URBANAS RURALES Y PERIFERIAS VINCULADAS A SECTORES ESTRATEGICOS	3
4	INTERACCIONES EDUCATIVAS	4
5	CREACION DECENTRO COMERCIO, DISTRIBUCION PLAZAS COMERCIALES PERIFERIA Y ESCUELA EN LAS MUNICIPIOS.	5



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio de Economía y Finanzas  
Gobierno de Asturias



Fondos  
Europeos



Agencia de Desarrollo  
Económico de Asturias



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Brecha Rocael Martín

Mesa: EMPRESA - TURISMO - AGRICULTURA - GANADERÍA

Entidad: Ayuntamiento de Oviedo

Fecha: 18-07-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	EXPERIENCIAS FORMACIÓN ⇒ PROFESIONES DESEGUROS EN LA SALA (ADAPTACION) PROYECTO	2
2	ENTRUSAL ZONA "LAS TORREJAS" TURISMO ANUAL (B) GANADERÍA GANADERÍA	1
3	INICIATIVA EMPRESAS	3
4	RED TURISTAS // TURISMO GANADERÍA // PROYECTOS TURÍSTICOS // SERVICIO TURÍSTICO	3 4
5	GRUPO LOGÍSTICA EMPRESARIAL	5
6	PREPARACIÓN EMPRESAS GANADERÍA // DESEGUROS PROYECTOS DESEGUROS	9
7	PLAN DESARROLLO ADECUACIÓN GANADERÍA	4 7
8	DESEGUROS GANADERÍA GANADERÍA DE PROYECTOS	6



Co-financiado por la Unión Europea



Ministerio de Economía y Finanzas de Andalucía



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: JOSE ANTONIO BURGOS SEGURA

Mesa: INDUSTRIA, SERVICIOS, GOBIERNO LOCAL Y TURISMO

Entidad: EURE RESTAURACION, S.L.

Fecha: 18 DE JULIO DE 2024.

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	ALISTAMIENTO, DANTO UN HOTEL <del>QUE</del> TENGA <del>CARPIDAS</del> DE COCHAS PLAZAS, COMO APARTAMENTOS EN REGIMEN DE ALQUILERO *	ALTO
2	EN TEMA DE RESTAURACION DEBILITARE ESPACIOS PARA ATENDER AL ALTO NIVEL DE TURISTAS QUE TENEREN, SALON DE EVENTOS, CEBERACIONES	ALTO
3	APARCAMIENTO ZONA CENTRO.	
4	* TAMBIEN UN ESPACIO PARA ALOJAR CLIENTES TIPO BUNGALOWS.	
5		



Co-financiado por la Unión Europea



Fondos Europeos



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: ADOLFO LARA MONTERO Mesa: TURISMO

Entidad: CAMPING EL PEÑÓN (SODEVAL) Fecha: 18-7-2024

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

		Nivel de Prioridad
1	AYUDAR A LA INSTALACION DE SOLMIGUSTROS ENERGETICOS	2
2	TRANSFORMACION DIGITAL	3
3	COHERENCIALIZACION (DESTINO TURISTICO)	4
4	FORMACION PROFESIONALES	2
5	MEJORAR INSTALACIONES TURISTICAS	1



Co-financiado por la Unión Europea



Fondos Europeos



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: BOARDO MARTOS FANCHI

Mesa: III 5TA. COARTECIS Y TURISMO

Entidad: RESTAURANTE EL SITE

Fecha: 18.2.24

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	Reposmos Restaurante de cara al turismo	1
2	Digitalización de Mi sector (Restaurante)	2
3	Formación de Proprietarios para Restaurantes	3
4		
5		



Contrastado por la Unión Europea



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: LORENTO CASACROJA JIMÉNEZ Mesa: INB SEA CAMBIO Y TURISMO

Entidad: SUICIA CAMPINA-SICRA FOR AS TURÍSTICA Fecha: 18.7.24

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

		Nivel de Prioridad
1	CURSOS DE COCINA	2
2	CURSOS DE CAMBIEROS	3
3	POSTA FAMILIAR ESPANOL-GERMANOS PARA VISITAS TURISTICAS	1
4	PROYECTO DE CENTRAL DE RESERVAS COMERCIAL (ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS)	4
5	PORTAL WEB	5

6 CURSO DE INBILES COMERCIAL 6



Co-financiado por  
la Unión Europea



Intervención  
de la Administración



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Intervención de la Administración



Ministerio de Industria,  
Comercio y Turismo



Ministerio de Asuntos  
Económicos y Transformación Digital

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y  
apellidos:

SANTIAGO FERNÁNDEZ LOPEZ

Mesa:

INDUSTRIA ALIMENTARIA.

Entidad:

CIUDADREJA S.L. S. DE LORA DE ESTEPA, S.A.R.L.

Fecha:

18.7.2024.

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS.	1
2	MEJORA INSTALACIONES NUEVAS TECNOLOGÍAS.	2
3	OLGOTURISMO.	3
4		
5		



Contribució per la Unió Europea



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: CARRERA DE BARRALBUENENO HERRERO

Mesa: INDUSTRIA, SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

Fecha: 18/03/2024

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

		Nivel de Prioridad
1	Restauración de monumentos: solar de la antigua iglesia de la U. doña y antiguo convento de los Padres Mínimos, muelle en el centro de San Cristóbal	1
2	Mejora de la accesibilidad a los monumentos, y principales talleres turísticos	2
3	Formación a los en nuevas tecnologías al personal relacionado con turismo y al	4
4	Crear campañas de promoción turística	5
5	Promover la creación de alojamientos turísticos. En Estepa los falta de plazas de alojamiento.	3



Comunidade por la Unión Europea



Ministerio de Economía y Transformación Digital



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: M: Asunción Pachón Carranza Mesa: Industria

Entidad: Ayuntamiento Lara de Estepa Fecha: 18 julio 24.

## MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	Modernización Polígono Industrial	2
2	Ampliación Polígono Industrial.	1
3	Red comarcal turística.	5
4	Acreditador Aulas Formación	4
5	Patrimonio: Palacio Museo Juan de Córdoba y Centurio -> Puerta en valor.	3



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: JOSE NÚÑEZ PERAS

Mesa: INDUSTRIA, SECTORES, COMERCIO, TURISMO

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALCAHITAS.

Fecha: 18/07/2024

## MEDIDAS

		Nivel de Prioridad
1	<u>MEDIDAS/PROYECTOS</u> <u>CREACIÓN DE EMPRESAS: (ESTRATEGIA PLAN)</u> <u>ESCALA DE SUELO INDUSTRIAL / FORMACIÓN Y HABILITACIÓN EMPRESARIAL</u> <u>MEJORA DE LAS COMUNICACIONES / <del>VENTA</del> COMERCIALIZACIÓN DIGITAL.</u>	1
2	<u>MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA.</u> <u>VIVIENDAS DE CUIDADO PARA ESTANCIAS TEMPORALES (MOVILIDAD).</u>	2
3	<u>PLAN DE FORMACIÓN / <u>MOTIVACIÓN</u> DE LA POBLACIÓN ACTIVA</u> <u><del>APRENDIZAJE</del></u>	3
4		
5		

Conclusiones →



MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Asunción Aguilero Martínez

Mesa: Industria, Servicios, Comercio y Turismo

Entidad: Asociación Mujeres. Meraki Oruna

Fecha: 18/Julio/2024

② Creación de parking públicos en municipios, en sus zonas céntricas centros que resuelvan los problemas de movilidad que siguen afectando al comercio minorista

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	FORMACIÓN TURÍSTICA. ESPECÍFICA EN TURISMO MEDIOAMBIENTAL, E IMPULSO DE LA CREACIÓN FIGURAS EMPRESARIALES QUE TEN RESPUESTA A LA NECESIDAD DE FORTALECER EL SECTOR TURÍSTICO-MEDIOAMBIENTAL DEL COMARCA EMPUJANDO LAS LUGARES TURÍSTICAS	A
2	ABRIR. AL COMERCIO DE PROXIMIDAD, RESTAURACION Y HOSTEDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE FORMACIÓN QUE GARANTICE LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA HOSTELERÍA, Y MEDIDAS INNOVADORAS PARA EL COMERCIO MENOR. CREACIÓN DE ESCUELA HOSTELERÍA	2
3		
4		
5	CREACIÓN DE <del>PROYECTO</del> CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL <del>DE</del> EMPRESAS/RESIDUOS TRADICIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA GENERAL TRANSVERSAL	3

IMPULSO AL COMERCIO DE EMPRESAS QUE RESPONDAN A LA DIGITALIZACIÓN Y AL MARKETING DIGITAL (DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL TURISMO), SEGURIDAD, SOSTENIBILIDAD, EN OBRAS HAY UN IMPORTE BASTANTE BASTANTE DE PERSONAS FORMADAS, CAPACITADAS Y ACREDITADAS



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio  
de Asuntos  
Económicos



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
"El Poder es Participación"



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: M. Agustina Cacerol Ramirez

Mesa:

Inclusión

Entidad:

Ayto. Vera de Eiras

Fecha:

18 Julio 2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Mas Suelo Inclusiual.	
2	Ayudas de Formacion.	
3		
4		
5		

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Jesús Plano Linares

Mesa: SENDUSMIA

Entidad:

Jose María Rodríguez Romilla  
GASTROESTERIA SL  
Hostelería Mrs. Rómez Martínez SL

Fecha:

18 de Julio de 2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	CONSERVACION, MESA Y APLICACION DE NUEVAS INSTALACIONES (HOTEL)	
2	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y/O MAQUINARIA QUE AYUDE A LA AMPLIACION DEL SERVICIO	
3	FORMACION DA SERVIDOTEROS Y RESTAURADORES PARA CONVIVIR AL PERSONAL	
4	PUBLICIDAD LAS OFERTAS QUE OFERTE LA ZONA	
5		



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio de  
Asuntos Económicos



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Gobierno de Andalucía



Junta de Andalucía



Junta de Andalucía

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: SEBASTIAN BARRERA ALVAREZ

Mesa: SYNCRUSTRA

Entidad: OROSON HELIOS ESTERS

Fecha: 18- Julio - 24

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	- Ampliación de otras fabricas Para Poder Cubrir la Demanda	
2	- Preparar un Año Para Poder Formar en Nuestro Sector	
3	- Preparar un espacio tipo Taller Para la Formación	
4		
5	Mesas, Nuevos Proyectos... con Personas Jóvenes	



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio  
de Economía y  
Innovación



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Economía e Innovación e Industria



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: MOISÉS CASALLENDO PÉREZ

Mesa: 1 INDUSTRIA

Entidad: CRDOP. ESTERNA AOVE

Fecha: 18/01/24

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL AOVE	1
2	RUTA DEL OLIVAR "COMARCA DE ESTERNA"	2
3		
4		
5		



Contrastado por  
la Unión Europea



Ministerio de  
Agricultura, Pesca y  
Desarrollo Rural



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Agricultura, Pesca y  
Desarrollo Rural



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: Lamucara Borrego Benavente

Mesa: Turismo

Entidad: Ayuntamiento de Huelva

Fecha: 18/07/24

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Profesionalidad de formación a nivel turístico.	
2	Mejora de oficios turísticos a nivel comarcal.	
3		
4		
5		



Co-financiado por  
la Unión Europea



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: DAVIEL COME ROMELO Mesa: INDUSTRIA

Entidad: CREARTIA INTERNET CONSULTING S.U Fecha: 18/7/24

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

		Nivel de Prioridad
1	ASOCIACION	1
2	FORMACION	2
3	COMUNICACION	3
4		
5		



Contribución por la Unión Europea



Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: MATEO RUIZ DE ANIÑAS

Mesa: INDUSTRIA

Entidad: BODEGAS BLANCO SL

Fecha: 18-07-2024

### MEDIDAS

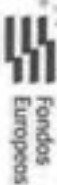
MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	PIEDAD CURR DE EMBOITELLADO	
2	ADULTACION DE NUEVAS ZONAS DE LA SUBMESA PARA USAR	
3	CONSTRUCCION DE ZONA DE RESTAURACION	
4		
5		



Co-financiado por la Unión Europea



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: ENRIQUE JIHÉNEZ RIVAS

Mesa: INDUSTRIA SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO

Entidad: AYUNTAMIENTO LONA DE ESTEPA

Fecha: 18/04/2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	<u>ÁULAS DE FORMACIÓN (HOMOLOGACIÓN)</u>	
2	<u>PLATAFORMA COMUNITARIA DE OFERTAS DE TRABAJO</u>	
3		
4		
5		

### 3.2. Mesa Agricultura, ganadería y empresas transformadoras:



#### **ACTA MESA AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS**

**FECHA:** 18/07/2024

**MODALIDAD:** Presencial

**LUGAR:** Consorcio de Medioambiente de Estepa

#### **ASISTEN:**

MARIA ANGELES ANDRADES  
MARTÍN

BRÍGIDA PACHOS MARTÍN

CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ

ASUNCIÓN BELLIDO MARTÍN

JOSÉ ANTONIO GALLO

GUTIÉRREZ

CRISTÓBAL PORRAS SÁNCHEZ

JOSÉ NÚÑEZ PORRAS

PILAR BORREGO ORTIZ

NEREA BORREGO GÓMEZ

REMEDIOS MARÍA SÁNCHEZ

QUIRÓS

M. ASCENSIÓN CASTILLO  
FERNÁNDEZ

M. AGUSTINA CARVAJAL  
RAMÍREZ

ELENA BORREGO PARRA

MANUEL PÉREZ PÉREZ

JOAQUÍN ROMERO BORREGO

ISABEL MOLINERO MORENO

MOISÉS CABALLERO PÁEZ

FRANCISCO DURÁN HIDALGO

DAVID JORDÁN FERNÁNDEZ

JOSÉ ANTONIO DE LA CRUZ  
JIMÉNEZ

M. ASCENSIÓN CASTILLO  
FERNÁNDEZ

ANTONIO JESÚS MUÑOZ  
QUIRÓS

AYUNTAMIENTO OSUNA

AYUNTAMIENTO OSUNA

ESCUELA UNIVERSITARIA OSUNA

ASOCIACIÓN MUJERES MAKAKI OSUNA

ASAJA SEVILLA

COOP, SIERRA DE TERRIL DE ALGÁMITAS

AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE ESTEPA

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE ESTEPA

EXPLOTACIÓN CAPRINA CAMINO ROYA DE  
ESTEPA

AYUNTAMIENTO ESTEPA

AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA

MANUEL PÉREZ PÉREZ

MANUEL PÉREZ PÉREZ

HERMANOS PÉREZ S.C.R.

OLEOESTEPA SOC. COOP

C.R.D.O.P. ESTEPA

COSECOHE

S.C.A. SOR ÁNGELA DE LA CRUZ

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE ESTEPA

AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

## **PRESENTACIÓN:**

Bienvenida y presentación del GDR Osuna Estepa Sierra Sur a los presentes por parte del presidente del GDR y alcalde de Estepa.

Presentación, contextualización y exposición de resultados del DAFO de las encuestas a la ciudadanía y actores claves por parte del equipo de Qualifica2 (consultora encargada de la dinamización del proceso participativo de la EDLL).

## **APORTACIONES MESA PARTICIPATIVA:**

- El secretario de la D.O. de aceite: Reutilización y aprovechamiento del uso del agua.
- Cooperativa Oleoestepa: Relevo generacional, formar y realizar proyectos que motiven al personal joven y a las mujeres a trabajar en la agricultura y ganadería y formen parte de los órganos de representación y decisión del sector (cooperativas, asociaciones, etc). Reutilización de subproductos de las empresas. Creación de empresas de servicios auxiliares para gestión de fincas.
- Pilar, agricultora y ganadera de Estepa propone mejorar la tramitación para la realización de balsas de recogida de aguas de la lluvia y de pozos para limpieza. Reclama alojamiento para temporeros.
- Remedios Sánchez, ganadera de Estepa expone problemas del sector como el retraso en la concesión de ayudas como la de incorporación de jóvenes agricultores, o para inversiones de agua. Mucha limitación para el pastoreo sostenible y la ganadería extensiva ya que todas las fincas son privadas. Falta de competitividad de los productos por los precios de mercado. Falta de relevo generacional,
- Por parte de Hermanos Pérez, empresa agrícola se expone que no tienen personal formado para trabajar en su explotación y reconocen la importancia de la innovación en agricultura.
- Se pone de manifiesto que las explotaciones no pueden crecer de tamaño por problemas administrativos y de mercado.
- Desde Asaja Sevilla expone que el sector agrario es muy fuerte en la comarca y hay que aprovecharlo como tractor introduciendo innovación en la maquinaria y temas medioambientales. Potenciar la formación asociada a la innovación y atraer a jóvenes a las explotaciones.
- Manuel Pérez, agrícola, propone el arreglo de caminos para mejorar los accesos a las fincas. Imposibilidad de crear pozos para tratamiento de residuos, problemas con las aguas residuales.
- El presidente de la S.C.A. Sor Angela de la Cruz propone ayudas a la comercialización de los productos, creación de empresas como quesería común. Propone fórmulas para el relevo generacional como dignificar la profesión por parte de los propios agricultores cambiando la imagen negativa, dar precio justo a los productos y un buen salario, formación en maquinaria e innovación.
- Conclusión: se propone de forma unánime crear pedagogía en el sector agroganadero para atraer a los jóvenes a las explotaciones y a las cooperativas.

SE ADJUNTA:

- ✓ MAIL DE CONVOCATORIA/INVITACIÓN



Isa CM &lt;isacamo12@gmail.com&gt;

## ADR COESS: INVITACIÓN MESA TEMÁTICA AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS 18/07/2024

1 mensaje

Isabel Carrero QF2 &lt;icm@qf2.es&gt;

15 de julio de 2024, 9:47

Para: ascen.castillo78@gmail.com, Carlos Chavarria Ayto Osuna <cchavarria@euosuna.org>, Daniel Vazquez Ayto HERRERA <d vazquez@aytoherrera.com>, Inma Martin Ayto Estepa <epes.inmamartin@gmail.com>, bibliotecaloradeestepa@gmail.com, Algámitas Urbanismo <algamitas.urb@gmail.com>

Cco: NEXONOVA Consultores <pcnixonova@hotmail.com>, COINDES <jmsanchez@coindes.es>

*Os paso el texto que podéis enviar a las entidades o personas que creáis conveniente invitar para esta mesa. Recordad que necesitamos calidad de participación más que cantidad. Es decir, que tengamos representación de sectores económicos, juventud, mujer, innovación y medioambiente y sobre todo de personas que tengan visión de comarca. Ruego me enviéis las personas que os confirmen para llevar un control del aforo.*

**Buenos días:**

**El Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur** está desarrollando, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027, la planificación estratégica comarcal para los próximos años.

La planificación estratégica es un proceso de detección de problemas y planteamiento de soluciones que debe estar participado por todas las personas implicadas en el futuro de la comarca, desde las administraciones públicas hasta la ciudadanía. Se ha puesto en marcha un proceso de diagnóstico participativo y es fundamental la opinión de todas las personas que puedan aportar su experiencia y su visión de la comarca desde una perspectiva analítica.

El diagnóstico que se está llevando a cabo se sustenta en:

- Análisis de información estadística de la comarca
- Análisis de información recogida a través de encuestas a la población y a actores clave de los municipios
- Mesas temáticas participativas

En este contexto, le invitamos a participar en la **MESA TEMÁTICA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS** que tendrá lugar el próximo día 18 de julio en 2024 a las 13:00 horas en Consorcio de Medio Ambiente Estepa Sierra Sur, Calle Badía Polesine nº 28, de Estepa de Estepa.

La Mesa se plantea como un foro de trabajo en el que se presentarán las conclusiones de las encuestas que se han lanzado a la ciudadanía y a actores clave del territorio, además de información de carácter económico y/o social, con el objeto de debatir las líneas más relevantes a incluir en la futura estrategia de la comarca, focalizando el análisis en función de la temática de cada mesa.

Esperamos contar con su presencia y poder construir una Estrategia de Desarrollo Local que represente las necesidades de nuestra Comarca.

**Ruego confirme su asistencia respondiendo a este correo.**

Saludos

**Isabel Carrero Mora**

Gerente

Plaza Ramón y Cajal nº 1, 2ª planta  
21600 Valverde del Camino (Huelva)  
+34 606 923 388  
icm@qf2.es | www.qf2.es



**Clausula de Confidencialidad:** Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, se ruega lo comuniqué inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

**Protección de Datos:** De conformidad con lo establecido en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGD) y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el firmante de la oferta queda informado de que los datos de carácter personal solicitados por QUALIFICAZ serán objeto de tratamiento y registro en un fichero automatizado.

Le informamos que puede ejercitar en todo momento, en relación con sus datos de carácter personal facilitados, los derechos de acceso a la información tratada, fines, categorías y destinatarios, rectificación, cancelación, oposición, limitación o portabilidad, para lo que deberá dirigirse a QUALIFICAZ, SL, enviando un mail junto a copia de su DNI a la siguiente dirección: info@qf2.es. Asimismo, tiene derecho en virtud del Reglamento general de protección a presentar una queja ante una autoridad de control: [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

✓ HOJA DE ASISTENCIA



ESTRATEGIA ADR COESS

LUGAR: ESTEPA

FECHA: 18 DE JULIO DE 2024

MESA DE DIAGNÓSTICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	FIRMA
AYUNTAMIENTO OSUNA	Nº ANGELES ANDRÉS MARTÍN	43	
AYUNTAMIENTO OSUNA	Zaida Pachas Ferris	45	
AYUD ONUNA - Escuela UNIVERISTARIA OSUNA	Carles Chamaraín Oñeta	54	
ASOCIACIÓN INFELES MERRI OSUNA	Asueldo Becido Martínez	43	
ASDTA SEVILLA	José Antonio Gallo Gutiérrez	57	
COOP. SIERRA DEL TEANI	CRISTOBAL PORRAS SANCHEZ	65	
AYUNTAMIENTO MEGANITAS	José NÚÑEZ PEREAS	43	
Estreña agricultura	Pilar Bonetto Oñti	69	
Cooperativa agricultura	Ureña Boniego Gomez	49	
EXROTACIÓN EMPRESAS "CAMINO ROYA"	Remedios María Sánchez Quirós	37	
Ayto Lora de Estepa	Nº Asesora Pachi Corrae	59	
Ayto Lora de Estepa	Nº Asesora Caraged Ramirez	54	



LUGAR: ESTEPA

FECHA: 18 DE JULIO DE 2024

ESTRATEGIA ADR COESS

MESA DE DIAGNÓSTICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	FIRMA
MANUEL PÉREZ PÉREZ	ELENA BORRERO PARRA	55	
MANUEL PÉREZ PÉREZ	MANUEL PÉREZ PÉREZ	57	
KLIAES PÉREZ S.C.P. QUEBESTERA .S. COOP. AND	Joaquín Borrero Borrero Isabel Medina Moreno	61 55	 
CRDOP ESTEPA	Horacio Cuaballero Pueri.	48	
<del>FEEL</del> (ASERCO HE)	FRANCISCO JORJAN HERNANDEZ	60	
S.C.A SOR ANGELA DE LA CRUZ	DAVID JORDÁN FERNÁNDEZ.-	53	
José A. t. De la Cruz	José A. t. De la Cruz Jimenez	41	
Asfo de Estepa	Ht Ascension Gajillo Fernandez	45	
Asociación de ESTEPA	Ana Maria Jesús Muñoz Quirós	45	

✓ FICHAS DE NECESIDADES



Confinaci3n por la Un3n Europea



Ministerio de Transici3n Ecol3gica y Democacia Industrial



Fondos Europeos



Junta de Andaluc3a



Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentaci3n



Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Remedios M. Sánchez Quirós

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: Explotaci3n CAPRINA CAMINO REYA

Fecha: 18 Jul 24

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	CAMPAÑA DIVULGACI3N Y FORMATIVA <u>MANUTIDA POR LOS PROPIOS PROCESTIABLES DEL SECTOR ACARBAIA Y GAMBIZO (en colaboraci3n con el sector)</u>	2
2	FACILITAR ACCESO Y PRECIO DEL AGUA	3
3	ACORTAR BUROCRACIA Y PLAZOS DE CONCESI3N DE AYUDAS	5
4	FACILITAR TRANSICI3N DE PAPELES TRABAJADORES INMIGRANTES	4
5	CONTROL LEY CADENA ALIMENTARIA // PRECIOS JUSTOS	1

SEÑALIZACI3N V3AS REGIONARIAS

6



Co-financiado por  
la Unión Europea



GOBIERNO DE ANDALUCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN  
ECONÓMICA Y FINANZAS



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: José Antonio De la Cruz Jiménez

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: Agroindustria José Antonio De la Cruz Fecha: 18-Julio-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Formación para creación de empresas (	
2	Información de ayudas para ampliación y/o mejoras	
3	Ayuda a la diversificación del sector. (informativa y económica)	
4		
5		



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: Mesa Borges Sotoca

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_ Fecha: 18-03-2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	<i>Facilidad para los jóvenes desempleados en el sector</i>	1º
2		
3		
4		
5		

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: MOISÉS CABALLERO RAÉZ

Mesa: 2

Entidad: COORD. ESTEPA

Fecha: 18/07/24

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	TECNOLOGÍA, USOS, ASOCIACIONES DEFENSA Y RESERVA	1
2	RELIEVO GENERACIONAL JÓVENES + HUJERES	2
3	PARTICIPACIÓN MUJER EN LA ADMINISTRACIONES AGRARIAS	3
4	FALTA MANO DE OBRA	4
5	SUBPRODUCTO UTILIZACIÓN	5

- Mesa 2

Dr. Ascensión Castillo Ferrando

- + Ayudar al posicionamiento del producto y mejorar los precios
- + Tardarse en la recepción de ayudas, hacerlos nuevos burocráticos

+ Programas de capital en la ley de caducidad aliviarlos

+ Incentivos para la modificación del relevo generacional

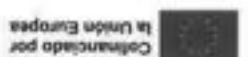
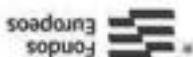
+ Alaportante por la inmigración que viene a las zonas rurales para la prestación de servicios.

+ Dar el valor que tiene la profesión agrícola y ganadera.

+ Programas de formación innovadora.

+ Programas de reducción del sector para mejorar el valor y la profesión.

el valor y la profesión.





Co-financiada por  
la Unión Europea



Ministerio de  
Desarrollo Rural  
del Gobierno de Andalucía



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Gobierno de Andalucía



Programa de  
Desarrollo Rural  
del Gobierno de Andalucía



Programa de  
Desarrollo Rural  
del Gobierno de Andalucía

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: Isabel Mercedes Moreno

Mesa: Agricultura, Ganadería y C<sup>as</sup> familiares

Entidad: QUEGESTPA S.COOP.AND.

Fecha: 18/07/2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

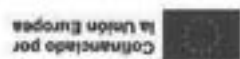
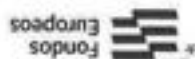
1	Innovación en agricultura (problemas hídricos)	1
2	Relevo generacional	2
3	Incorporación de jóvenes y mujeres en órganos de decisión	3
4		
5		

- Necesidad de establecimiento de hoteles (casas)

- Necesidad de desarrollo turístico del destino de forma digital ofreciendo las experiencias

- Turismo - todos ofrecen cosas digitales  
no tanto como hay complementos  
no tenemos por qué competir

Turismo





Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio  
de Educación y  
Formación Profesional



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
para la Formación



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y  
apellidos:

AUSTRO JESÚS NÚBIA QUIRÓS

Mesa:

LUOSTAIA, LOUSTOIA, TORISTO & STORISTO

Entidad:

AYUDANTE DE ESTEPO

Fecha:

18-07-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS	
2	INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, AUTOMATIZACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	
3	FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN ESTAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	
4		
5		



Contribuido por  
la Unión Europea



Ministerio  
de Economía y  
Transformación Digital



Fondos  
Europeos



Area de Andalucía  
de Economía y Empleo



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: H Ascensión Castillo Fernández

Mesa: Industria, Comercio, Turismo y Servicios

Entidad:

Ayuntamiento de Estepa

Fecha:

18-03-2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	<u>Inyección de recursos para el desarrollo de <del>pequeñas</del> empresas y startups</u>	
2	<u>Inyección de recursos para el desarrollo empresarial, sobre todo en el sector privado</u>	
3	<u>Nexo de unión entre empresas públicas y entidades privadas</u>	
4	<u>Buscar la calidad en los servicios que se prestan en empresas</u>	
5		



Colaborando por  
la Unión Europea



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
GOBIERNO DE ARAGÓN



Fondos  
Europeos



Agencia de Aragón  
para la Calidad e Innovación  
en Agricultura



Agencia de Aragón  
para la Calidad e Innovación  
en Agricultura



Agencia de Aragón  
para la Calidad e Innovación  
en Agricultura

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: DAVIS JORDAN FERNÁNDEZ

Mesa: AGRICULTURA

Entidad: S.C.A SOR ALGELA DE LA CRUZ.

Fecha: 18/07/2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	• MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	1
2	• APLICACIÓN DE T.I.C PARA LA PRODUCCIÓN, EVASIONACIÓN	2
3	• APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE BAJO CONSUMO DE G.E.I.	3
4	• MEJORAS EN EL USO DEL AGUA	1
5		



Co-financiado por  
la Unión Europea



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: FRANSCA DURAN HIDALGO

Mesa: AGRICULTURA-

Entidad: ASECTORLE

Fecha: 18-07-24

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	FORMACIÓN ESPECÍFICA DE CADA SECTOR	1
2	FALTA DE SUELO INDUSTRIAL/GANADERO	2
3	MINIMIZAR LA TRANSMISIÓN DE LOS PERMISOS	3
4		
5		



Contribuido por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
NACIONAL  
ESPAÑOL



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Agricultura y Pesca



Programa de Desarrollo Rural



Programa de Desarrollo Rural

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: JOSÉ ANTONIO CALVO GUTIÉRREZ Mesa: AGRICULTURA, GANADERÍA Y ENER. TRANSF.

Entidad: ASAJA SEVILLA Fecha: 18/Julio/2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Formación e información	1
2	Modernización en innovación en explot. ganadería y campo	1
3	Agroturismo y turismo rural (estancias blandas, inversiones)	3
4	Ayudas para atención de agua	2
5	Promoción de los valores patrimoniales agrícolas	4

ULA Economía



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio de  
Agricultura, Pesca y  
Desarrollo Rural



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural



Programa de Desarrollo Rural



Programa de Desarrollo Rural

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos:

FORRAS SANCHEZ CRISTOBAL

Mesa:

2ª

Entidad:

COOP. SUCENAR DECTEARR  
(ACCAIMITA)

Fecha:

18-7-2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	RELEVO GENERACIONAL	
2	SERVICIOS DE AGRIICULTURA	
3	TENAS SEQUIVA	
4	PROFESIONALIDAD Y REDUCCION A LOS JOVENES	
5	CAMINOS Y SERVICIOS	



Co-financiado por la Unión Europea



Fondos Europeos



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: MANUEL PÉREZ PÉREZ

Mesa: AGRICULTURA

Entidad: MANUEL PÉREZ PÉREZ

Fecha: 18 JULIO 2024

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	Areajo de cammas en coordinación con los terminos colindantes.	2
2	Abastecimiento de agua para trabajos y labores.	1
3	Formación jóvenes para relevo generacional	3
4	Excesiva Burocracia y demasado lenta.	4
5	Creación de empresas servicios.	5



Co-financiado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Agencia de Innovación  
Agencia de Investigación Científica



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y  
apellidos:

Joaquín Ramón Berengé

Mesa:

Agricultura y Ganadería

Entidad:

Hías Peru S.C.P

Fecha:

18-02-2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Albergues para inmigrantes	1
2	Problemas hídricos	2
3	Proyectos de caminos	4
4	Casas de profesores retirados (Vada cat.)	3
5		



Contrastado por  
la Unión Europea



Ministerio de  
Agricultura, Pesca  
y Alimentación



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Departamento de  
Agricultura, Pesca y Alimentación



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y  
apellidos:

Pilar Bonner Datig

Mesa:

Entidad:

Agricultora

Fecha:

18-03-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Facilidades para hacer balsas y poder recoger el agua de la lluvia	4º
2	Meguricoma Agrícola que facilite los labores Agrícolas y Ganaderas	2º
3	Pozos para poder abastecer el ganado y para hacer hateros	3º
4	Almacenamiento y facilidades para los exiguos	4º
5	Facilidades para el mejoramiento generacional	5º

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: ASUNCIÓN BELINDA MARTÍN-ASCACIÓN MIGUEL MORALES OSUNA

Mesa: Agroalimentaria - Pesca Acuicultura

Entidad: OSUNA Fecha: 18/ Julio/ 2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	<u>Comunidad de Portos que incluye algunas excursiones para la implementación del sistema de viaje individual en cada explotación</u>	
2	<u>CAMPANAS FORMACIÓN DE LOS GERENCIAL /</u>	
3	<u>Operación rivas Personal abastecimiento platos ornamentales</u>	
4	<u>FORMACIÓN EMPLEADOS &amp; NUEVOS NEGOCIANTES DEL SECTOR COMERCIO SALUD FINANCIERO DE LA EXPORTACIÓN / COMERCIO DIGITAL...</u>	
5	<u>GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS .</u>	

### 3.3. Mesa de Sector publico, atención a la ciudadanía y asociacionismo:



#### **ACTA MESA SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO**

**FECHA:** 19/07/2024

**MODALIDAD:** Presencial

**LUGAR:** Antigua Universidad de Osuna

**ASISTEN:**

MARIA ASUNCIÓN PACHÓN  
CARMONA  
MARIA AGUSTINA CARVAJAL  
RAMÍREZ  
ROCÍO DEL NIDO OSUNA  
REBECA MARÍA CANO ESPEJO  
MARÍA JESÚS ROLDÁN  
MORGADO  
ROSARIO MONTANO CUEVAS  
JESÚS MANUEL GONZÁLEZ  
RODRÍGUEZ  
FRANCISCO JAVIER PÉREZ  
MATA  
MARÍA DOLORES VERDUGO  
ROMERO  
CARMEN HORMIGO MESA  
JESÚS BOCANEGRA TOLEDO

AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA  
AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA  
AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA  
AYUNTAMIENTO LORA DE ESTEPA  
CRUZ ROJA OSUNA  
CPA OSUNA  
ASOC, CULTURAL CAMINO DE SANTIAGO DE  
ESTEPA-SS  
CDR SANTIPEN  
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ALGÁMITAS  
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ALGÁMITAS  
AS. HOGAR PENSIONISTA PEÑÓN EL TERRAL

FRANCISCO JESÚS MESA ROMÁN	AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS
CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ	ESCUELA UNIVERSITARIA OSUNA
LORENZO CASCAJOSA SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN TURÍSTICA SEVILLA CAMPIÑA SIERRA SUR
FRANCISCO FERNÁNDEZ MORANO	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE ESTEPA
FRANCISCO MARTÍNEZ MINGOLLA	ASOC PERSONAS CON DISCAPACIDAD MIMO
CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA
ANTONIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA
M. ASCENSIÓN CASTILLO FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA
ASUNCIÓN BELLIDO MARTÍN	AYUNTAMIENTO DE OSUNA
M. CARMEN BARRAQUERO PARRADO	ASOCIACIÓN MUJERES MAKAKI OSUNA
ALEJANDRO SUÁREZ PÉREZ	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE ESTEPA
BRÍGIDA PACHOS MARTÍN	AYUNTAMIENTO DE OSUNA

### **PRESENTACIÓN:**

Bienvenida y presentación por parte de las concejales de los Ayuntamientos de Estepa y Osuna de la creación del Grupo de Desarrollo rural y del objetivo de realización de un Plan estratégico de Desarrollo Rural para la comarca.

Presentación, contextualización y exposición de resultados del DAFO de las encuestas a la ciudadanía y actores claves por parte del equipo de Qualifica2 (consultora encargada de la dinamización del proceso participativo de la EDLL).

### **APORTACIONES MESA PARTICIPATIVA:**

- Asociación MIMOS de personas con discapacidad, manifiesta problemas de movilidad para realizar acciones conjuntas y movilizar a sus usuarios/as a otras localidades. Propone un autobús entre localidades. También reclama la necesidad de contar con personal técnico que les informe, tramita y realice el seguimiento de ayudas y subvenciones para la ejecución de proyectos y servicios que tienen pero que no pueden ejecutar por no contar con fondos y personal preparado. También pone de manifiesto la necesidad de aulas y espacios para talleres. Por último, uno de sus proyectos a futuro es la creación de una residencia para personas con discapacidad comarcal.
- La técnica del Ayuntamiento de Lora de Estepa propone la formación en proyectos y subvenciones dirigida a personal de asociaciones.
- El técnico del Ayuntamiento de Herrera de Estepa propone cohesión y comunicación entre los técnicos de desarrollo local, juventud, igualdad o cultura de los ayuntamientos para cohesionar la información y poder acceder a fondos comunes. Propone la realización de un Banco de recursos mancomunados con proyectos, materiales, información, etc.

- La presidenta de la Asociación de mujeres de Osuna también propone la necesidad de contar con el asesoramiento de personal técnico, recursos TIC.
- Desde la Asociación de mujeres de Algámitas igualmente expone la necesidad de acceder a la información y de una persona que les ayude en la tramitación de ayudas.
- El representante del CDR SANTIPEN pone de manifiesto cómo se van a repartir los fondos y el peso que tendrán las grandes empresas en la configuración de los objetivos y a la hora de dar prioridad a necesidades. Propone como medida la mejora de las vías pecuarias de cara a los accesos a las explotaciones agrarias y al turismo rural y medioambiental.
- La técnica de juventud del ayuntamiento de Lora de Estepa propone recurrir a las federaciones o a referentes para que informen y asesoren a las asociaciones que no cuenten con personal técnico.
- Ascensión Castillo, concejala de turismo de Estepa propone la creación de una plataforma de asociaciones de la comarca.
- Desde la Asociación de turismo de Sierra Sur se propone la creación de una federación de asociaciones de la comarca.
- Desde la concejalía del ayuntamiento de Osuna, Brígida propone la creación de un proyecto común con todas las asociaciones de la comarca: feria de las asociaciones. Estos encuentros servirían para darse a conocer, crear sinergias, elaborar materiales publicitarios, etc.
- El alcalde de Algámitas anima a las asociaciones a unirse al Grupo de desarrollo rural para formar parte de la junta directiva o de la asamblea y así tener acceso directo a la información y a las decisiones. Invita al proyecto de encuentro de asociaciones de mujeres que se celebrará en octubre en su localidad. Comenta los problemas de la localidad en materia de movilidad y la carencia de servicio público diario de transporte.
- Desde Cruz Roja Osuna y comarca se pone el acento en el voluntariado y en la necesidad de compartir recursos entre asociaciones.
- Conclusión: necesidad de un proyecto/plataforma/banco de recursos que aglutine a todo el tejido asociativo a través del GDR para canalizar información, crear redes, organizar eventos y acciones formativas, etc

SE ADJUNTA:

- ✓ MAIL DE CONVOCATORIA/INVITACIÓN



Isa CM &lt;isacamo12@gmail.com&gt;

## MESA DE SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO

1 mensaje

Isabel Carrero QF2 &lt;icm@qf2.es&gt;

16 de julio de 2024, 11:00

Para: info@qf2.es

Cc: Carlos Chavarria Ayto Osuna &lt;cchavarria@euosuna.org&gt;, BibliotecaLora &lt;bibliotecaloradeestepa@gmail.com&gt;, Algámitas Urbanismo &lt;algamitas.urb@gmail.com&gt;

Cco: alcaldia@osuna.es, 41500724.edu@juntadeandalucia.es, director.cpm@euosuna.org, 41010423.edu@juntadeandalucia.es, 41003066.edu@juntadeandalucia.es, 41009123.edu@juntadeandalucia.es, 41601450.edu@juntadeandalucia.es, 41004381.edu@juntadeandalucia.es, 41003017.edu@juntadeandalucia.es, direccion@colegiosantaangela.es, osuna@safa.edu, PARCHERO PAJOVEN@hotmail.com, info@alsurdesevilla.es, SPEREZ@claros.coop, falycb@hotmail.com, asociacionmujeresmerakiosuna@gmail.com, angelines-fibro2010@hotmail.com, fernandoroal@hotmail.com, eduvarperez51@gmail.com, mercheee55@gmail.com, ruthgalindo@autismosevilla.org, mjaldon@eulen.com, doctoracedo@yahoo.es, fmingolla60@gmail.com, samaradiaz\_7@hotmail.com, egiraldez@caminosdepasion.com, fserrano@fundacionsafa.es, josea.barrera@hotmail.com, caitosuna@osuna.es, cpa.osuna.se.cipsc@juntadeandalucia.es, diegocpuro@hotmail.com, consejodeosuna@hotmail.com, osuna@cruzroja.es, fedeburgos@osuna.es, remeaguilares@gmail.com, patriciorbc@hotmail.com, jefedepolicia@osuna.es, javiercuevas@andaluciacentro.com, info@beticaromana.org, turqgesa@osuna.es, BibliotecaLora <bibliotecaloradeestepa@gmail.com>, Algámitas Urbanismo <algamitas.urb@gmail.com>, alcaldealgamitas@gmail.com, biblioteca@osuna.es, archivo@osuna.es

### Buenos días:

**El Grupo de Desarrollo Rural Osuna, Estepa y Sierra Sur** está desarrollando, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027, la planificación estratégica comarcal para los próximos años.

La planificación estratégica es un proceso de detección de problemas y planteamiento de soluciones que debe estar participado por todas las personas implicadas en el futuro de la comarca, desde las administraciones públicas hasta la ciudadanía. Se ha puesto en marcha un proceso de diagnóstico participativo y es fundamental la opinión de todas las personas que puedan aportar su experiencia y su visión de la comarca desde una perspectiva analítica.

El diagnóstico que se está llevando a cabo se sustenta en:

- Análisis de información estadística de la comarca
- Análisis de información recogida a través de encuestas a la población y a actores clave de los municipios
- Mesas temáticas participativas

En este contexto, le invitamos a participar en la **MESA TEMÁTICA DE SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO** que tendrá lugar el próximo día 19 de julio en 2024 a las 10:00 horas en edificio Antigua Universidad en el aula 1 de Osuna.

La Mesa se plantea como un foro de trabajo en el que se presentarán las conclusiones de las encuestas que se han lanzado a la ciudadanía y a actores clave del territorio, además de información de carácter económico y/o social, con el objeto de debatir las líneas más relevantes a incluir en la futura estrategia de la comarca, focalizando el análisis en función de la temática de cada mesa.

Esperamos contar con su presencia y poder construir una Estrategia de Desarrollo Local que represente las necesidades de nuestra Comarca.

**Ruego confirme su asistencia respondiendo a este correo.**

Saludos

**Isabel Carrero Mora**

Gerente

Plaza Ramón y Cajal nº 1, 2ª planta  
21600 Valverde del Camino (Huelva)  
+34 606 923 388  
icm@qf2.es | www.qf2.es



**Clausula de Confidencialidad:** Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, se ruega lo comuniqué inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

**Protección de Datos:** De conformidad con lo establecido en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGD) y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el firmante de la oferta queda informado de que los datos de carácter personal solicitados por QUALIFICAZ serán objeto de tratamiento y registro en un fichero automatizado.

Le informamos que puede ejercitar en todo momento, en relación con sus datos de carácter personal facilitados, los derechos de acceso a la información tratada, fines, categorías y destinatarios, rectificación, cancelación, oposición, limitación o portabilidad, para lo que deberá dirigirse a QUALIFICAZ, SL, enviando un mail junto a copia de su DNI a la siguiente dirección: info@qf2.es. Asimismo, tiene derecho en virtud del Reglamento general de protección a presentar una queja ante una autoridad de control: [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

✓ HOJA DE ASISTENCIA



ESTRATEGIA ADR COESS

LUGAR: OSUNA













FECHA: 19 DE JULIO DE 2024

MESA DE DIAGNÓSTICO DEL SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	FIRMA
M: <del>Asociación</del>			
Ayto Lora de Estepa	M: Asunci- Felicitación Costera	59	<i>[Signature]</i>
Ayto. Lora de Estepa	M: Agustine Genydel Romism	54	<i>[Signature]</i>
AYTO. LORA DE ESTEPA	ROCIO DEL NIDO OSUNA	56	<i>[Signature]</i>
AYTO. LORA ESTEPA	Rebeca M <sup>e</sup> Gaudio Espino	43	<i>[Signature]</i>
CRUZ ROSA COMARCAL OSUNA	M <sup>e</sup> JESÚS ROLDÁN HORRADO	30	<i>[Signature]</i>
CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA OSUNA (JUNTA AMOYUNGA)	ROSARIO MONSANTO CUENAS	48	<i>[Signature]</i>
ASOCIACION CULTURAL CAMINO DE SAN LUIS DE ESTEPA - SAN LUIS	JESÚS MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ	36	<i>[Signature]</i>
CDA Sastipem Thel Mastipem	Fco. JAVIER PÉREZ MISTA	37	<i>[Signature]</i>
Asoc Mujeres (Algaunitas)	M. Dolores Verdugo Romero	55	<i>[Signature]</i>
Muj. Mujeres (Algaunitas)	Carriena Horwigo Mesa	65	<i>[Signature]</i>
SEASIS EXALDEGRA TOLDO	ASOCIACIÓN HOGAR EL PENSIONISTA PEÑÓN EL TERRE	66	<i>[Signature]</i>

LUGAR: OSUNA  
FECHA: 19 DE JULIO DE 2024

MESA DE DIAGNÓSTICO DEL SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	FIRMA
AYUNTAMIENTO ALCAANTAS	Francisco JESUSITA ROMAN	58	
AUTO. OSUNA ESCUELA UNIVERSITARIA	CARLOS CHARRANAIN DUTY	54	
SEVILLA CAMPUS-SIERRESUR ASOCIACION TURISTICA	LORENZO CASCAJOSA SANCHEZ	73	
ATOURNAMENTO DE KEZANEN ASOCIACION TURISTICA ESCUELA ESCUELA UNIVERSITARIA	Francisco Fernandez Henare	58	
ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NIÑO	FRANCISCO MARTINEZ WUOLLA	64	
AYUNTAMIENTO DE ESTEPA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS A FAMILIARES DE ESTEPA	CONCEPCION FERNANDEZ GRET	53	
PROGRAMA EPES	ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ	39	
AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	H Ascension Castillo Fernandez	45	
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	ASOCIACION BELLIDO MARTIN	43	
ASOCIACION MUJERES MEAKI OSUNA	MICHAEL BERRAZUENO PAREDO	30	
Ayuntamiento Osuna	Aljicacho Susana Serra	44	
Ayuntamiento Osuna	Balboa Petras Herrera	45	

✓ FICHAS DE NECESIDADES



Co-financiado por  
la Unión Europea



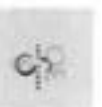
Ministerio de  
Asuntos Económicos y  
Transformación



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Economía e Innovación



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Rebeca Mc Cano Espen

Entidad: Ayto Lorca de Esteja

Mesa: Sector público, atención a la ciudadanía, Asociacionismo.

Fecha: 19/07/2024

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Directorio de Asociaciones ( <del>de la zona</del> ) en Web (Innovación)	2
2	Vehículo que colecciona pueblitos con destino Pedrera (trm u Osvaldo)	1
3	Zonas estrechamiento recintos normativas vieles y juegos para niñas	3
4	Formación teatros/as <sup>de la asociación</sup> p. ayudas para proyectos locales	4
5		

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Fco. Javier Pérez Mata

Mesa: Sector: Pública, Atención Ciudadana y Asociación

Entidad: Centro Desarrollo Rural Sotijem Thaj Matipem

Fecha: 19 Julio 2024

fcjavier2perez@gmail.com  
661118037

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Recuperación medioambiental: Bloqueo actividades contaminantes/destructoras (minería, agricultura, ganadería, etc.)	10
2	Investigación y desarrollo de agricultura/ganadería sostenible	10
3	Establecer figura de protección de naturaleza (Red Natura 2000, RENPA...)	10
4	Red de senderos, vías pecuarias, vías verdes. Naturalizar, mejorar los espacios	9
5	Valorar recursos naturales. Beneficios sociales, salud, generación de empleo, turismo.	10

6 Ciudades y Pueblos más verdes. Establecer criterios integrales en los municipios para trabajar en ciudades más saludables, verdes y hidrógenas. Los pueblos de la comarca de la Sierra Sur tienen políticas de eliminación de alcohol, asfaltenado y eliminación de zonas verdes. Pueblos hostiles (afectados a la salud de la población, contribuyendo al calentamiento de los municipios, estéticos, turismo perdido...)

10



Colaborado por la Unión Europea



Ministerio de Transformación Económica



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



### MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: LORENZO CASASOSA SÁNCHEZ

Mesa: ASOCIACIONES, RUIDA DA XÍA

Entidad: SEVILLA CAMPIÑA-SIERRA SUR ASOC. TURÍSTICA

Fecha: 19-07-24

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	ESPACIOS POBLAMENTOS PARA ASOCIACIONES Y ESPACIOS PRIVADOS.	1
2	INTERESTRUCTURAS PARA ASOCIACIONES	2
3	ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS (FESTIVIDADES TERRITORIALES MUSICALES Y TRADICIONALES) <small>POSTERIOR A VOTAR</small>	4
4	APOYO A ACTIVIDADES ARTESANALES Y COORDINACIÓN	5
5	CREACIÓN FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES COMARCAS	3

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Carmen Homero Mesa

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: Asociación mujeres (Dulceumbri) Algarvixas Fecha: 19-7-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Compartir ayuda técnica <u>semana</u> para tener una mayor información y facilitar las intervenciones que padecen <u>solistas</u> y <u>travestis</u>	
2	Facilitar <u>travestis</u> a la hora de justificar las distintas intervenciones que padecen <u>opfer</u> .	
3	Realizan talleres <u>intergeneracionales</u> .	
4	Monitores para ayuda <u>personal</u> ( <u>Monitores</u> y <u>opfer</u> ... )	
5	Ayuda <u>intervenciones</u> para seguir <u>travestis</u> la igualdad de <u>genero</u> y <u>violencia</u> del <u>survivo</u>	



Co-financiado por la Unión Europea



Instituto de la Granja



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Francisca Fernández Moreno Mesa: Mesa Sector Pírrico Cuencano

Entidad: Ayuntamiento de Herrera Fecha: 19/07/2024

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	MESA DE WFAESTACIONES Y EMPARQUEO CULTURAL	1
2	Los PUESTO en valor de NUESTRO TESSIDE ASOCIATIVO	2
3	PROMOCIONAR Y DIFUNDIR EL TRABAJO MANCOMUNADO	4
4	PLAN DE RECURSOS DE LA COMARCA	5
5	TRANSICIÓN AL TRABAJO ASOCIATIVO Y AL PERSONAL TÉCNICO.	3

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: Franisca Ferrnández Moreno

Mesa: CIVILIZACIÓN Y ASOCIACIONES

Entidad: Asoc. Cultural Teatro Escarapelle

Fecha: 19/07/2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Indicium Alos Aventura Hicentros En cultura Muntakunon y Juhanos	1
2	Recursos Muntakunon - Banco/Equipamiento D. Dease	2
3	Donaciones Z Gucucutores Arteterales Temáticas	4
4	Dotación De Recursos Económicos Presidiales Juhanos	3
5	Intercambio Enre Nuestras Muntakunon Z Trampaciones Intercambios Enre Técnicos	5



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio de  
Asuntos Económicos y  
Transformación Digital



Fondos  
Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Economía y  
Iniciativa Emprendedora



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: Nº Dolores VERDUGO ROKERO

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: Asoc. Mujeres "Dulcenombre" (ALGÁMITAS)

Fecha: 19.7.2024.

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Información y ayuda Para solicitar Subvenciones y ayudas.	
2	Asesoramiento Para Contratar monitores Para los diferentes	
3	actividades a realizar, Si a necesidad de asegurar un tener	
4	que fuer seguros <u>Asóñomros.</u>	
5	Realizar cursos y conferencias Para el bienestar y la	
	Salud mental de la mujer. (Pilates, Yoga, Mindfulness...).	



Co-financiado por  
la Unión Europea



GOBIERNO DE ARAGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y  
FINANZAS



Fondos  
Europeos



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Francisco José Mesa Rivarol

Mesa: Temática Sector Público, Atención Ciudadanía y ASOCIACIONISMO.

Entidad: AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZAS Fecha: 19-07-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	CONFERENCIAS, CIRCUNSCRIPCIÓN, CARRETERAS, CONFERENCIAS sobre Poblaciones	
2	Zona de Pesca TURÍSTICAS REVISAR ALCAÑIZAS y coladores	
3	Zonas verdes, potenciar el turismo y el medio Ambiente.	
4	Viviendas de VPO para apoyar a los jóvenes a su primera vivienda	
5	CONFERENCIAS ENTRE los Pueblos Vecinos.	

⑥ Servicios Públicos Autobuses hacia Osuna ( Hospital, Pharm, S. social etc.. )

⑦ Creación de personal técnico para Ayudar a la ASOCIACIONES.

⑧ Pasajes infantiles con Señales Viales.

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Jesús BOCANEGRA TOLEDO, Teléfono 620944426

Entidad: Asociación Hogar del Peñolista Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: Peños El Terrer 01641682303 Fecha: 19.7.2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	<u>Cursos pequeños Pueblos dependientes de Salidas y viajes Culturales para crecer</u> <i>(Zonas Abandonadas)</i>	
2	<u>Montar cursos enfocados a lo habitas Saludables para los mayores gracias</u> <i>brigadas</i>	
3	<u>Materiales tecnológicos para montar un local con tecnología (programas, chedros, cursos)</u>	
4	<u>Materiales didácticos para realizar Actividades (Ayunas, Planes, Pochis, actividades)</u>	
5	<u>Actividades enfocadas a los pasamos Hogares en gastronomía y Dieta Mediterránea.</u>	

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: M. Agustina Cervera del Ramiro

Mesa: \_\_\_\_\_

Entidad: Ayto Local de Estepa

Fecha: 19. Junio - 2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

		Nivel de Prioridad
1	<u>Centro de día</u>	<u>2</u>
2	<u>Página web para investigar sobre las inquietudes</u>	<u>1</u>
3	<u>ideas informadas</u>	
4		
5		



Co-financiado por  
la Unión Europea



Ministerio  
de Educación y  
Formación  
Profesional



Fondos  
Europeos



Área de Andalucía  
Ministerio de Educación y  
Formación Profesional



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: M: Asunción Pablin Carranza

Mesa: Sector Bíblicos

Entidad: Ayto Ajora de Estepe.

Fecha: 19 julio 24

### MEDIDAS

MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	Personal técnico asesor.	2
2	Banco de recursos asociaciones	3
3	Puesta en valor Patrimonio histórico, natural	1
4		
5		



Co-financiado por  
la Unión Europea



Fondos  
Europeos



Agencia de Andalucía  
Operativa de Empleo Juvenil



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: ROCÍO DEL NIDO OSUNA

Mesa: SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANA,

ASOCIACIONISMO

Entidad: AYTO. UOLA DE ESTEPA

Fecha: 19/07/2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	CREACION AUTOBUS COMARCAL	
2	CREAR UN BANCO COMUN DE RECURSOS	
3	CREAR FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES	
4		
5		

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: Jesús Manuel González Rodríguez Mesa: 3

Entidad: Asociación Cultural Camino de

Santiago de Estepa - Sierra Sur

Fecha: 19 Julio 2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

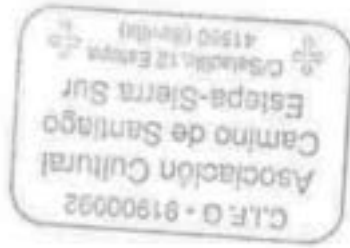
		Nivel de Prioridad
1	Mejorar infraestructuras de las rutas jacobinas: mejorar señalización caminos puntos de agua potable, albergues en el recorrido	1
2	Sede física y vehículo "cabal escoba" para rutas de Sevilla	2
3	Redacción y publicación guía turística sobre las 2 rutas jacobinas	4
4	Organización de talleres, jornadas culturales, conferencias para profundizar en la historia y cultura.	3
5	Comunicación medios de transporte público comarcal	5

Comeo: asoc.cultu.santiagestepa1267@gmail.com

teléfono presidente: 616 80 71 23

Comeo presidente: gonzalezrodriguez87@hotmail.com

Presidente: D. Jesús Manuel González Rodríguez – teléfono: 616 80 71 23



Correo: [asoc.cultu.santagoestepa1267@gmail.com](mailto:asoc.cultu.santagoestepa1267@gmail.com)

ASOCIACIÓN CULTURAL CAMINO DE SANTIAGO DE ESTEPA – SIERRA SUR



Co-financiado por  
la Unión Europea



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: H Ascension Gabillo Fernandez

Mesa: 3

Entidad: Ayuntamiento de Esteps

Fecha: 19-02-2024

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

		Nivel de Prioridad
1	Creación de un verticilo de Gndos publicos para asociaciones <sup>→ y asesoramiento jurídico</sup>	
2	Plataforma de asociaciones y sus funciones en lo webabi GPR.	
3	Plataforma de empleo y formación de todo lo converca.	
4	con ofertas de empleo y demandantes de empleo/donde se concoran	
5	todos los proyectos publicos que se están desarrollando.	

Global



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y apellidos: Asociación Paulino MARTÍN.

Mesa: 3 Servicio Público, Asociación.

Entidad: DELEGADA DESARROLLO ECONÓMICO AYUNTAMIENTO OSUNA. Fecha: 19/7/24.

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	Creación Residuos destinados al cuidado de personas mayores y dependientes.	<b>A</b>
2	Red General técnica de detección, gestión y transmisión de ayudas destinadas <del>medida</del> encargada de realizar actividades técnicas en áreas de pelear <del>asociaciones</del> desarrollo de las asociaciones. y adquirir las necesidades. Asociación de <del>asociaciones</del>	<b>2</b>
3	<del>Adquisición vehículos transporte público eléctrico urbanos.</del>	
4	Creación flota vehículos. con detección (según población y movilidad <del>motivada</del> ) en cada municipio.	<b>3</b>
5	Implementación alumbrado público eficiente. (led). como solución de energía en este servicio público. Smartcity.	<b>4</b>

Servicios públicos: LIMPIEZA PÚBLICA, Detección a los Ayuntamientos de. máquinas herramientas / limpieza de diferente emergencia y que sean eficiente

**5**



Co-financiado por  
la Unión Europea



Fondos  
Europeos



## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: N.ª CARMEN FERRAZAVERO PARRALO

Mesa: 3

Entidad: ASOCIACIÓN MUJERES MEZAKI OXUNA

Fecha: 19/07/24

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	EMPLEO TÉCNICO PARA ASOCIACIONES	1
2	RECURSOS TICS.	2.
3		
4		
5		





Co-financiado por la Unión Europea



Ministerio de Educación, Juventud y Deporte



Fondos Europeos



Gobierno Vasco



# MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 - PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: HESES, RAÚL HORGANO

Mesa: 3

Entidad: GRUPO ASALTA DE OSUNA

Fecha: 19/01/2024

## MEDIDAS

### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de Prioridad

1	ESPACIO VIRTUAL DE COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES SOCIALES CON EL OBJETIVO DE CONOCER PROYECTOS, PRACTICAS, INICIATIVAS, QUE LOS RESULTA LA PREVENCIÓN DE USURARIOS	1.
2	ORGANIZACIÓN DE CONVENIOS CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE LOS PERMITAN LLEGAR A UN MAYOR N.º DE PERSONAS	2
3	FORMACIÓN EN COMERCIO PARA ENTIDADES QUE FOMENTEN LA COOPERACIÓN ENTRE ELLOS A LA HORA DE ORGANIZAR ACTIVIDADES	6
4	HECERAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, TRATO EN EL PROPIO MUNICIPIO, PONIENDO EL ÉNFASIS EN LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD, COMO ENTRE MUNICIPIOS CERCANOS.	5
5	FOMENTO DEL VOLUNTARIADO. CONVENIO CON UNIVERSIDAD DE OSUNA PARA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS POR HORAS DE VOLUNTARIADO. CONVENIO CON IZTZA ADJUNTATIVO PARA RECIBIR DE	4
6	EXPERIENCIA LOCAL PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESAMAR	3

## MESAS TEMÁTICAS EDL ADR COESS 2023-2027 – PROPUESTAS DE MEDIDAS

Nombre y

apellidos: ROSARIO MONTAÑO CUEVAS

Mesa: 3 SECTOR PÚBLICO

Entidad: CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA

Fecha: 19-07-24

PERSONAS MAYORES EN SOLEDAO NO  
DESEADA (OSUNA).

### MEDIDAS

#### MEDIDAS/PROYECTOS

Nivel de  
Prioridad

1	INFRAESTRUCTURAS FAMILIARES, SEGÚN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MAYOR, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS Y PARTICIPACIÓN MÁXIMA DE HOGARES PÚBLICOS QUE YA EXISTEN, YA QUE LA DIGITALIZACIÓN DEJA EN LA BUENAS MANOS OFERTA MUNICIPAL PARA LA POBLACIÓN MAYOR ACTIVA, NO DEPENDIENTE, COMO VINOS SUBVENCIONADOS, VISITAS CULTURALES.....	1
2	PUNTOS DE AYUDA DIGITAL PARA REALIZAR MÁS PERSONALES, QUE	2
3	MÁS OFERTA MUNICIPAL PARA LA POBLACIÓN MAYOR ACTIVA, NO DEPENDIENTE, COMO VINOS SUBVENCIONADOS, VISITAS CULTURALES.....	3
4	MAYOR ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA PARA MAYORES EN SOLEDAO, LA LEY DE DEPENDENCIA CON MAYOR BREVEDAD GRANDA LUCRATIVO	4
5	CONECTIVIDAD COMARCA DE LA POBLACIÓN MAYOR ACTIVA PARA CONOCERSE, COMPARTIR EXPERIENCIAS, ENCUENTROS, ACTIVIDADES.....	5

6. COMEDOR SOCIAL MUNICIPAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES

ALIMENTARIAS DE LA POBLACIÓN MAYOR, LO QUE SE LE CONFIERE

A DEBIDA EDADES POR DEPENDENCIA FUENTE COGNITIVO, AFECTACIONES

A LA MOVILIDAD..... CON SERVICIO A DOMICILIO.

# PLAN ESTRATÉGICO OSUNA, ESTEPA Y SIERRA SUR DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

## MESAS TEMÁTICAS INFORME DE RESULTADOS

## INTRODUCCIÓN

El grupo de actores clave de segundo nivel se ha configurado con personas con cierto nivel de responsabilidad, tanto en el ámbito público como en el privado, con cierto nivel de especialización temática (vinculado a su dedicación profesional o en el ámbito civil), y con una visión de conjunto de la totalidad de la comarca. Este grupo de personas ha participado a través de mesas temáticas en las que se han tratado temas con los que tienen una vinculación directa y donde las cuestiones a tratar también se han debatido y estudiado desde una perspectiva de género y/o juventud, garantizando en cada una de ellas la asistencia de agentes clave de género y juventud. Son tres las mesas temáticas que se han desarrollado, tratando en cada una de ellas y de forma transversal las cuestiones de género y juventud, lo que ha permitido valorar la situación de cada ámbito tratado, detectar problemas y necesidades y plantear una primera priorización de estas sin olvidar hacerlo aplicando las perspectivas de género y juventud. El trabajo de las mesas ha sido clave para la configuración del diagnóstico DAFO. El perfil de las personas integrantes se detalla más adelante, pero en el caso de los agentes clave de género y juventud, señalar que para cada mesa temática han respondido a los siguientes perfiles:

- MESA INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO: personal político y técnico de los diferentes ayuntamientos, representante de asociación de mujeres, representantes de asociaciones sectoriales empresariales, empresarios y empresarias, representante de la escuela universitaria de Osuna, así como técnicas de programas de empleo y formación.
- MESA AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS: personal político y técnico de los ayuntamientos de la comarca, representantes de cooperativas, de la Denominación de origen Oleoestepa y empresarios/as del sector. Se contó con la participación de una joven agricultora y una joven ganadera
- MESA SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO: personal político y técnico de ayuntamiento, representantes de entidades relacionados con la gestión medioambiental, representantes y líderes de asociaciones de mujeres, culturales y de personas con discapacidad. Se contó con la asistencia de la joven representante de Cruz Roja y de asociación Camino de Santiago de Osuna.

En ambos niveles se ha asegurado la participación de personas que, por conocimiento, profesión o vocación, supongan una clara representación, defensa y protección de los derechos y necesidades de las mujeres y la juventud rural. Así, se ha impulsado la participación de asociaciones juveniles y de mujeres, promoviendo especialmente la implicación de personas líderes en ambos casos; de concejales y concejales de áreas de igualdad y juventud de los ayuntamientos de la comarca; de personal técnico cuyo trabajo le acerque a las inquietudes de jóvenes y mujeres; de programas de empleo y formación en los que se trabaja por mejorar la formación y el acceso al empleo especialmente de jóvenes y mujeres; de instituciones educativas y culturales y, en definitiva, de todas aquellas instituciones y personas que, como ya se ha mencionado, desempeñen un papel de “agentes clave de género y juventud”.

## FECHAS Y LUGARES

- Mesa Industria, Comercio, Servicios y Turismo 18 de Julio de 2024 en el Consorcio Medioambiental de Estepa
- Mesa Agricultura, Ganadería y Empresas Transformadoras 18 de julio en el Consorcio Medioambiental de Estepa.
- Mesa de sector público, atención a la ciudadanía y Asociacionismo 19 de julio de 2024 en la antigua universidad de Osuna.

## METODOLOGÍA DE LAS MESAS

La metodología de las mesas ha sido la siguiente:

1. **Portada**
  - Título del documento.
  - Fecha de elaboración.
  - Ámbito de aplicación.
2. **Índice**
  - Listado de secciones del documento.
3. **Introducción**
  - Descripción del propósito del plan estratégico.
  - Explicación del marco de la política europea de desarrollo rural.
4. **Proceso de Diagnóstico**
  - Descripción del proceso participativo.
  - Herramientas utilizadas (encuestas, mesas temáticas, análisis DAFO).
5. **Diagnóstico Participativo**
  - Resultados de las encuestas.
  - Identificación de problemas, retos, necesidades, potencialidades y prioridades.
6. **Conclusiones de las Encuestas**
  - Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a la ciudadanía y actores clave.
  - Valoraciones específicas en áreas como economía, empleo, infraestructuras y servicios.
7. **Análisis DAFO**
  - Identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en diferentes ámbitos:
    - Economía y mercado de trabajo.
    - Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
    - Otros aspectos relevantes.
8. **Propuestas y Proyectos Tractores**
  - Listado de propuestas y proyectos estratégicos.
  - Enfoque en innovación y potencialidades de la comarca.
9. **Potencialidades de la Comarca**
  - Identificación de las principales potencialidades en los ámbitos social y económico.
10. **Innovación**
  - Sectores, inversiones y actividades económicas que pueden aportar innovación a la comarca.
11. **Conclusiones Finales**

- Resumen de los hallazgos y siguientes pasos para la implementación del plan estratégico.

## RESULTADOS

### PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

Han participado un total de 67 personas.

MESA	H	M
INDUSTRIA, SEVICIOS, COMERCIO Y TURISMO	14	8
AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS	11	11
SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO	9	14
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>33</b>
	51%	49%

<b>1</b>	<b>APORTACIONES</b>
----------	---------------------

## INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO

- Secretario de la D.O. del aceite: Creación de un centro de interpretación del aceite. Como aglutinador de la ruta del aceite de la comarca.
- Creartia, empresa de marketing digital, expone que no hay acceso a la vivienda lo que limita la contratación de personal experto externo. No encuentra personal cualificado en Estepa. Comenta que es importante unificar empresa y crear sinergias entre servicios y localidades para vender al visitante experiencias de jornadas completas para retener en la comarca. Potencial de Estepa como ciudad del mantecado, ciudad de la navidad, potenciar paquetes entre empresas de la industria, del comercio y la administración.
- El presidente del GDR propone formación en materias como inteligencia artificial, automatización de procesos, innovación y competencias digitales.
- Santiago Fernández pone de manifiesto las necesidades en el sector olivarero de contar con albergues para el alojamiento de los temporeros, formación cualificada y acreditación de competencias de los trabajadores y trabajadoras del sector y necesidad de empresas de maquinarias que suministren y realicen los mantenimientos del parque de maquinaria que da soporte tanto a las empresas agrarias como de fabricación del mantecado. Creación de un centro logístico. Por último, necesitan adecuar las fábricas y las almazaras para las visitas del turismo rural en épocas de recolección de la aceituna.
- Inma Borrego, técnica de turismo, expone la necesidad de realizar planes de difusión de turismo local y comarcal.
- Asociación turística Campiña Sierra Sur cree importante crear una central de reserva Comarcal, que potencie la formación, ampliación de oferta potenciando el turismo rural e industrial, siguiendo modelo de civitatis, hotel best para vender por internet.
- Se pone de manifiesto entre varios asistentes que es necesario crear una plataforma digital para crear paquetes turísticos comarcales. Aunque nos encontramos con baja oferta de plazas hoteleras por lo que se aportan ideas como creación o potenciación de microhoteles, albergues, burbujas, autocaravanas, etc
- Desde la concejalía de turismo del ayuntamiento de Estepa se prioriza la profesionalización del sector de turismo, necesidad de operarios, de formación de los/as trabajadores/as de las empresas, mentoring de empresas, idiomas, informática, etc.
- Desde Gastroestepa se propone una mesa de participación con jóvenes e influencers para difundir las experiencias. Premiar a las empresas que generan empleo y diversifican.
- El representante de Bodegas Blanco propone mayor difusión de las potencialidades y lugares a visitar para que el visitante a fábricas o bodegas se quede en la localidad en la comarca para comer, comprar o visitar. Publicidad de los negocios a través de QR, folletos o plataforma web.
- El Patriarca también comparte la necesidad que se comparta información de las empresas que prestan servicios de turismo y hostelería para que el visitante se quede en nuestras localidades.
- El alcalde de Lora de Estepa propone un portal de empleo para intermediar entre oferta de empleo de las empresas y trabajadores/as con perfiles en búsqueda de empleo. Y propone

la acreditación de aulas de formación comarcales en diferentes municipios y de diferentes especialidades.

- Hoteles y restaurantes el Polvorón reconoce la falta de personal cualificado.
- Desde el Ayuntamiento de Osuna se resalta la necesidad de una identidad comarcal, formación del personal de hostelería, plataforma de Pymes y empresas comarcales, identificar activos de mercado, digitalización de las empresas, potenciar la artesanía comarcal (como los esparteros), incentivar medidas para creación de viviendas.
- El alcalde de la Roda de Andalucía señala que su municipio cuenta con un albergue de 100 plazas que está a disposición de los temporeros. Igualmente reconoce la necesidad de formación y la previa acreditación de aulas.
- Desde la Hostelería se reclama a profesionales formados y la creación de una plataforma de destino para comercializar la oferta turística y hostelera comarcal.

Conclusión: identidad de comarca, crear plataformas de difusión, ser complementarios entre localidades para fomentar que el visitante se quede en la comarca.

## AGRICULTURA, GANADERÍA Y EMPRESAS TRANSFORMADORAS

- El secretario de la D.O. de aceite: Reutilización y aprovechamiento del uso del agua.
- Cooperativa Oleoestepa: Relevo generacional, formar y realizar proyectos que motiven al personal joven y a las mujeres a trabajar en la agricultura y ganadería y formen parte de los órganos de representación y decisión del sector (cooperativas, asociaciones, etc). Reutilización de subproductos de las empresas. Creación de empresas de servicios auxiliares para gestión de fincas.
- Pilar, agricultora y ganadera de Estepa propone mejorar la tramitación para la realización de balsas de recogida de aguas de la lluvia y de pozos para limpieza. Reclama alojamiento para temporeros.
- Remedios Sánchez, ganadera de Estepa expone problemas del sector como el retraso en la concesión de ayudas como la de incorporación de jóvenes agricultores, o para inversiones de agua. Mucha limitación para el pastoreo sostenible y la ganadería extensiva ya que todas las fincas son privadas. Falta de competitividad de los productos por los precios de mercado. Falta de relevo generacional,
- Por parte de Hermanos Pérez, empresa agrícola se expone que no tienen personal formado para trabajar en su explotación y reconocen la importancia de la innovación en agricultura.
- Se pone de manifiesto que las explotaciones no pueden crecer de tamaño por problemas administrativos y de mercado.
- Desde ASAJA Sevilla expone que el sector agrario es muy fuerte en la comarca y hay que aprovecharlo como tractor introduciendo innovación en la maquinaria y temas medioambientales. Potenciar la formación asociada a la innovación y atraer a jóvenes a las explotaciones.
- Manuel Pérez, agrícola, propone el arreglo de caminos para mejorar los accesos a las fincas. Imposibilidad de crear pozos para tratamiento de residuos, problemas con las aguas residuales.
- El presidente de la S.C.A. Sor Angela de la Cruz propone ayudas a la comercialización de los productos, creación de empresas como quesería común. Propone fórmulas para el relevo generacional como dignificar la profesión por parte de los propios agricultores cambiando la imagen negativa, dar precio justo a los productos y un buen salario, formación en maquinaria e innovación.

Conclusión: se propone de forma unánime crear pedagogía en el sector agroganadero para atraer a los jóvenes a las explotaciones y a las cooperativas.

## SECTOR PÚBLICO, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ASOCIACIONISMO

- Asociación MIMOS de personas con discapacidad, manifiesta problemas de movilidad para realizar acciones conjuntas y movilizar a sus usuarios/as a otras localidades. Propone un autobús entre localidades. También reclama la necesidad de contar con personal técnico que les informe, tramita y realice el seguimiento de ayudas y subvenciones para la ejecución de proyectos y servicios que tienen pero que no pueden ejecutar por no contar con fondos y personal preparado. También pone de manifiesto la necesidad de aulas y espacios para talleres. Por último, uno de sus proyectos a futuro es la creación de una residencia para personas con discapacidad comarcal.
- La técnica del Ayuntamiento de Lora de Estepa propone la formación en proyectos y subvenciones dirigida a personal de asociaciones.
- El técnico del Ayuntamiento de Herrera de Estepa propone cohesión y comunicación entre los técnicos de desarrollo local, juventud, igualdad o cultura de los ayuntamientos para cohesionar la información y poder acceder a fondos comunes. Propone la realización de un Banco de recursos mancomunados con proyectos, materiales, información, etc.
- La presidenta de la Asociación de mujeres de Osuna también propone la necesidad de contar con el asesoramiento de personal técnico, recursos TIC.
- Desde la Asociación de mujeres de Algámitas igualmente expone la necesidad de acceder a la información y de una persona que les ayude en la tramitación de ayudas.
- El representante del CDR SANTIPEN pone de manifiesto cómo se van a repartir los fondos y el peso que tendrán las grandes empresas en la configuración de los objetivos y a la hora de dar prioridad a necesidades. Propone como medida la mejora de las vías pecuarias de cara a los accesos a las explotaciones agrarias y al turismo rural y medioambiental.
- La técnica de juventud del ayuntamiento de Lora de Estepa propone recurrir a las federaciones o a referentes para que informen y asesoren a las asociaciones que no cuenten con personal técnico.
- Ascensión Castillo, concejala de turismo de Estepa propone la creación de una plataforma de asociaciones de la comarca.
- Desde la Asociación de turismo de Sierra Sur se propone la creación de una federación de asociaciones de la comarca.
- Desde la concejalía del ayuntamiento de Osuna, Brígida propone la creación de un proyecto común con todas las asociaciones de la comarca: feria de las asociaciones. Estos encuentros servirían para darse a conocer, crear sinergias, elaborar materiales publicitarios, etc.
- El alcalde de Algámitas anima a las asociaciones a unirse al Grupo de desarrollo rural para formar parte de la junta directiva o de la asamblea y así tener acceso directo a la información y a las decisiones. Invita al proyecto de encuentro de asociaciones de mujeres que se celebrará en octubre en su localidad. Comenta los problemas de la localidad en materia de movilidad y la carencia de servicio público diario de transporte.
- Desde Cruz Roja Osuna y comarca se pone el acento en el voluntariado y en la necesidad de compartir recursos entre asociaciones.

Conclusión: necesidad de un proyecto/plataforma/banco de recursos que aglutine a todo el tejido asociativo a través del GDR para canalizar información, crear redes, organizar eventos y acciones formativas, etc

2	<b>DAFOS TEMÁTICAS</b>
---	------------------------

## Área Temática 1: Entorno Físico y Medio Ambiente

### Debilidades:

- Necesidad de adecuar las fábricas y las almazaras para visitas turísticas.
- Problemas con las aguas residuales y limitaciones para la creación de pozos.

### Amenazas:

- Continuación de problemas medioambientales si no se aborda la gestión de residuos y la reutilización del agua.
- Deterioro del entorno natural debido a la falta de infraestructura adecuada.

### Fortalezas:

- Entorno natural y cultural atractivo para el desarrollo del turismo rural y cultural.
- Tradición olivarera y de mantecado con potencial turístico.

### Oportunidades:

- Creación de un centro de interpretación del aceite como parte de la ruta del aceite.
- Implementación de proyectos de reutilización y aprovechamiento del uso del agua.
- Fomento del turismo ecológico y sostenible.

## Área Temática 2: Demografía, Población y Aspectos Sociales

### Debilidades:

- Escasez de personal cualificado y problemas de acceso a la vivienda.
- Falta de formación adecuada para trabajadores en el sector olivarero y turístico.

### Amenazas:

- Migración de jóvenes cualificados debido a la falta de oportunidades locales.
- Incremento de la delincuencia y otros problemas sociales debido a la falta de empleo y oportunidades.

### Fortalezas:

- Comunidad unida y participativa que facilita la creación de sinergias.
- Tradición cultural rica que puede ser explotada turísticamente.

### Oportunidades:

- Formación en inteligencia artificial, automatización de procesos, innovación y competencias digitales.
- Creación de programas de formación y acreditación de competencias para trabajadores en el sector olivarero y turístico.
- Desarrollo de albergues y otros tipos de alojamientos para temporeros y turistas.

### Área Temática 3: Economía y Mercado de Trabajo

#### Debilidades:

- Falta de personal cualificado en Estepa y otros municipios.
- Dependencia de sectores tradicionales como el mantecado y el aceite de oliva.

#### Amenazas:

- Pérdida de competitividad económica si no se diversifica la economía.
- Desmotivación de jóvenes y mujeres para trabajar en agricultura y ganadería.

#### Fortalezas:

- Industria del mantecado y la aceituna como motores económicos.
- Potencial de Estepa como ciudad del mantecado y ciudad de la Navidad.

#### Oportunidades:

- Creación de sinergias entre empresas y localidades para vender experiencias completas a los visitantes.
- Potenciación de la formación en nuevas tecnologías y digitalización.
- Desarrollo de un centro logístico para apoyar a las empresas agrarias y de mantecado.

## Área Temática 4: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios

### Debilidades:

- Baja oferta de plazas hoteleras y problemas de movilidad entre localidades.
- Falta de una plataforma digital para crear paquetes turísticos comarcales.

### Amenazas:

- Aislamiento y dificultad para atraer inversiones si no se mejora la infraestructura.
- Incremento de la dificultad para acceder a servicios de calidad.

### Fortalezas:

- Proximidad a grandes ciudades y buenos accesos de transporte.
- Identidad comarcal que puede ser potenciada turísticamente.

### Oportunidades:

- Creación o potenciación de microhoteles, albergues, burbujas y autocaravanas.
- Desarrollo de una plataforma de destino para comercializar la oferta turística y hostelera comarcal.
- Mejora y ampliación de la oferta de transporte público y vías de comunicación.

## Área Temática 5: Organización Administrativa

### Debilidades:

- Burocracia excesiva y falta de eficacia en la gestión pública.
- Necesidad de profesionalización del sector turístico y formativo.

### Amenazas:

- Desincentivo al emprendimiento debido a la burocracia.
- Pérdida de confianza en las instituciones locales por falta de apoyo y asesoramiento.

### Fortalezas:

- Comunidad cooperativa y participativa.
- Existencia de asociaciones y grupos de desarrollo rural activos.

### Oportunidades:

- Reducción de la burocracia y simplificación de trámites administrativos.
- Creación de una plataforma digital para centralizar la información y servicios turísticos.
- Potenciación del asesoramiento y mentoring para emprendedores y asociaciones.

## Conclusiones y Propuestas Estratégicas

- 1. Desarrollo de Infraestructuras:**
  - Mejorar la red de transporte público y carreteras.
  - Desarrollar polígonos industriales y mejorar el acceso a suelo industrial.
- 2. Formación y Capacitación:**
  - Ofrecer programas de formación en inteligencia artificial, automatización, innovación y competencias digitales.
  - Acreditar aulas de formación en diferentes municipios.
- 3. Turismo y Servicios:**
  - Creación de un centro de interpretación del aceite.
  - Desarrollar una plataforma digital para paquetes turísticos comarcales.
  - Ampliar la oferta de alojamiento con microhoteles, albergues y autocaravanas.
- 4. Apoyo al Emprendimiento:**
  - Crear sinergias entre empresas y localidades para ofrecer experiencias completas a los visitantes.
  - Potenciar la digitalización de las empresas locales.
- 5. Desarrollo Social y Comunitario:**
  - Mejorar la cohesión y comunicación entre técnicos de desarrollo local.
  - Crear un banco de recursos mancomunados para asociaciones.
  - Desarrollar proyectos que dignifiquen la profesión agrícola y ganadera para atraer a jóvenes.

Estas estrategias ayudarán a fomentar el desarrollo económico y social de la comarca, aprovechando sus fortalezas y oportunidades, y mitigando sus debilidades y amenazas.

<b>3</b>	<b>DAFOS TEMÁTICAS AGREGADAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>ENCUESTA CIUDADANA</b></li><li>• <b>ENCUESTA ACTORES CLAVE</b></li><li>• <b>MEAS TEMÁTICAS</b></li></ul>
----------	--

## DEBILIDADES

### Economía y Mercado de Trabajo

- Economía cíclica y altamente dependiente del sector agrícola y de la industria del mantecado.
- Escasez de suelo industrial y falta de oportunidades laborales diversificadas.
- Poca variedad de empleo, especialmente en sectores tecnológicos e innovadores.
- Pérdida de oficios tradicionales y excesiva burocracia que dificulta nuevos negocios y emprendimientos.
- Prevalencia de la economía sumergida.

### Entorno Físico y Medio Ambiente

- Mala gestión y conservación de espacios naturales protegidos.
- Impacto visual negativo de los parques eólicos y problemas de contaminación.
- Descuido general del entorno físico y falta de proyectos de sostenibilidad.
- Carencia de árboles y pérdida de fauna local.

### Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios

- Falta de adaptación a la movilidad sostenible.
- Desaprovechamiento de potencialidades generadas por las buenas comunicaciones.
- Falta de personal y recursos en servicios públicos, especialmente en salud y educación.
- Instalaciones industriales y comerciales no modernas y adecuadas.

### Demografía, Población y Aspectos Sociales

- Envejecimiento poblacional y baja tasa de natalidad.
- Emigración de jóvenes cualificados en busca de mejores oportunidades.
- Altas tasas de desempleo juvenil y falta de formación adecuada.
- Problemas sociales como embarazos tempranos y abandono educativo.

### Organización Administrativa

- Burocracia excesiva y falta de eficacia en la gestión pública.
- Falta de coordinación entre instituciones públicas y privatización de servicios administrativos.
- Comarcalización insuficiente de servicios esenciales.
- Descentralización y falta de cohesión en la gestión comarcal.

## AMENAZAS

### Economía y Mercado de Trabajo

- Dependencia del sector agrícola y falta de diversificación económica.
- Competencia global que afecta negativamente a los productos locales.
- Incertidumbre económica mundial que puede afectar inversiones y crecimiento.
- Falta de oportunidades laborales y trabajos bien remunerados.

### Entorno Físico y Medio Ambiente

- Cambio climático y sequía.
- Contaminación y malas prácticas agrícolas.
- Explotación insostenible de recursos y falta de concienciación ambiental.
- Planes competitivos de otras regiones que pueden dejar atrás a la comarca.

### Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios

- Deterioro y falta de mantenimiento de infraestructuras.
- Falta de recursos logísticos y retraso en la digitalización.
- Dependencia de inversiones externas y falta de prioridad en los presupuestos de la Junta y el Estado.

### Demografía, Población y Aspectos Sociales

- Despoblación y envejecimiento.
- Fuga de talentos jóvenes y cualificados.
- Desigualdad social y baja natalidad.
- Población joven poco preparada para empleos de calidad.

### Organización Administrativa

- Corrupción y mala gestión administrativa.
- Falta de recursos públicos y personal.
- Inadecuada incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

## FORTALEZAS

### Economía y Mercado de Trabajo

- Sector primario fuerte y diversificado con productos de alta calidad.
- Presencia de sectores nacionales fuertes como la pastelería industrial y la agricultura.
- Buen clima empresarial con instalaciones y recursos físicos disponibles.
- Capacidad de empleo estable en la comarca.

### Entorno Físico y Medio Ambiente

- Buena localización y conexiones estratégicas.
- Riqueza y patrimonio natural que puede ser atractivo para el turismo.
- Fertilidad del suelo ideal para la agricultura.
- Potencial para el desarrollo de energías renovables.

### Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios

- Infraestructuras bien utilizadas y conexiones estratégicas importantes.
- Variedad de recursos y equipamientos disponibles.
- Presencia de la Universidad de Osuna aportando formación y recursos académicos.
- Buenas relaciones institucionales facilitando la obtención de recursos y apoyo.

### Demografía, Población y Aspectos Sociales

- Comunidad unida y participativa.
- Buena calidad de vida con un entorno natural atractivo.
- Tradiciones culturales y sociales que pueden ser explotadas turísticamente.

### Organización Administrativa

- Existencia de asociaciones y grupos de desarrollo rural activos.
- Identidad comarcal que facilita la gestión y cohesión de la comarca.
- Acceso a fondos europeos, nacionales y regionales para el desarrollo rural.
- Ayuntamientos en situación económica estable.

## OPORTUNIDADES

### Economía y Mercado de Trabajo

- Diversificación de la economía hacia sectores como el turismo, la artesanía y la tecnología.
- Aprovechamiento de fondos Next Generation para modernizar empresas locales.
- Desarrollo logístico y de programas de empleo.
- Inversión en polígonos industriales para atraer nuevas empresas.

### Entorno Físico y Medio Ambiente

- Creciente tendencia hacia el turismo sostenible y ecológico.
- Inversión en senderismo y proyectos ambientales.
- Potencial para desarrollar infraestructuras basadas en energías renovables.
- Políticas de cuidado del medio ambiente que pueden atraer empresas y turistas.

### Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y Servicios

- Inversión en infraestructuras turísticas y modernización mediante subvenciones públicas.
- Uso de nuevas tecnologías para generar nuevas oportunidades y mejorar servicios públicos.
- Colaboración con otros municipios para potenciar el atractivo turístico y la gestión del patrimonio.

### Demografía, Población y Aspectos Sociales

- Mejora de la oferta formativa y retención de talento cualificado.
- Iniciativas para atraer a familias jóvenes y profesionales.
- Calidad de vida y servicios públicos que pueden atraer población de otras regiones.

### Organización Administrativa

- Mejora de servicios públicos accesibles y eficiencia administrativa.
- Fomento de la cooperación entre municipios para compartir recursos y abordar problemas comunes.
- Incorporación de TIC en trámites administrativos para mejorar eficiencia y accesibilidad.
- Estrategias territoriales integradas para mejorar coordinación y trabajo conjunto entre municipios.